

**INFORME DE LAS
ACTIVIDADES
DESARROLLADAS
POR LA FACULTAD
DE MEDICINA
DE LA U.A.N.L.
DURANTE EL
PERIODO COMPRENDIDO
DE NOVIEMBRE DE 1974
A MAYO DE 1977**

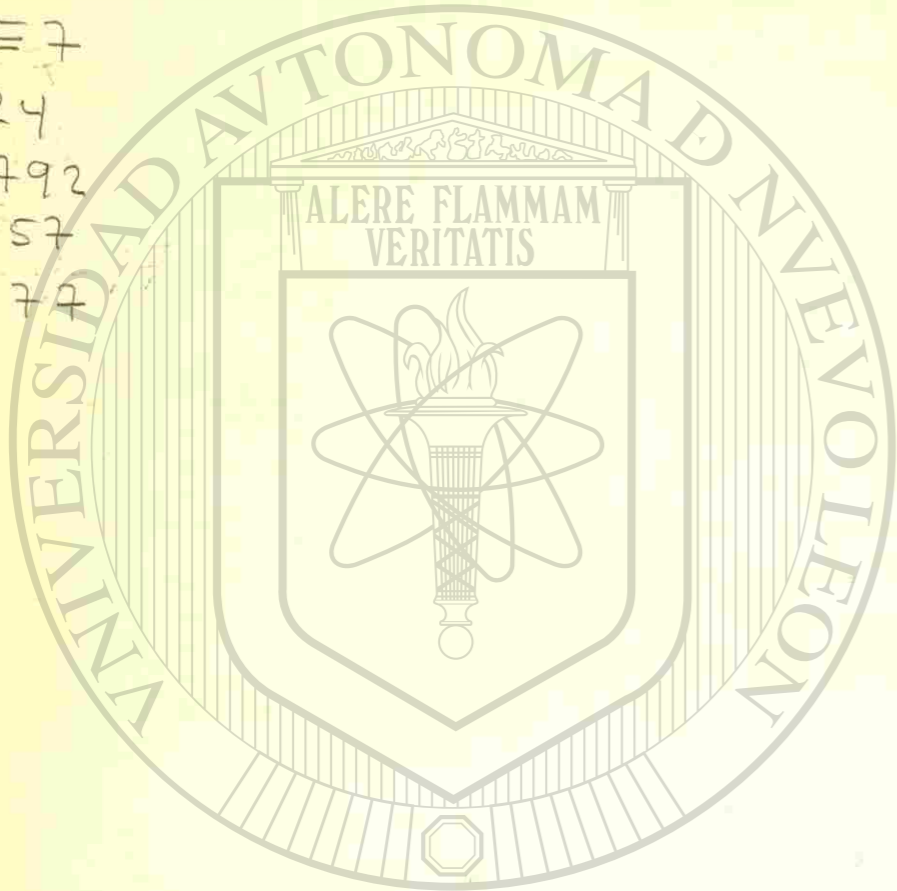
LE7
.124
.A792
U557
1977

Informe... Facultad de Medicina - UANL - Nov. 1974 - Mayo 1977
LIBRERIA DE LA BIBLIOTECA

Núm. Clas. 378
 Núm. Autor 458
 Núm. Adg. 0811
 Procedencia _____
 Precio _____
 Fecha 1- ABR. 1978
 Clasificó _____
 Catalogó SR



LE7
 .124
 .A792
 U557
 11977



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



INFORME DE LA SUB-DIRECCIÓN DE PREGRADO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE NOVIEMBRE DE 1974 A MAYO DE 1977.

HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"

MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
 UNIDAD DE PSIQUIATRIA
 HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
 ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS
 DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

INFORME A LA JUNTA DIRECTIVA QUE RINDE LA DIRECCION SOBRE LA GESTION REALIZADA DE NOVIEMBRE DE 1974 A MAYO DE 1977.

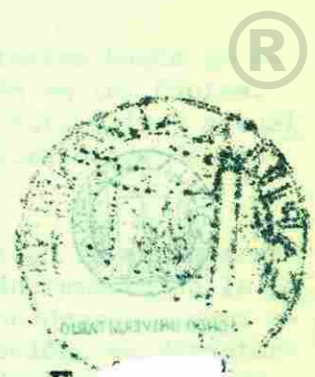
INTRODUCCION:

El presente informe es un resumen de las actividades de la Facultad de Medicina de Noviembre de 1974 a Mayo de 1977. Durante este tiempo se ha laborado normalmente en las diversas Dependencias de la Facultad y para propósitos descriptivos este documento se ha dividido en:

- A) Actividades de la Facultad de Medicina en pregrado y de la Escuela de Laboratoristas Clínico-Biologos.-
- B) Actividades de la Facultad de Medicina en postgrado.-
- C) Actividades de la Facultad de Medicina en el Hospital Universitario "DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ".-
- D) Actividades de la Facultad de Medicina en Asistencia Comunitaria.-
- E) Proyectos.-

JFOB/MMM.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA "ALFONSO REYES"



INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA
SUB-DIRECCION DE PRE-GRADO, DURANTE EL PERIODO
COMPENDIDO DE NOVIEMBRE DE 1974 A MAYO DE 1977.

Durante el período arriba mencionado la Sub-Dirección de Pre-Grado desarrolló actividades docentes, administrativas y financieras. Estas actividades alcanzaron distintos puntos de ejecución, algunas de ellas solamente avanzaron hasta la etapa de planeación, y otras hasta la consumación total de la actividad. Por tal motivo creemos necesario subdividir estas actividades en los subtítulos correspondientes y relatarlas en -- donde mejor puedan acomodarse.

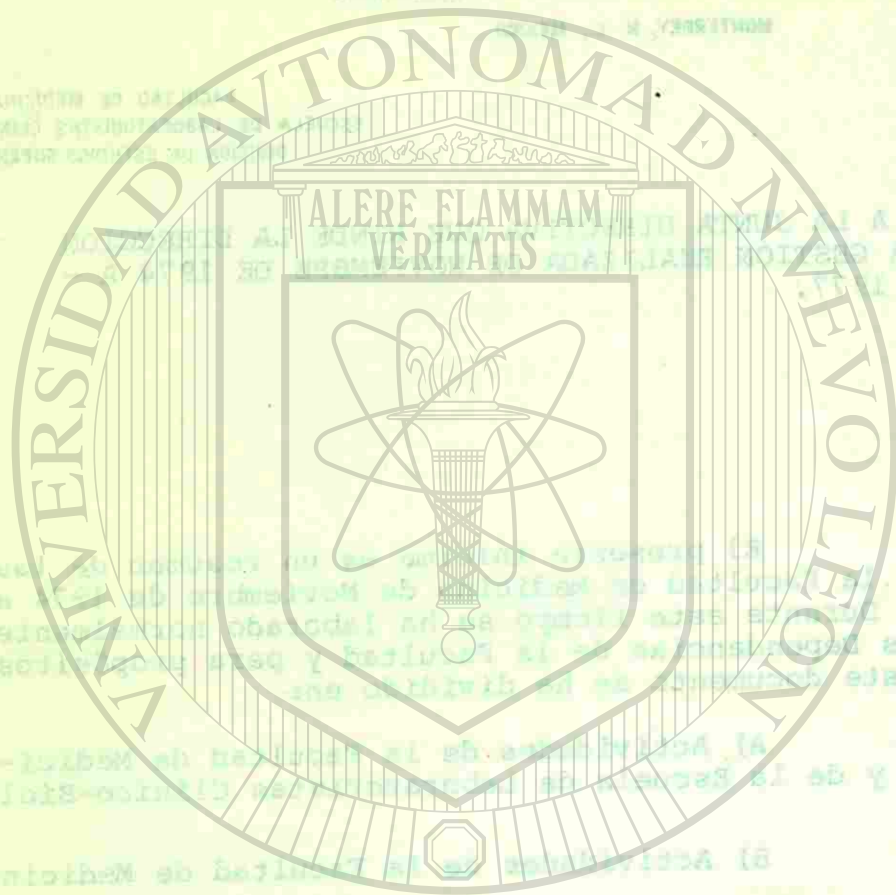
INFORME ACADEMICO

En la tabla No. 1 a la No. 7 presentada por el Depto. de Archivo Escolar de esta Facultad de Medicina, pueden observarse los siguientes fenómenos:

1. Un incremento masivo en la población estudiantil.
2. Un número notoriamente alto de alumnos que no aprueban sus cursos.
3. Un número alto a consecuencia del punto anterior de población escolar no inscrita, comunmente llamados "alumnos flotantes".
4. Finalmente el promedio de calificaciones de las generaciones de pasantes en los últimos diez años no se ha modificado sensiblemente.

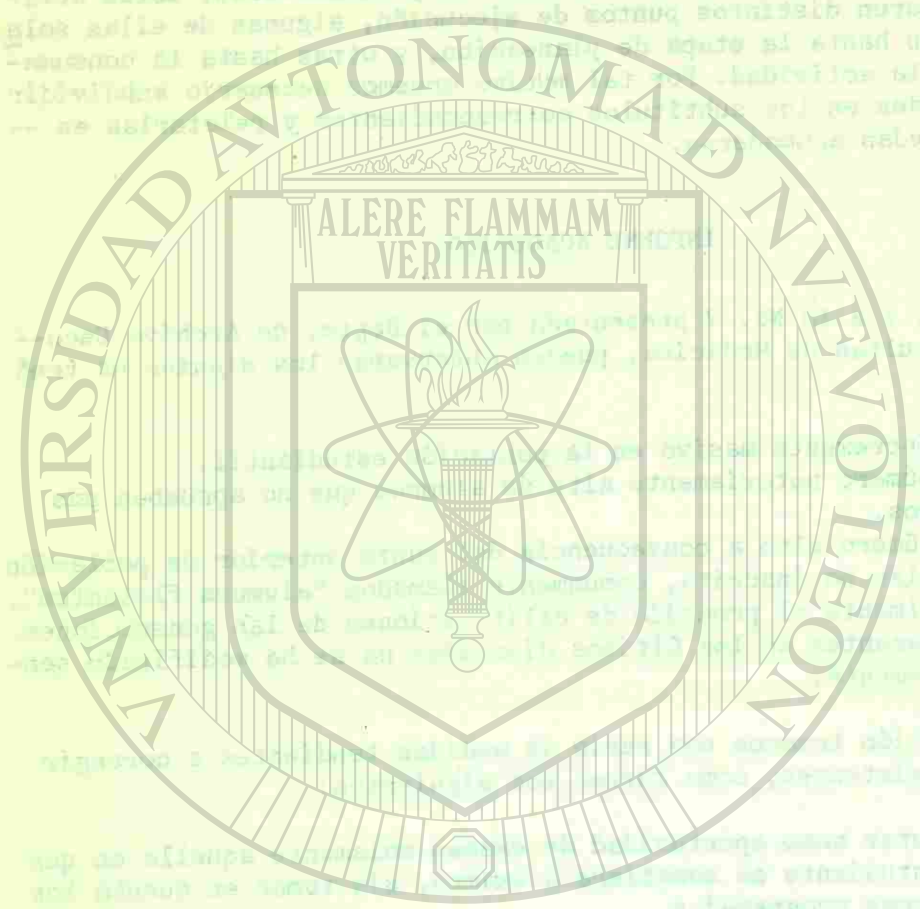
Ante esta situación tomamos una serie de medidas tendientes a corregir los problemas existentes, como fueron los siguientes:

1. Computar como oportunidad de examen solamente aquella en que el estudiante se sometiera a examen, sin tomar en cuenta los exámenes programados.
2. Incrementar la actividad de la Biblioteca, para lo cual de 150 plazas que había en 1974 se pasó a 454 plazas en 1975 y -- antes de 30 días habrá una nueva ampliación de la biblioteca hasta llegar a 600 lectores. Además se modificó la política -- de uso de la biblioteca y se aumentó en más de 1,000 títulos nuevos el acervo bibliográfico.
3. Ampliar el tamaño de los laboratorios existentes hasta un -- 300% de la cantidad previa, como ha ocurrido en los Deptos. de Histología, Embriología, Microbiología, Patología y actualmente se trabaja en la expansión de los laboratorios de Bioquímica.
4. En la Carrera de Laboratorista Clínico-Biólogo se aumentaron las instalaciones de seguridad, ya que el incremento de la población estudiantil aumenta el riesgo de accidentes y para -- ello se adquirieron tres campanas de extracción, un digestor con extractor, regaderas y lavaojos y equipo para manejar automáticamente ácido y hacer titulaciones.



FONDO UNIVERSITARIO

49761



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

5. Además de las ampliaciones de tipo físico que sufrieron los Departamentos se adquirió equipo: Microscopios, polígrafos, espectrofotómetros, etc., con una partida de \$6;000,000.00 (SEIS MILLO NES DE PESOS 00/100 M.N.), que el Dr. Marco Antonio Ugartechea, Director en el período próximo pasado había conseguido para tal fin.
6. En función del gran número de estudiantes existentes se decidió aumentar al máximo las condiciones de comodidad de las aulas y centros de estudio para disminuir los distractores posibles. De esta manera, se rehabilitaron las Aulas 1, 2, 3, 4, 5, 8, 18. - En todas ellas se instalaron aparatos de aire acondicionado y butacas con paleta removible con la idea de aumentar la capacidad de cada aula. En el momento actual todas las aulas mencionadas - excepto la número 8 tienen aire acondicionado funcionando. Además, las preparaciones para aire acondicionado se extendieron al área de disección y a los laboratorios de Patología. Se tiene en proyecto climatizar toda la Facultad.
7. Todos los cursos regulares fueron cubiertos por completo, pero - con el fin de plantear otros motivadores de conducta médica se - promovió la existencia de otros cursos extracurriculares y se -- implantó el cine médico como reforzador de aprendizaje.
8. Con el fin de promover la investigación básica se facilitó al Dr. Francisco Hernández Batres tiempo para entrenamiento en Microscopía Electrónica y se ha comprometido la compra de un microscopio electrónico en los próximos sesenta días.
9. Se acordó investigar las causas del número alto de estudiantes - que no aprueban sus cursos, con tal motivo se ha desarrollado un control psicológico y psiquiátrico de nuestros estudiantes, a par - tir de Septiembre de 1976 (ver Informe Anexo).
10. Se programaron cursos de idiomas para aumentar la capacidad de co - municación de nuestros estudiantes y profesores en el inglés, ale - mán y francés. Sobre este particular se dieron becas y facilita-- des económicas a los profesores y a los alumnos que lo solicita-- ron.
- 11.-A partir de Septiembre de 1975 los Profesores que hayan sido nombra - dos , solo lo fueron de exámen de oposición.

INFORME ADMINISTRATIVO

La expansión demográfica de la Facultad de Medicina y como veremos poste - riormente el incremento marcado en los recursos propios obligó a la forma - ción de un Departamento de Contabilidad y al nombramiento de un Contralor para una administración mas racional y eficiente. Con ese mismo fin, mane - jo eficiente en el aspecto financiero y manejo eficiente en el archivo es - colar, y manejo eficiente en biblioteca, y programación de exámenes, se - adquirió un sistema computacional integrado al momento por una mini compu - tadora, con 64K de memoria, más una micro computadora con 32K de memoria, 6 terminales de pantalla, un teletipo y dos impresoras. Sobre el mes de - Agosto llegará una lectora de tarjetas y otra micro computadora. Este sis - tema computacional no requerirá personal especializado y su manejo estará a cargo del mismo personal que actualmente labora en esta Facultad.

La infraestructura eléctrica de nuestra Facultad se incrementó notoriamente de 150KWA hasta 1500 KWA que hay en la actualidad y además en el momento actual se trabaja en recablear toda la Facultad.

Por otra parte, para fines de mensajería y captura de perros para los Laboratorios se adquirieron dos camionetas tipo panel y actualmente se contempla la necesidad de adquirir otra de carga para mover escombros y facilitar el traslado de equipo.

INFORME FINANCIERO

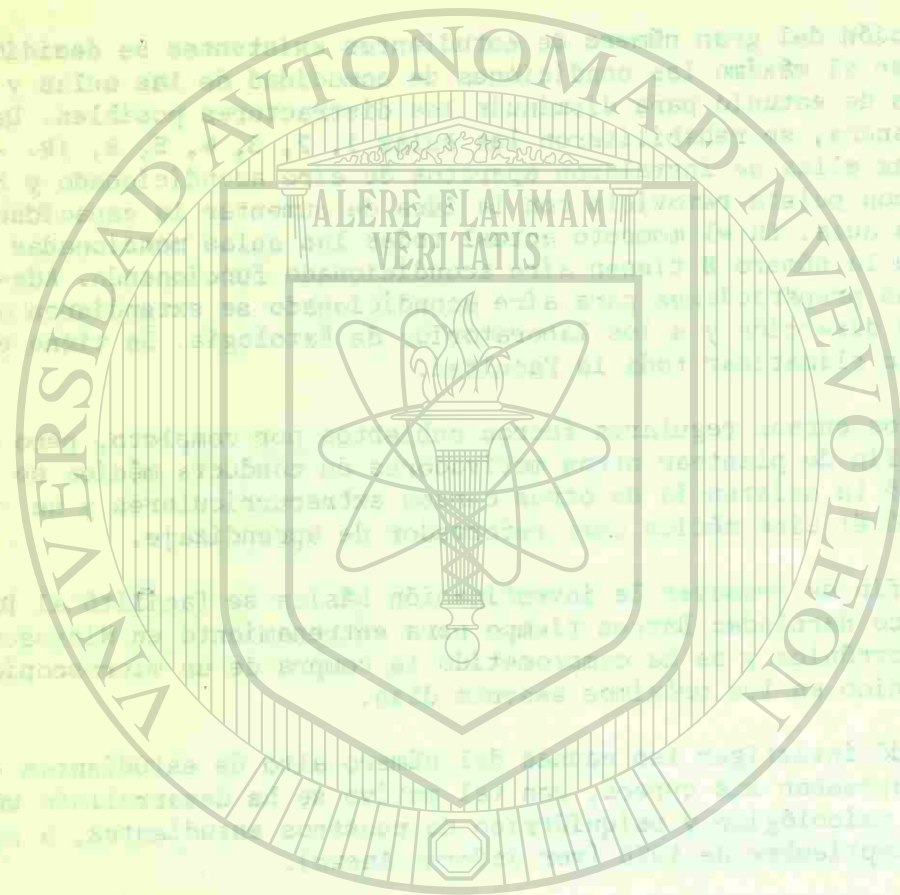
Durante este período se procuró incrementar nuestros recursos propios, de tal manera que al momento actual hay un incremento de más de 200% si lo comparamos con el ejercicio de 1974. Estos ingresos propios se han obtenido además de las cuotas y derechos a exámenes, ya existentes en la administración pasada, por los ingresos de cafetería, la cual fue construida por nosotros, y los ingresos de librería. Sobre este particular es importante señalar que la librería fue adquirida en Septiembre de 1975 y la inversión inicial ha sido totalmente recuperada. Además, de la cafetería y de la Librería se ha creado un Departamento de Fabricación de ductos de aire acondicionado y de ensamble de aparatos de aire acondicionado con el fin de venderlos a las distintas dependencias de la Universidad, y adquirirlos para nosotros a un precio notoriamente más bajo. Este Departamento de climas de reciente creación, promete según nuestras estimaciones, ingresos del mismo orden de la librería. A últimas fechas se ha adquirido un autobús para generar mayores ingresos con la renta que diera lugar.

En el momento actual se está trabajando sobre la construcción de una nueva área para la librería y una tienda de equipo médico, edificio que estará funcionando durante el semestre de septiembre de 1977.

En atención al acuerdo de la Junta Directiva anterior, donde se presentó la posibilidad de establecer un supermercado propiedad de la Facultad de Medicina, nos permitimos anexar un ante-proyecto de investigación formulado por el Dr. Giorgio Berni.

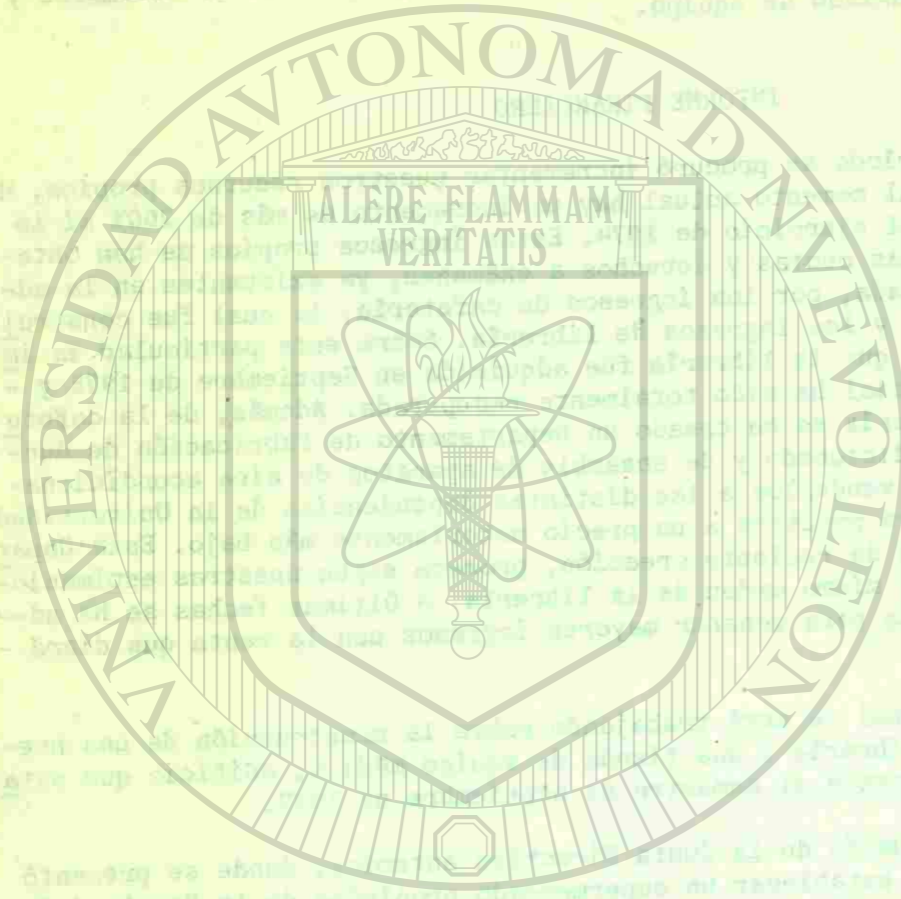
Los estados financieros que se anexan a este reporte detallan la naturaleza de los ingresos y egresos que esta Facultad ha desarrollado en este período administrativo. Es de interés señalar que el objetivo nuestro ha sido convertir a la Facultad en autosuficiente, porque consideramos que la verdadera autonomía académica existirá solamente, cuando exista independencia económica. Sobre el particular nuestros ingresos propios actuales significan el 25% del gasto fijo de la Facultad de Medicina.

Finalmente consideramos de importancia señalar que más del 90% de las construcciones e inversiones desarrolladas en esta Facultad de Medicina durante el período de Noviembre de 1974 a Mayo de 1977 se ha logrado a base de nuestros ingresos propios y no a base de aportaciones extraordinarias de la Universidad, del Gobierno o de Instituciones Extranjeras.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 FACULTAD DE MEDICINA
 CARRERA DE MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

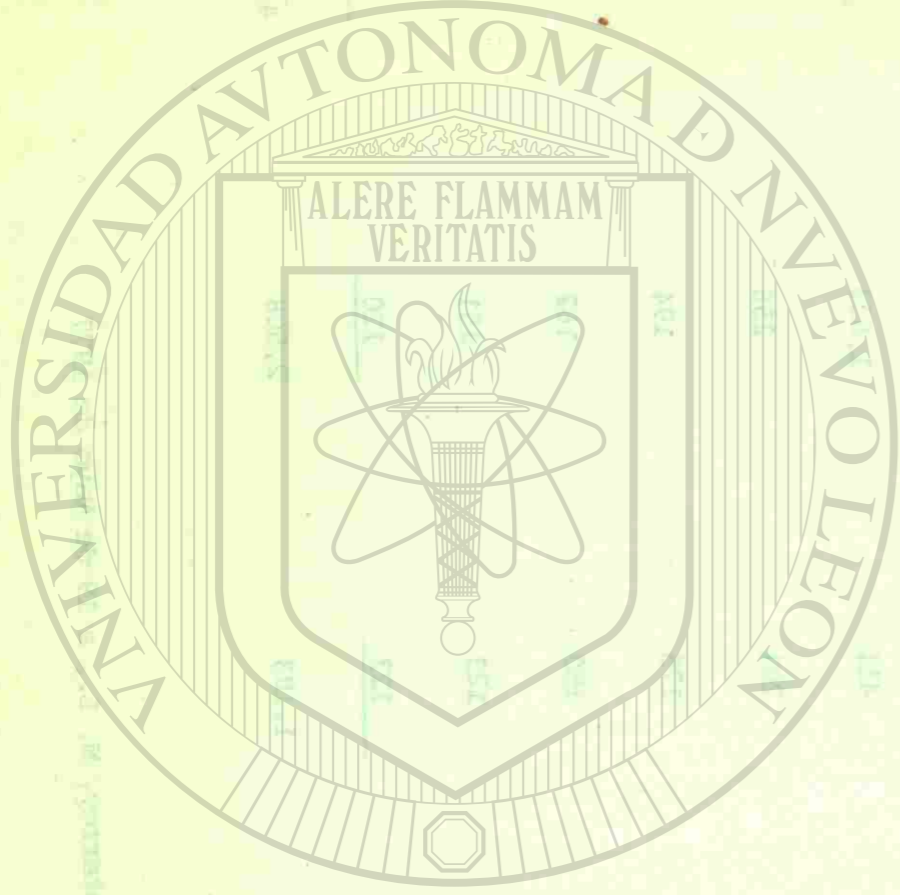
No. 1

	1969-1970	1970-1971	1971-1972	1972-1973
Población Escolar				
1er. Año:	290	411	1,623	2,696
2o.	162	201	258	678
3er.	164	175	194	245
4o.	124	150	162	172
5o.	127	123	151	143
6o.	<u>124</u>	<u>123</u>	<u>120</u>	<u>127</u>
TOTALES:	991	1,183	2,508	4,061

Monterrey, N. L. r a 19 de Mayo de 1977

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FACULTAD DE MEDICINA
CARRERA DE MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
No. 2

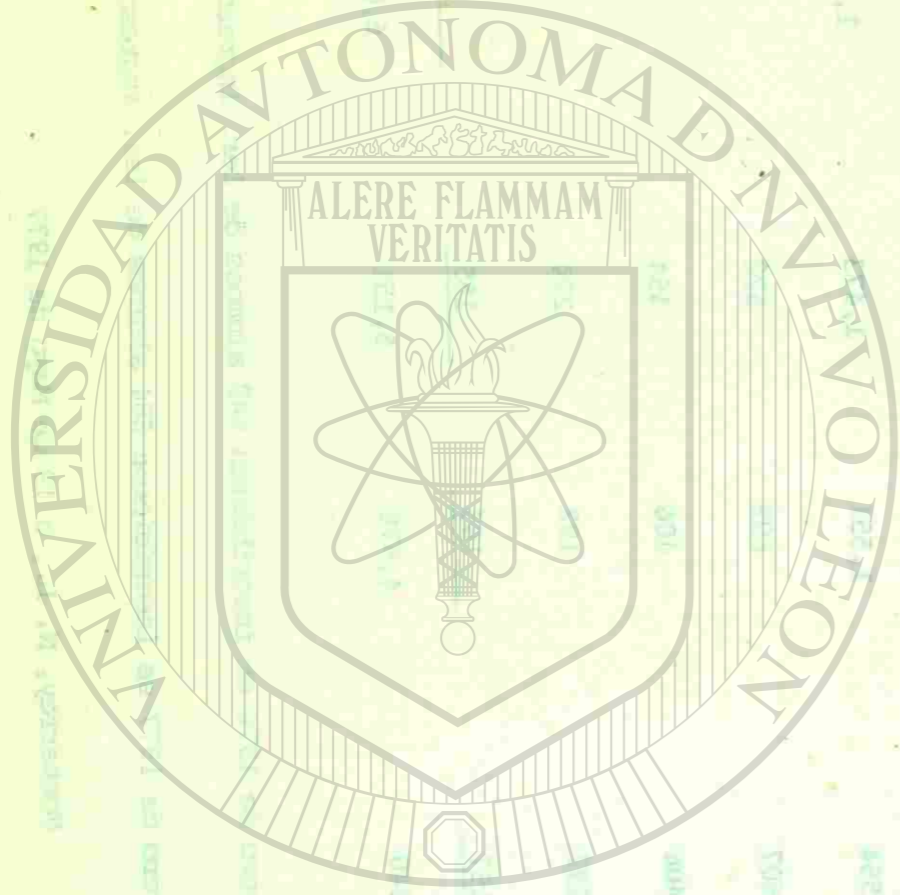
Población Escolar	1973-1974		1974-1975		1975-1976		1976-1977	
1er. Año:	1,545		2,124		2,053		2,731	2,608
2o. "	856		1,554		1,551		1,793	1,606
3er. "	476		607		609		601	598
4o. "	186		406		406		512	485
5o. "	162		192		192		249	348
6o. "	156		157		165		186	213
TOTALES:	3,381		5,040		4,976		6,072	5,858

NOTA: En Febrero de 1976 se inscribieron 440 alumnos de 1er. ingreso

En Febrero de 1977 se inscribieron 684 alumnos de 1er. ingreso

Monterrey, N. L., a 19 de Mayo de 1977

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FACULTAD DE MEDICINA
CARRERA DE LABORATORISTA CLÍNICO-BIÓLOGO
No. 3

	1970-1971	1971-1972	1972-1973	1973-1974
Población Escolar	57	88	76	64
1er. Año:	44	32	61	44
2o. "	40	37	26	38
3er. "	46	46	40	30
4o. "	187	203	203	176
TOTALES:				

Monterrey, N. L., a 19 de Mayo de 1977

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

001003



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALONSO REYES"

FACULTAD DE MEDICINA
CARRERA DE LABORATORISTA CLINICO-BIOLÓGICO

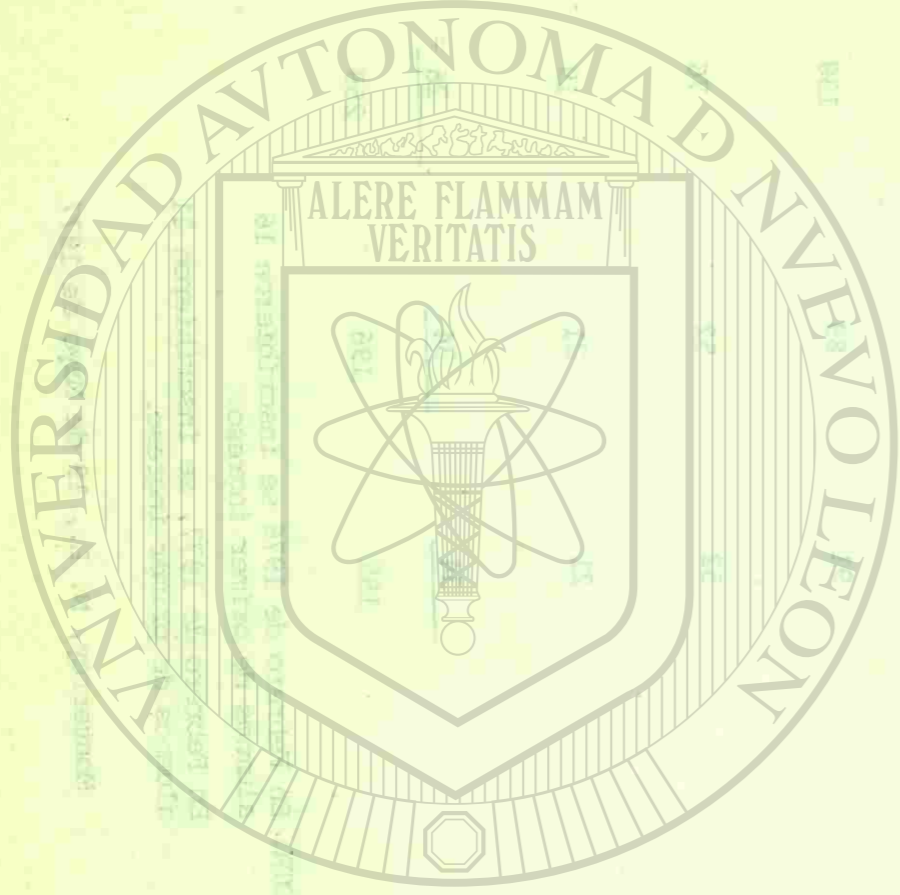
No. 4

Población Escolar	1974-1975		1975-1976		1976-1977	
	1er. Año:	2o. Sem.	1er. Sem.	2o. Sem.	1er. Sem.	2o. Sem.
1er. Año:	76	89	91	138	129	129
2o. "	22	52	52	76	89	89
3er. "	28	21	21	19	25	25
4o. "	40	34	34	26	25	25
TOTALES:	166	198	196	259	268	268

NOTA: En Febrero de 1976 se inscribieron 16 alumnos de primer ingreso.
En Febrero de 1977, se inscribieron 21 alumnos de primer ingreso.

Monterrey, N. L., 19 de Mayo de 1977

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

No. 5

EGRESADOS

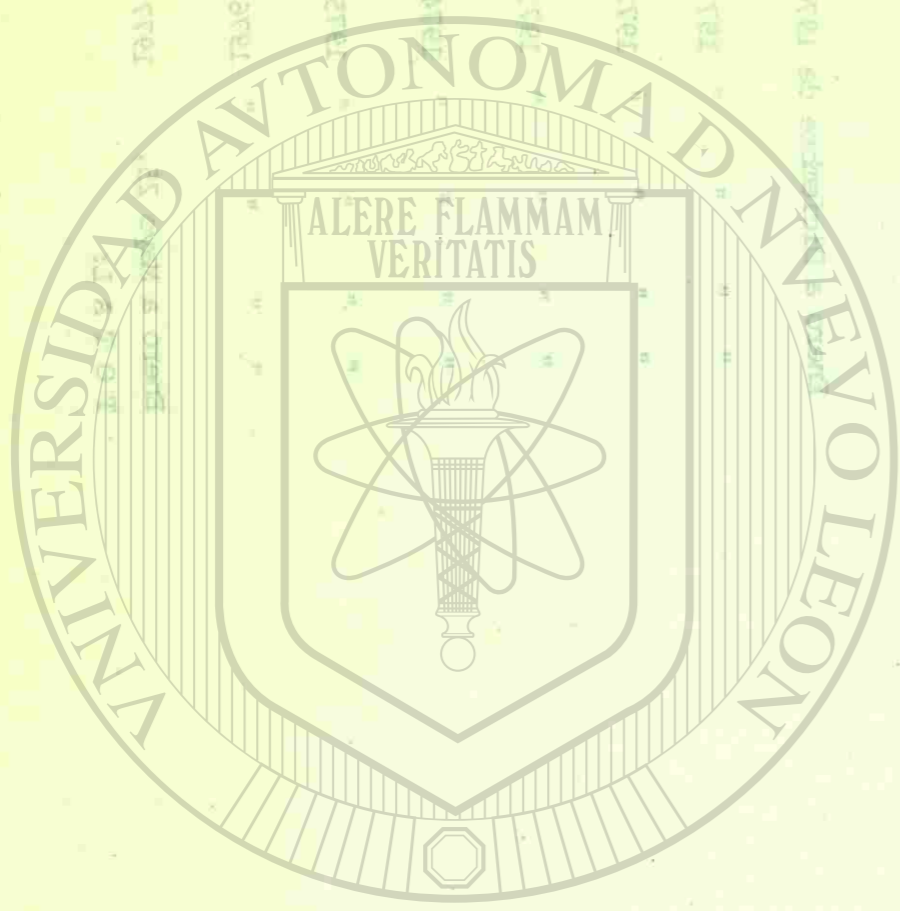
CARRERA DE MEDICO CIRUJANO Y PARTERO:
EXAMENES PROFESIONALES:

Enero a Diciembre de 1970	101
" " " 1971	119
" " " 1972	100
" " " 1973	130
" " " 1974	114
" " " 1975	144
" " " 1976	147
Enero a Mayo 25, 1977	137
T O T A L:	992

CARRERA DE LABORATORISTA CLINICO-BIOLOGO:
EXAMENES PROFESIONALES:

Enero a Diciembre de 1970	25
" " " 1971	28
" " " 1972	26
" " " 1973	39
" " " 1974	34
" " " 1975	21
" " " 1976	35
Enero a Mayo 25, 1977	25
T O T A L:	233





FACULTAD DE MEDICINA

No. 6

POBLACION ESCOLAR NO INSCRITA, SOLAMENTE ESTAN PRESENTANDO EXAMENES DE REGULARIZACION, EN LA MATERIA O MATERIAS QUE NO HAN PASADO.

CARRERA DE MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

CARRERA DE LABORATORISTA CLINICO-BIOLOGO

3,033

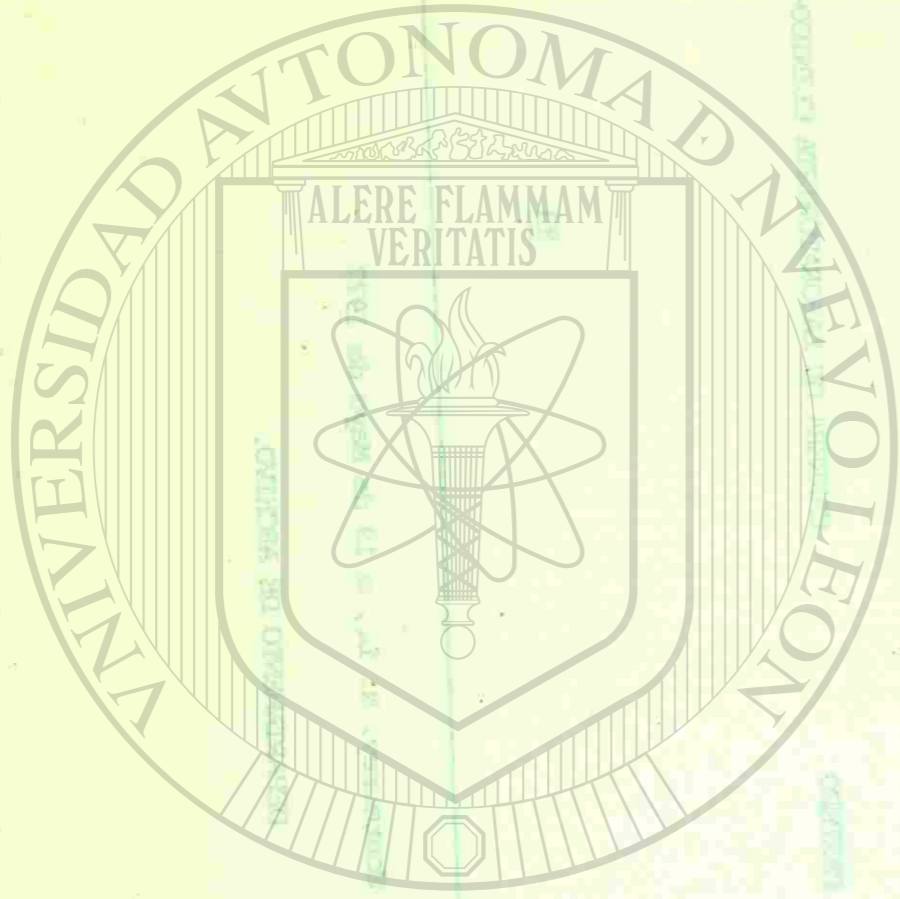
83

Monterrey, N. L., a 19 de Mayo de 1977

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA

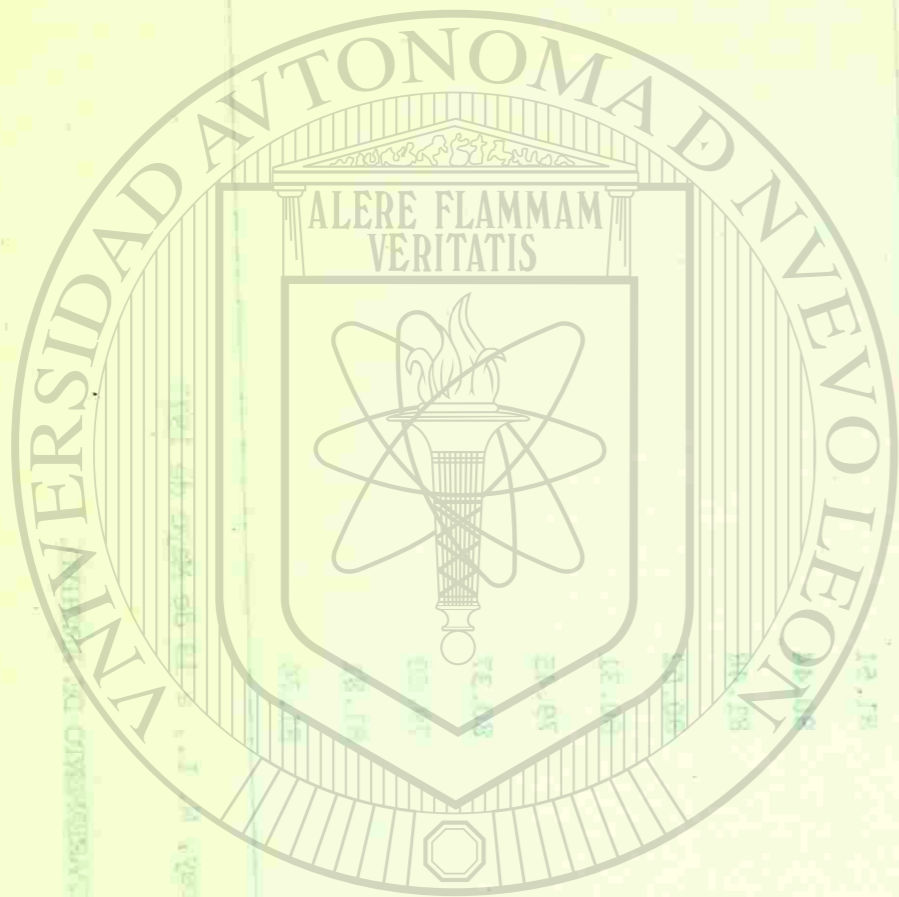
No. 7

PROMEDIOS DE EGRESADOS, POR GENERACION, CARRERA DE MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

GENERACION:	PROMEDIO:	LUGAR:
1961-1967	81.51	3o.
1962-1968	80.44	5o.
1963-1969	81.48	4o.
1964-1970	80.02	8o.
1965-1971	80.31	7o.
1966-1972	79.45	10o.
1967-1973	80.37	6o.
1968-1974	79.50	9o.
1969-1975	81.81	1o.
1970-1976	81.76	2o.

Monterrey, N. L., a 19 de Mayo de 1977

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO.



CORRELACION INTELECTUAL Y PSIQUIATRICA FRENTE A RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICO-CIRUJANO EN EL SEMESTRE COMPENDIDO DE SEPTIEMBRE DE 1976 A MARZO DE 1977.

INTRODUCCION:

Actualmente se está realizando una investigación en el Departamento de Farmacología y Toxicología de la Facultad de Medicina sobre la Etiopatogenia de las Toxicomanías. En el transcurso de dicha investigación se vió la necesidad de aplicar una batería de pruebas psicológicas a los alumnos de nuevo ingreso con el objeto de comparar los resultados con los obtenidos en investigaciones anteriores llevados a cabo en algunas Universidades Norteamericanas (1, 2, 3, 4, 5).

Una vez obtenidos los datos de cada uno de los estudiantes de nuevo ingreso, surgió la posibilidad de utilizar estos datos para analizarlos y establecer una relación con los índices de rendimiento académico para el primer semestre.

MATERIAL Y METODO:

La batería que se aplicó fue la siguiente:

- a) Test de matrices progresivas de Raven.- Esta prueba mide el factor general de la inteligencia que incluye el rasgo común y fundamental de todas las funciones intelectuales. Es una prueba no verbal que no requiere el conocimiento de un idioma (6).
- b) Edwards Personal Preference Schedule.- (Inventario de Preferencias de Edwards). Esta prueba consiste de un cuestionario de 225 preguntas que mide la estructura de las siguientes necesidades psicológicas:

Logros: Necesidad de obtener éxito.

Deferencia: Aceptación de sugerencias, opiniones e instrucciones de otros.

Orden: Necesidad de planeación y organización.

Exhibicionismo: Necesidad de ser el centro de atención.

Autonomía: Necesidad de ser independiente de otros.

Afiliación: Necesidad de participar en grupos.

Introspección: Necesidad de analizar las motivaciones y sentimientos propios.

Recibir afecto: Necesidad de obtener comprensión, simpatía y afecto de otros.

Dominio: Necesidad de ser líder en los grupos a los que se pertenece.

Abatimiento: Sentirse deprimido cuando las cosas no salen como se espera

Dar Afecto: Necesidad de ayudar, ser amable y simpatizar con -- otros.

Cambio: Necesidad de experimentar y probar cosas nuevas.

Persistencia: Necesidad de terminar cualquier tarea comenzada.

Libido: Necesidad de comprometerse y relacionarse con miembros del sexo opuesto.

Agresión: Necesidad de atacar puntos de vista contrarios y decir lo que se piensa.

c) Inventario Multifacético de la Personalidad Minnesota (MMPI).

Esta prueba consiste en un cuestionario de 566 preguntas que - evalúan los rasgos de personalidad a través de 10 escalas clínicas y 3 de validez (7):

Escala L: Evalúa el grado de franqueza del sujeto.

Escala F: Evalúa la sinceridad y honradez al contestar la prueba, así como su capacidad para comprender el material leído.

Escala K: Escala de corrección para otras escalas y que evalúa la defensividad del sujeto.

Las escalas clínicas son:

- 1) Histeria
- 2) Depresión
- 3) Hipocondriasis
- 4) Personalidad Antisocial
- 5) Masculinidad-Femenidad
- 6) Paranoia

CORRELACION INTELLECTUAL Y PSICOPATIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MÉDICO-QUIRÓFANO EN EL SEMESTRE COMPRENDIDO DE SEPTIEMBRE DE 1976 A MARZO DE 1977.

INTRODUCCIÓN:

Actualmente se está realizando una investigación en el campo de la psicología y toxicología de las drogas. En esta investigación se ha visto la necesidad de utilizar los métodos de investigación en psicología de las drogas para obtener los resultados de las investigaciones de las drogas en las universidades. Una vez obtenidos los datos de cada uno de los métodos de investigación se utilizará la estadística para analizar los resultados y se elaborará un informe de los resultados de la investigación de las drogas en las universidades.

MATERIAL Y MÉTODO:

La prueba que se aplicó fue la prueba de matrices progresivas de Raven. Esta prueba mide el grado de inteligencia que incluye el rasgo común y fundamental de todas las funciones intelectuales. Se usó como instrumento de medición el cuestionario de la prueba de matrices progresivas de Raven. Este cuestionario de la prueba de matrices progresivas de Raven se aplicó a un grupo de estudiantes de la carrera de médico-quirófano en el semestre comprendido de septiembre de 1976 a marzo de 1977.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



- 7) Obsesividad-Compulsividad
- 8) Esquizofrenia
- 9) Manía
- 0) Introversión-Extroversión social.

Sujetos: La batería fue aplicada a 2,181 aspirantes a ingresar a esta Facultad, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: 743 mujeres y 1,438 hombres. Habiéndose utilizado en el presente estudio los datos de 1,701 sujetos por las siguientes razones:

- a) 106 son estudiantes de la Escuela de Laboratoristas Clínico-Biólogo.
- b) 136 alumnos se dieron de baja.
- c) El resto no se encontró kardex por no haberse inscrito o fueron invalidadas sus pruebas psicológicas.

RESULTADOS:

Los resultados serán presentados de la siguiente forma:

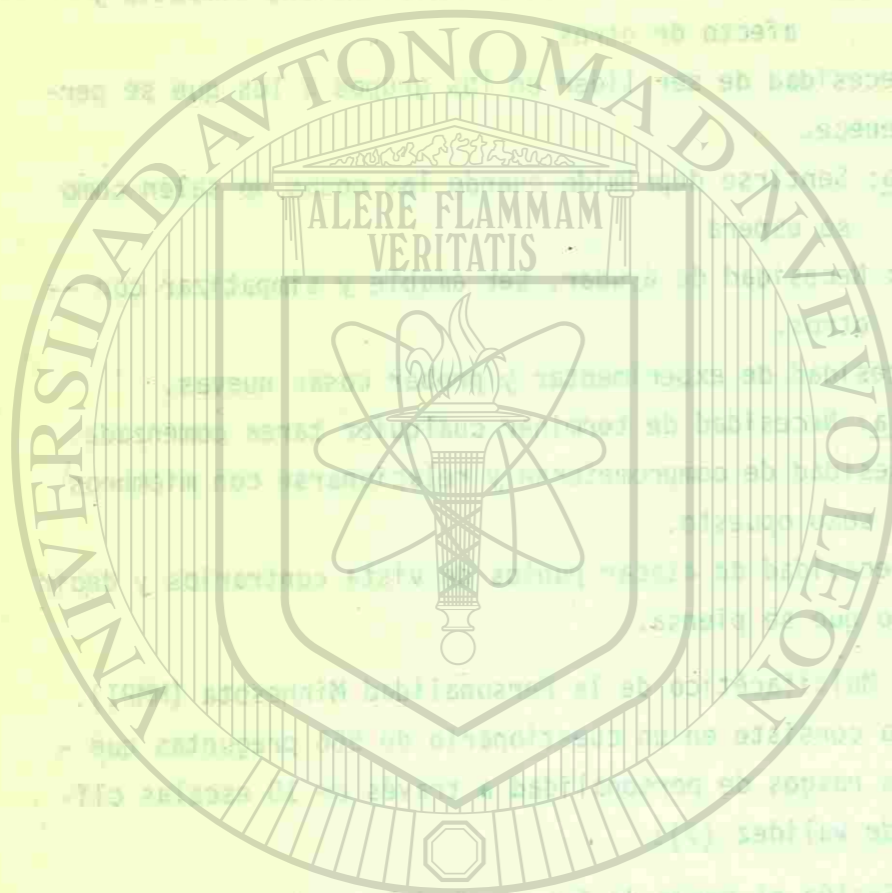
- I. Datos relacionados con aspectos académicos unicamente.
- II. Datos relacionados con las pruebas psicológicas.
- III. Datos relacionados con el análisis del rendimiento académico contra las pruebas psicológicas.

I. DATOS RELACIONADOS CON ASPECTOS ACADEMICOS UNICAMENTE.

La muestra se distribuyó en dos bloques según las materias que llevaron, quedando como sigue:

BLOQUE 1: 820 alumnos que llevaron las materias de Anatomía, Histología e Introducción a la Medicina.

BLOQUE 2: 881 alumnos que llevaron las materias de Embriología y Bioquímica.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TABLA No. 1

NUMERO Y PORCENTAJE DE LOS ALUMNOS QUE PRESENTARON EL EXAMEN DE CADA MATERIA.

Materia	No. de Alumnos	Porcentaje
Anatomía	516	62.9
Histología	512	62.4
Intr. a la Medicina	702	85.6
Embriología	819	93.0
Bioquímica	806	91.5

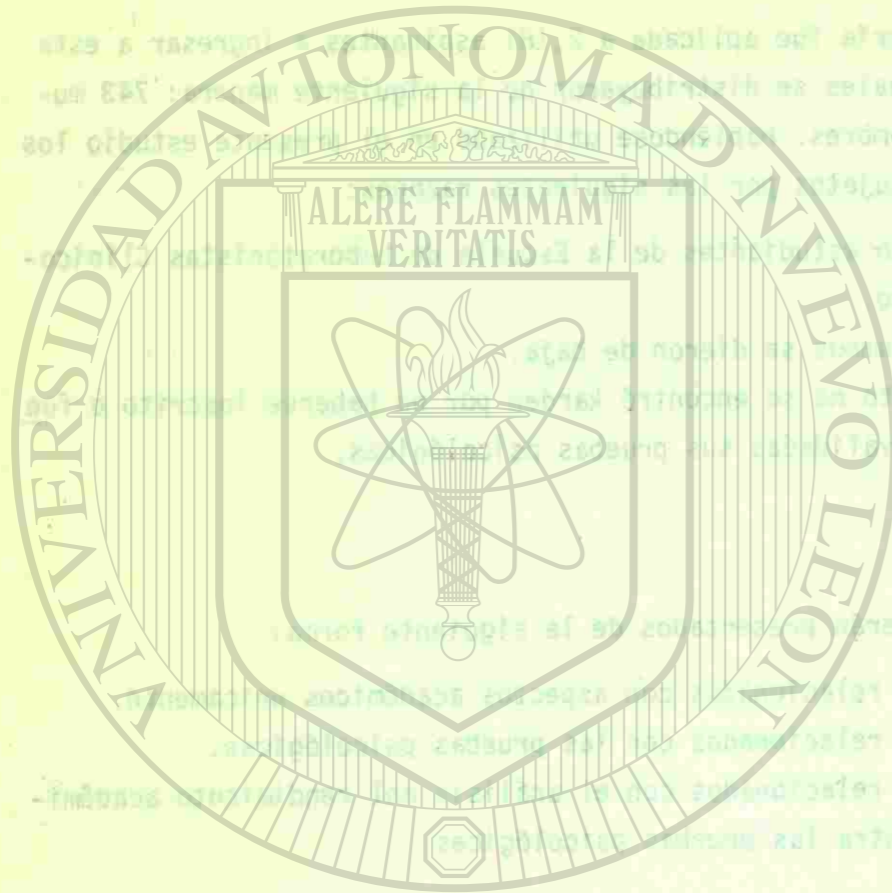
nota: Estos porcentajes están dados en relación al número total de alumnos en cada bloque.

TABLA No. 2

DISTRIBUCION DE ALUMNOS SEGUN EL NUMERO DE MATERIAS QUE HAN PRESENTADO

Bloque 1 (n= 820 alumnos)	
3 materias	44.1%
2 materias	31.0%
1 materia	16.6%
0 materias	8.3%
BLOQUE 2 (n=881 alumnos)	
2 materias	87.5%
1 materia	9.1%
0 materias	3.4%

Nota: Esta tabla muestra una notable tendencia, en el bloque 2, a presentar la totalidad de las materias en comparación con el Bloque 1.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Se consideró el rendimiento general de cada materia, del cual resultaron los siguientes índices:

TABLA No. 3

PROMEDIO GLOBAL DE CALIFICACION Y PORCENTAJES DE ALUMNOS APROBADOS Y REPROBADOS PARA CADA MATERIA.

Materia	Promedio Global de Calif.	Porcentaje de alumnos aprobados.	Porcentaje de alumnos reprobados.
Anatomía	58.4	34.3	65.7
Histología	54.9	29.1	70.9
Intr. a la Medicina	76.5	87.5	12.5
Embriología	59.5	33.9	66.1
Bioquímica	60.9	28.0	72.0

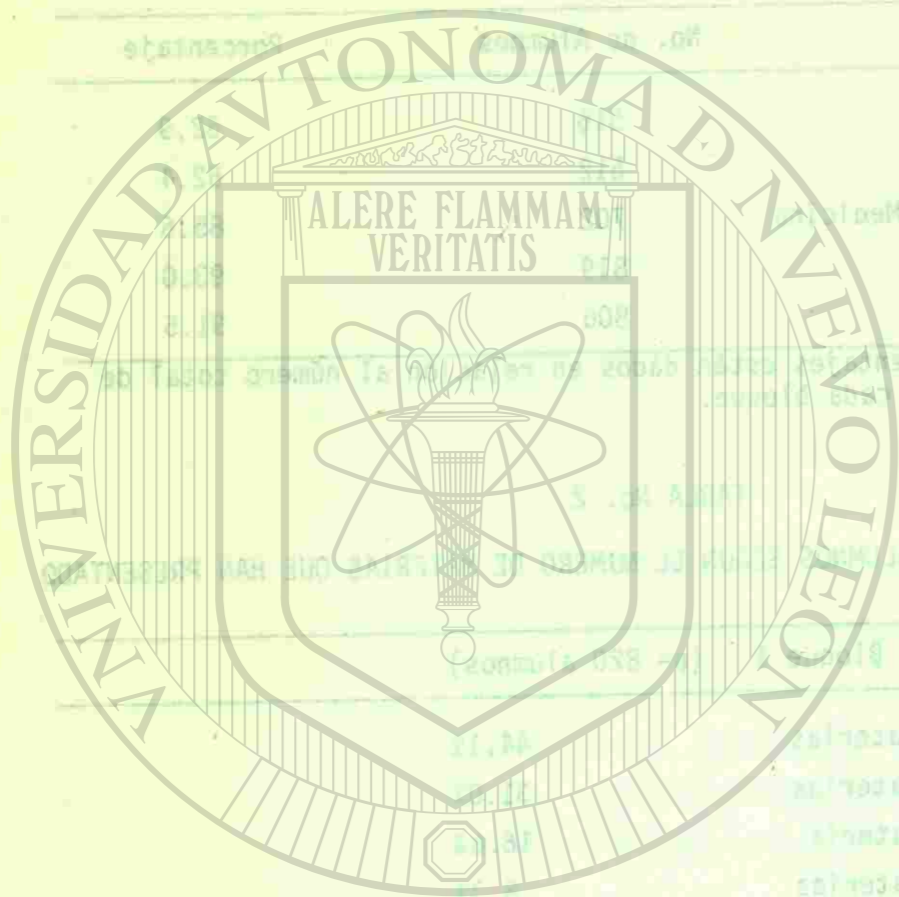
II. DATOS RELACIONADOS CON LAS PRUEBAS PSICOLOGICAS.

TABLA No. 4

DISTRIBUCION EN PORCENTAJES DE LOS ALUMNOS POR PERCENTIL OBTENIDO EN LA PRUEBA DE RAVEN

Percentil	Porcentaje de Alumnos
99 (Superior)	7.5
90	16.7
75	25.5
50 (Término medio)	24.2
25	14.6
10	6.9
1 (Deficiente)	4.6

Ver Gráfica No. 1



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



TABLA No. 5

DISTRIBUCION DE ALUMNOS EN PORCENTAJES EN CUANTO QUE OBTENGAN PUNTAJES BAJOS, MEDIOS Y ALTOS PARA CADA ESCALA DE LA PRUEBA DE EDWARDS.

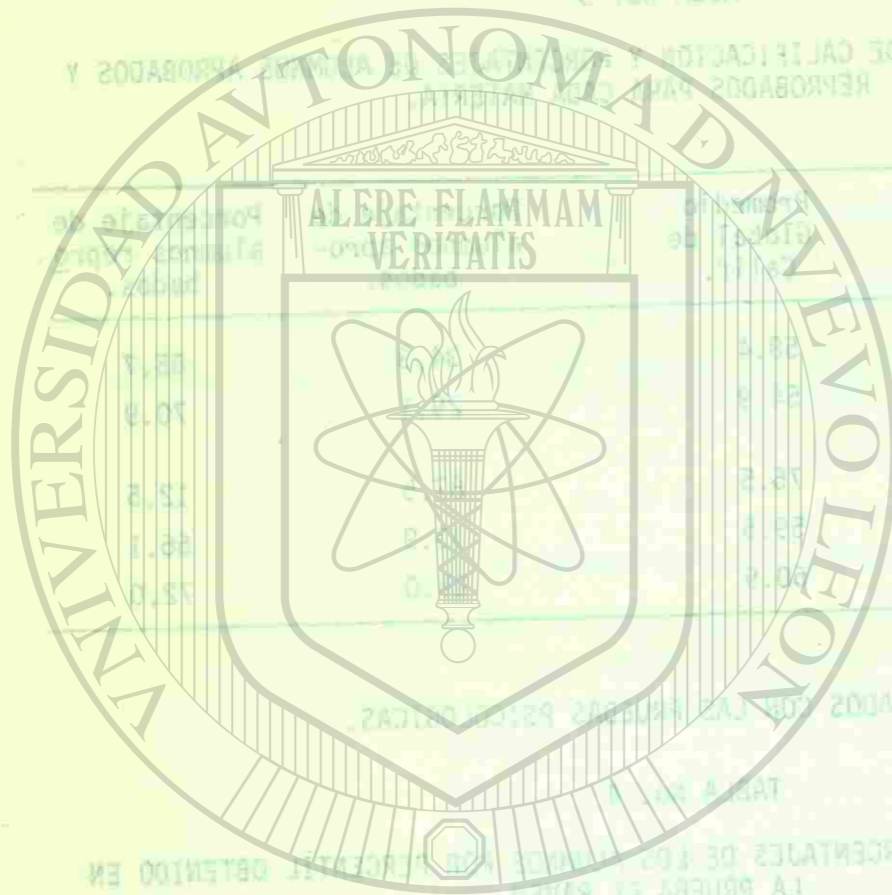
Escala	Puntaje 1-30	Puntaje 31-70	Puntaje 71-99
Logros	23.1	37.5	39.4
Deferencia	20.7	33.1	46.2
Orden	3.9	14.7	81.5
Exhibición	59.8	25.0	15.3
Autonomía	46.6	41.9	11.5
Afiliación	65.2	26.4	8.4
Introspección	24.3	51.4	24.3
Rec. Afecto	22.9	46.0	31.1
Dominio	53.1	33.7	13.2
Abatimiento	17.6	43.2	39.2
Dar Afecto	13.7	45.2	41.1
Cambio	52.6	34.8	12.6
Persistencia	6.1	26.1	67.8
Libido	47.2	39.6	13.3
Agresión	11.2	35.7	53.1

Nota: Las calificaciones altas (71-99) indican la presencia marcada del factor indicado; las bajas (1-30) indican ausencia del rasgo. Ver Gráfica No. 2.

En cuanto al Inventario Multifacético de la Personalidad Minnesota - - (MMPI), se encontró que el 39.3% de la población no tiene ninguna escala elevada, es decir que presentan perfiles normales, el 60.7% presentan cuando menos una escala elevada, distribuyéndose de la siguiente manera: Ver Gráfica No. 3.

TABLA No. 6

No. de Escalas Elevadas	% de Alumnos
1	27.9
2	14.1
3	8.1
4	5.4
5 ó más	5.2



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TABLA No. 7

DISTRIBUCION DE LAS FRECUENCIAS EN PORCENTAJES DE LOS ALUMNOS EN LAS ESCALAS DEL MMPI EN CUANTO QUE CAIGAN DENTRO DE LOS LIMITES NORMALES Y FUERA DE LOS LIMITES NORMALES.

ESCALA	Porcentaje Anormal	Porcentaje Normal
L	9.0	91.0
F	13.0	87.0
K	3.2	96.8
1	7.7	92.3
2	16.1	83.9
3	3.7	96.3
4	11.0	89.0
5	7.6	92.4
6	5.5	94.5
7	10.5	89.5
8	27.2	72.8
9	26.3	73.7
0	3.8	96.2

Nota: Los porcentajes anteriores se obtuvieron de una muestra de 1,694 alumnos, ya que siete pruebas fueron invalidadas.

III. DATOS RELACIONADOS CON EL ANALISIS DEL RENDIMIENTO ACADEMICO CONTRA LAS PRUEBAS PSICOLOGICAS

TABLA No. 8

DISTRIBUCION EN PORCENTAJES DE ALUMNOS REGULARES E IRREGULARES POR PERCENTIL DEL RAVEN

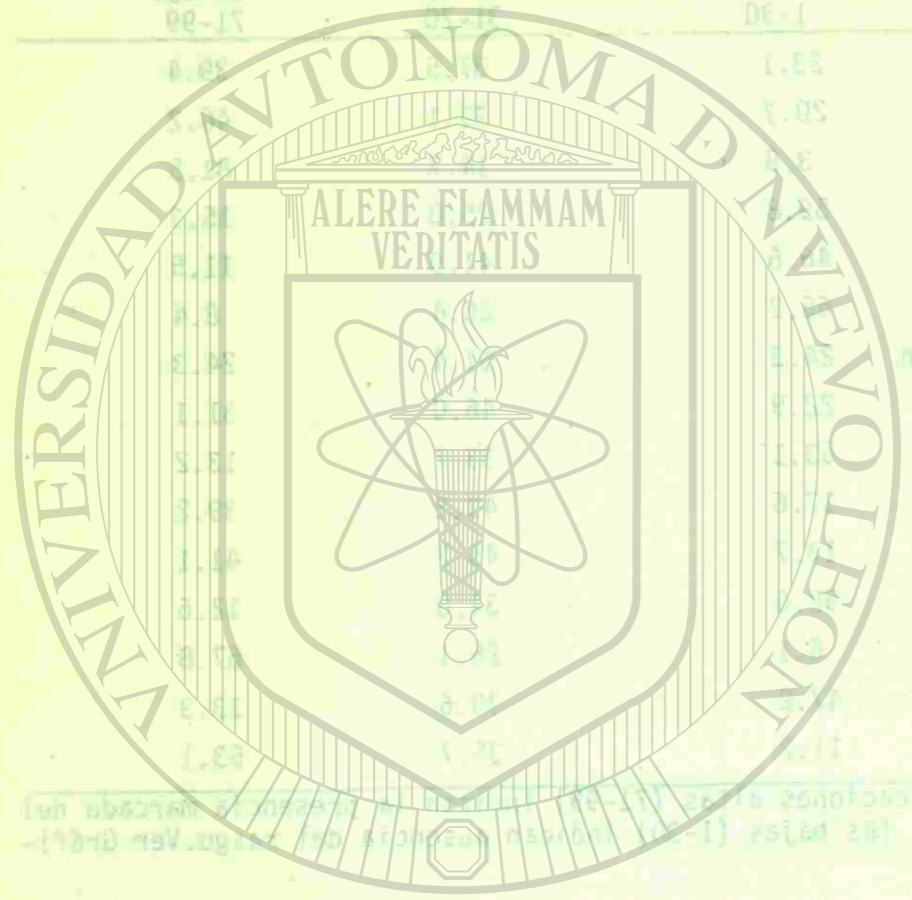
Percentil	Regulares Porcentaje	Irregulares Porcentaje
99	35.9	64.1
90	27.2	72.8
75	16.4	73.6
50	13.8	86.2
25	9.6	90.4
10	2.0	98.0
1	3.2	96.8

El porcentaje total de alumnos regulares es el 16.8%
El porcentaje total de alumnos irregulares es el 83.2%

TABLA No. 8

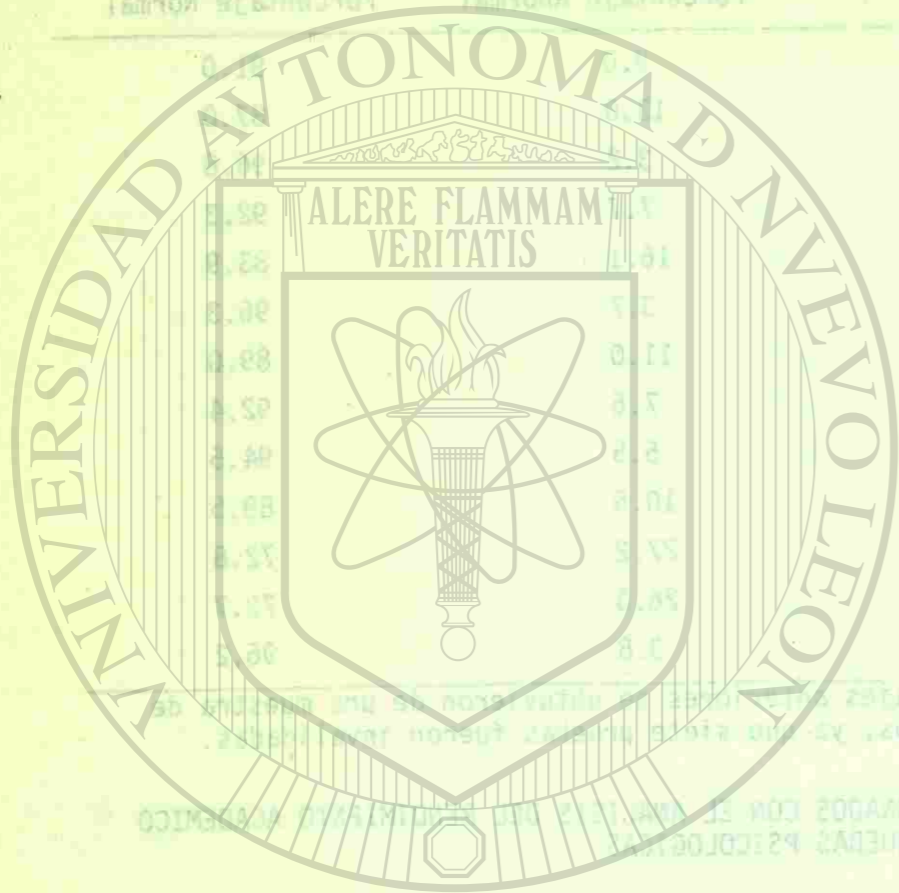
DISTRIBUCION DE ALUMNOS EN PORCENTAJES EN CUANTO QUE OBTENGAN PUNTAJES BAJOS, MEDIOS Y ALTOS PARA CADA ESCALA DE LA PRUEBA DE EDWARDS.

Escala	Puntaje 1-30	Puntaje 31-70	Puntaje 71-99
Logros	23.1	53.9	23.0
Deficiencia	20.7	52.7	26.6
Orden	32.1	45.8	22.1
Exhibición	22.1	53.9	24.0
Autonomía	22.1	53.9	24.0
Afiliación	22.1	53.9	24.0
Introspección	22.1	53.9	24.0
Rec. Afecto	22.1	53.9	24.0
Humor	22.1	53.9	24.0
Adaptación	22.1	53.9	24.0
Rec. Afecto	22.1	53.9	24.0
Compu	22.1	53.9	24.0
Perseverancia	22.1	53.9	24.0
Libido	22.1	53.9	24.0
Agresión	22.1	53.9	24.0



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISTRIBUCION DE LAS FRECUENCIAS EN PORCENTAJES DE LOS ALUMNOS EN LAS ESCALAS DEL RAVEN EN CUANTO QUE CAYEN DENTRO DE LOS LIMITES NORMALES Y FUERA DE LOS LIMITES NORMALES.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nota: Se consideran alumnos regulares aquellos que han presentado y aprobado todas las materias correspondientes a su bloque. Habándose incluido para este estudio unicamente los datos del examen ordinario.

TABLA No.9
PROMEDIOS DE CALIFICACION DE CADA MATERIA POR PERCENTIL DE RAVEN

Percentil de Raven	3 materias	2 materias	1 materia	0 materias
99	59.9	30.5	1.3	5.7
75	40.0	33.1	0.8	7.1
50	29.1	22.3	0.0	12.5
25	12.1	15.8	0.0	17.6
10	7.7	19.0	0.0	3.4
1	0.0	0.0	0.0	9.1

TABLA No. 10
PORCENTAJE DE ALUMNOS APROBADOS PARA CADA PERCENTIL DE RAVEN

Percentil	Anat.	Histo.	Intr. a la Med.	Embrio.	Bioq.
99	51.8	44.2	98.4	66.7	55.9
90	40.2	36.7	95.6	53.3	48.8
75	41.4	30.1	91.1	35.3	26.1
50	29.1	22.3	84.2	28.4	24.2
25	12.1	15.8	74.2	19.8	17.6
10	7.7	19.0	73.7	12.7	3.4
1	0.0	0.0	71.4	6.3	9.1

Nota: El porcentaje está en función de cada percentil del Raven, vgr: del 100% de los alumnos que tuvieron percentil 99 en la Prueba de Raven, el 51.8% aprueban la materia de Anatomía.

TABLA No. 11

PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PRESENTAN TRES, DOS, UNO O CERO MATERIAS EN FUNCION DEL PERCENTIL DE RAVEN EN EL BLOQUE 1 (ANATOMIA, HISTOLOGIA E INTRODUCCION A LA MEDICINA)

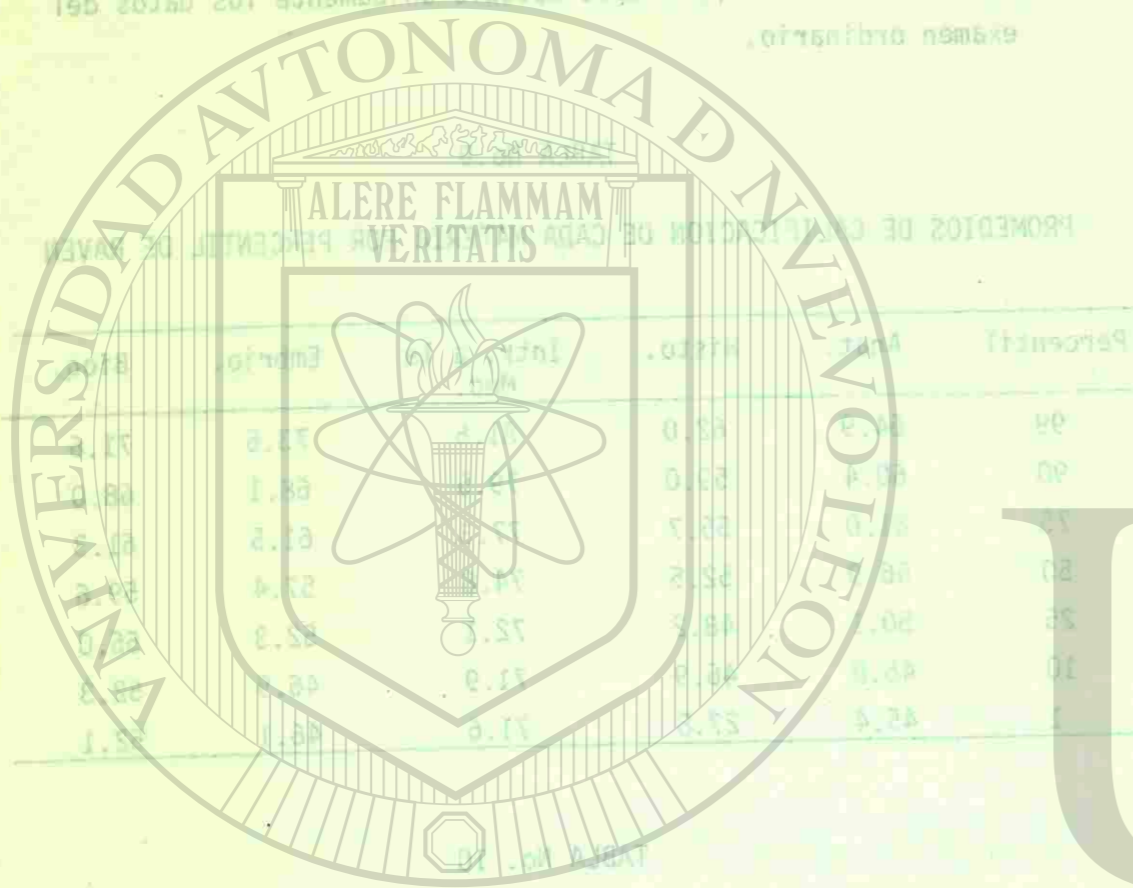
Percentil de Raven	3 materias	2 materias	1 materia	0 materias
99	59.5	30.5	4.3	5.7
90	58.6	24.3	13.1	4.0
75	46.0	33.1	13.8	7.1
50	39.2	34.7	17.1	9.0
25	35.5	30.6	21.4	12.5
10	20.0	31.1	37.8	11.1
1	14.8	29.6	33.3	22.3

TABLA No. 12

PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PRESENTAN DOS, UNO O CERO MATERIAS EN FUNCION DEL PERCENTIL DE RAVEN EN EL BLOQUE 2 (EMBRIOLOGIA Y BIOQUIMICA)

Percentil de Raven	2 materias	1 materia	0 materias
99	95.7	4.3	0
90	90.6	7.8	1.6
75	86.2	10.6	3.2
50	87.9	8.6	3.5
25	79.8	13.3	6.9
10	90.1	8.3	1.6
1	88.8	2.7	8.5

Nota: Se consideran alumnos regulares aquellos que han presentado y aprobado todas las materias correspondientes a su plan de estudios. Se dan los datos incluidos para este estudio únicamente los datos del examen ordinario.



PORCENTAJE DE ALUMNOS APROBADOS PARA CADA PERCENTIL DE RAVEN

Percentil	3 materias	2 materias	1 materia	0 materias
99	59.5	30.5	4.3	5.7
90	58.6	24.3	13.1	4.0
75	46.0	33.1	13.8	7.1
50	39.2	34.7	17.1	9.0
25	35.5	30.6	21.4	12.5
10	20.0	31.1	37.8	11.1
1	14.8	29.6	33.3	22.3

Nota: El porcentaje está en función de cada percentil del Raven. El 100% de los alumnos que tuvieron percentil 99 en la prueba de Raven, el 51.8% aprobaron la materia de Anatomía.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TABLA No. 11

PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PRESENTAN TRES, DOS, UNO O CERO MATERIAS EN FUNCION DEL PERCENTIL DE RAVEN EN EL BLOQUE 1 (ANATOMIA, HISTOLOGIA E INTRODUCCION A LA MEDICINA)

Percentil de Raven	Materias		
	0 materias	1 materia	2 materias
99	0.0	0.0	0.0
90	0.0	0.0	0.0
75	0.0	0.0	0.0
50	0.0	0.0	0.0
25	0.0	0.0	0.0
10	0.0	0.0	0.0
1	0.0	0.0	0.0

PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PRESENTAN TRES, DOS, UNO O CERO MATERIAS EN FUNCION DEL PERCENTIL DE RAVEN EN EL BLOQUE 2 (EMBRIOLOGIA Y FISIOLOGIA)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TABLA No. 13

DISTRIBUCION EN PORCENTAJES DE ALUMNOS REGULARES E IRREGULARES EN CUANTO QUE OBTENGAN PUNTAJES BAJOS, MEDIOS Y ALTOS PARA CADA ESCALA DEL EDWARDS.

ESCALAS	REGULARES			IRREGULARES		
	1-30	31-70	71-99	1-30	31-70	71-99
Log.	18.5	39.4	42.1	24.1	37.1	38.8
Def.	24.0	36.6	39.4	20.0	32.4	47.6
Ord.	3.9	20.1	76.0	3.9	13.5	82.6
Exh.	58.9	26.5	14.6	60.0	24.6	15.4
Aut.	40.4	46.3	13.3	47.8	41.0	17.2
Afil.	62.4	27.9	9.7	65.0	26.0	8.0
Intr.	20.2	44.3	35.5	25.1	52.9	21.8
Rec. Af.	26.8	41.8	31.4	22.1	46.8	31.1
Dom.	41.4	37.6	21.0	55.5	32.9	11.6
Aba.	21.9	47.0	31.1	16.7	42.3	40.9
Dar Af.	12.9	45.3	41.8	13.9	45.2	40.8
Camb.	60.3	26.1	13.6	50.9	36.5	12.3
Pers.	5.6	25.1	69.3	6.15	26.3	67.5
Lib.	44.6	40.8	14.6	47.6	39.3	12.9
Agr.	14.6	34.1	51.2	10.5	36.0	53.5

Ver Gráfica No. 4



TABLA No. 14

DISTRIBUCION EN PORCENTAJES DE ALUMNOS REGULARES E IRREGULARES EN LAS ESCALAS DEL MMPI

ESCALAS	REGULARES		IRREGULARES	
	% Anormales	% Normales	% Anormales	% Normales
L	8.5	91.5	9.1	90.9
F	6.5	93.5	14.4	85.6
K	4.5	95.5	2.9	97.1
1	2.4	97.6	8.8	91.2
2	13.1	86.9	16.7	83.3
3	2.1	97.9	4.0	96.0
4	4.8	95.2	12.3	87.7
5	8.6	91.4	7.3	92.7
6	3.4	96.6	5.9	94.1
7	6.8	93.2	11.2	88.8
8	14.1	85.9	29.8	70.2
9	17.9	82.1	28.1	71.9
0	11.0	89.0	2.3	97.7

Ver Gráfica No. 5

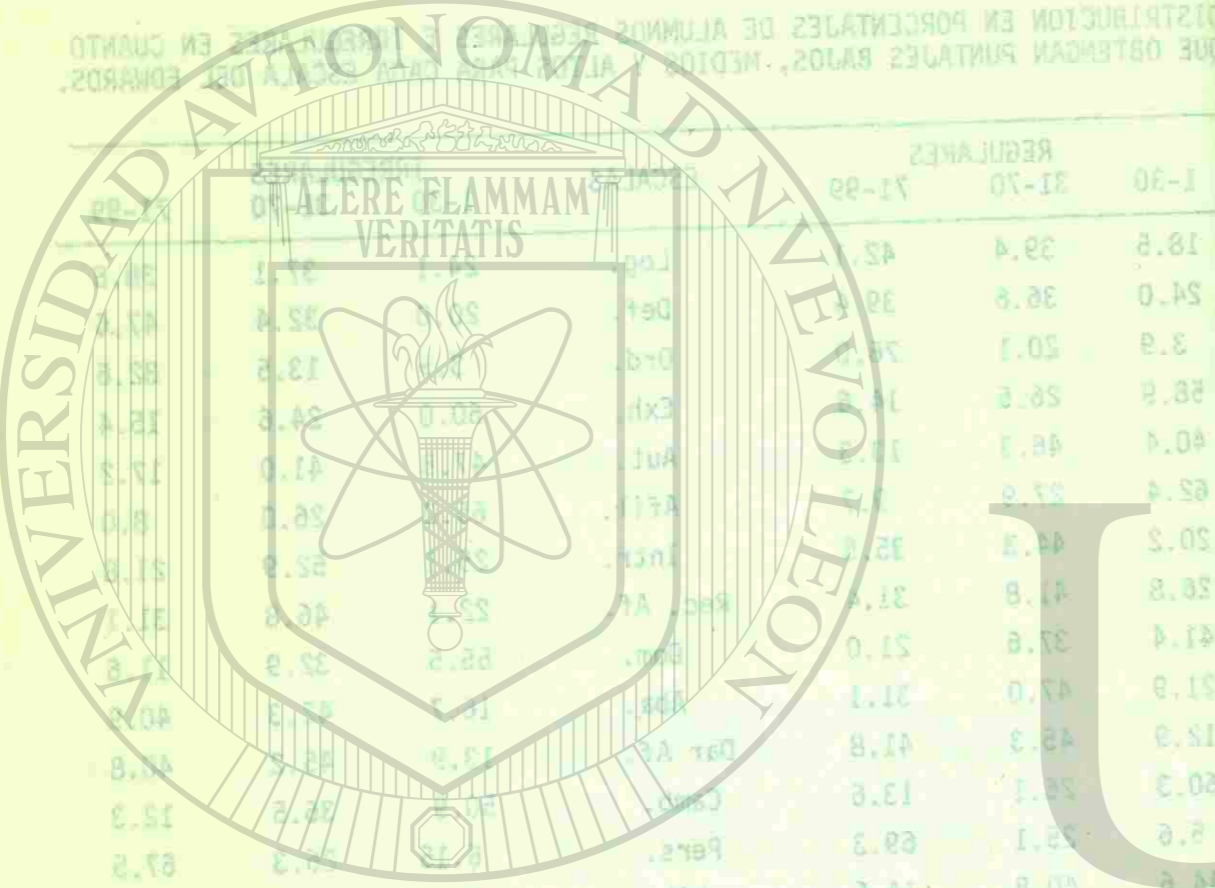
TABLA No. 15

PORCENTAJE DE ALUMNOS APROBADOS EN CADA MATERIA TENIENDO 0, 1, 2, 3, 4 ó 5 o MÁS ESCALAS ELEVADAS EN EL MMPI.

ESCALAS ELEVADAS	ANAT.	HIST.	INT.A LA MED.	EMBRIO.	BIOQ.
0	26.0	22.1	81.7	39.8	33.1
1	20.1	19.3	73.1	32.1	24.9
2	20.9	13.0	69.6	34.4	20.0
3	21.9	21.9	67.2	24.6	17.8
4	11.1	13.2	57.9	9.4	15.1
5 o +	5.7	7.7	69.2	16.0	16.0

TABLA No. 13

DISTRIBUCION EN PORCENTAJES DE ALUMNOS REGULARES E IRREGULARES EN LAS ESCALAS DEL MMPI



ESCALAS	REGULARES	IRREGULARES
L	8.5	91.5
F	6.5	93.5
K	4.5	95.5
1	2.4	97.6
2	13.1	86.9
3	2.1	97.9
4	4.8	95.2
5	8.6	91.4
6	3.4	96.6
7	6.8	93.2
8	14.1	85.9
9	17.9	82.1
0	11.0	89.0

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

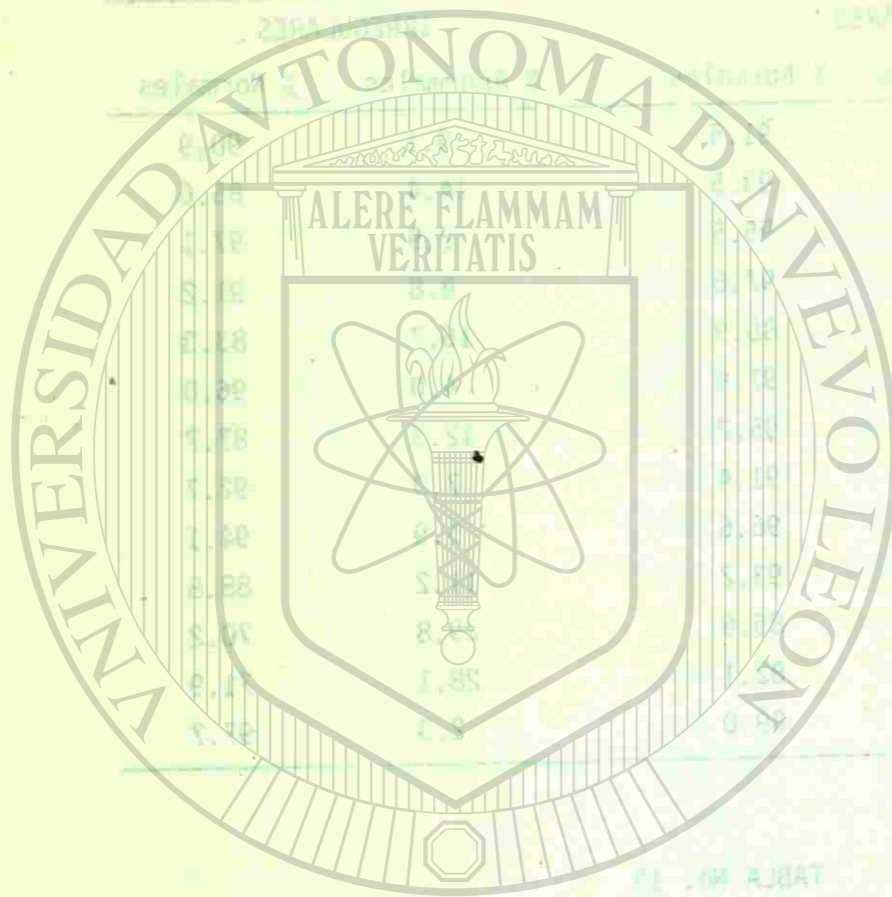
DISCUSION Y CONCLUSIONES:

En relación al nivel intelectual de los alumnos de Primer Ingreso a esta Facultad resultó que el 73.9% de la población tiene un nivel intelectual del Término Medio a Superior. Sin embargo, solo el 16.8% de la población total muestreada son alumnos regulares, es decir que han presentado y aprobado todas las materias de su bloque, lo que nos sugiere que intervienen otros factores además de la inteligencia para determinar el éxito o fracaso del alumno (Ver Tablas 6 y 8). No obstante, según el estudio hecho con una muestra aleatoria de este universo y calculada su importancia en la Universidad de Texas, en Austin se concluyó que el predictor más importante para el éxito o fracaso en esta Facultad es la capacidad intelectual y en mucho menor proporción actuaron como predictores negativos las anomalías psiquiátricas detectadas.

A pesar de lo anteriormente expuesto es importante asentar que con una población como la anteriormente descrita pueden plantearse tres enfoques diferentes y simultaneos a la resolución del problema:

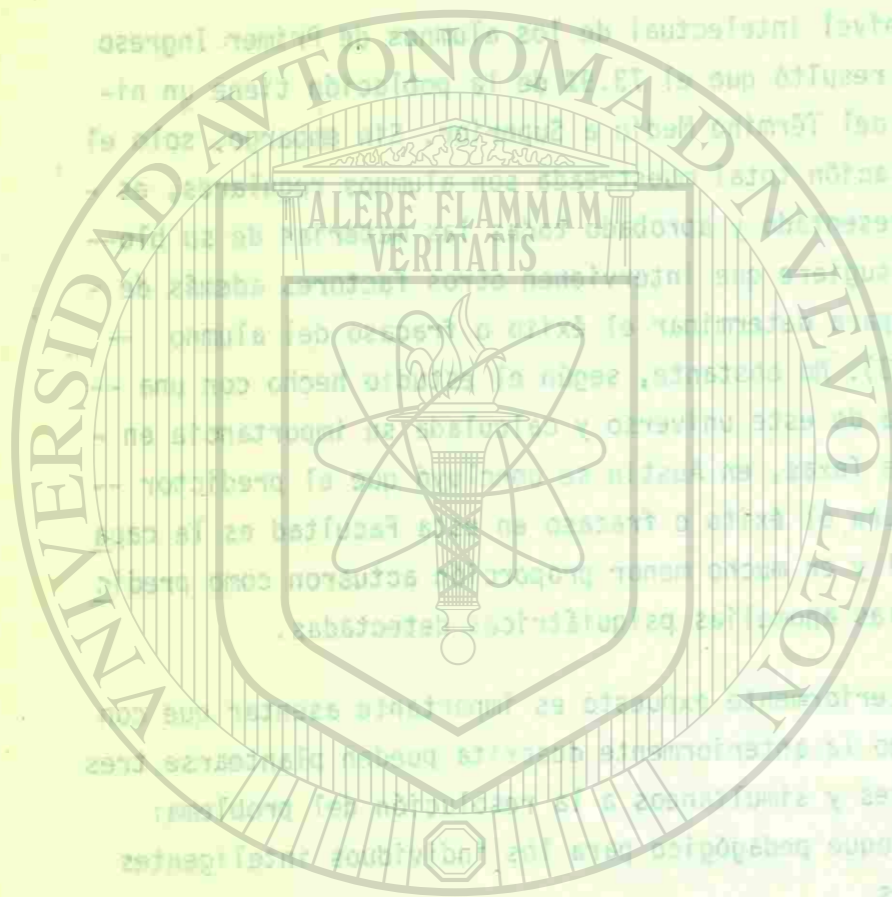
- a) Un enfoque pedagógico para los individuos inteligentes y sanos.
- b) Además de este enfoque pedagógico, un enfoque psiquiátrico para los individuos inteligentes y con anomalías psiquiátricas, y
- c) Finalmente, un enfoque de modificación del aprendizaje en los individuos con baja capacidad intelectual.

Para poder en justicia determinar si la deficiencia pedagógica acontece en nuestra Facultad de Medicina, o es producto de una preparación básica deficiente resulta importante y deseable determinar los conocimientos previos que los candidatos a estudiar Medicina tienen a su ingreso. En esta forma las modificaciones pedagógicas presumiblemente aplicables a corregir el fracaso escolar alto tendrían una fundamentación mayor que las existentes al momento actual.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DISCUSION Y CONCLUSIONES

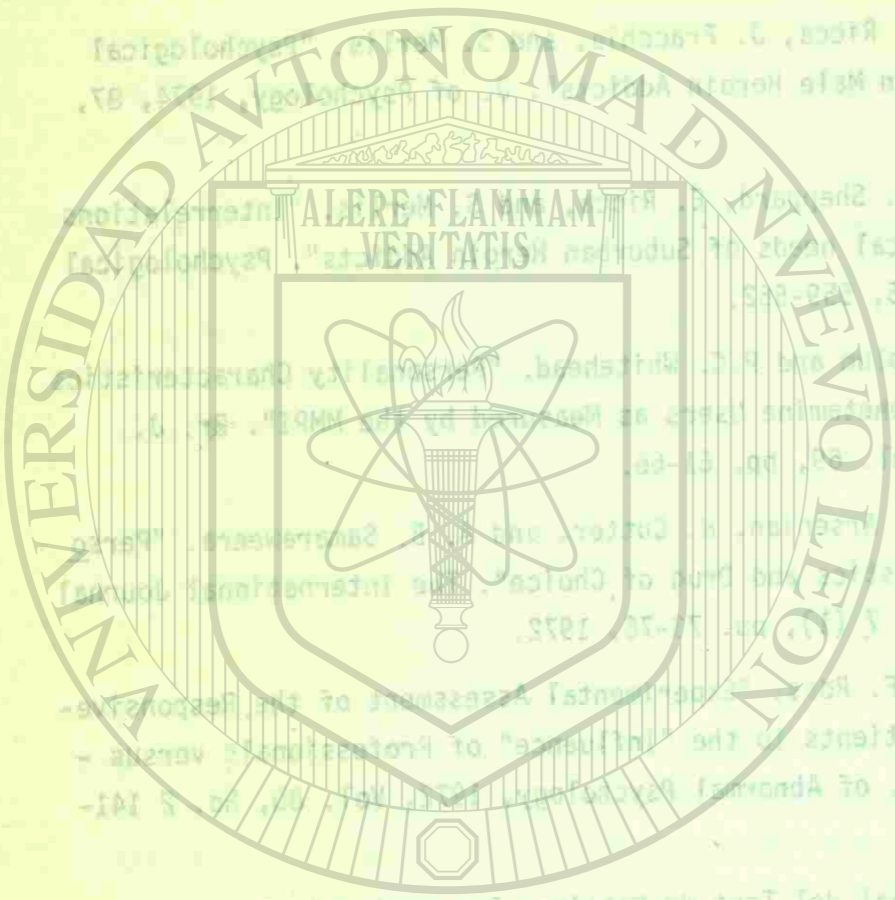
BIBLIOGRAFIA:

1. Sheppard, Ch; E. Ricca, J. Fracchia, and S. Merlis. "Psychological needs of Suburban Male Heroin Addicts". J. of Psychology, 1974, 87, 123-128.
2. Fracchia, J.; Ch. Sheppard, E. Ricca, and S. Merlis. "Interrelations among Psychological needs of Suburban Heroin Addicts". Psychological Reports, 1974, 35, 559-562.
3. Brook, R.; J. Kaplun and P.C. Whitehead. "Personality Characteristics of Adolescent Amphetamine Users as Measured by the MMPI". Br. J. Addict., 1974, Vol. 69, pp. 61-66.
4. Henriques, E.; J. Arsenian, H. Cutter, and A. B. Samaraweera. "Personality Characteristics and Drug of Choice". The International Journal of the Addiction, 7 (1), pp. 73-76, 1972.
5. Berzins, J.I.; W.F. Ross. "Experimental Assessment of the Responsiveness of Addict Patients to the "Influence" of Professionals versus - other Addicts". J. of Abnormal Psychology, 1972, Vol. 80, No. 2 141-148.
6. Raven, J.C. "Manual del Test de Matrices Progresivas", Editorial -- Paidós, 1968.
7. Hathaway, S.R.; J.C. McKinley. "Inventario Multifásico de la Personalidad MMPI-Español". El Manual Moderno, S.A., 1967.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

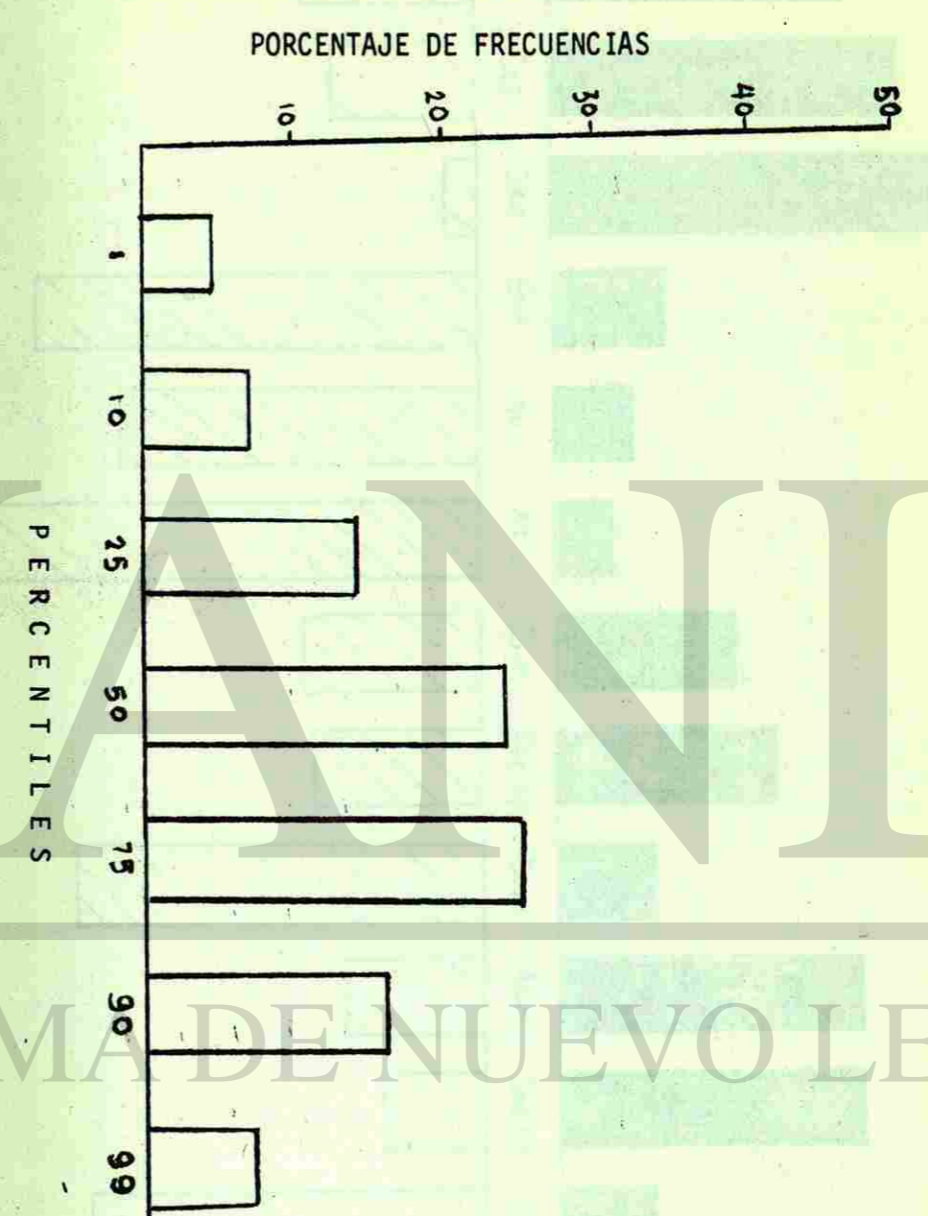
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





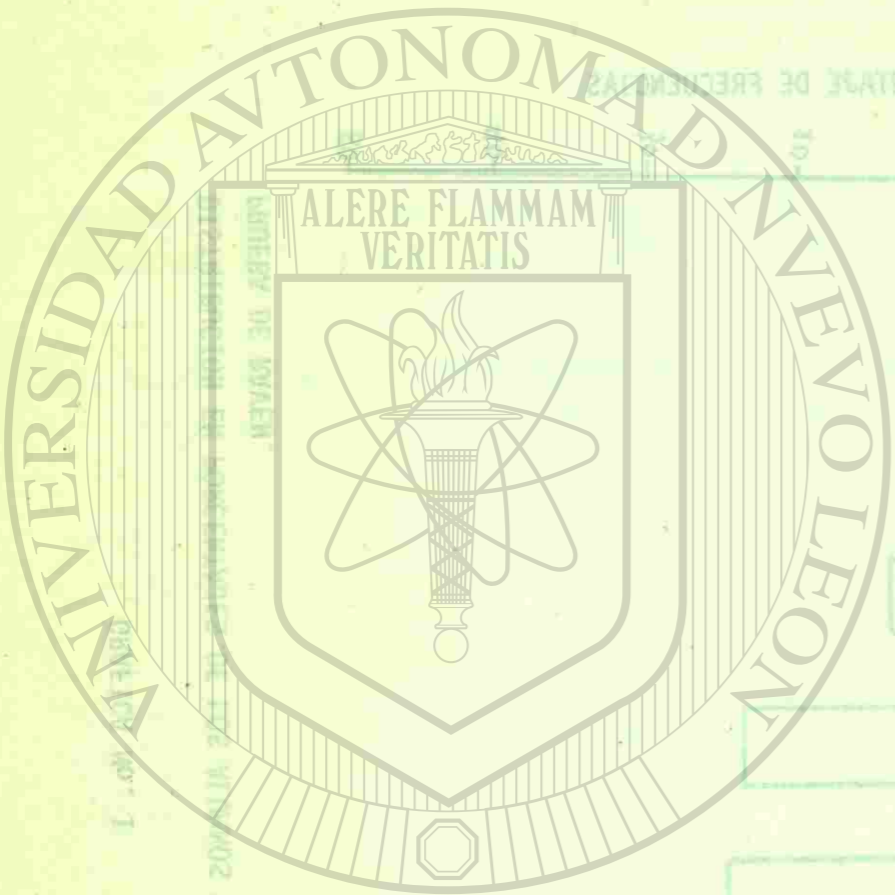
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



GRAFICA No. 1
DISTRIBUCION EN PORCENTAJES DE LOS ALUMNOS POR PORCENTIL OBTENIDO EN LA PRUEBA DE RAVEN.

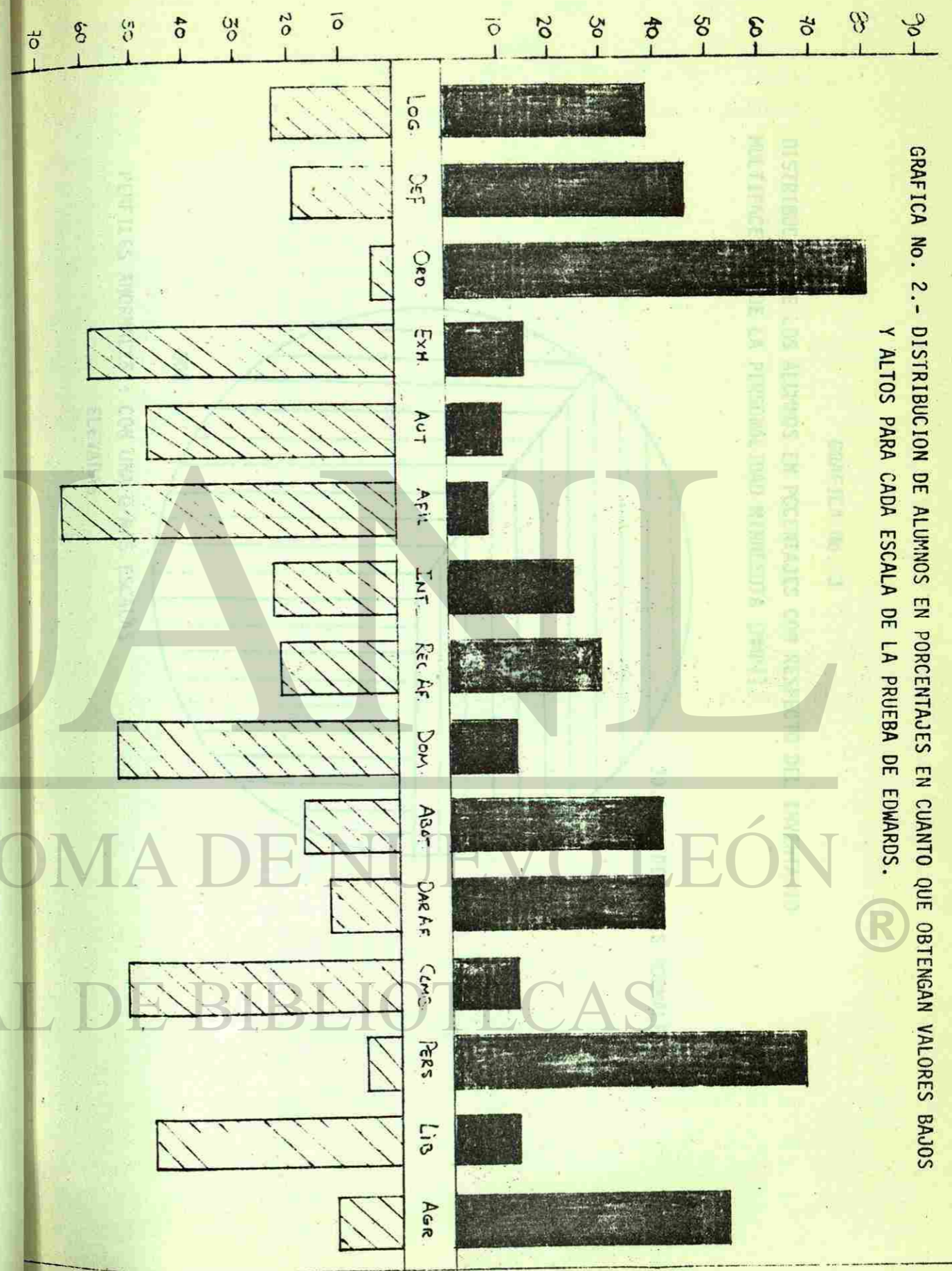




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

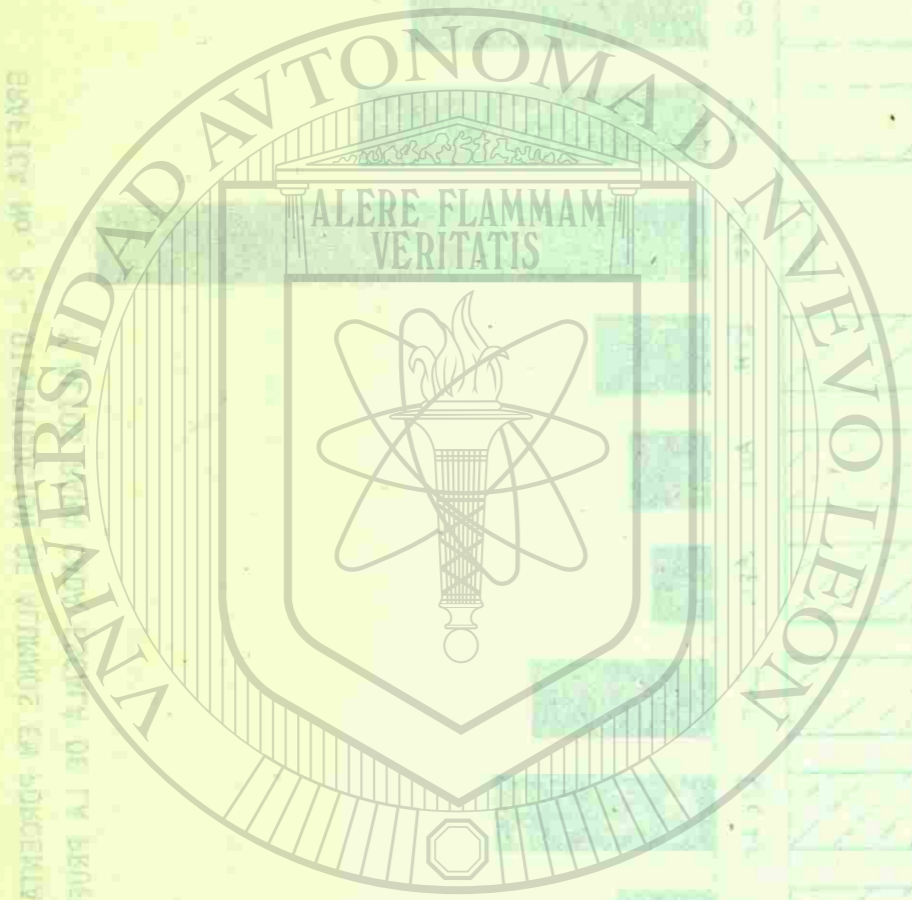
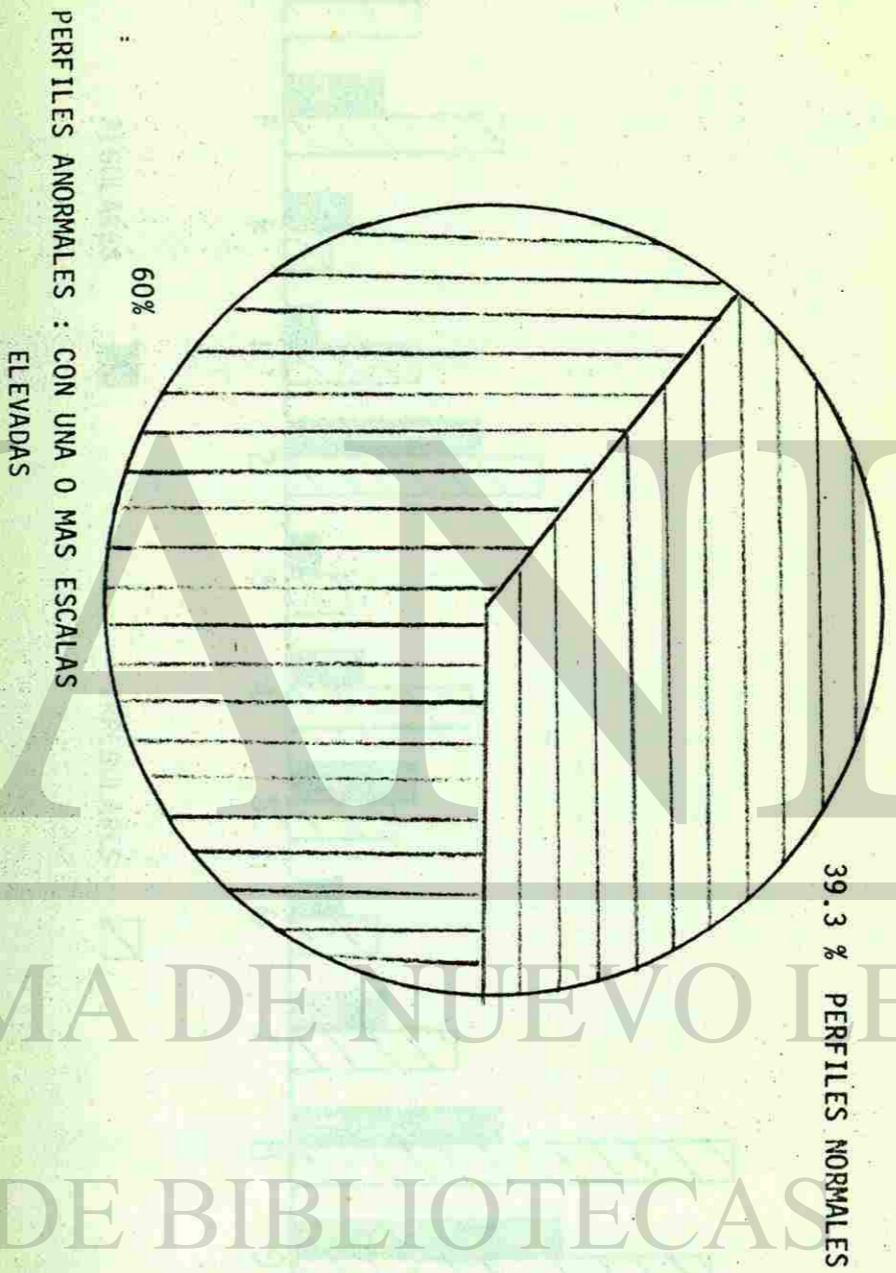
PORCENTAJE DE ALUMNOS CON VALORES BAJOS

PORCENTAJE DE ALUMNOS CON VALORES ALTOS

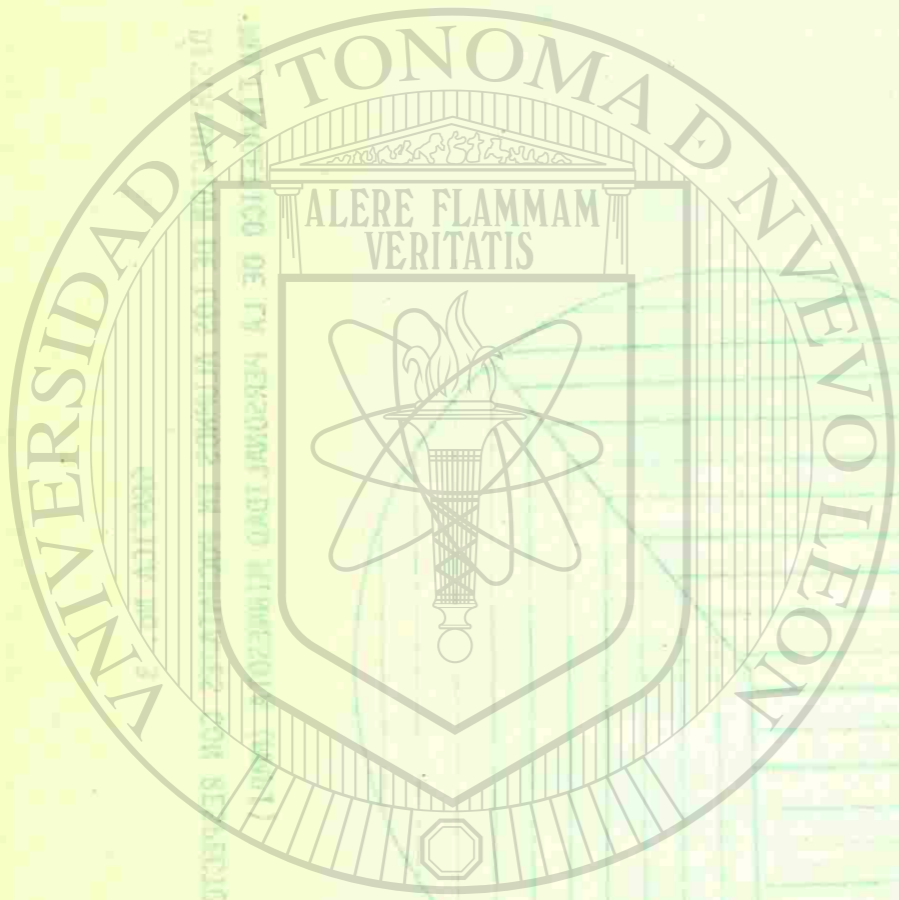


GRAFICA No. 2.- DISTRIBUCION DE ALUMNOS EN PORCENTAJES EN CUANTO QUE OBTENGAN VALORES BAJOS Y ALTOS PARA CADA ESCALA DE LA PRUEBA DE EDWARDS. ®

GRAFICA No. 3
 DISTRIBUCION DE LOS ALUMNOS EN PORCENTAJES CON RESPECTO DEL INVENTARIO
 MULTIFACETICO DE LA PERSONALIDAD MINNESOTA (MMPI)



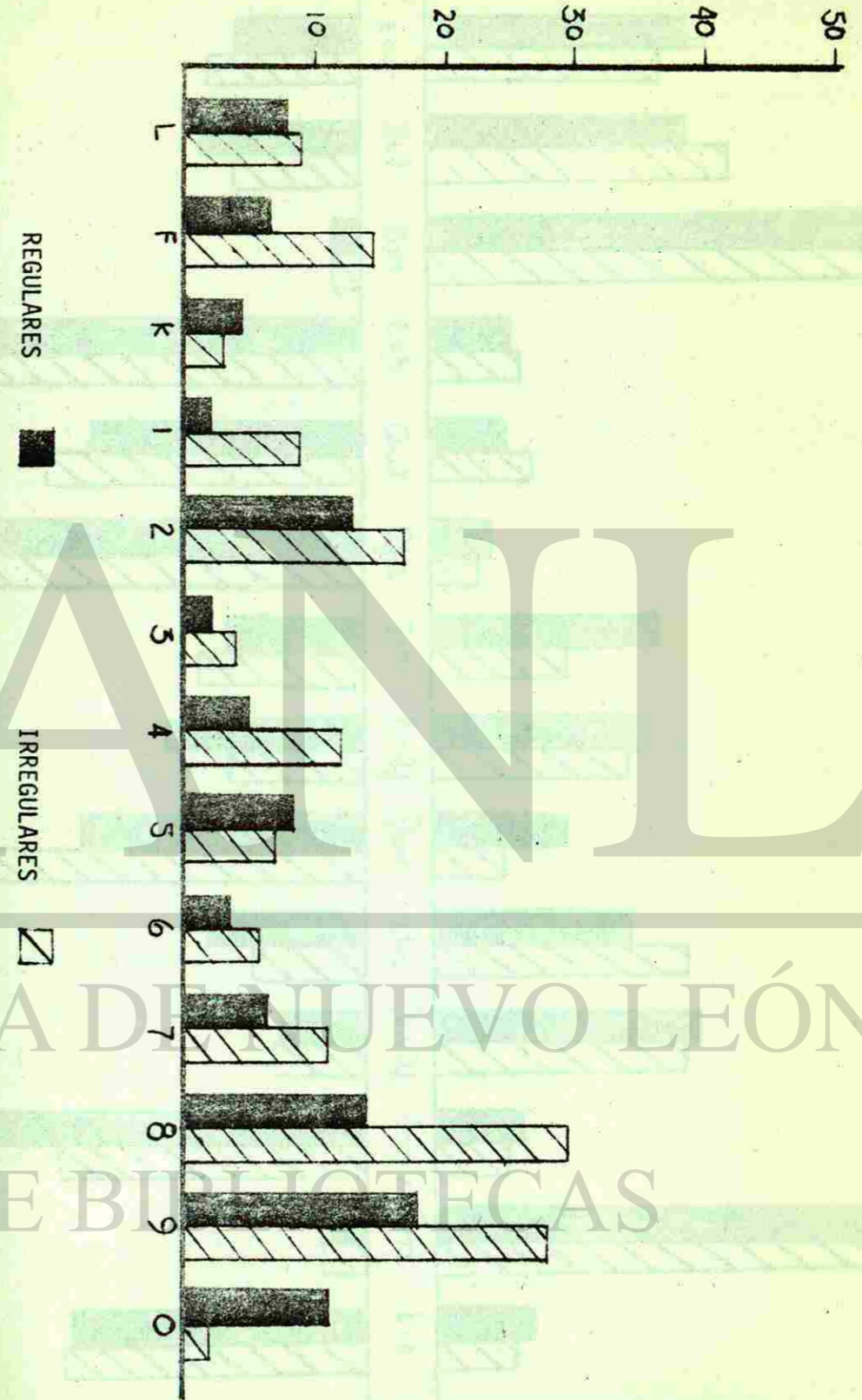
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

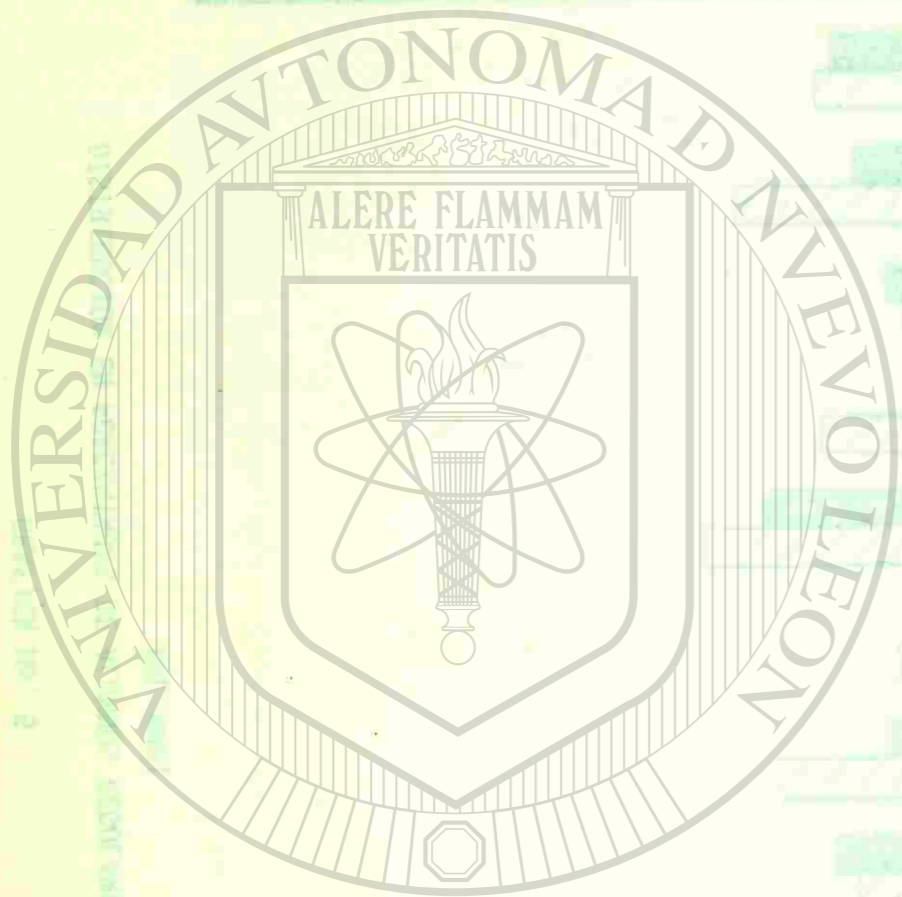
PORCENTAJE DE ALUMNOS CON VALORES BAJOS

ALTO



DISTRIBUCION EN PORCENTAJES DE ALUMNOS REGULARES E IRREGULARES EN ESCALAS ELEVADAS DEL MPI

GRAFICA No. 5

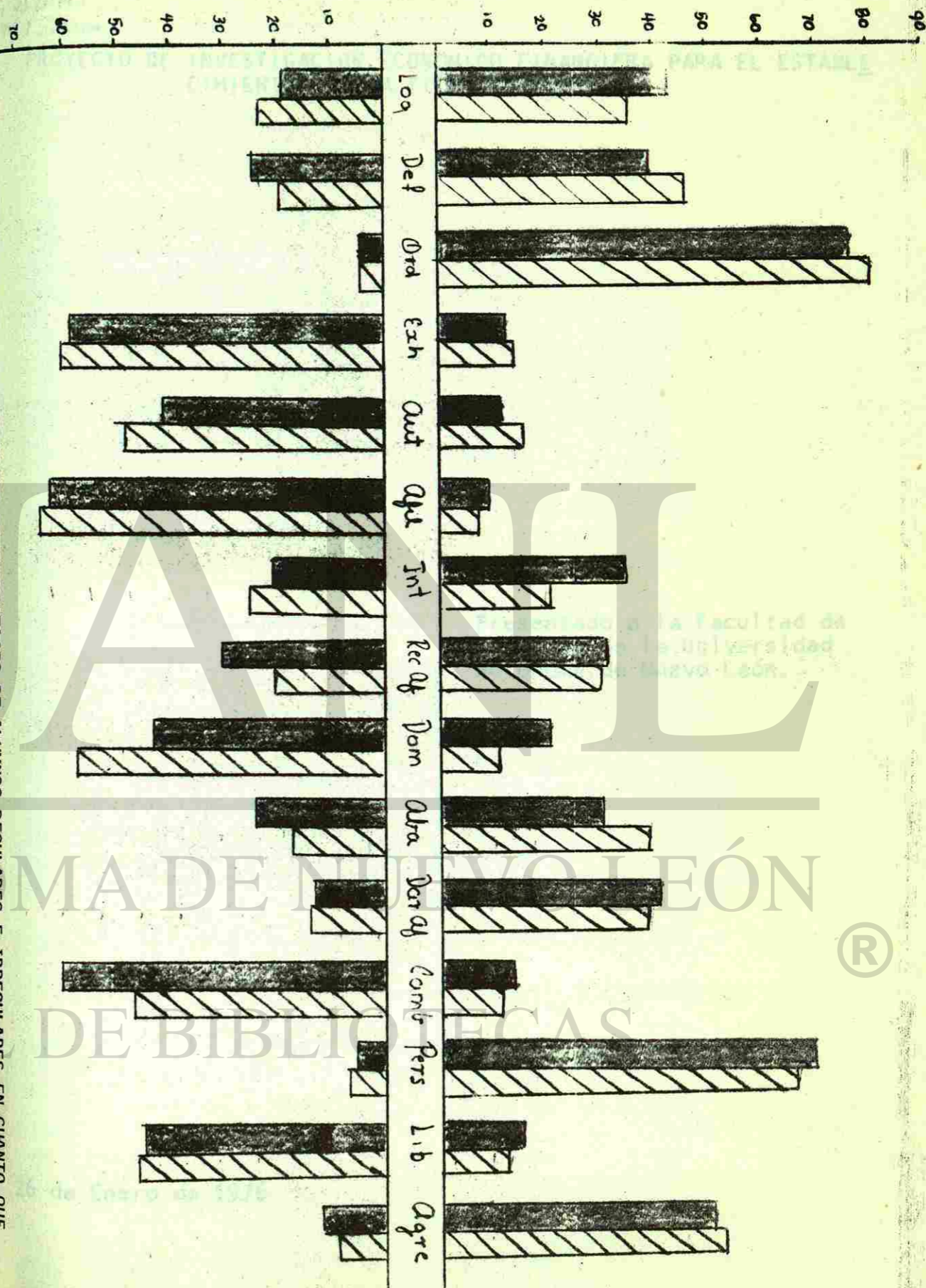


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

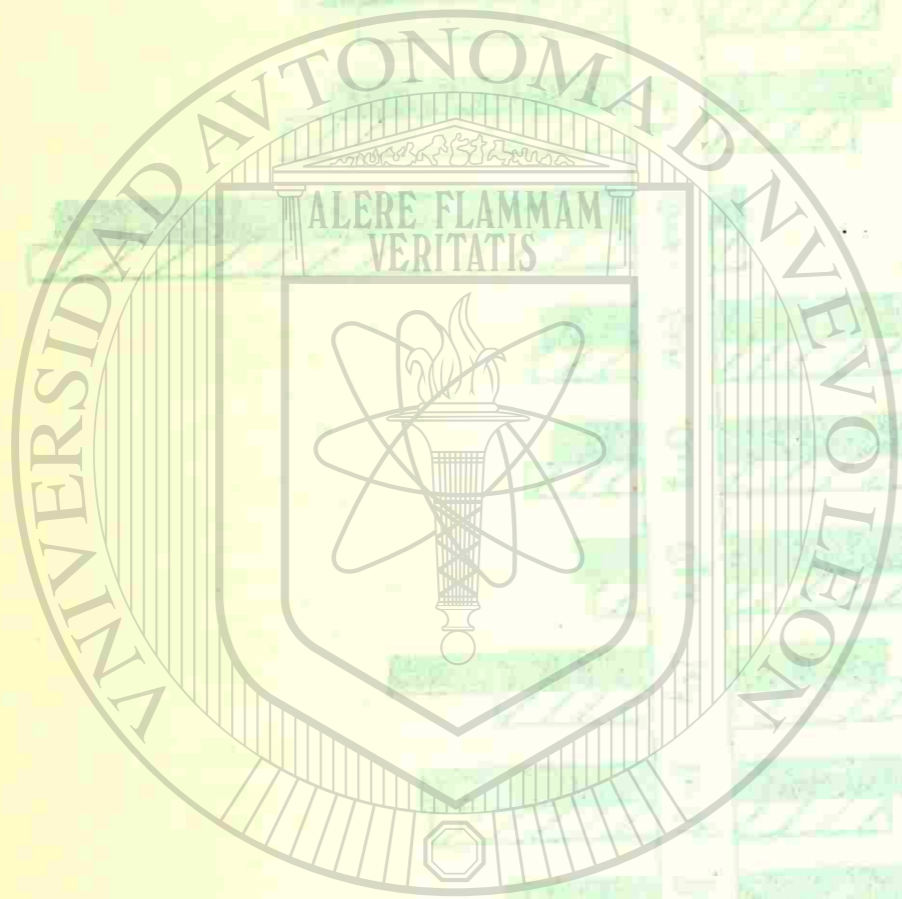
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PORCENTAJE DE ALUMNOS CON VALORES BAJOS

PORCENTAJE DE ALUMNOS CON VALORES ALTOS



GRAFICA No. 4.- DISTRIBUCION EN PORCENTAJES DE ALUMNOS REGULARES E IRREGULARES EN CUANTO QUE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GIORGIO BERNI
Doctor en Economía
Calle 337 - Col. Mirador
Teléfono 43-17-39
Monterrey, N. L., México

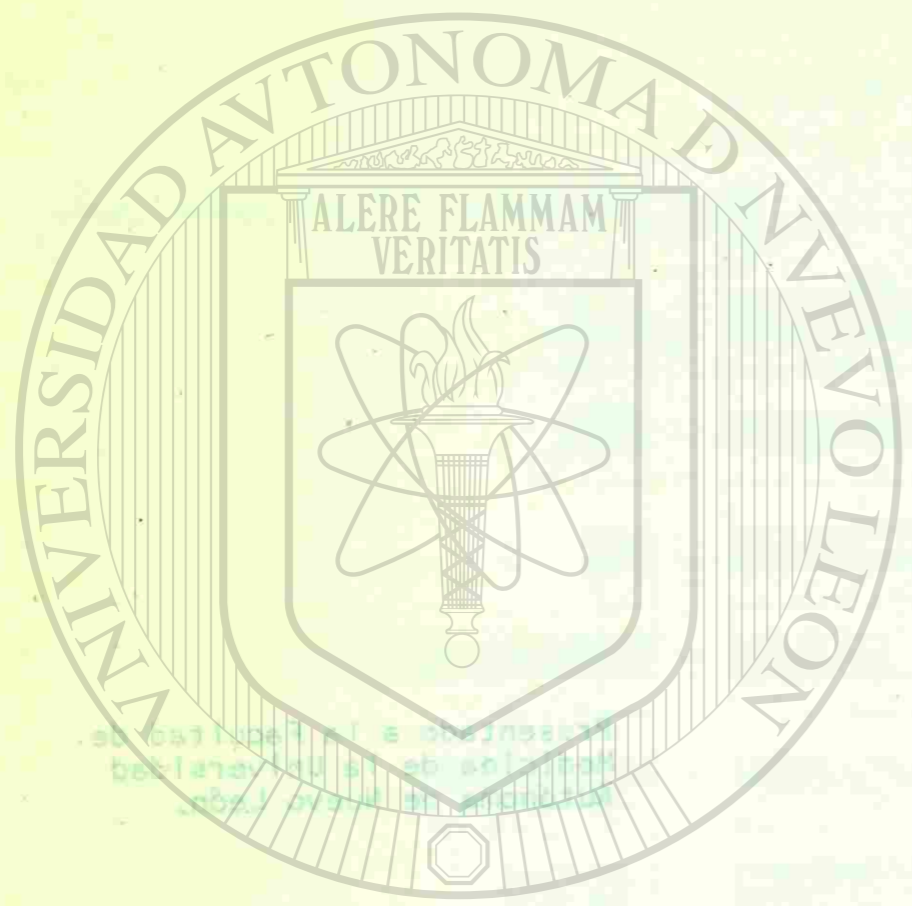
PROYECTO DE INVESTIGACION ECONOMICO FINANCIERA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA TIENDA DE SERVICIO

Presentado a la Facultad de
Medicina de la Universidad
Autónoma de Nuevo León.

26 de Enero de 1976

ORG. BERNI
de Economía
Cal. Mirador
Ej. 44-17-39
N. L., México

PROYECTO DE INVESTIGACION ECONOMICO FINANCIERA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA TIENDA DE SERVICIO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I.- INTRODUCCION

Este proyecto de investigación económico-financiero para el establecimiento de una tienda de servicios en el campus de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, tiene como finalidad la presentación de la información necesaria para la toma de decisiones con respecto a su viabilidad.

II.- OBJETIVOS Y METODO

Determinación de la realidad socio-económica de la clientela potencial mediante la observación y análisis de tiendas similares de la iniciativa privada y del sector público.

Determinación de las necesidades operativas mediante el cálculo de:

- El volumen de ventas en cantidad y valor
- La rotación anual del capital y su retribución neta
- El capital fijo y circulante necesarios
- Los diferentes gastos de personal
- El área total necesaria para el establecimiento
- El equipo y accesorios necesarios
- La existencia aproximada de inventarios mínimos y máximos por artículos y tiempo para su reposición.

Determinación de la viabilidad económica de la inversión con base en los siguientes indicadores:

- Porcentaje de gasto de personal sobre ventas.
- Porcentaje de utilidad bruta sobre ventas

REGIO BERNI
Calle de Economía
37 - Cal. Mirador
C.P. 43-17-39
C.P. N. L., México

- Por ciento de imposición fiscal sobre ventas.
- Por ciento de robos factibles sobre ventas
- Por ciento de pérdidas y desperdicios sobre ventas
- Utilidad neta final.

III.- HIPOTESIS INICIALES

Las primeras hipótesis de trabajo que se presentan son con respecto a:

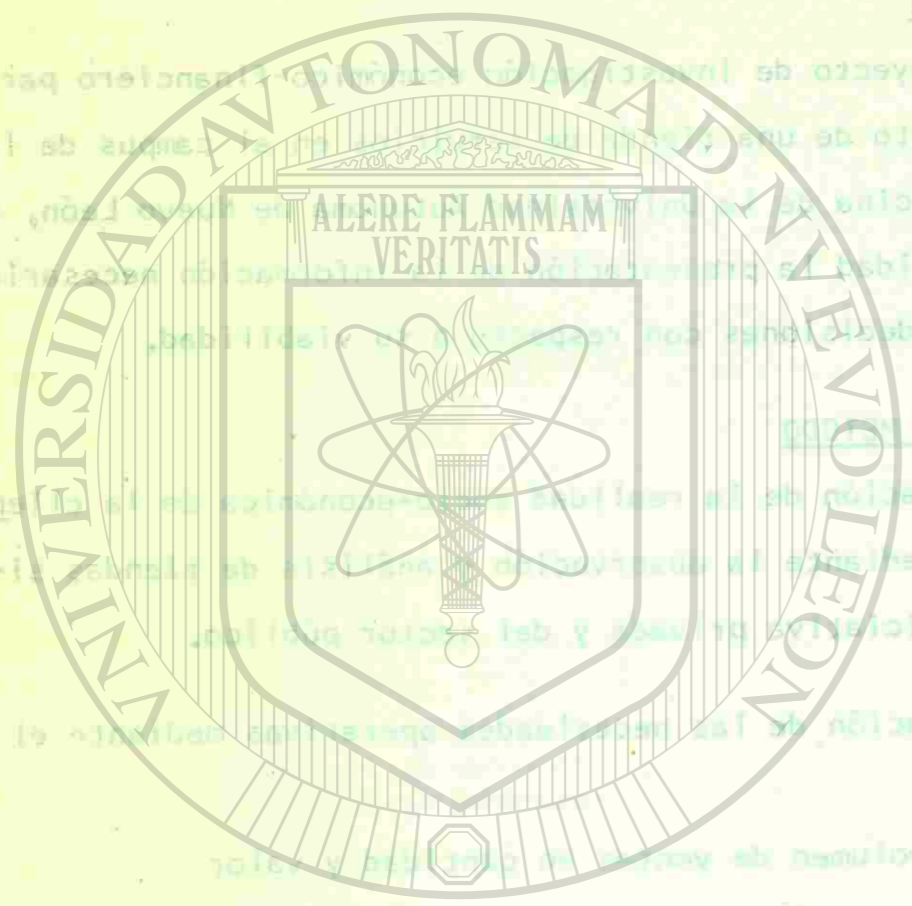
Cientes Potenciales.- En el área de influencia se considera que radican unos 10,000 estudiantes, de los cuales tres mil son foráneos y se considera que viven solos.

Una primera investigación realizada en el área, arroja un gasto de \$750.00 mensuales en promedio por familia y de \$75.00 por estudiante, lo cual nos daría un gasto mensual promedio de \$5,475.000.00

Superficie de operación.- Con base en la localización del terreno (campus universitario), una clientela potencial de 35/40,000 personas, se considera necesaria una área aproximada de 6,500 metros cuadrados, cuya distribución sería como sigue:

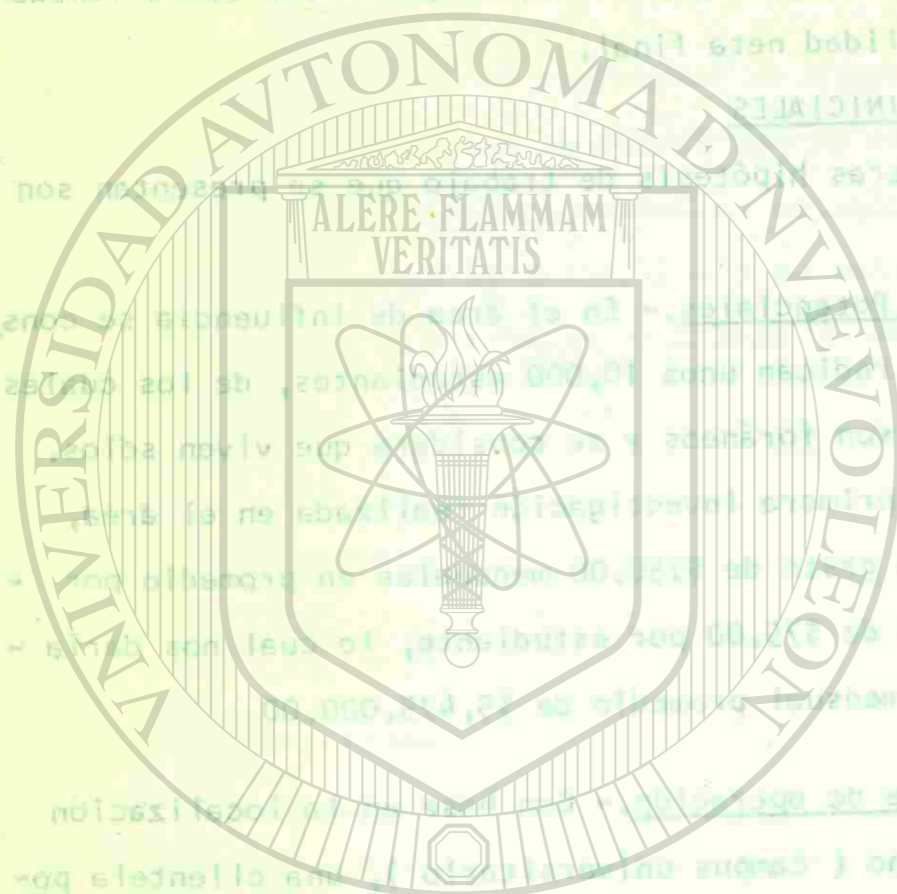
Superficie cubierta construida	3,500 Mts. ²
Area de ventas	2,800
Area de Almacén	700
Superficie para estacionamiento	<u>3,000</u>
Total de superficie	6,500 Mts. ²

Inversión.- Dadas las consideraciones anteriores el monto de inversión prevista (sin incluir terreno) será de \$12.5 millones aproximadamente, desglosada en los siguientes renglones:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



GIORGIO BERNI
En Economía
77 - Col. Mirador
México: 43-17-39
N. L., México

Construcción	\$ 5,500,000.00
Aire acondicionado	1,500,000.00
Equipo y accesorios	1,500,000.00
Inventarios	<u>4,000,000.00</u>
Total de inversión	\$12,500,000.00

IV.- CONSIDERACIONES GENERALES

Equipo de trabajo.- Este equipo estará constituido por dos consultores principales, que serán los responsables del estudio, y dos investigadores. Equipo que se encargará de detectar, recopilar procesar e interpretar los datos necesarios.

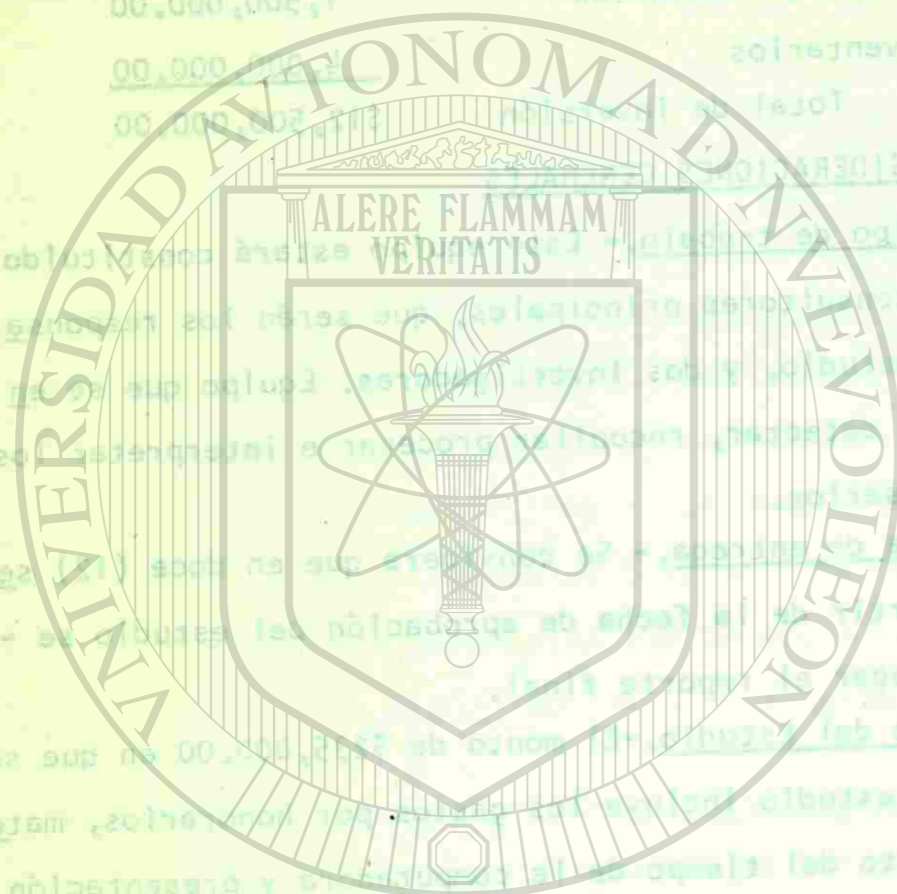
Fecha de entrega.- Se considera que en doce (12) semanas a partir de la fecha de aprobación del estudio se puede entregar el reporte final.

Costo del Estudio.-El monto de \$235,000.00 en que se valúa este estudio incluye los gastos por honorarios, materiales, costo del tiempo de la computadora y presentación del reporte final. Se considera necesaria la entrega del 50% del valor a la firma del convenio.

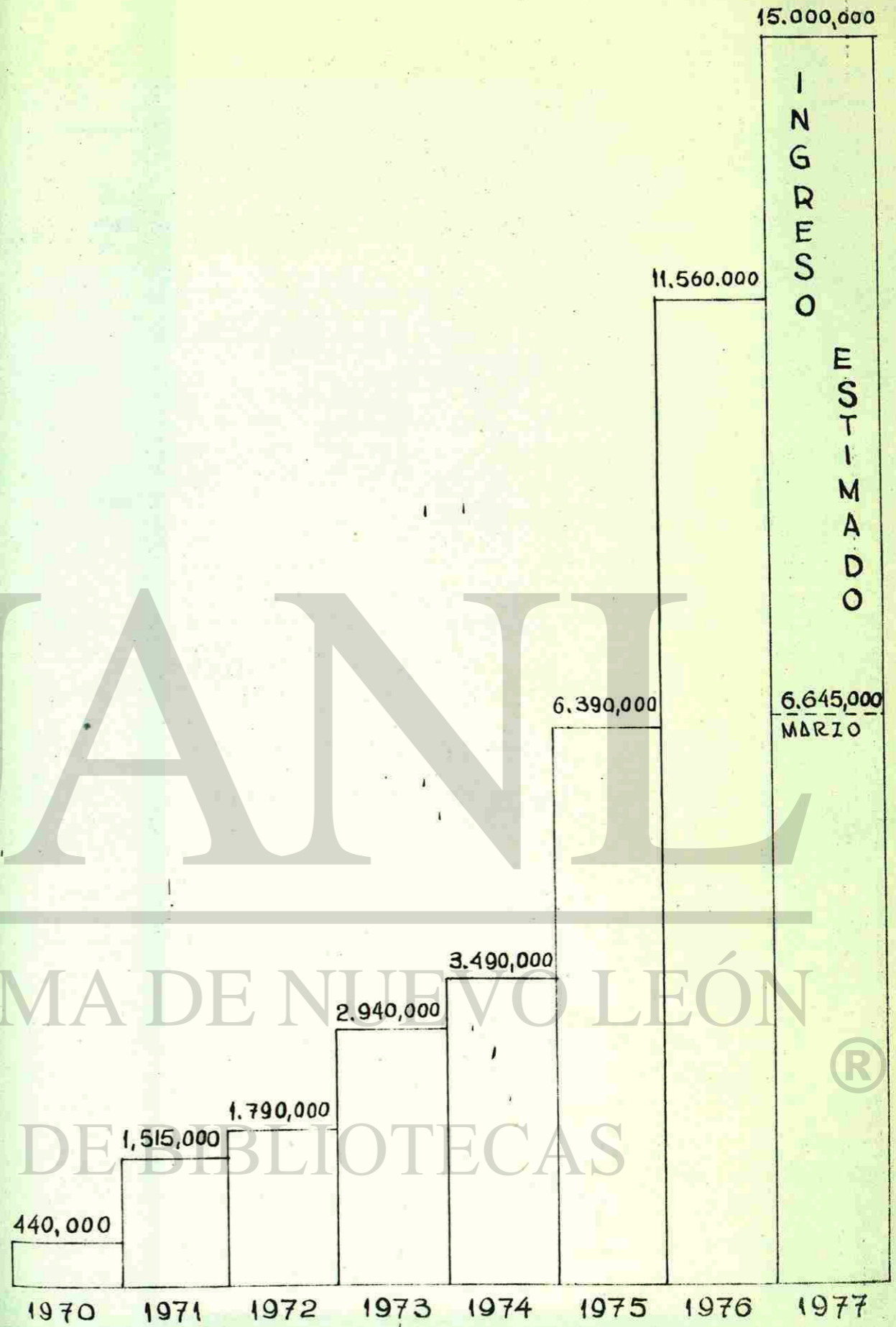
Varios.- Adicionalmente a lo anterior se prevee la posibilidad de facilitar un Catalogo de Proveedores y establecer nexos con CONASUPO y DISTRIBUIDORA CONASUPO. En esta eventualidad los gastos que se realicen (viaje y estancia) se tendrían que reembolsar.

En lo que respecta a la UNION DE CREDITO se presentará un proyecto por separado.

DR. GIORGIO BERNI
Giorgio Berni



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



REPRESENTACION GRAFICA DE LOS INGRESOS PROPIOS EN FUNCION DEL TIEMPO.

P R E S U P U E S T O.

FACULTAD DE MEDICINA U.A.N.L.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS DEL 1o.AL 31 DE DICIEMBRE DE 1974.

O R I G E N.

Saldo Inicial en Bancos \$ 530.00
 Presupuesto Descentralizado 179,000.00

TOTAL ORIGEN \$ 179,530.00

A P L I C A C I O N.

Sueldos \$ 27,129.30
 Herramientas Carpintería 28,132.52
 Material Carpintería 19,408.38
 Atención a Maestros 12,000.00
 Mantenimiento 6,005.88
 Inversiones 10,000.00
 Teléfonos 3,761.15
 Encuadernación 3,360.00
 Gastos de Administración 2,317.47
 Saldo Final en Bancos 67,415.30

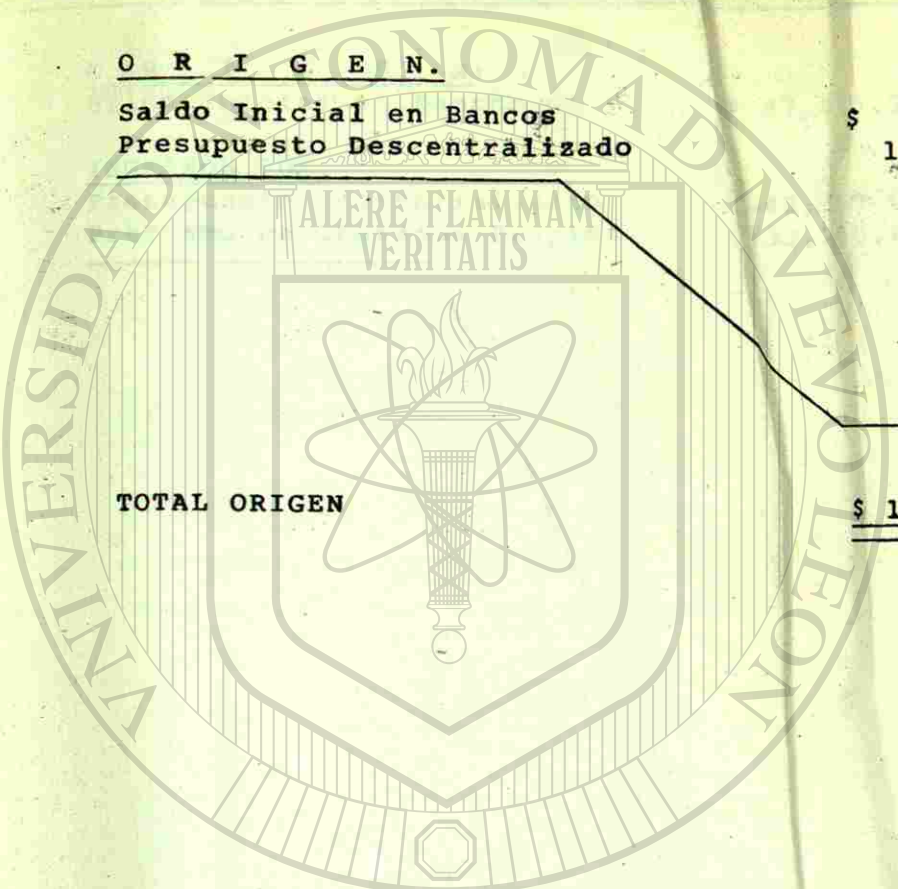
TOTAL APLICACION. \$179,530.00

Monterrey, N.L. a 31 de diciembre de 1974.

Roberto Gonzalez Alanis
 C.P. ROBERTO GONZALEZ ALANIS.
 CONTRALOR GENERAL.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



U A N L



P R E S U P U E S T O .

FACULTAD DE MEDICINA U.A.N.L.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975.

O R I G E N:

Saldo Inicial en Bancos \$ 67,415.30

INGRESOS POR:

Presupuesto Descentralizado 542,350.00

Préstamo de Ingresos Propios 353,290.00

A P L I C A C I O N:

Remodelacion y Mant. del Edificio	\$168,585.92
Material para laboratorio.-	136,395.79
Equipo de Laboratorios	76,826.16
Papelería y art. de Oficina	90,318.62
Actividades Deportivas	69,241.45
Gastos de Caja Chica	57,923.14
Compra de libros y Revistas	73,419.26
Sueldos y Tiempo extra	59,498.30
Equipo de Oficina	42,298.57
Gastos de Viaje	5,996.63
Gastos Generales	16,318.21
Atención a Mestros invitados	28,128.90
Fletes y Acarreos	13,695.35
Correos y Teléfonos	17,042.75
Copias fotostáticas y Gts. Fotográficos	18,385.67
Becas	13,214.25
Granja de Animales	11,912.25
Artículos de Aseo y Limpieza	14,059.57
Honorarios	10,000.00
Comidas a personal Administrativo	4,252.38
Anuncios en periódicos	3,961.46

Sub-Total

870,730.53

(+) saldo en Bancos

31,580.67

TOTAL:

\$ 963,055.30

TOTAL:

\$963,055.30

Monterrey, N.L. a 31 de Diciembre de 1975.

C.P. ROBERTO GONZALEZ ALANIS.
 CONTRALOR GENERAL.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

P R E S U P U E S T O .

FACULTAD DE MEDICINA U.A.N.L.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976.

O R I G E N:	
Saldo Inicial en Bancos	\$ 31,580.67
INGRESOS POR:	
Depósitos U.A.N.L.	1,560,000.00
Cancelaciones y diferencias	5,159.00
P R E S T A M O S:	
Ingresos propios	2,247,000.00
Librería	261,000.00
O.M.S.	35,000.00
Cafetería	15,000.00

A P L I C A C I O N:	
Administración	\$ 498,056.92
Anatomía	22,579.32
Anuncios en Periódicos	50,666.15
Anatomía Patológica	680.00
Bancos	31,191.24
Becas	5,100.00
Biblioteca	95,692.68
Bioquímica	170,888.85
Comedia Musical	7,100.00
Carpintería	481,845.55
Deportes	52,382.19
División de Estudios Superiores	19,059.71
Dermatología	8,035.69
Escuela de Graduados	14,405.98
Embriología	48,522.38
Fletes, transportes y acarreos	25,877.70
Fotografías	35,302.99
Farmacología y Toxicología	253,325.76
Fisiología	87,311.66
Granja de Animales	11,929.05
Ginecología y Obstetricia	13,379.87
Histología	126,452.09
Inversiones	78,697.50
Introducción a la Clínica	622.20
Mantenimiento y Remodelación de edificio	910,550.66
Mantenimiento de Equipo	74,567.54
Mantenimiento de Vehículos	3,473.24
Medicina Interna	6,849.77
Microbiología y Parasitología	167,036.64
Medicina Preventiva	7,280.45
Neurología y Neurocirugía	2,058.10
Laboratoistas Clínicos Biólogos	40,738.60
Prestamos a Ingresos Propios	526,720.51
Prestamos a Librería	150,446.99
Prestamos a Cafetería	17,593.40
Patología Clínica	8,193.14
Patología	41,948.00
Psiquiatría	32,800.00
Tramitaciones Gubernamentales	20,831.55
Sociedad de Alumnos	3,685.60
SUB-TOTAL	\$4,143,150.70
(+) Saldo en Bancos	860.00
TOTAL:	\$4,154,739.67

Mty.N.L. a 31 de diciembre/1976.

C.P. ROBERTO GONZALEZ ALANIS.
CONTRALOR GENERAL.

TOTAL:

\$ 4,154,739.67

P R E S U P U E S T O .

FACULTAD DE MEDICINA U.A.N.L.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 1977.

O R I G E N :

Saldo Inicial en Bancos \$ 860.00

INGRESOS POR:

Presupuesto Descentralizado 75,000.00
 Prestamos de Ingresos Propios 55,000.00
 Diferencias de Cheque 17.60

A P L I C A C I O N :

Mantenimiento	\$ 111,586.02
Carpintería	105,783.16
Administración	28,376.10
Traspos Bancarios	125,000.00
Mantenimiento de Equipo	16,359.40
Inversiones:	
Compresor y bomba	12,132.72
Herramientas	54,080.00
Fotografía	9,902.38
Becas	4,500.00
Encuadernación	4,397.68
Imprenta	1,664.00
Teléfonos	679.95
Deportes	639.50
Fletes y acarreo	609.75
Bioquímica	1,824.70
Embriología	3,215.65
Farmacología y Toxicología	6,706.93
Fisiología	9,561.30
Histología	1,455.00
Laboratoristas Clínicos Biólogos	472.13
Medicina Preventiva	2,627.70
Microbiología y Parasitología	6,323.90
Patología	686.40
Psiquiatría	2,803.00

SUB-TOTAL 511,387.37
 (+) Saldo en Bancos 19,490.23

TOTAL: \$. 530,877.60

TOTAL: \$ 530.877.60

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Monterrey, N.L. a 31 de marzo de 1977.

C.P. ROBERTO GONZALEZ ALANIS.
 CONTRALOR GENERAL.

I N G R E S O S P R O P I O S .

FACULTAD DE MEDICINA U.A.N.L.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS DEL 1o. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1974.-

O R I G E N:

Saldo Inicial en Bancos	\$ 160.00
Cuotas de Laboratorio	660.00
Electroencefalogramas	2,160.00
Focos para Microscopio	200.00
Cartas, Constancias, Historiales y Certificaciones	2,040.00
Copias Fotostáticas	929.25
Cheque	1,146.50
Granja de Animales	280.00
Renta de la Cafetería	4,500.00
TOTAL ORIGEN	\$12,075.75

A P L I C A C I O N:

Sueldos	\$ 7,581.82
Mantenimiento	1,164.80
Anuncios en Periódicos	210.00
Actividades Deportivas	87.50
Teléfono	3,261.95
<u>Saldo final en Bancos</u>	<u>230.32 R</u>

\$ 12,075.75

Monterrey, N.L. a 31 de diciembre de 1974.

C.P. ROBERTO GONZALEZ ALANIS.
CONTRALOR GENERAL.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I N G R E S O S P R O P I O S .

FACULTAD DE MEDICINA U.A.N.L. .

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975.

O R I G E N :

Saldo Inicial en Bancos	\$	230.32 R
Ingresos:		
Cuotas	2,354,962.00	
Prestamos	1,017,449.61	
Exámenes de Regularización	481,920.00	
Reembolso de Sueldos	431,165.43	
Reembolso por Lic. de Facturas	359,547.94	
Patronato Universitario	342,064.74	
Traspasos Bancarios	274,959.47	
Depositos Presupuesto	401,000.00	
Donativos	253,136.50	
Exámenes Profesionales	61,810.00	
Reembolso Librería	109,034.00	
Historiales y Constancias	42,390.00	
Ingresos Varios	58,935.81	
Reembolso de Prestamos	58,108.54	
Sobrantes de Giros	56,846.39	
Rentas	45,614.05	
Electroencefalogramas	27,949.80	
Apuntes de Clinica	9,515.00	
Granja de Animales	3,445.00	

A P L I C A C I O N :

Remodelación y Mant. de Edificio	\$ 1,294,593.95
Sueldos y Tiempos Extras	1,898,705.70
Inversiones en Librería y Cafetería	548,137.55
Traspasos Bancarios	458,175.20
Compra de Libros y Revistas	470,872.08
Compra de Equipo de Laboratorio	441,641.22
Papelería y Art. de Escritorio	238,903.82
Muebles y Eq. de Oficina	233,358.92
Material de Laboratorio	222,807.16
Actividades Deportivas	103,799.07
Pago de Prestamos	104,488.85
Becas	28,200.00
Rentas y Fletes	48,362.70
Gastos Generales	30,828.81
Atención a Maestros Invitados	37,368.50
Gastos de Viaje	37,349.00
Prestamos Personales	34,400.00
Granja de Animales	26,953.72
Correos y Teléfonos	25,188.55
Copias Fotostáticas y Gts. Fotográficos	17,968.26
Gastos de Caja Chica	17,630.00
Anuncios en Periódicos	4,762.25
Art. de Aseo y Limpieza	7,413.16

TOTAL:

\$ 6,389,623.96

(+) Saldo en Bancos

57,715.49

TOTAL:

\$ 6,389,623.96

Monterrey, N.L. a 31 de Diciembre de 1975.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

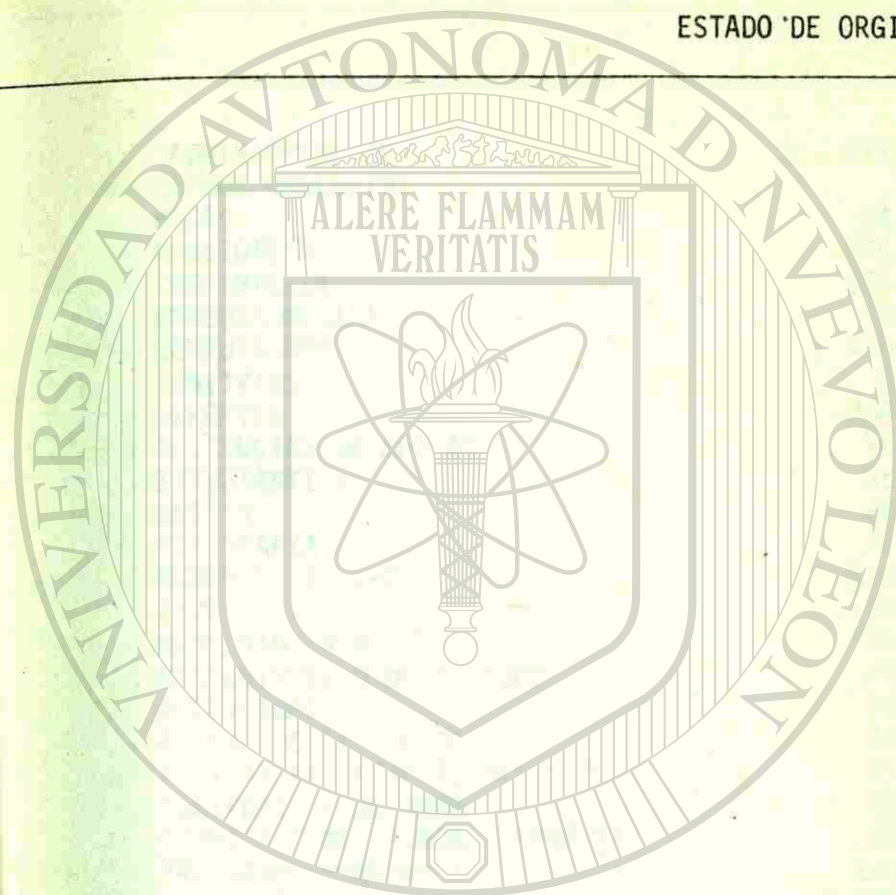
C.P. ROBERTO GONZALEZ ALANIS.
CONTRALOR GENERAL.



I N G R E S O S P R O P I O S .

FACULTAD DE MEDICINA U.A.N.L.

ESTADO DE ORIGEN DE RECURSOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976.



O R I G E N :

Saldo Inicial en Bancos	\$ 57,715.49
Ingresos Por:--	
Cuotas Escolares	3,719,740.00
Prestamos	2,892,310.88
Reembolso de sueldos	2,760,578.70
Reembolso de facturas	518,848.97
Exámenes de Regularización	671,345.00
Devolución de giros	262,026.58
Abonos a prestamos	272,823.74
Traspos	76,836.54
Exámenes Profesionales	64,800.00
Donativos	50,816.00
Historiales	44,990.00
Constancias	34,528.50
Apuntes de Clinica	30,773.80
Copias Fotostáticas	24,361.00
Equipo de Diagnóstico	28,080.00
Cartas	8,350.00
Granja de Animales	8,048.00
Certificaciones	7,765.00
Comisión de Máquinas	8,318.50
Ventas Varias	6,920.00
Reembolso en efectivo	5,728.00
Prorrogas	4,020.00
Trabajos de Carpintería	2,300.00
Honorarios	600.00
Electroencefalogramas	400.00
Listas	300.00
Focos de Microscopio	115.00
TOTAL:	\$ 11,563,439.70

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A P L I C A C I O N :

ADMINISTRACION	\$ 897,233.19
CARGOS BANCARIOS	405.00
BECAS	64,895.00
BIBLIOTECA	240,950.48
CARPINTERIA	354,626.53
COMEDIA MUSICAL	40,814.80
COMPUTADORA	470,005.00
CONVIVIOS	2,739.42
DEPORTES	366,848.00
DEVOLUCION DE CUOTAS	10,830.00
ESTUDIANTINA	35,180.00
FLETES	88,591.71
FOTOGRAFIA	41,682.17
GENERACION 72-78	584,955.00
INVERSIONES	1,796,667.19
MANTENIMIENTO	1,131,288.92
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	9,939.80
PUBLICIDAD	16,808.77
ADELANTOS DE SUELDOS	45,550.00
REVISTA FACULTAD DE MEDICINA	25,000.00
SOCIEDAD DE ALUMNOS	87,000.00
TRAMITACIONES GUBERNAMENTALES	88,089.48
TRASPASOS BANCARIOS	245,836.05
PRESUPUESTO	2,339,056.80
LIBRERIA	647,916.70
CAFETERIA	455,424.40
O.M.S.	32,000.00
DIRECCION	3,652.55
ANATOMIA	20,288.03
BIOQUIMICA	48,101.08
CITOLOGIA	3,000.00
CIRUGIA	24,199.36
DERMATOLOGIA	1,000.00
EMBRIOLOGIA	49,204.92
FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA	275,947.21

FISIOLOGIA	\$ 122,406.34
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	73,306.00
GRANJA DE ANIMALES	23,764.23
HISTOLOGIA	88,975.01
INTRODUCCION A LA CLINICA	27,187.94
LABORATORISTAS CLINICOS BIOLOGOS	65,349.22
MEDICINA INTERNA	113,814.32
MEDICINA PREVENTIVA	211,743.38
MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	129,743.30
NEUROLOGIA Y NEUROCIURUGIA	5,950.00
PATOLOGIA	88,713.72
PATOLOGIA CLINICA	6,851.87
PEDIATRIA	6,875.00
PSIQUIATRIA	1,435.00
TRAUMATOLOGIA	4,655.00
UNIDAD METABOLICA	5,804.00
UROLOGIA	265.61
PRESTAMOS A FAC. DE ENFERMERIA	6,000.00
SUBTOTAL: 11,502,567.50	
(+ SALDO EN BANCOS 60,872.20	
TOTAL: \$11,563,439.70	

MONTERREY, N.L. A 31 DE DICIEMBRE DE 1977.

C.P. ROBERTO GONZALEZ ALANIS.
CONTRALOR GENERAL.



FACULTAD DE MEDICINA U.A. N. L.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 1977 .

O R I G E N :

Saldo Inicial en Bancos	\$	60,872.20
Ingresos por:		
Cuotas Escolares		2,236,262.95
Prestamos de Librería		1,576,000.00
Reembolso de Sueldos		1,010,012.50
Exámenes de Regularización		586,629.00
Prestamos Bancarios		478,125.00
Prestamos de Presupuesto		250,000.00
Reembolso de Prestamos		100,000.00
Exámenes Profesionales		74,560.00
Prestamos de Cafetería		65,000.00
Multas		52,700.00
Copias, Constancias, Historiales		47,937.50
Trabajos de Departamentos		33,000.00
Equipo de Diagnósticos		20,360.00
Abono -a prestamo		16,837.60
Reembolso de Cheques		13,569.10
Ventas por trabajos		13,065.00
Certificaciones		6,400.00
Granja		2,175.00
Comisión de Máquinas		1,500.00
Pago de Uniformes		450.00

A P L I C A C I O N :

INVERSIONES	\$1,757,979.64
Mantenimiento	691,900.36
Traspos Bancarios	555,000.00
Administración	554,075.94
Pago de Documentos bancarios	350,000.00
Pago de Prestamos a O.M.S.	309,576.50
Carpintería	278,367.89
Climas	255,531.63
Sueldos	163,872.79
Imprenta	108,799.42
Intendencia	90,014.34
Biblioteca	86,055.82
Gastos de Obra Teatral	68,075.00
Deportes	67,614.90
Encuadernación	29,023.00
Granja	24,299.29
Fotografía	21,044.28
Microscopio Electrónico	19,296.49
Comite Editorial	15,000.00
Almacén	11,157.90
Anatomía	107,640.89
Bioquímica	57,691.73
Dermatología	7,168.50
Embriología	40,582.02
Farmacología	150,408.20
Fisiología	33,840.70
Ginecología y Obstetricia	18,103.59
Histología	22,284.15
Introducción a la Clinica	365.00
Laboratoristas	217,187.90
Medicina Interna	100,150.01
Medicina Preventiva	128,626.25
Microbiología y Parasitología	92,539.99
Neurología	15,300.00
Patología	100,560.62
Patología Clinica	71,796.73
Pediatría	10,954.00
Psiquiatría	25,398.95
Traumatología	1,005.60
Subtotal	\$6,658,290.02
(+) saldo final en Bancos	12,834.12 R
TOTAL:	<u>6,645,455.85</u>

Mty.N.L. a 31 de marzo de 1977.

C.P. ROBERTO GONZALEZ ALANIS.
CONTRALOR GENERAL.

TOTAL:

\$ 6,645.455.85

C A F E T E R I A .

FACULTAD DE MEDICINA U.A.N.L.

ESTADO DE PERDIDAS O GANANCIAS COMPRENDIDAS DEL 1o. NOVIEMBRE DE 1976 AL 31 DE MARZO DE 1976.

VENTAS NETAS:				\$ 1,181,311.61
<u>COSTO DE VENTAS:</u>				
Inventario Inicial	\$ 46,398.01			
(+) compras	716,949.95	\$ 763,347.96		
(-) Inventario final		<u>43,933.20</u>		<u>719,414.76</u>
Utilidad Bruta				461,896.85
<u>GASTOS DE OPERACION:</u>				
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION:</u>				
Sueldos y Salarios	317,544.46			
Teléfono	594.25			
Gastos Varios	<u>8,179.00</u>	326,317.71		
<u>GASTOS DE VENTA:</u>				
Depreciación*	27,260.87			
Amortización*	<u>1,571.60</u>	28,832.47		
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>		<u>5.00</u>		<u>355,155.18</u>
UTILIDAD NETA				<u>\$ 106,741.67</u>

* Estas partidas no significan una Erogación Real.

Monterrey, N.L. a 31 de marzo de 1977.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

C.P. ROBERTO GONZALEZ ALANIS.
CONTRALOR GENERAL.



C A F E T E R I A .

FACULTAD DE MEDICINA U. A.N.L.

BALANCE GENERAL PRACTICADO AL 31 de Marzo de 1977.-

A C T I V O

P A S I V O

C I R C U L A N T E:

Caja y Bancos \$ 4,195.77

C L I E N T E S:

Dirección \$ 13,275.86
Soc.de Alumnos 7,301.00
20,576.66

DEUDORES DIVERSOS.

Presupuesto 94,340.62
Almacén 43,933.20 \$ 163,046.25

F I J O:

Edificio 193,939.83
(-) Dep.Acum. de Edificio 12,072.21 181,867.62
Equipo de Cafetería 617,009.14
(-) Dep.Acum de Eq.de Cafetería 65,225.88 551,783.26

D I F E R I D O:

Gts.de Inst. y Adapt. 75,439.05
(-) Amort. Acum de Gts. de
Inst. y Adaptación 5,343.44 70,095.61

SUMA EL ACTIVO: \$ 966,792.74

C I R C U L A N T E:

Proveedores \$ 139,310.47

ACREEDORES DIVERSOS.

Ingresos propios. \$184,831.40
Librería 197,941.18 382,772.58

Utilidad del lo. de Nov./75 al 31 de-
Octubre de 1976. \$ 337,968.02

Utilidad del Presente Ejercicio 106,741.67

SUMA EL PASIVO: \$ 966,792.74

Monterrey, N.L. a 31 de marzo de 1977.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

C.P. ROBERTO GONZALEZ ALANIS.
CONTRALOR GENERAL.

C A F E T E R I A .

FACULTAD DE MEDICINA U.A.N.L.

ESTADO DE PERDIDAS O GANANCIAS COMPRENDIDAS DEL 1o. NOVIEMBRE DE 1975 al 31 de Octubre de 1976.

VENTAS TOTALES

\$1,753,420.52

COSTO DE VENTAS:

Inventario Inicial

0.00

(+) Compras Netas

1,103,167.77

(-) Inventario Final

46,398.01

1,056,769.76

Utilidad Bruta

696,650.76

GASTOS DE OPERACION:

Gastos de Administración:

Sueldos y Salarios

\$291,356.23

Papelería y Art. de Escritorio

7,807.10

Gastos varios

3,905.60

Teléfono

1,804.75

304,873.68

GASTOS DE VENTA:

Depreciaciones*

50,037.22

Amortizaciones*

3,771.84

53,809.06

358,682.74

UTILIDAD NETA.

\$ 337,968.02

* Estas partidas no significan una Erogación Real.

Monterrey, N.L. a 31 de octubre de 1976.

C.P. ROBERTO GONZALEZ ALANIS.
CONTRALOR GENERAL.



C A F E T E R I A .

FACULTAD DE MEDICINA U.A.N.L.

BALANCE GENERAL PRACTICADO AL 31 DE OCTUBRE DE 1976.

A C T I V O

P A S I V O

C I R C U L A N T E :

Caja y bancos \$ 3,005.15

DEUDORES DIVERSOS:

Ingresos propios \$208,972.21
Presupuesto 77,147.42 286,119.63

* Almacén. 46,398.01 \$ 335,522.79

F I J O :

Edificio 193,939.83
(-) Dep. Acum Edificio 8,031.79 185,908.04
Equipo de Cafetería 557,292.22
(-) Dep. Acum. Eq. Cafetería 42,005.43 515,286.79

D I F E R I D O :

Gts. de Inst. y Adapt. 75,439.05
(-) Amort. Acum. de Gts. de Inst. y Adapt. 3,771.84 71,667.21

Suma El Activo \$1,108,384.83

C I R C U L A N T E :

Proveedores \$ 111,062.53

ACREEDORES DIVERSOS:

Ingresos propios \$470,465.00
Librería 187,941.18
Presupuesto 948.10 659,354.28

Utilidad del 1o. de Nov./75 a 31 Oct./76 \$337,968.02

Suma El Pasivo \$1,108,384.83

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Monterrey, N.L. a 31 de octubre de 1976.

C.P. ROBERTO GONZÁLEZ ALANIS.
CONTRALOR GENERAL.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

L I B R E R I A .

"ELAPHE LONGISSIMA".

FACULTAD DE MEDICINA U.A.N.L.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS COMPRENDIDO DEL 1o. DE OCTUBRE 1976 AL 31 MARZO 1977.

VENTAS TOTALES:

\$ 2,661,328.03

COSTO DE VENTAS:

Inventario Inicial \$ 1,156,145.36
 (+) compras 2,086,500.45
 (+) fletes 4,830.00
 (-) Inventario Final
 Utilidad Bruta

\$3,247,475.81
1,309,157.40

1,938,318.41
 723,009.62

GASTOS DE OPERACION:

GASTOS DE ADMINISTRACION:

Sueldos y Salarios 183,134.94
 Gastos de Viaje 11,423.08
 Teléfonos 4,299.90
 Gastos varios 1,123.35

199,981.27

GASTOS DE VENTA:

Depreciación* 137.58
 Amortización* 325.14

462.72

GASTOS FINANCIEROS;

Cargos Bancarios

105.00

200,548.99

UTILIDAD NETA.

\$ 522,460.63

* ESTAS PARTIDAS NO SIGNIFICAN
 UNA EROGACION REAL.

Monterrey, N.L. a 31 de marzo de 1977.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

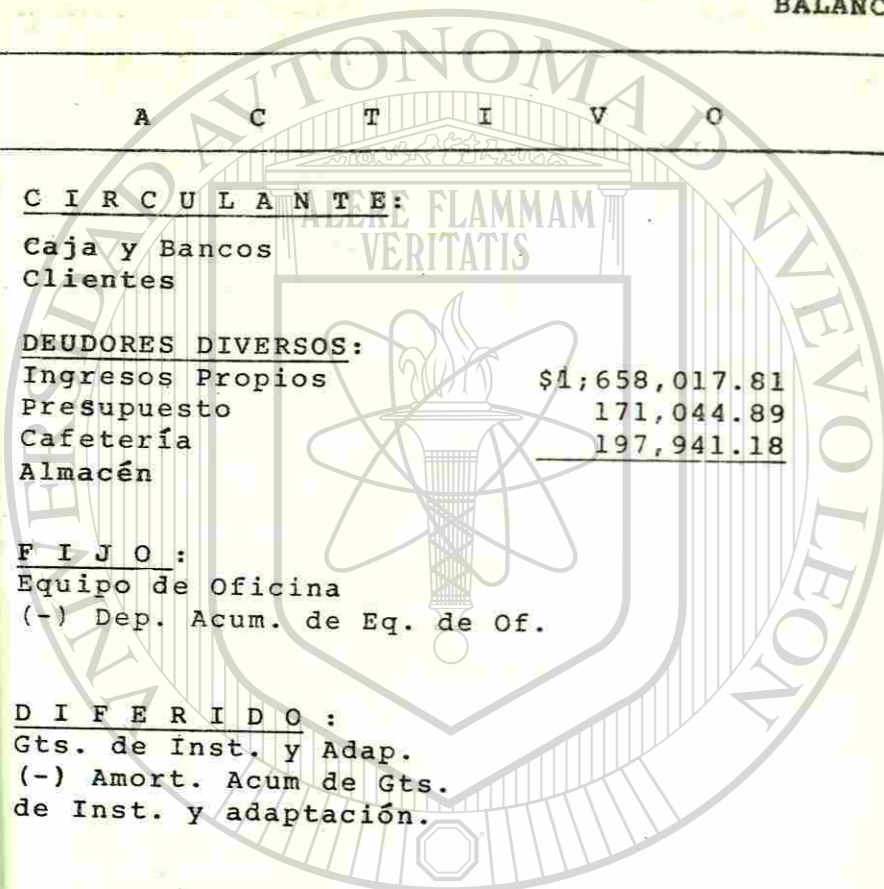
C.P. ROBERTO GONZALEZ ALANIS.
 CONTRALOR GENERAL.



L I B R E R I A .

"ELAPHE LONGISSIMA".

BALANCE GENERAL PRACTICADO AL 31 DE MARZO DE 1977.



A C T I V O

P A S I V O

C I R C U L A N T E:

Caja y Bancos
Clientes

\$ 92,804.37
450.00

DEUDORES DIVERSOS:

Ingresos Propios \$1,658,017.81
Presupuesto 171,044.89
Cafetería 197,941.18
Almacén

2,027,003.88
1,309.157.40

3,429,415.65

F I J O :

Equipo de Oficina
(-) Dep. Acum. de Eq. de Of.

2,751.00
435.54

2,315.46

D I F E R I D O :

Gts. de Inst. y Adap.
(-) Amort. Acum de Gts.
de Inst. y adaptación.

13,005.40
1,029.59

11,975.81

SUMA EL ACTIVO

\$ 3,443,706.92

C I R C U L A N T E:

Proveedores

\$ 1,696,016.25

Utilidad del ejercicio del 1o.
de Sep./75 al 30 Sept./ 76

1,225,230.04

Utilidad del presente ejercicio

522,460.63

SUMA EL PASIVO

\$ 3,443,706.92

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Monterrey, N.L. a 31 de marzo de 1977.

C.P. ROBERTO GONZÁLEZ ALANIS.
CONTRALOR GENERAL.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



L I B R E R I A .

"ELAPHE LONGISSIMA".

FACULTAD DE MEDICINA U.A.N.L.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS COMPRENDIDO DEL 1o. SEPTIEMBRE 1975 AL 30 SEPTIEMBRE 1976.

VENTAS TOTALES:

\$4,007,276.39

COSTO DE VENTAS:

Inventario Inicial

\$ 702,692.10

(+) Compras

2,936,132.87

(+) Fletes

1,926.15

(-) Inventario Final

\$3,640,751.12

Utilidad Bruta

1,156,145.36

2,484,857.85

1,522,670.63

GASTOS DE OPERACION:

GASTOS DE ADMINISTRACION:

Sueldos y Salarios

250,699.36

Gastos de viaje

18,514.78

Papelería y Art. de Escritorio

13,264.00

Teléfonos

7,439.90

Gastos Varios

6,520.14

\$296,438.18

GASTOS DE VENTA:

Depreciaciones*

297.96

Amortizaciones*

704.45

1,002.41

297,440.59

UTILIDAD NETA:

\$1,225,230.04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

* ESTAS PARTIDAS NO SIGNIFICAN
UNA EROGACION REAL.

Monterrey, N.L. a 30 de septiembre de 1976 .

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

C.P. ROBERTO GONZALEZ ALANIS.
CONTRALOR GENERAL.

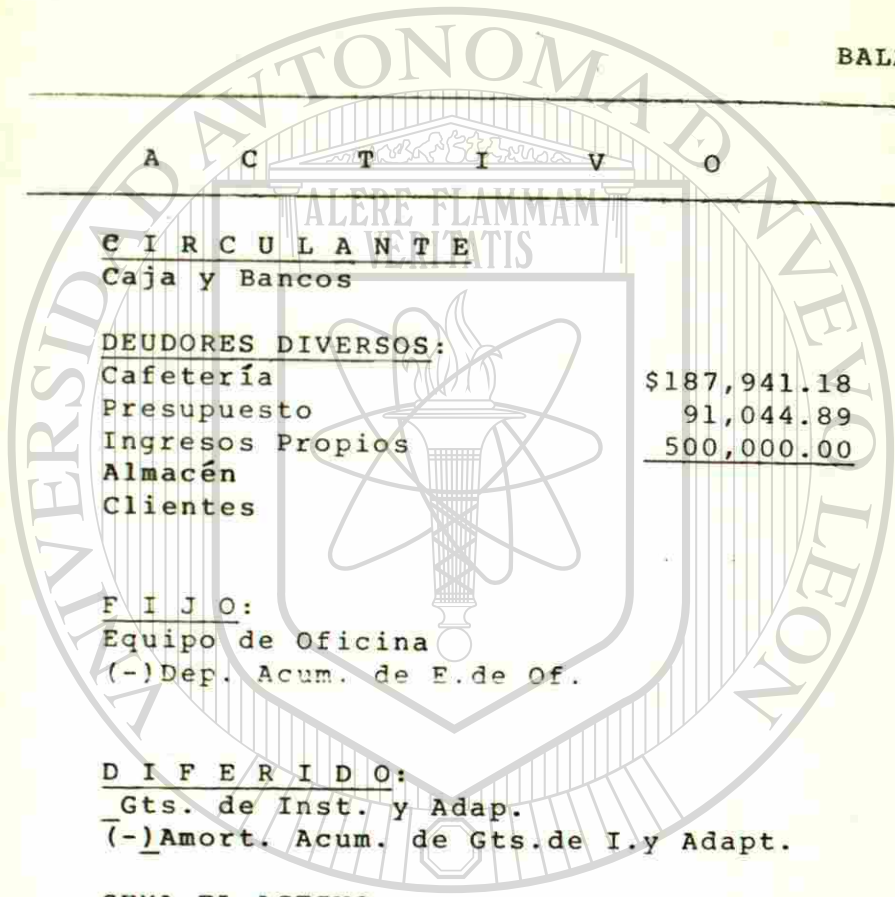


L I B R E R I A .

"ELAPHE LONGISSIMA".

FACULTAD DE MEDICINA U.A.N.L.

BALANCE GENERAL PRACTICADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1976.



A C T I V O

C I R C U L A N T E

Caja y Bancos

\$ 250,974.20

DEUDORES DIVERSOS:

Cafetería \$187,941.18
 Presupuesto 91,044.89
 Ingresos Propios 500,000.00
 Almacén
 Clientes

778,986.07
 1,156,145.36
33,861.00

\$2,219,966.63

F I J O:

Equipo de Oficina
 (-) Dep. Acum. de E. de Of.

2,751.00
297.96

2,453.04

D I F E R I D O:

Gts. de Inst. y Adap.
 (-) Amort. Acum. de Gts. de I. y Adapt.

13,005.40
704.45

12,300.95

SUMA EL ACTIVO

\$2,234,720.62

P A S I V O

C I R C U L A N T E:

Proveedores

\$ 661,268.70

ACREEDORES DIVERSOS:

Ingresos propios \$218,221.88
 Div. Est. Superiores 100,000.00
 O.M.S. 30,000.00

348,221.88

UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO

1,225,230.04

SUMA EL PASIVO

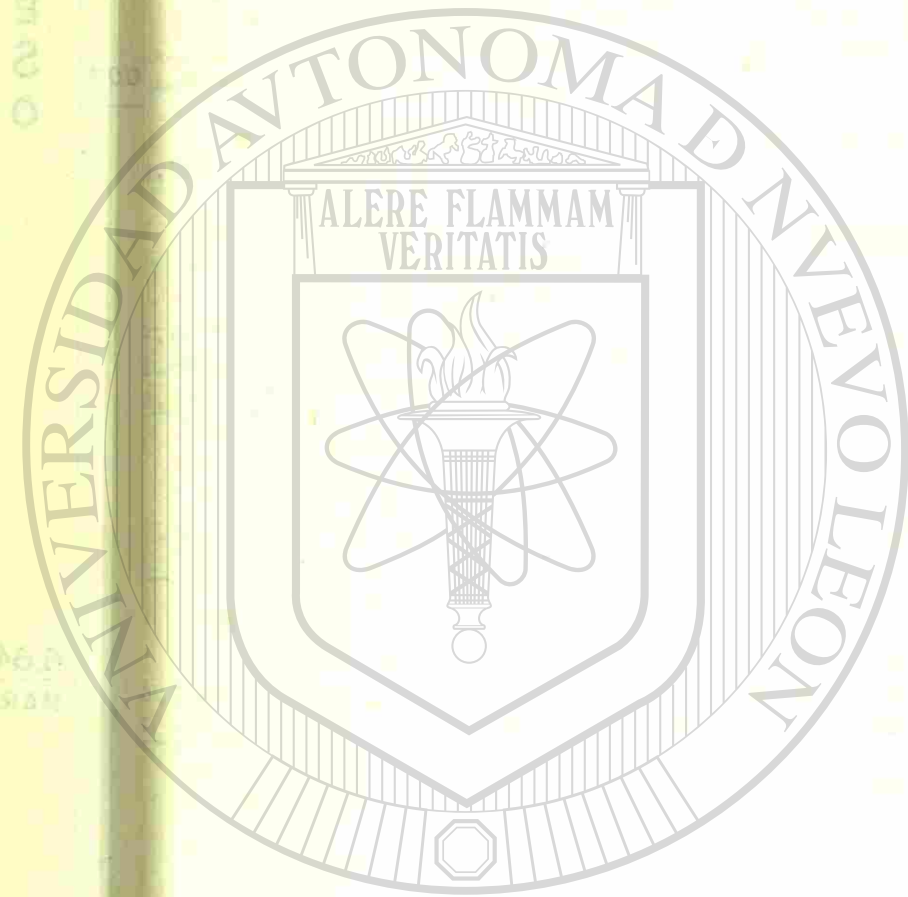
\$2,234,720.62

Monterrey, N.L. a 30 de Septiembre de 1976.

C.P. ROBERTO GONZÁLEZ ALANIS.
 CONTRALOR GENERAL.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

INFORME QUE RINDE LA DIVISION DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE
LA U.A.N.L. 1er. AÑO ESCOLAR 1974-1975

Las actividades de la División se dividieron en cuatro ramas:
1o.- Internados y Residencias; 2o.- Maestrías en Ciencias Biomédicas; 3o.-
Educación Médica Continuada y 4o.- Difusión General.

I.- INTERNADOS Y RESIDENCIAS

Nuestras actividades se llevaron a cabo en el Hospital Universitario "Dr. José E. González" y en las dependencias hospitalarias del I.M.S.S.

a) Hospital Universitario "Dr. José E. González"

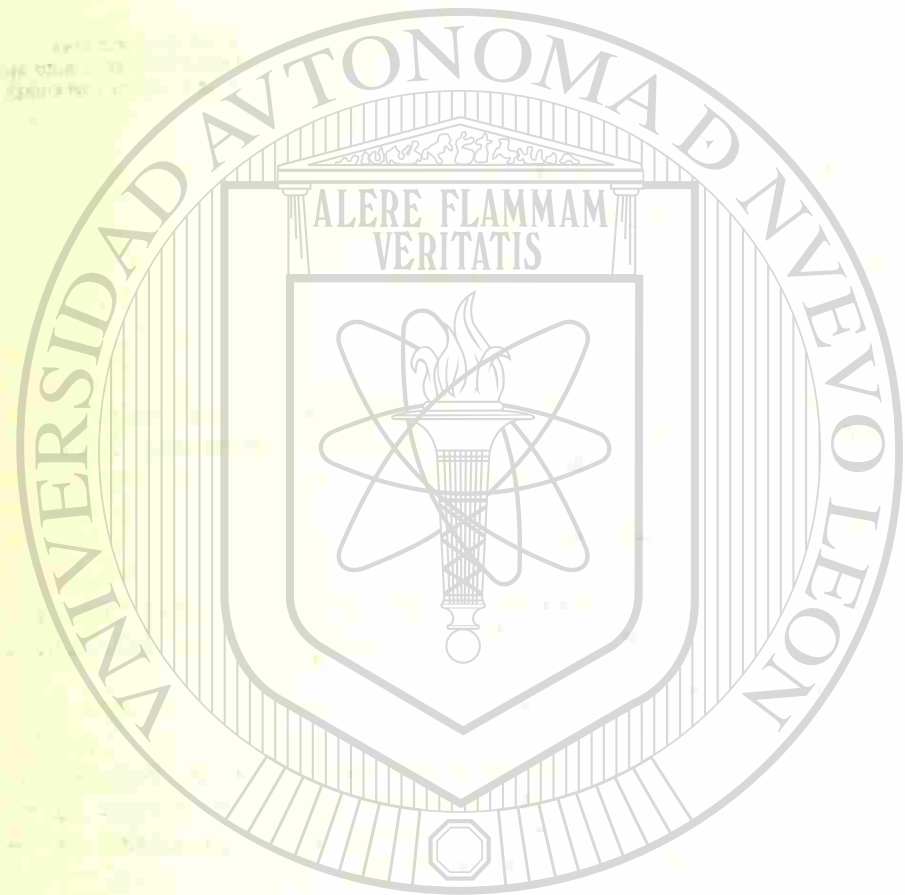
En nuestro Hospital tuvimos un programa de Internado Rotatorio ó Fijo en alguno de los Servicios. Terminaron su internado 53; en el programa rotatorio 39 y en el programa fijo 14. Estuvieron inscritos en el programa de residencias 58 médicos, distribuidos en la siguiente forma:

Cirugía General	7
Trauma y Ortopedia	2
Urología	1
Neurocirugía	1
Oftalmología	1
Medicina Interna	5
Dermatología	2
Pediatría	7
Gineco-Obstetricia	12
Anestesiología	9 (4 Enero a Diciembre)
Psiquiatría	9
Anatomía Patologica	1
Patología Clínica	1
Curso de Inmunología y Alergias	5

cos:

Terminaron completamente su adiestramiento los siguientes médicos:

Cirugía General	1
Gineco-Obstetricia	2
Anestesiología	4



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

-2-

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

Psiquiatría	4
Patología Clínica	1

los cuales solicitaron su exámen de grado.

Es evidente que este número era muy reducido, dada la capacidad de enseñanza de nuestro Hospital; pero esto fué debido a la serie de trastornos que sufrieron la asistencia y la enseñanza hospitalaria durante los años 1971-1972 dando por resultado la deserción de la mayor parte de sus Internos y Residentes.

Consideramos que esta situación se corrigió totalmente, prueba de ello es que para el período 1975-1976, recibimos 86 solicitudes para Internado y 62 para Residencias de primer año.

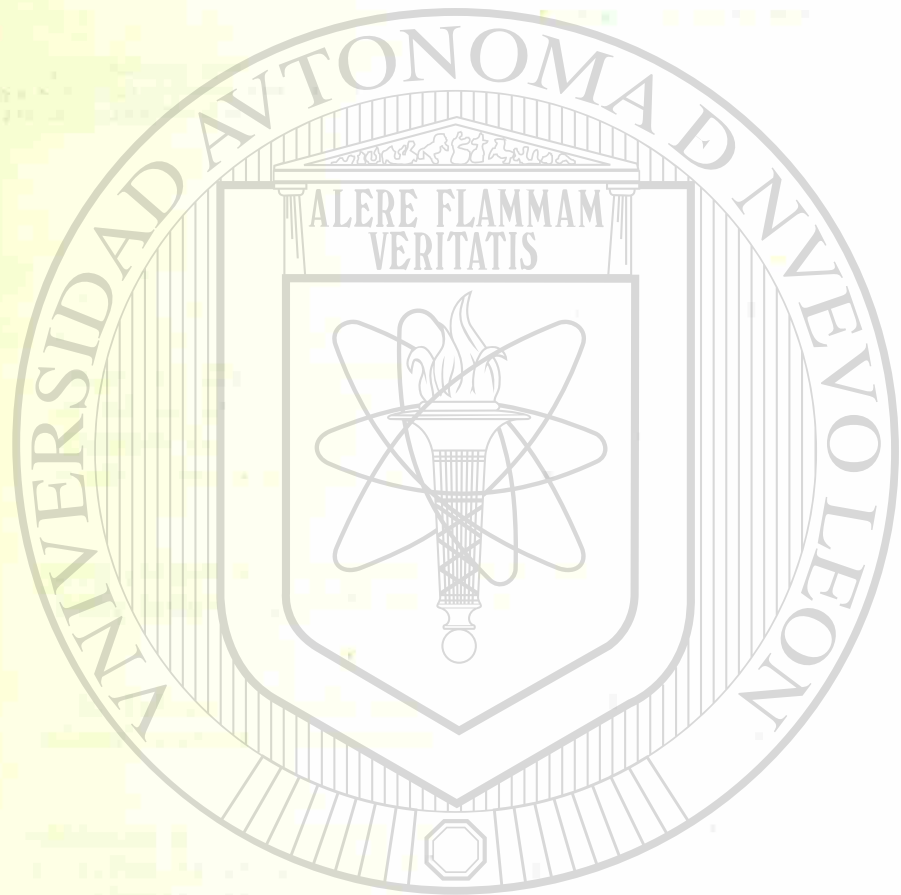
Aunado a lo anterior terminaron su pasantía, en calidad de pre-internos, 23 médicos, provenientes en su gran mayoría de nuestra Facultad.

Con el objeto de efectuar una revisión general de la enseñanza clínica de post-grado se designó una Comisión de Enseñanza constituida -- por los Jefes de Enseñanza de post-grado de los Departamentos de Cirugía, -- Medicina Interna, Pediatría y Gineco-Obstetricia, el Jefe de Enseñanza de -- post-grado del Servicio de Cirugía General y los Jefes de Servicio de Anestesiología y de la Unidad de Psiquiatría; integraron también esta comisión -- tres médicos residentes nombrados por la Sociedad de Médicos Internos y Residentes.

Entre los diversos acuerdos tomados destacaron los siguientes:

a) Supresión de los Internados Fijos, persistiendo unicamente el Internado Rotatorio con un programa propio de enseñanza pasando por los servicios de Cirugía, Medicina Interna, Gineco-Obstetricia y Pediatría. Este internado permitió una preparación básica a nivel clínico más completa, particularmente adecuada para los médicos que no deseen especializarse ó para los que no han definido su vocación.

b) Supresión del llamado pre-internado rotatorio para sustituirlo por la pasantía fija en aquellos servicios hospitalarios que requieren más personas o que no reciban internos rotatorios. Solo se admitieron pasantes egresados de la Facultad de Medicina de la U.A.N.L.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

-3-

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLÓGICOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

c) Supresión de los llamados internos de pre-grado de otras Facultades cuyas actividades y programas interferían con las labores de nuestros alumnos asignados al Hospital Universitario, ya que el plan de estudios de nuestra Facultad no incluye este internado de pre-grado.

d) Revisión de programas de las residencias quirúrgicas, --exigiendo un año inicial de adiestramiento en Cirugía General antes de --iniciar la residencia quirúrgica especializada.

e) Estudio de las necesidades asistenciales y capacidad docente de cada servicio con el objeto de precisar el número de alumnos que puedan adiestrarse en forma adecuada en cada servicio.

f) Iniciación de los exámenes de grado de los residentes que terminaron su carrera para obtener su título universitario de especialización.

b) Instituto Mexicano del Seguro Social

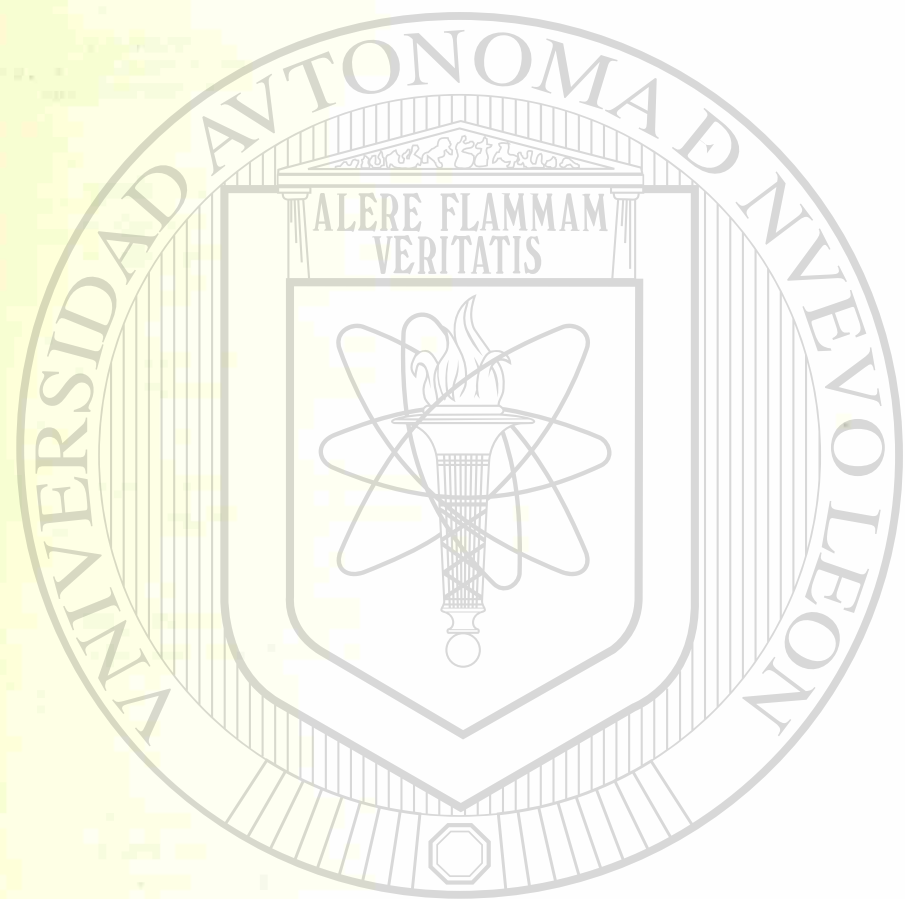
Al iniciar nuestras actividades ya estaba en plena ejecución el convenio entre la U.A.N.L. y el I.M.S.S., por medio del cual se le daba reconocimiento académico a las residencias del I.M.S.S. según las disposiciones y supervisión que la Universidad estableciera.

En el Hospital de Especialidades terminaron su residencia y presentaron su examen de grado el siguiente número de médicos:

Cirugía General	2
Medicina Interna	2
Pediatría	9
Anestesiología	6
Urología	3

En el Hospital de Gineco-Obstetricia terminaron su residencia 15 médicos, los cuales presentaron su examen correspondiente.

Durante este período se presentó ante el Consejo de Estudios Superiores y ante el Consejo Universitario el programa de las residencias en Medicina Familiar que ya estaba establecida en la Clínica No. 4 de la Ciudad de Guadalupe. Este programa fué aprobado por el Consejo Universitario y los estudios de 24 médicos que terminaron esta residencia fueron reconocidos académicamente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

-4-

Por último, se aprobó por una Comisión especialmente integrada para este fin la nueva residencia en Traumatología y Ortopedia del Hospital de Especialidades que se inició en Marzo del presente año.

II.- MAESTRIAS EN CIENCIAS BIOMEDICAS

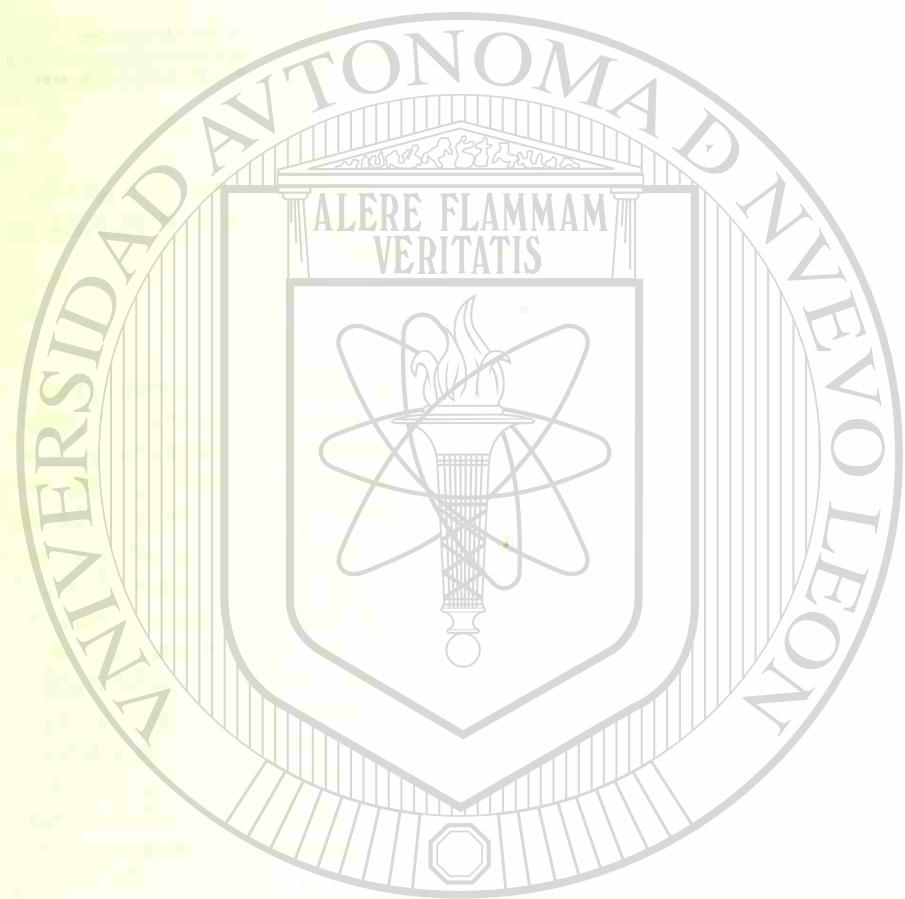
Al iniciarse las actividades estaba ya en marcha el nuevo programa de maestrías en Ciencias Biomédicas aprobado oficialmente por el Consejo Universitario, que incluyó 3 maestrías: Microbiología Médica, Bioquímica y -- Ciencias Morfológicas. En la Maestría en Microbiología estaban inscritos 19 -- alumnos, en la Maestría en Ciencias Morfológicas 19 alumnos y en la Maestría en Bioquímica 5 alumnos. Estos cursos se completaron según los programas en el -- primer semestre de este año escolar y en Marzo se inició el segundo semestre, habiéndose inscrito un total de 37 alumnos. Es importante señalar que la mayor parte de ellos son maestros de nuestra misma Facultad que en esta forma están elevando de manera muy importante su preparación académica, lo cual redundará en el mejoramiento de sus actividades docentes. Para el Curso de Inmunología, dentro de la Maestría en Microbiología Médica, se invitó a participar a maestros distinguidos de la Ciudad de México, como el Dr. Ruy Perez Tamayo, Dr. Sergio Estrada Parra y al Dr. Juan Carlos Scornik de la Ciudad de Houston, Texas. Así mismo en este año se efectuaron cursos breves de Microscopía y Espectrofotometría con la colaboración de la Casa Zeiss, S. A.

III.- EDUCACION MEDICA CONTINUADA

Durante este período hubo gran actividad en esta rama de nuestra División. En dos ocasiones la Dirección se reunió con todos los Presidentes de las Sociedades Médico-Científicas de la Ciudad obteniéndose amplio cambio de - impresiones para precisar el contenido y las características de los cursos que se están impartiendo de acuerdo a las solicitudes hechas por las directivas de las diversas Sociedades. Justo es además mencionar que algunos laboratorios - como Pfizer, Syntex, Searle, Ciba Geigy, Chinoín, etc., colaboraron económicamente para poder llevar a cabo estos cursos y que también recibimos apoyo en - este sentido de la Dirección General de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Mencionaremos los cursos más importantes:

En Diciembre se efectuó el Primer Curso de Actualización en Cirugía con los Doctores Norman Thompson de la Universidad de Michigan y -- Carlos Pestana de la Universidad de Texas, y un Seminario de Anatomía Patológica sustentado por el Dr. Louis Denher en colaboración con la Asociación Mexicana de Patólogos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

-5-

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

En Enero se efectuó un ciclo de conferencias sobre Microbiología Médica con la participación del Dr. Félix Méndez.

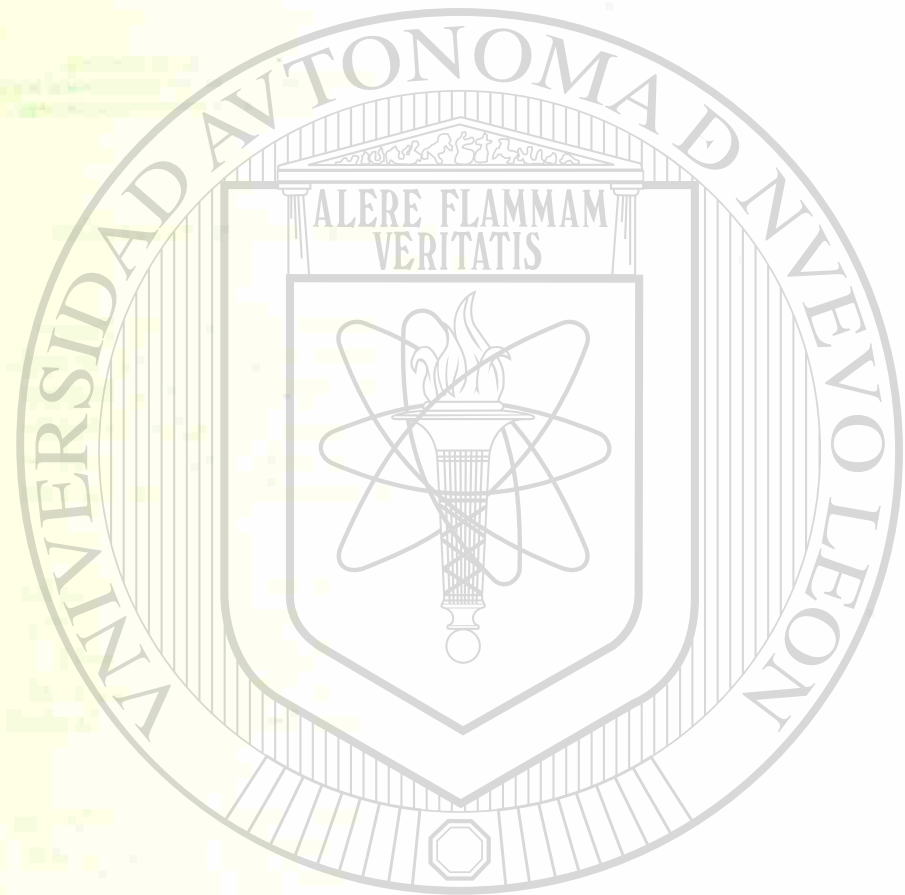
En Febrero se llevó a cabo un seminario sobre Cáncer en Coordinación con el Hospital San José y en el cual participaron médicos del Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional del Instituto Mexicano del Seguro Social. Se efectuó un importante curso a nivel nacional sobre Cirugía Ortopédica con la participación del Dr. Antonio Viladot de Barcelona, España y el Dr. Miguel Aguilar Casas de la Ciudad de México en colaboración con la Sociedad de Traumatología y Ortopedia.

Durante el mes de Marzo se efectuaron cursos de Endocrinología Ginecológica y de Avances en Reproducción Humana con la participación del Dr. Carlos Gual y otros maestros del Instituto Nacional de la Nutrición. Además se llevó a cabo en este mes un curso de Estado Actual de la Corticoterapia al cual asistieron el Dr. Javier Robles Gil y Dr. Luis Sánchez Medal de la Ciudad de México.

Durante el mes de Abril se efectuó un extenso curso monográfico sobre Artritis Reumatoide en el cual participaron el Dr. Gregorio Mintz Spiro y el Dr. Arturo Reyes Cunningham de la Ciudad de México. También se llevó a cabo la primera jornada anual en Provincia del Hospital Infantil de México con el tema "El Niño Gravemente Enfermo". A este evento asistieron numerosos pediatras de la República y participaron en las conferencias distinguidos Médicos del Hospital Infantil de México. En este mismo mes el Dr. Isaac Costero del Instituto Nacional de Neurología impartió una conferencia sobre Naturaleza y Clasificación de Gliomas y se llevó a cabo un Seminario sobre Tumores del Sistema Nervioso con la participación del Dr. Rodolfo Quiroga.

Durante el mes de Mayo y a promoción del Dr. José de la Garza, Presidente de la Sociedad de Pediatría de Nuevo León se efectuó una Jornada Médico Rural en Dr. Arroyo, N. L., a la cual asistieron socios de la Sociedad, Maestros de nuestra Facultad y Residentes del Hospital Universitario. En este mismo mes se efectuó además un Curso de Inmunología Clínica coordinado por el Dr. Carlos Canseco y en el cual participaron el Dr. Mario Salazar Mallen y otros maestros de la Ciudad de México. Durante el mes de Junio el Dr. Charles Rockwood de Los Estados Unidos dió una plática sobre Luxación Recidivante del Hombro.

Independientemente de estos cursos se colaboró con el Instituto Mexicano del Seguro Social para la organización y el reconocimiento académico de los cursos monográficos que se imparten en el Hospital de Especialidades y en el Hospital de Gineco-Obstetricia, de acuerdo a un extenso programa previamente establecido. Dentro de ellos debemos mencionar al Curso efectuado sobre



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L. - MEXICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

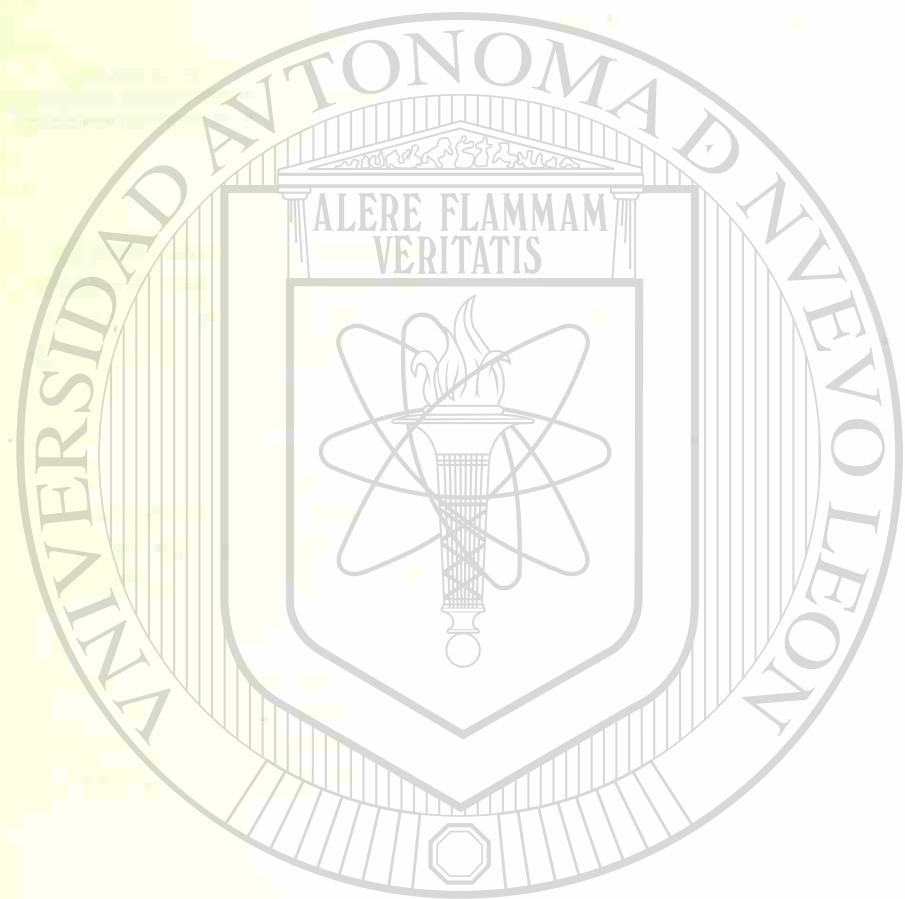
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

el Estado Actual de la Cirugía en Vías Biliares y Páncreas en colaboración con la Sociedad de Gastroenterología y la Sociedad de Cirujanos del Noreste con participación de Maestros de la Ciudad de México y de nuestra Ciudad - tanto del Instituto Mexicano del Seguro Social como del Hospital Universitario.

IV.- DIFUSION GENERAL

En ese sentido nuestra División llevó a cabo actividades diversas: Se editó el Boletín Médico, Órgano oficial de la Facultad de Medicina, el cual aparece bimestralmente con artículos médico e información de nuestras actividades de tipo científico y educativo.

Se inició además, un programa de reproducción de artículos científicos ó de capítulos de libros de texto que requieren alumnos de maestrías. En las diversas Jornadas se imprimió también hojas informativas utilizando los servicios de la imprenta que cuenta actualmente nuestro Hospital.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

2o. AÑO ESCOLAR 1975-1976

I.- INTERNADOS Y RESIDENCIAS.

Nuestras actividades se llevaron a cabo tanto en el Hospital Universitario "Dr. José E. González" como en las Dependencias Hospitalarias del I.M.S.S.

Durante este período contamos con el Internado Rotatorio y 15 Residencias en el Hospital Universitario y 8 Residencias en el Instituto Mexicano del Seguro Social, todas ellas aprobadas por el Consejo Universitario.

En el nuevo ciclo que comenzó el 1o. de Julio de 1975 se iniciaron tres nuevas Residencias en el Hospital Universitario:

- a) Neurología Médica.
- b) Otorrinolaringología
- c) Inmunología y Alergia.

A continuación mencionamos una lista de nuestros Internados Rotatorios y Residencias en el Hospital Universitario y en los Hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social, indicando el número de Médicos inscritos en ellas durante el año académico 1975-1976.

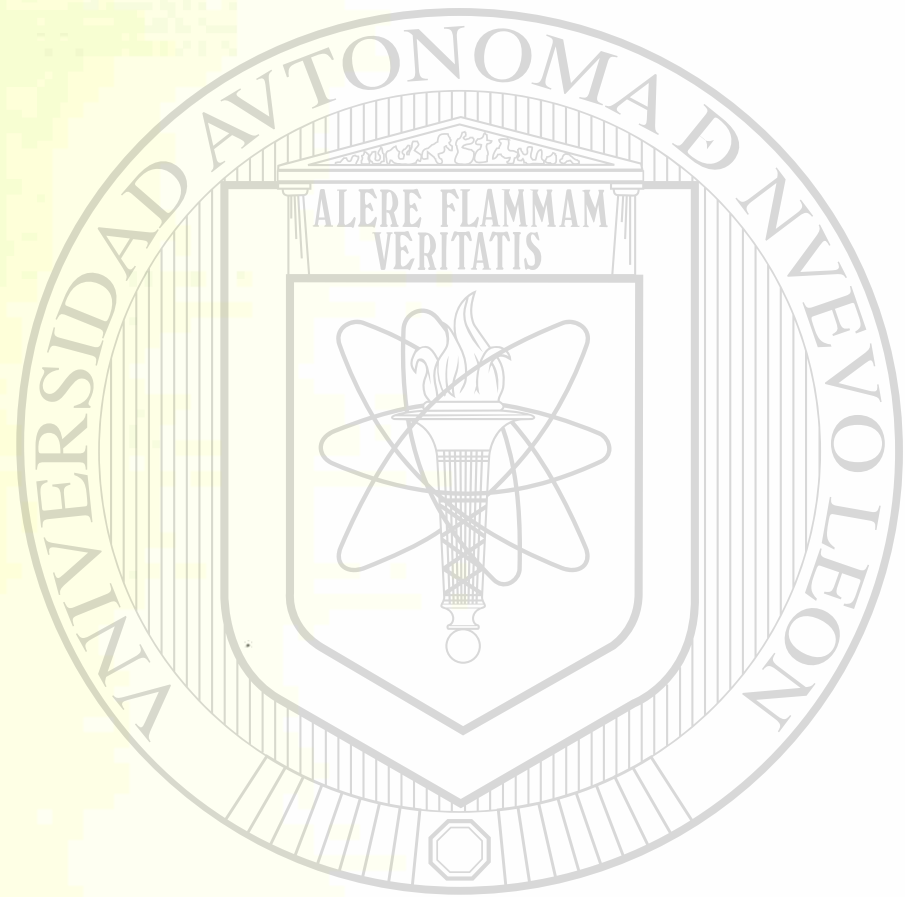
Se menciona también el número de personas que terminaron su Residencia y que aprobaron el Examen de Especialización.

A) HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"

I.- Internos Rotatorios 53
Internos Fijos: 2

II.- RESIDENCIAS:

Gineco-Obstetricia	Inscritos:	17	
Terminaron la Residencia y lograron la especialización:			3
Medicina Interna.	Inscritos:	9	
Dermatología.	"	4	
Pediatría	"	14	
Terminaron la Residencia y lograron la especialización:			3



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

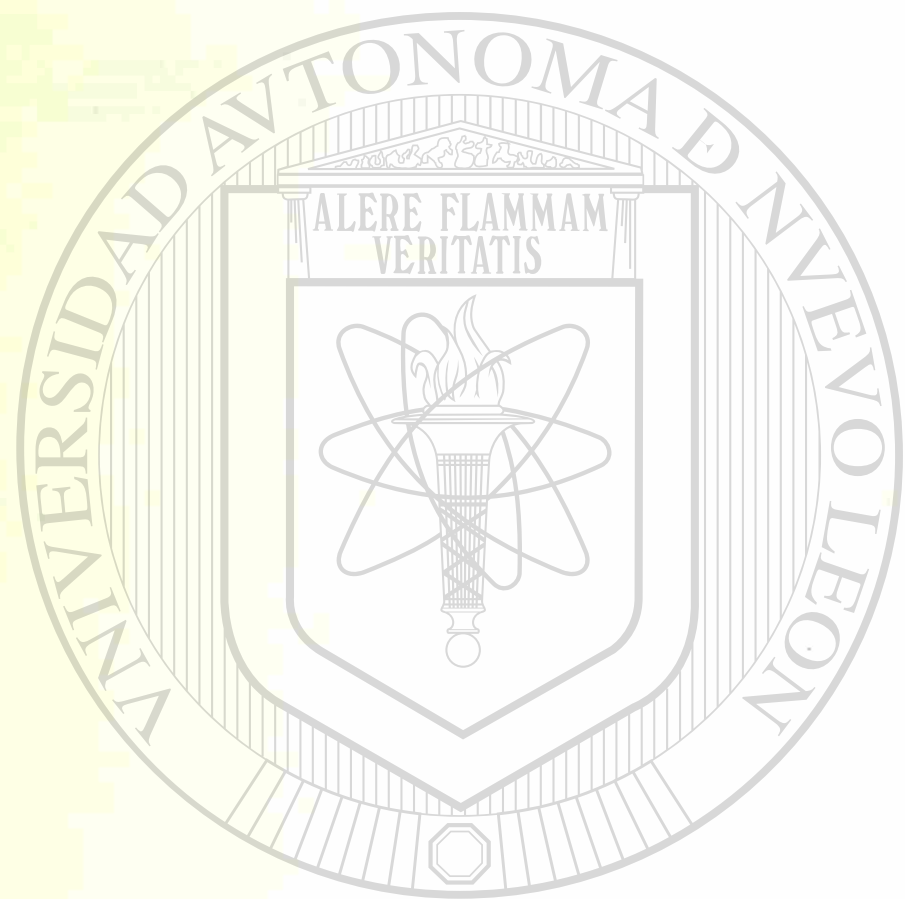
MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

-2-

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

Psiquiatría	Inscritos:	7	
Terminaron la Residencia y lograron su Especialización:			2
Anestesiología.	Inscritos:	17	
Anatomía Patológica.	"	1	
Cirugía General.	"	19	
Terminaron la Residencia y lograron su Especialización:			1
Oftalmología.	Inscritos:	3	
Curso de Especialización en Alergia e Inmunología Clínica.	Inscritos:	5	
Terminaron el curso:		5	
B) INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.-			
RESIDENCIAS:			
Gineco-Obstetricia	Inscritos:	46	
Terminaron la Residencia y lograron su Especialización:			11
Medicina Interna.	Inscritos:	27	
Terminaron la Residencia y lograron su Especialización:			4
Cirugía General.	Inscritos:	32	
Terminaron la Residencia y lograron su Especialización:			10
Anestesiología.	Inscritos:	12	
Terminaron la Residencia y lograron su Especialización:			6
Urología.	Inscritos:	2	
Terminaron la Residencia y lograron su Especialización:			1
Pediatría.	Inscritos:	33	
Terminaron la Residencia y lograron su Especialización:			11
Traumatología y Ortopedia.	Inscritos:	6	
Medicina Familiar.	"	41	
Terminaron la Residencia y lograron su Especialización:			20



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE F. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

-3-

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

II.- MAESTRIAS EN CIENCIAS BIOMEDICAS.

Se incluye a continuación las listas de los cursos que se impartieron en las Maestrías en Bioquímica, en Microbiología Médica y en Ciencias Morfológicas durante los semestres Septiembre de 1975 a Febrero de 1976, y Febrero de 1976 a Agosto de 1976, indicando al terminar, el número de alumnos que se inscribieron en cada Maestría por semestre.

**MAESTRIA EN BIOQUIMICA
SEMESTRE SEPT. 1975 - FEB. 1976**

- 1.- Cálculos Matemáticos en Bioquímica.
- 2.- Fisicoquímica.

**MAESTRIA EN MICROBIOLOGIA MEDICA
SEMESTRE SEPT. 1975 - FEBRERO 1976**

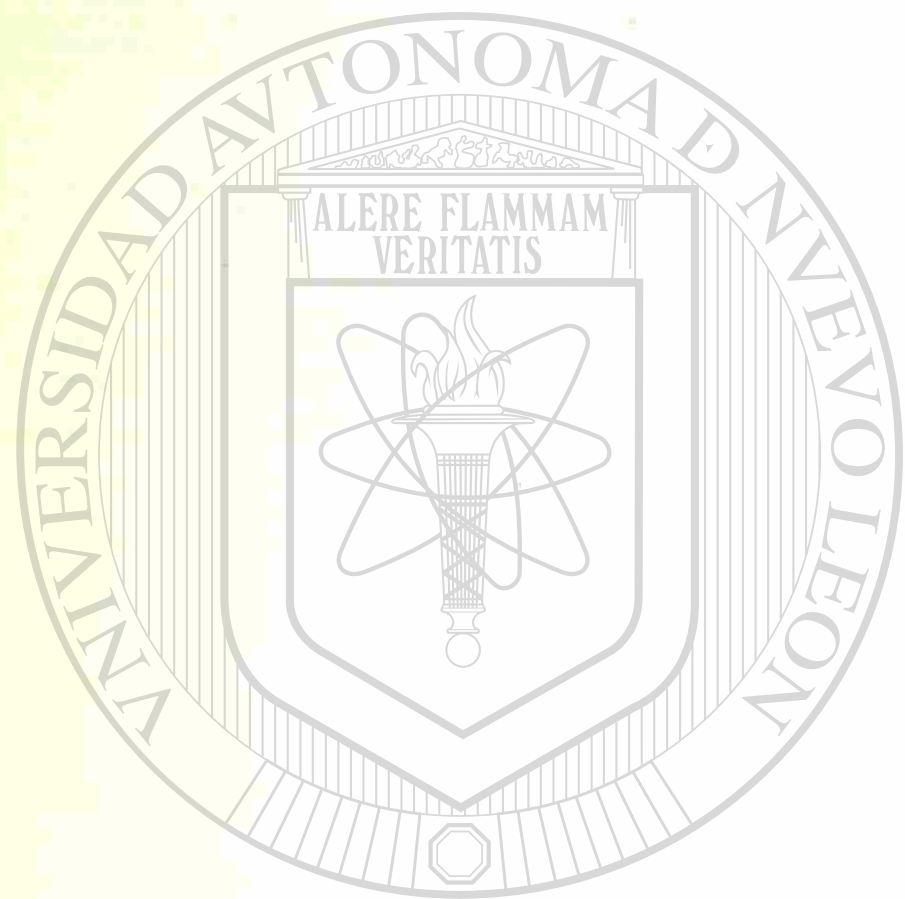
- 1.- Bacteriología Médica (teoría-laboratorio)
- 2.- Micología Médica. (teoría-laboratorio)
- 3.- Genética Bacteriana. (teoría-laboratorio)
- 4.- Seminario sobre Metodología de la Revisión Bibliográfica en Microbiología.
- 5.- Microbiología Anaeróbica (teoría-laboratorio)

**MAESTRIA EN CIENCIAS MORFOLOGICAS
SEMESTRE SEPT. 1975 - FEB. 1976**

- 1.- Histografía.
- 2.- Anatomía comparada.
- 3.- Fotografía.
- 4.- Bioquímica Básica I
- 5.- Genética General.
- 6.- Antropología Física.

**MAESTRIA EN BIOQUIMICA.
SEMESTRE MARZO - JULIO 1976**

- 1.- Bioquímica I



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
 UNIDAD DE PSIQUIATRIA
 HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

-4-

FACULTAD DE MEDICINA
 ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
 DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

**MAESTRIA EN MICROBIOLOGIA MEDICA
 SEMESTRE MARZO - JULIO DE 1976**

- 1.- Inmunología (teoría)
- 2.- Virología Médica. (teoría)
- 3.- Microbiología Básica. (teoría)
- 4.- Estadística
- 5.- Seminario sobre Metodología de la Revisión Bibliográfica en Microbiología.

**MAESTRIA EN CIENCIAS MORFOLOGICAS.
 SEMESTRE MARZO - JULIO 1976**

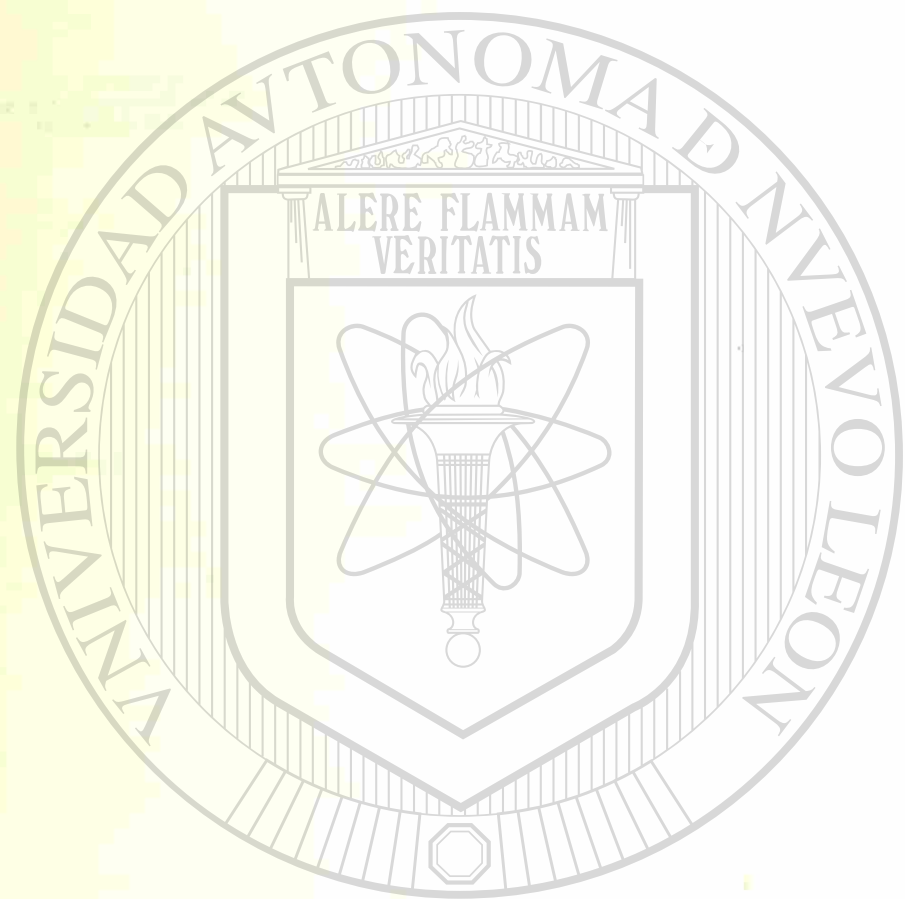
- 1.- Organografía Microscópica.
- 2.- Citogenética Humana.
- 3.- Citología Exfoliativa.
- 4.- Bioquímica Básica II
- 5.- Cálculos Matemáticos en Biología.

SEMESTRE SEPT. 1975-FEBRERO 1976

Maestría en Bioquímica:	4 alumnos.
" " Microbiología:	25 "
" " Ciencias Morfológicas.	12 "
SEMESTRE FEBRERO 1976-AGOSTO 1976	
" " Bioquímica:	4 alumnos.
" " Microbiología:	41 "
" " Ciencias Morfológicas.	23 "

Se inscribió un número importante de alumnos, siendo muchos de ellos Maestros ó Instructores de nuestra Facultad de Medicina.

En ese año tuvimos especial interés en estimular las actividades prácticas de investigación científica que apoyarán efectivamente estos cursos de Graduados. Con este fin se inició la instalación de un laboratorio de Biología Celular para la Maestría en Ciencias Morfológicas y un laboratorio de Micología Médica para la Maestría en Microbiología Médica. En la adquisición de este equipo se invirtieron fondos del Donativo de la Fundación Kellogg, los cuales también han sido en parte utilizados para el pago complementario de los estudios de los Maestros de estos Cursos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

-5-

III.- EDUCACION MEDICA CONTINUADA.

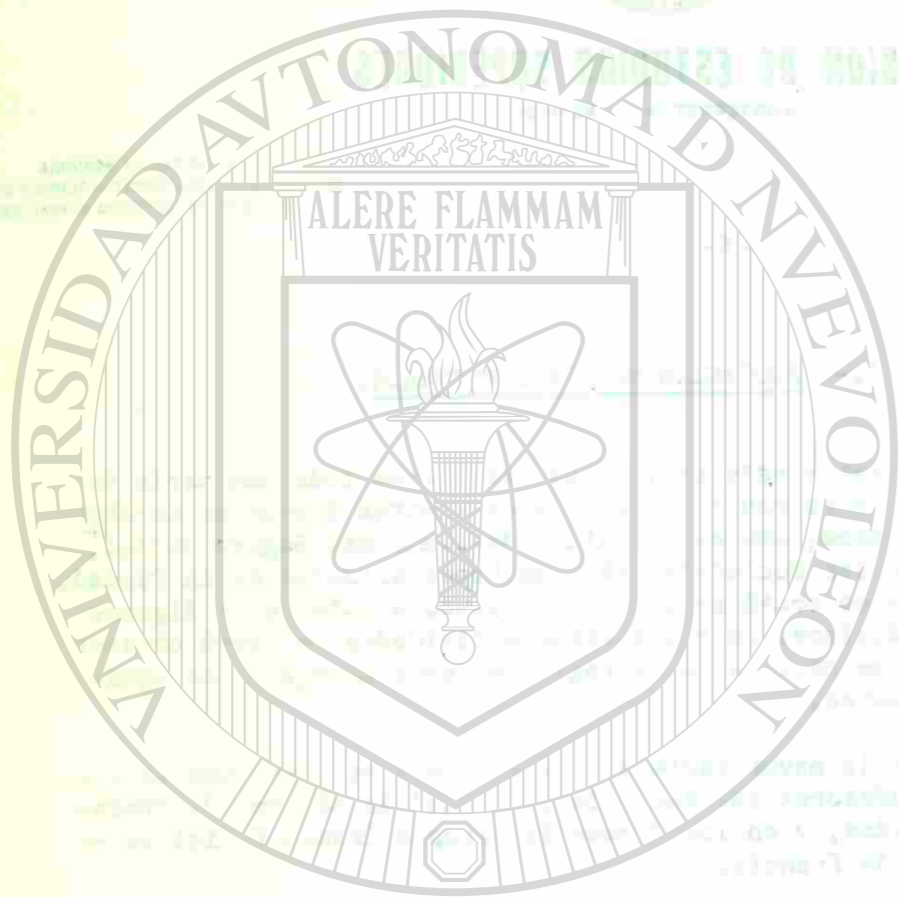
Durante este período se efectuaron toda una serie de cursos breves y ciclos de conferencias. Estos eventos fueron en colaboración, en algunos casos, con el Instituto Mexicano del Seguro Social, y en otros casos con las Sociedades Médicas Especializadas de la Ciudad. En algunas ocasiones se contó además con la ayuda económica de Algunos Laboratorios Farmacéuticos. En todas estas actividades se logró obtener numerosa asistencia de Médicos de la región y hemos otorgado las constancias correspondientes.

En la mayor parte de estos Cursos se contó con la -- participación de Profesores invitados de la Ciudad de México, 24 Profesores de Estados Unidos, y en los Cursos de Cirugía Craneo Facial se -- invitó a Profesores de Francia.

En vista de que se incrementaron nuestras series de -- conferencias sobre Educación Médica Continuada, y de acuerdo a nuestros planes previamente aprobados, se hizo necesaria la construcción de un -- nuevo Auditorio en el primer piso del Hospital que cuente con todas las facilidades de aire acondicionado, equipos de sonido y audiovisuales e instalaciones para cubículos de traducción simultánea.

Después de un estudio cuidadoso se aprobaron los planos y se encomendó la construcción del mismo al Arquitecto Mario de -- Zamacona. Para la construcción del auditorio fué muy importante la contribución económica del Donativo de la Fundación Kellogg. ®

A continuación, se incluye la lista de los cursos -- realizados.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

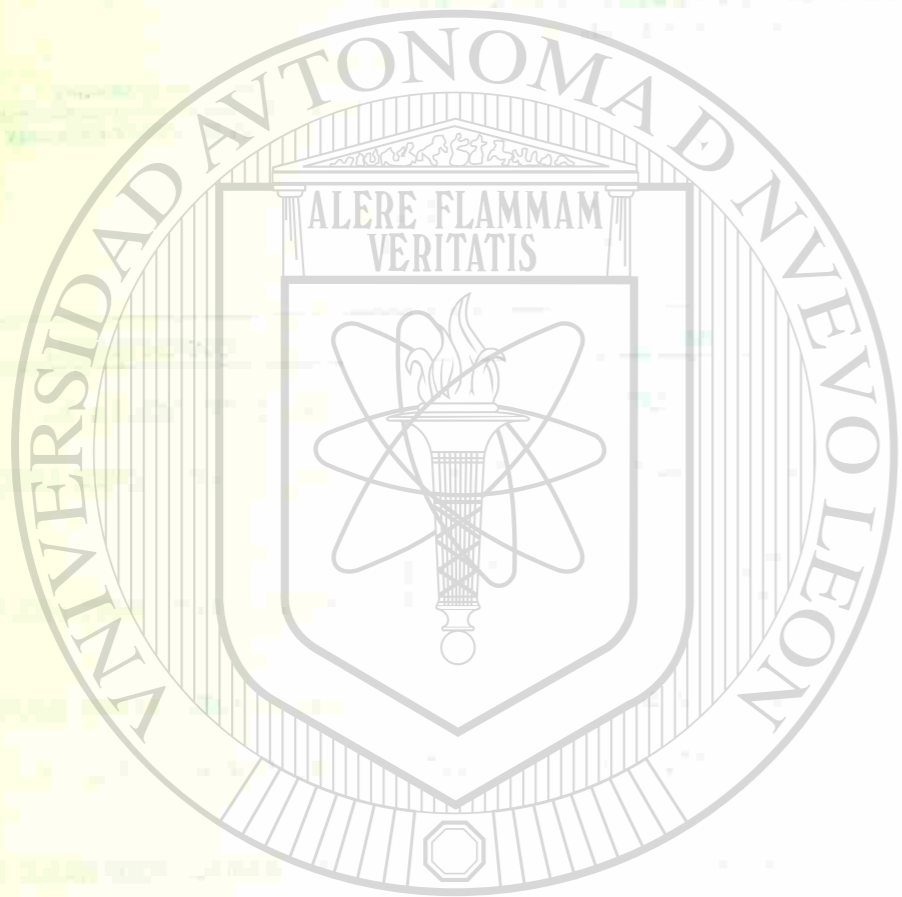
UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
 UNIDAD DE PSIQUIATRIA
 HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

-6-

FACULTAD DE MEDICINA
 ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
 DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

INFORME DE LOS CURSOS REALIZADOS DURANTE LOS
 MESES DE SEPTIEMBRE DE 1975 A SEPTIEMBRE DE
 1976.

TEMA:	FECHA:	COORDINADOR:
SEMINARIO SOBRE HIPERTENSION	5 y 6 DE SEPTIEMBRE 1975	DR. LUIS GARCIA B.
CURSO DE HEMATOLOGIA.	10 y 11 OCTUBRE 1975	DR. ALVARO GOMEZ LEAL.
CURSO DE AUDIOLOGIA EN REHABILITACION Y DESARROLLO EN EL NIÑO.	25 OCT., 1o., 8, 15, 22 y 29 NOVIEMBRE 6, 13 y 20 DIC. 1975	PROF. JAIME MARTINEZ T.
CURSO DE METODOS DE LABORATORIO EN NEUMOLOGIA Y ENFERMEDAD DE TORAX, A. C.	30 DE OCTUBRE DE 1975	DR. RAFAEL RAMOS GALVAN.
CURSO DE METODOS DE LABORATORIO EN RADIOLOGIA MEDICA.	30 y 31 OCT. y 1o. NOV. 1975	DR. LORENZO VALLE G.
REUNION NACIONAL DE NEUMOLOGIA Y ENFERMEDAD DE TORAX, A. C.	3 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 1975	DR. MANUEL RODRIGUEZ Q.
CURSO SOBRE ENFERMEDAD DEPERIMENTAL REGIONAL DE PERINATOLOGIA	6, 7 y 8 DE NOVIEMBRE 1975	DR. SALVADOR PEDROZA.
ENFERMEDAD PULMONAR CRONICA.	21 y 22 DE NOVIEMBRE 1975	DR. ALFREDO PIÑEYRO.
CURSO REGIONAL DE PERINATOLOGIA	20, 21 y 22 DE NOVIEMBRE 1975	DR. JOSE DE LA GARZA GARCIA. DR. JORGE VILLARREAL.
ENFERMEDAD PULMONAR CRONICA.	4 y 5 DE DICIEMBRE DE 1975	DR. DAMASO FERNANDEZ L.
CURSO DE PATOLOGIA GINECOLOGICA EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.	5 y 6 DE DICIEMBRE DE 1975	DR. GREGORIO TREVIÑO MTZ.
ENFERMEDAD CRANEO FACIAL.	DEL 8 AL 12 DE DICIEMBRE DE 1975	DR. OSCAR ULLOA GREGORI.
CURSO DE PATOLOGIA OCULAR.	13 DE DICIEMBRE DE 1975	DRA. ESTHELA DE LA GARZA.
CURSO DE NEUROLOGIA PEDIATRICA.	FEBRERO - MARZO DE 1976	DR. RICARDO RANGEL GUERRA.
MONOGRAFICO SOBRE MALFORMACIONES CONGENITAS.	26, 27 y 28 FEBRERO 1976	DR. GONZALO GONZALEZ Z.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



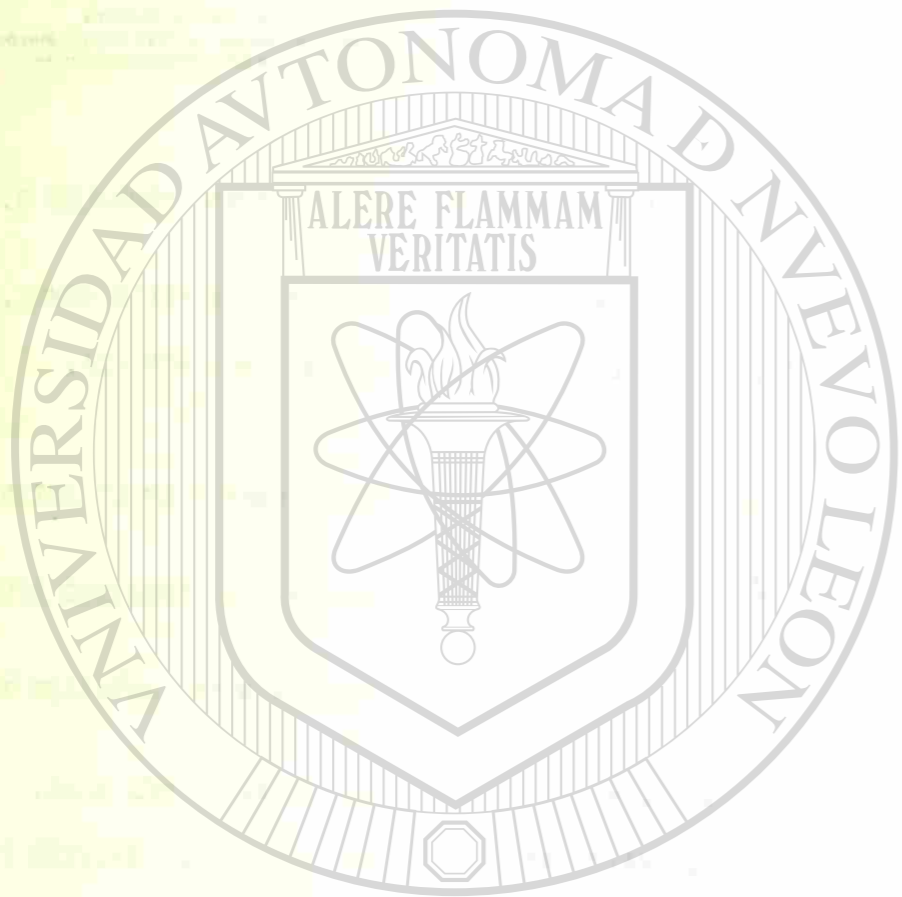
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES
 MONTERREY, N. L., MEXICO

- 7 -

FACULTAD DE MEDICINA
 ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
 DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
 UNIDAD DE PSIQUIATRIA
 HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

OSSEOS Y RODILLA TRAUMATICA.	4, 5 y 6 MARZO DE 1976	DR. RAYMUNDO GONZALEZ Q.
RECIENTES EN NEUROLOGIA (I.M.S.S.)	24, 25 y 26 MARZO 1976	DR. RAUL CALDERON GONZZ.
PATOLOGIA TENDINOSA.	1o. DE ABRIL DE 1976	DR. ALFONSO MENDOZA.
REACCION EN EL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE ANORECTO.	6 AL 9 DE ABRIL 1976	DR. GILBERTO LOPEZ BETANCOURT.
NEUROLOGIA DE LA REPRODUCCION.	20, 21, 22 y 23 DE ABRIL DE 1976.	DR. SAMUEL HERNANDEZ AYUP.
REACCION EN DERMATOLOGIA Y EL GENERAL.	22 al 24 ABRIL 1976	DR. JUVENTINO GONZALEZ B.
ION DE LA VOLEMIA EN LOS DE SHOCK.	17 y 18 DE MAYO 1976	DR. ALVARO GOMEZ LEAL.
ASICO DE CARDIOLOGIA.	17 al 21 MAYO 1976	DR. ALFONSO J. TREVIÑO T.
FUNCIONAMIENTO DEL BANCO TECNICAS DE CIRUGIA DE CORNEA.	5 DE JUNIO DE 1976	DR. JORGE GARZA ZAMBRANO.
IONES DE LA RESPUESTA INMUNE- Y DEFICIENCIAS DEL SISTEMA ARIO.	11 y 12 DE JUNIO DE 1976	DR. ALVARO GOMEZ LEAL.
ORNADA OBSTETRICA PARA AS.	17, 18 y 19 JUNIO 1976	DR. LUIS BENAVIDES DE ANDA. ®
ARIO SOBRE ADMINISTRACION DE S DE SALUD.	24, 25 y 26 DE JUNIO 1976	DR. GERMAN LELO DE LARREA.
DE CIRUGIA CRANEO FACIAL.	30 y 31 AGOSTO, 1o., 2 y 3 DE SEPTIEMBRE DE 1976.	DR. OSCAR ULLOA GREGORI.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

-8-

IV.- BIBLIOTECA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO.

Con el objeto de que tanto nuestro personal docente que labora en el Hospital Universitario como los alumnos de Post-Grado - (Internado, Residencias y Maestrías) tengan a la mano el material de información bibliográfica que necesiten, se decidió reorganizar totalmente la actual Hemeroteca del Hospital. Con este fin se proyectó la construcción de una amplia Biblioteca que cuente con sala de estudio, cubículos para profesores, oficina y almacén que estará situada junto al nuevo Auditorio ya descrito.

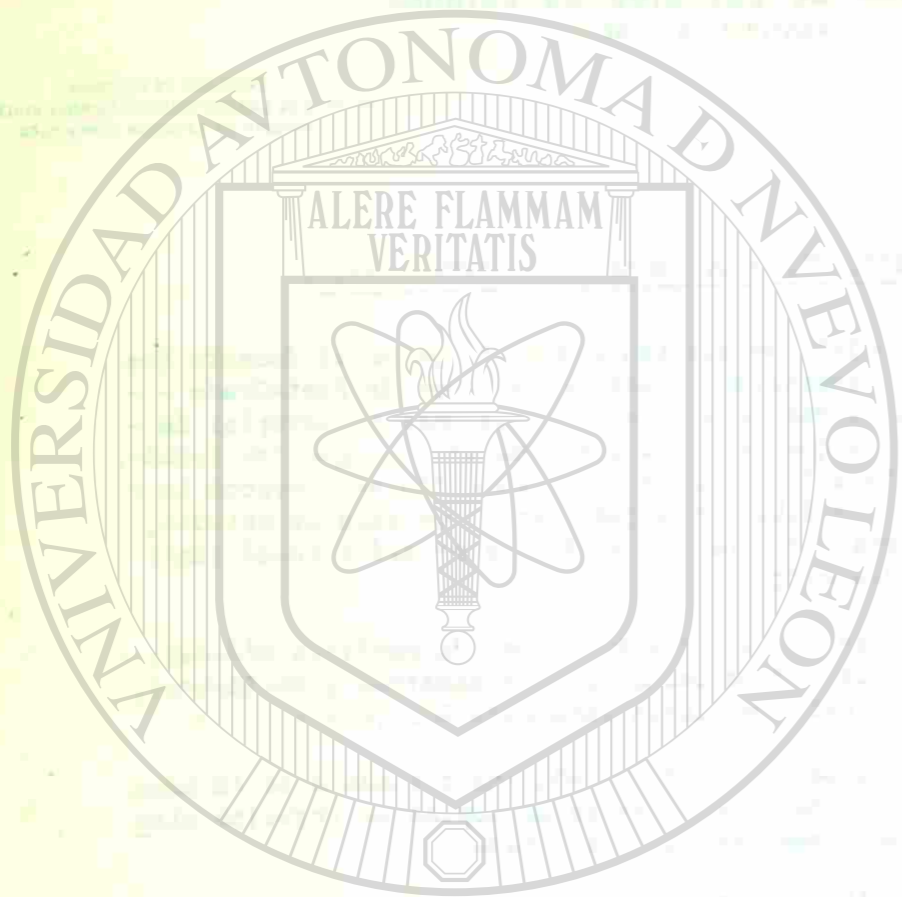
Contamos ya con 150 suscripciones de revistas médicas. - Se está revisando esta lista de acuerdo con los Maestros y Residentes, y se inició ya la adquisición de libros para esta Biblioteca.

Así mismo se adquirió una máquina copiadora de la casa Nashua de México, con el objeto de poder sacar copias de trabajos científicos para los alumnos y maestros de Post-Grado.

V.- DIFUSION GENERAL DE CONOCIMIENTOS MEDICOS

Continuamos con nuestro sistema de difusión de nuestras actividades por medio de boletines de prensa, repartición de cartulinas y envío de programas a los Médicos de las Sociedades de la Región. Hemos continuado con la edición de nuestro Boletín Médico del Hospital Universitario, en el cual se incluyen trabajos científicos efectuados por nuestros Maestros, e información general sobre nuestras actividades médicas. ®

Este boletín tiene un tiraje de 1000 ejemplares y se reparte gratuitamente a los Médicos de la Región y a las Facultades de Medicina de la República Mexicana.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIÓLOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

3er. AÑO ESCOLAR 1976-1977

I.- INTERNADOS Y RESIDENCIAS

Nuestras actividades se llevarán a cabo tanto en el Hospital Universitario "DR. JOSE E. GONZALEZ" como en las dependencias Hospitalarias del I.M.S.S.

Contamos con el Internado Rotatorio y 18 Residencias en el Hospital Universitario, y 8 Residencias en el I.M.S.S.

Se inició, además, el reconocimiento del Internado Rotatorio del I.M.S.S., que corresponde al Curso denominado "Introducción a la Especialización Médica".

Igualmente se le concedió reconocimiento Universitario al Internado Rotatorio de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, autorizando el adiestramiento de estos Becarios en los Deptos. de Medicina y Cirugía del Hospital Universitario.

A continuación se menciona una lista de los actuales Médicos Internos y Residentes de las diversas Instituciones.

PERSONAL MEDICO BECARIO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO
"DR. JOSE E. GONZALEZ" 1976 - 1977

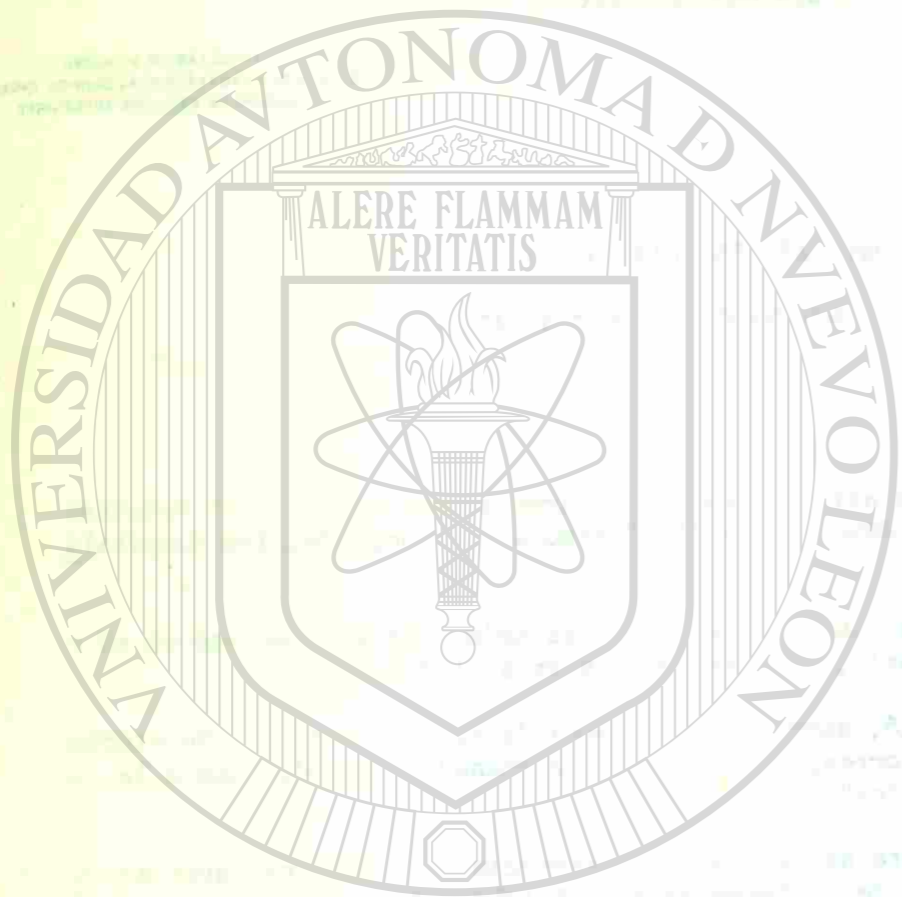


I. INTERNOS ROTATORIOS

Hospital Universitario:	48
Serv. Médicos Univ. y Burócratas:	4

INTERNOS FIJOS

Depto. de Oftalmología	1
Depto. de Psiquiatría	1



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

2

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

II. RESIDENTES DE PRIMER AÑO 43

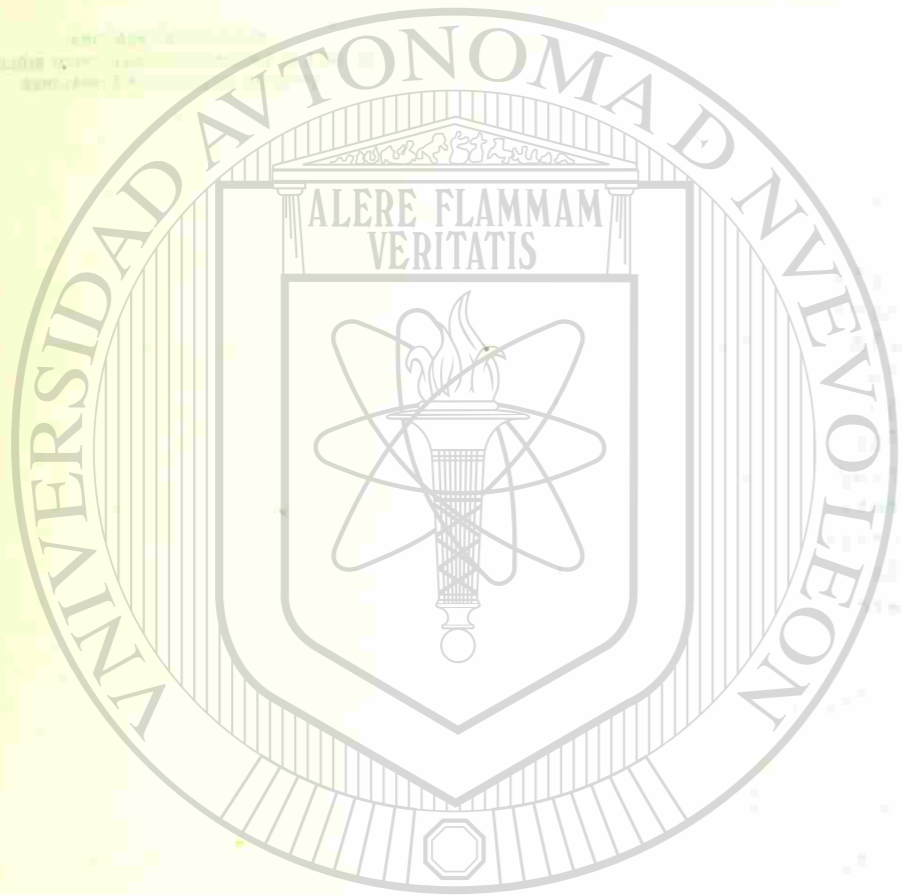
Anestesiología	7
Cirugía General	4
Traumatología y Ortopedia	2
Oftalmología	2
Neurocirugía	1
Cirugía Plástica	2
Otorrinolaringología	1
Gineco-Obstetricia	7
Medicina Interna	6
Dermatología	1
Anatomía Patológica	1
Radiología	2
Pediatría	7
Patología Clínica	0

III. RESIDENTES DE SEGUNDO AÑO 41

Anestesiología	8
Cirugía General	4
Traumatología y Ortopedia	2
Oftalmología	2
Cirugía Plástica	2
Gineco-Obstetricia	7
Medicina Interna	4
Inmunología y Alergias	1
Anatomía Patológica	0
Pediatría	7
Psiquiatría	4

IV. RESIDENTES DE TERCER AÑO 24

Cirugía General	4
Urología	0
Traumatología y Ortopedia	2
Oftalmología	1
Neurocirugía	1
Gineco-Obstetricia	7
Medicina Interna	1
Neurología	2
Dermatología	2
Pediatría	4



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

3

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

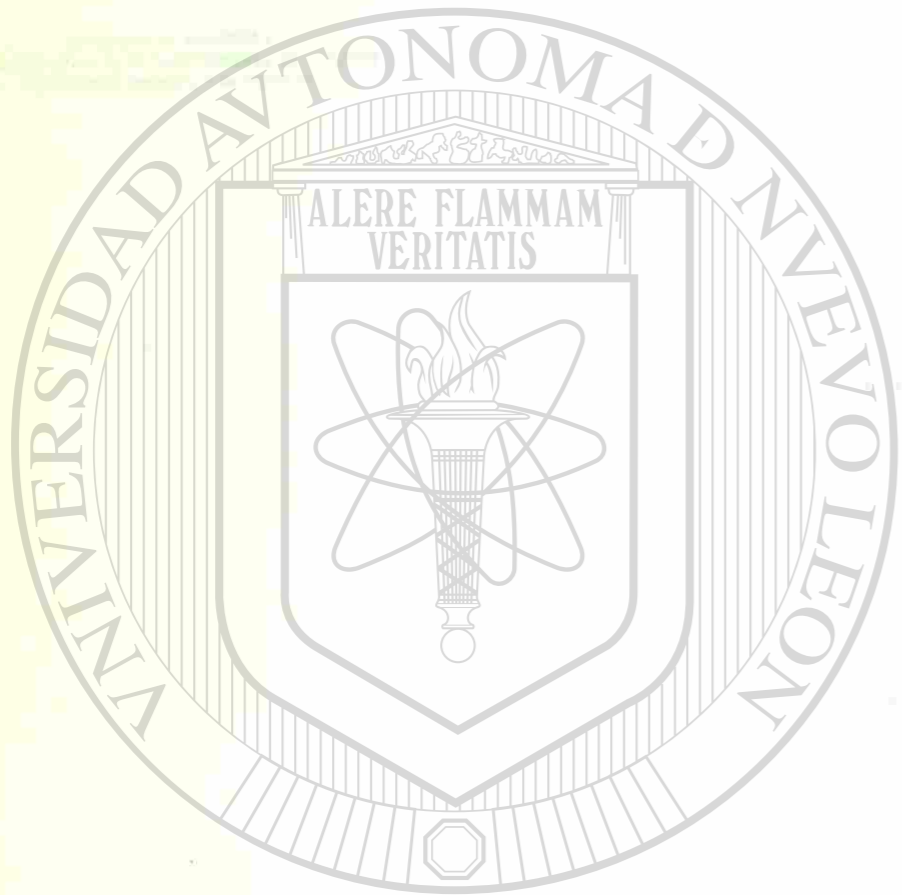
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

V. RESIDENTES DE CUARTO AÑO	1
Cirugía General	1
Internos Rotatorios de la S.S.A.	8

MEDICOS BECARIOS DEL I.M.S.S.

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES:

MEDICOS INTERNOS	48
RESIDENTES:	
Anestesiología:	
I Año	8
II Año	6
Cirugía General:	
I Año	18
II Año	11
III Año	3
Medicina Interna:	
I Año	17
II Año	4
III Año	7
Ortopedia y Traumatología:	
I Año	6
II Año	6



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

4

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

Pediatría:

I Año	11
II Año	9
III Año	13

Urología:

II Año	2
--------	---

HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA

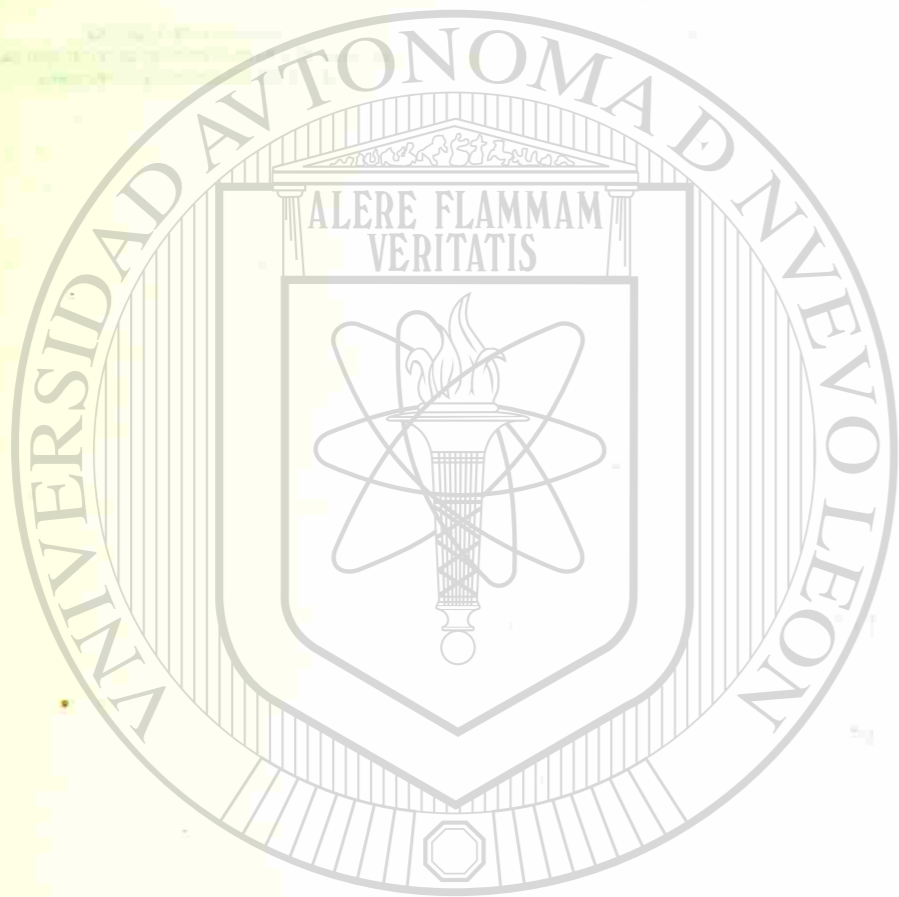
Residentes de I Año	16
Residentes de II Año	15
Residentes de III Año	15

CLINICA HOSPITAL No. 4

Residentes de Medicina Familiar:

Residentes de I Año	23
Residentes de II Año	23





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES
MONTERREY, N. L., MEXICO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

-5-

II.- MAESTRIAS EN CIENCIAS BIOMEDICAS

En este período escolar continuamos con nuestras tres Maestrías en Ciencias Biomédicas. A continuación mencionamos la lista de los Cursos que se impartieron en cada una de ellas, indicando además el número de alumnos inscritos.

SEMESTRE SEPT. 1976-FEB. 1977

MAESTRIA EN MICROBIOLOGIA MEDICA.

Lab. de Micología Médica.	10	alumnos
Bacteriología Médica.	16	"
Micología Médica.	10	"
Bioestadística.	4	"

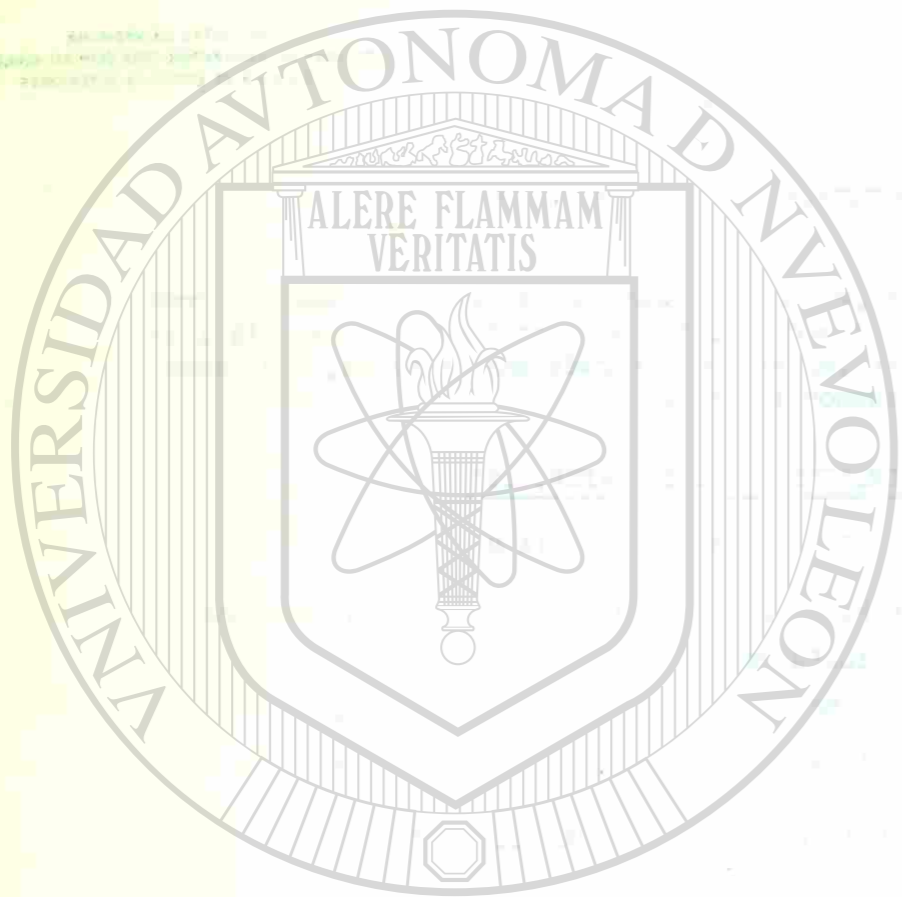
MAESTRIA EN CIENCIAS MORFOLOGICAS.

Biología Celular I	15	"
Genética.	43	"
Embriología Humana I	10	"
Introducción a la Bioquímica.	8	"
Cálculos Matemáticos en Biología.	4	"

SEMESTRE MARZO - JULIO 1977

MAESTRIA EN BIOQUIMICA.

Bioquímica General Avanzada.	6	"
------------------------------	---	---



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

-6-

MAESTRIA EN MICROBIOLOGIA

Microbiología Básica.	13	alumnos.
Inmunología Básica (teoría)	9	"
Inmunología Básica (laboratorio)	9	"
Virología Médica.	6	"
Bioestadística.	4	"
Parasitología I	10	"

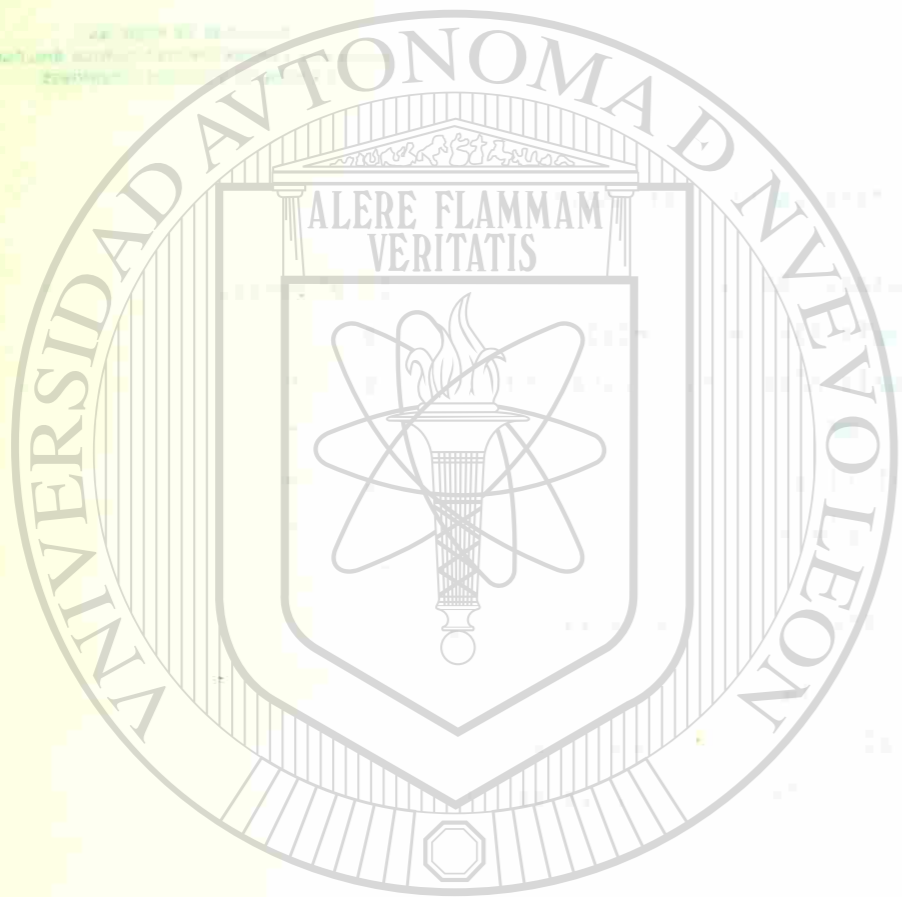
MAESTRIA EN CIENCIAS MORFOLOGICAS.

Biología Celular II	6	"
Embriología II (Morfogénesis de vertebrados) (teoría y laboratorio)	5	"

Como en años anteriores, un número importante de estos alumnos han sido Maestros de nuestra Facultad. Es importante mencionar que también varios de ellos han recibido una beca de Post-Grado, pagada por la Facultad de Medicina para laborar en los Deptos. de Ciencias Básicas y tomar en forma gratuita estos cursos.

Se continuó con el equipamiento de los laboratorios de Biología Celular y Micología Médica y se iniciaron los trámites para que la Facultad de Medicina adquiera un microscopio electrónico que cuando se obtenga dará un gran impulso al desarrollo de estas Maestrías.

En la Maestría en Microbiología Médica, dos personas, la Q.F.B. Alma Viscaya y el Dr. Rafael Briseño de la República de Venezuela terminaron sus estudios y obtuvieron su grado de Maestros en Ciencias. Otras cinco personas ya terminaron su curso completo y están en el proceso de la aprobación final de su tesis para presentar su exámen de grado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

-7-

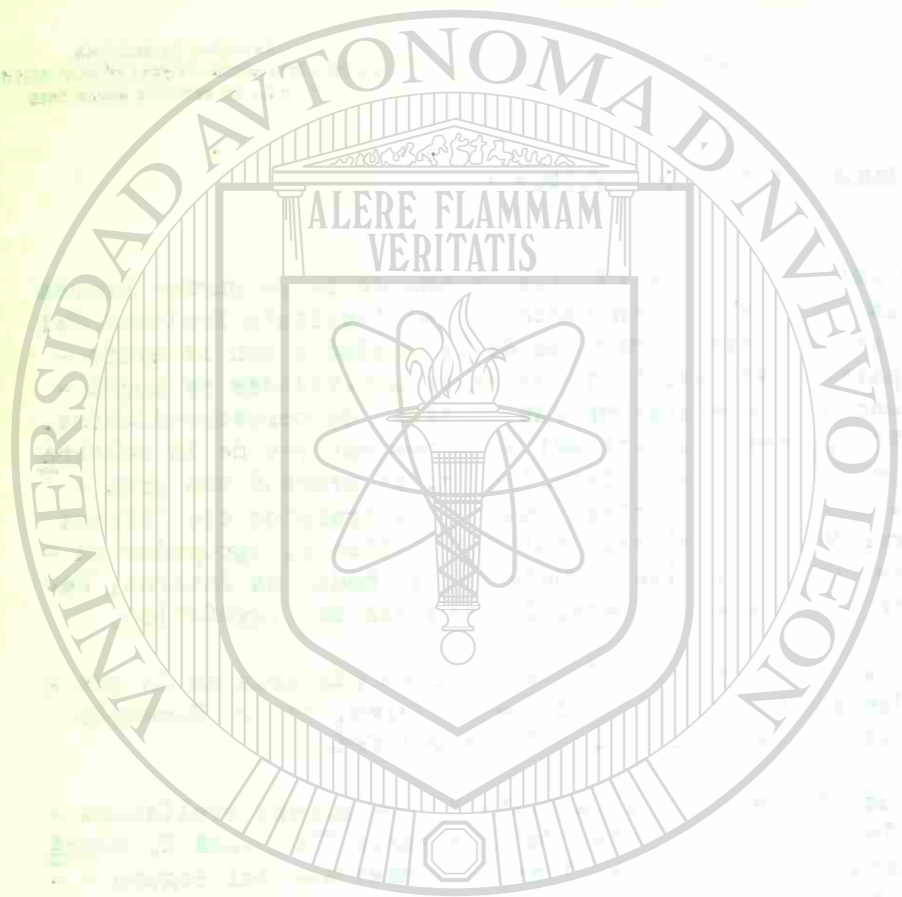
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

III.- EDUCACION MEDICA CONTINUADA.

Durante este período se efectuaron una serie de cursos breves y ciclos de conferencias en colaboración tanto con el Instituto Mexicano del Seguro Social como con las Sociedades Médicas de la Ciudad y con la ayuda económica de diversos patrocinadores. En todas estas actividades se logró obtener numerosa asistencia y se otorgaron las constancias correspondientes. El día 3 de Junio de 1977 y dentro de los actos conmemorativos de la celebración del XXV aniversario del Hospital Universitario, se efectuó una gran jornada científica en la cual se presentaron numerosos trabajos científicos elaborados por Profesores Médicos del Hospital Universitario, agrupados en las siguientes secciones: Cirugía, Gineco-Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría, Psiquiatría, Anestesiología y Servicios Médicos de Diagnóstico.

Al día siguiente se efectuó una asamblea plenaria en la que tomaron participación destacada como invitados especiales, el Dr. Bernardo Sepúlveda, El Dr. Ignacio Chavez y el Lic. Raúl Rangel Frías.

A continuación se incluye la lista de los cursos realizados durante este tercer período, en el Hospital Universitario "Dr. José E. González" y de los cursos llevados a cabo en el Instituto Mexicano del Seguro Social, con reconocimiento Universitario.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

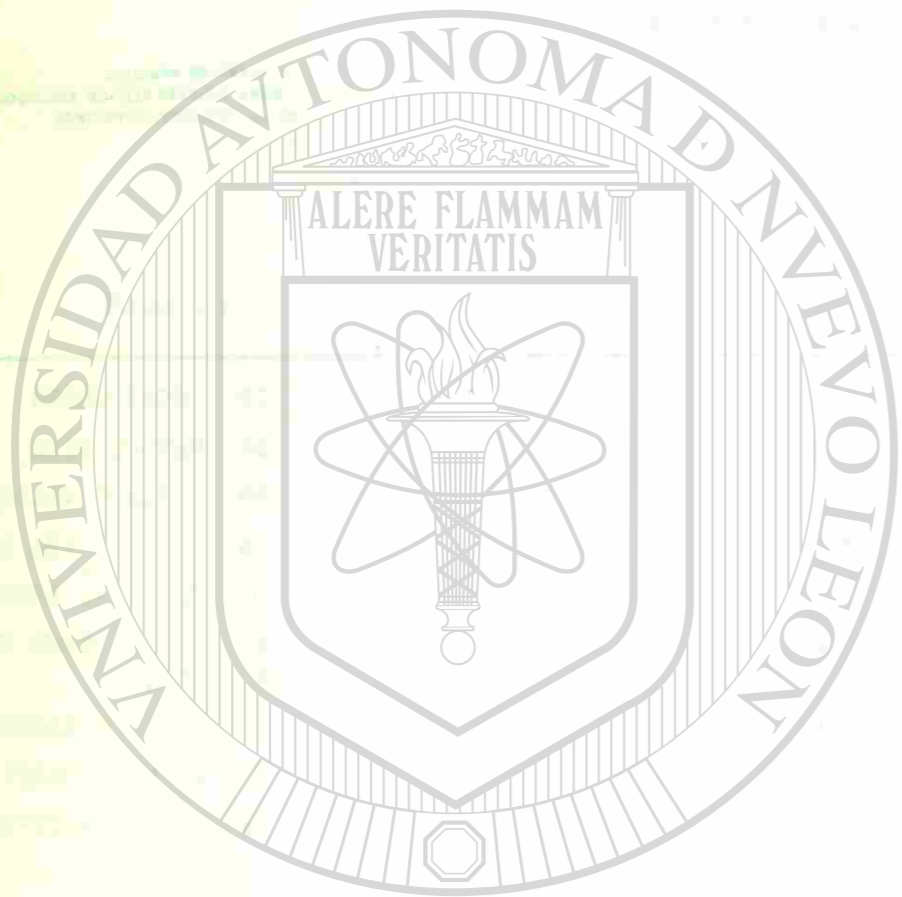
MONTERREY, N. L., MEXICO

-8-

FACULTAD DE MEDICINA
 ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
 DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

INFORME DE LOS CURSOS EFECTUADOS DE SEPTIEMBRE
 DE 1976 A JUNIO DE 1977.

DEL CURSO:	FECHA:	COORDINADOR:
QUIRURGIA PLASTICA	30 DE AGOSTO AL 3 DE SEP. 1976	DR. OSCAR ULLOA
DE INSUFICIENCIA RESPIRATORIA	4 AL 8 DE OCTUBRE 1976	DR. MANUEL DIAZ
GRAFICO SOBRE COLAGENOPATIAS	25 DE OCT. AL 19 DE NOV. 1976	DR. LORENZO VALLE
CONFERENCIAS " DR. CHARLES ALLEN" (ANESTESIOLOGIA)	18,19, 20 DE NOV. 1976	DR. HECTOR PEÑA M.
CURSO DE PERINATOLOGIA	25 y 26 DE NOV. 1976	DR. CESAR A. GONZALEZ
CONFERENCIAS Y CURSO PRACTICO EN CITOGENETICA.	14, 15 y 16 DE DICIEMBRE '76	BIOL. GUILLERMO FLORES BRISEÑO.
ANESTESIA DE LOS ANTICONVULSIVOS	12 DE ENERO DE 1977	DR. RICARDO RANGEL G.
ENDOCRINOLOGIA GINECOLOGICA	3, 4 y 5 DE FEBRERO 1977	DR. ROGELIO GARCIA F.
ASPECTOS DE GINECOLOGIA PSICO	24, 25 y 26 DE FEBRERO '77	DR. HECTOR PUENTE G.
DE DERMATOSIS PARANEOPLASICAS.	3 DE MARZO DE 1977	DR. JUVENTINO GONZALEZ
ENTE CLINICO ORIENTADO A LA DE LOS PROBLEMAS.	19 DE MARZO 1977	DR. HORACIO JINISH
CURSO DE FRACTURAS Y LESIONES	24, 25 y 26 DE MARZO 1977	DR. ROQUE GARZA
IS Y TRATAMIENTO MEDICO DE LA BILLAR.	16 DE ABRIL 1977	DR. BALDOMERO RAMIREZ
SOBRE LA INFLAMACION	22 y 23 DE ABRIL 1977	DR. BALTAZAR RODRIGUEZ
SOBRE HIPERTENSION ARTERIAL ENFERMEDAD CORONARIA.	28 y 19 DE ABRIL 1977	DR. RODRIGO BARRAGAN
OTOXICO	19 DE ABRIL 1977	
DE LA PEDIATRIA COMUNITARIA	7 y 8 DE MAYO 1977	DR. JORGE GARZA TAMEZ
DE MEDICINA FORENSE	13 y 14 DE MAYO 1977	DR. FRANCISCO JAVIER TELLO.
IMPLICACIONES EN MEDICINA FAMILIAR	20 y 21 DE MAYO 1977	DR. CONSTANTINO GZZ.E.
MEMORATIVOS DEL 25 ANIVERSARIO UNIVERSITARIO.	3 y 4 DE JUNIO 1977	



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

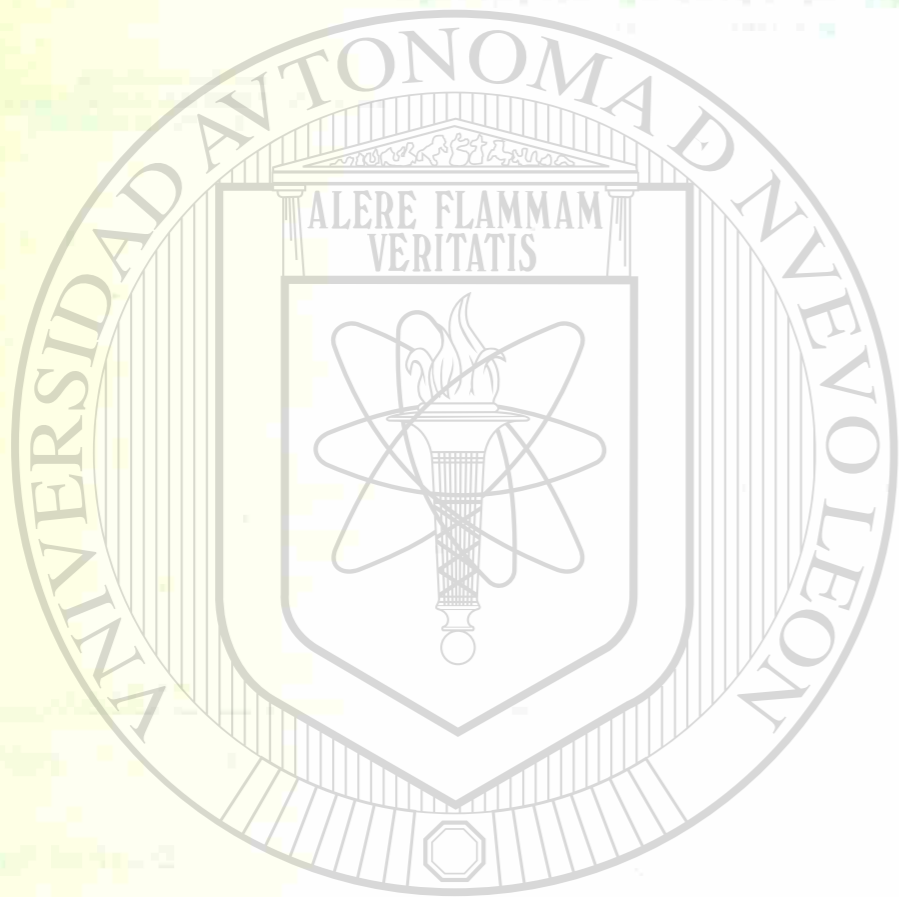
-9-

FACULTAD DE MEDICINA
 ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
 DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
 UNIDAD DE PSIQUIATRIA
 HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

LISTA DE CURSOS CON RECONOCIMIENTO UNIVERSITARIO
 LLEVADOS A CABO EN EL I.M.S.S. DE SEPTIEMBRE DE
 1976 A JUNIO DE 1977.

NOMBRE DEL CURSO:	FECHA:	COORDINADOR:
INFORMACION SOBRE MARCAPASOS CARDIACOS.	22, 23 y 24 DE SEPT. 1976	DR. ALFONSO J. TREVIÑO
CURSOS MEDICO QUIRURGICAS EN NEFROLOGIA.	29 y 30 DE SEPTIEMBRE 1976	DR. HERMENEGILDO RAMIREZ.
ASPECTOS RESPIRATORIOS MAS FRECUEN- TES EN PEDIATRIA.	6, 7 y 8 DE OCTUBRE 1976	DRA. MARGARITA BUENO R.
DIAGNOSTICO TEMPRANO DE LAS NEOPLASIAS MALIGNAS EN EL ADULTO.	20, 21 y 22 DE OCTUBRE "	DR. ARTURO VILLARREAL.
ASPECTOS EN TRAUMATOLOGIA.	3, 4 y 5 DE NOVIEMBRE "	DR. RUBEN SEPULVEDA R.
ASPECTOS PSICOFUNCIONALES.	10, 11 y 12 DE NOVIEMBRE	DR. CARLOS T. GARZA GCIA.
INFORMACION EN CIRUGIA ENDOCRINOLOGICA.	19 al 22 DE ABRIL DE 1977	DR. GILBERTO LOPEZ B.
ASPECTOS EN CARDIOLOGIA BASICA.	25 al 29 DE ABRIL " "	DR. ALFONSO J. TREVIÑO.
ASPECTOS EN ENDOVENOSA.	11, 12 y 13 DE MAYO. "	DR. J. GILBERTO OROZCO V.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

-10-

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

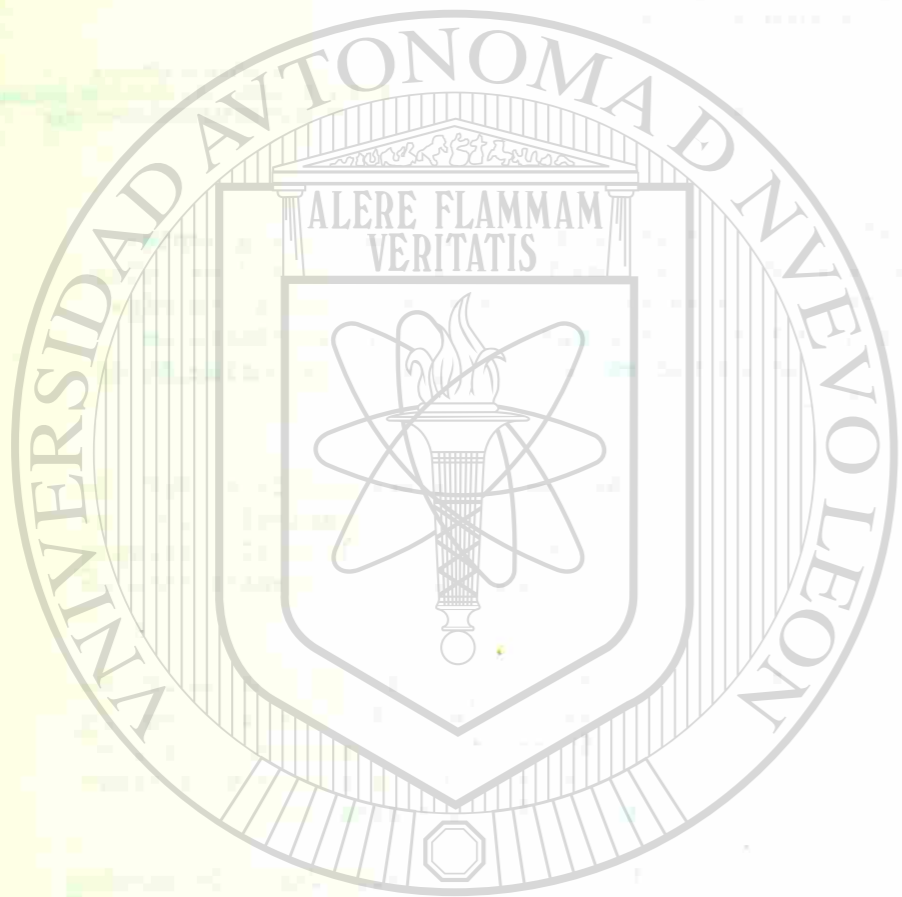
Para finalizar, deseamos hacer hincapié en lo siguiente: Durante estos tres años se efectuó una reestructuración y gran desarrollo de las Residencias del Hospital Universitario que en esta nueva inscripción que se está efectuando actualmente llegará a incluir un número de 171 alumnos que corresponden aproximadamente al triple de la población de Residentes de hace tres años.

Se iniciará en estas fechas una nueva Residencia en Medicina Familiar que se desarrollará en forma conjunta en el Hospital Universitario y en el Centro y Casas de Salud de Guadalupe, N. L. lo cual corresponde a una nueva etapa de los Estudios de Post-Grado que era urgente iniciar en nuestro medio.

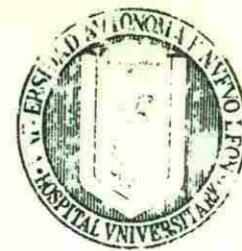
Por otra parte se tienen planes para efectuar una modificación sustancial del estudio de las Maestrías en Ciencias Biomédicas equiparándolas a los Internados y Residencias Clínicas si se logran obtener los fondos necesarios para estas becas. Consideramos que este paso será trascendental para el desarrollo de la Educación Médica a este nivel.

En cuanto al desarrollo físico de las facilidades de enseñanza consideramos como un avance muy importante la construcción del nuevo Auditorio del Hospital Universitario "Dr. José E. González" que tendrá equipo permanente para traducción simultánea y de la nueva Biblioteca del Hospital para uso de Maestros y alumnos de Pre-Grado y Post-Grado. Es justo mencionar que esta construcción se llevó a cabo gracias a fondos de la Fundación Kellogg y del Patronato Universitario.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL



HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR JOSE E. GONZALEZ"

MONTERREY, N. L., MEXICO

Pag. 1 Hospital)

HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"

UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

(Informe 1974-1977)

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

HOSPITAL UNIVERSITARIO
"DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ"

larias se divide en:

El informe de las actividades Hospita-

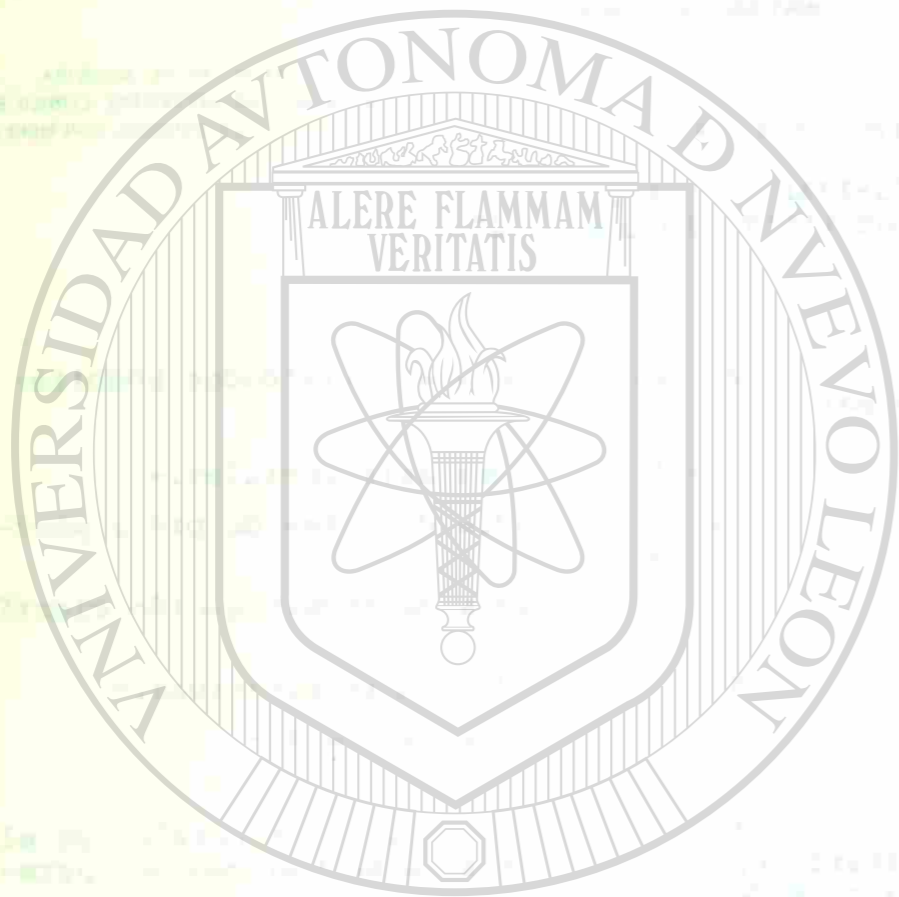
- 1.- Actividades asistenciales.-
- 2.- Actividades docentes de pre y postgrado.-
- 3.- Actividades de investigación científica.-
- 4.- Actividades Administrativas.-
- 5.- Situación financiera.-

1.- Las actividades asistenciales en el Hospital Universitario en los últimos años se han venido incrementando en forma considerable, esto es posible observarlo en las gráficas que se anexan al final de este documento donde vemos que en todos los renglones de la actividad asistencial el número de pacientes atendidos ha aumentado, esto ha ocurrido a pesar de que durante todo este tiempo el Hospital ha mantenido un número de camas semejante de 700 camas, el porcentaje de ocupación en el período comprendido de Noviembre de 1974 a Mayo de 1977 ha fluctuado entre el 70 al 75% y el promedio de días estancia de los pacientes ha fluctuado entre 6 y 8 días; habiendo registrado una mortalidad neta de 2.8 y una mortalidad bruta de 4.2 en el año de 1976. Como es bien conocido estas cifras de porcentaje de ocupación, de promedio días estancia, de mortalidad neta y mortalidad bruta son las cifras aceptadas universalmente como criterios de una atención médica adecuada.-

Es conveniente señalar que si la actividad asistencial ha aumentado en estos últimos años en el Hospital Universitario, se ha debido a que todo el personal de todos niveles y todas categorías, desde el personal de intendencia hasta el personal docente, ha trabajado con entusiasmo y con un gran sentido de responsabilidad, ya que durante todos estos años se ha tropezado con serias limitaciones presupuestales.-

JFOB/MMM.

##



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"

MONTERREY, N. L., MEXICO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

2 Hospital)

HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"

UNIDAD DE PSIQUIATRIA

HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

(Informe 1974-1977)

El trabajo asistencial además no se ha limitado sólo al que se desarrolla dentro del edificio de consulta externa o de las salas de internamiento, sino que además se ha desarrollado una intensa labor de proyección a la comunidad en las actividades realizadas en el Departamento de Detección Oportuna del Cáncer y en el Departamento de Biología de la Reproducción, actividades que pueden ser analizadas en las gráficas que también se anexan al final de este documento.-

Por otra parte conviene también señalar que el Servicio de Dermatología organizó una serie de brigadas de proyección a la comunidad que se desarrollaron en diferentes centros como Apodaca, Los Ramones, Escobedo, Garza García etc.; a estas brigadas asistieron Maestros del mismo Departamento, Residentes, Internos, Estudiantes de Medicina, Trabajadoras Sociales y Auxiliares de Enfermería.-

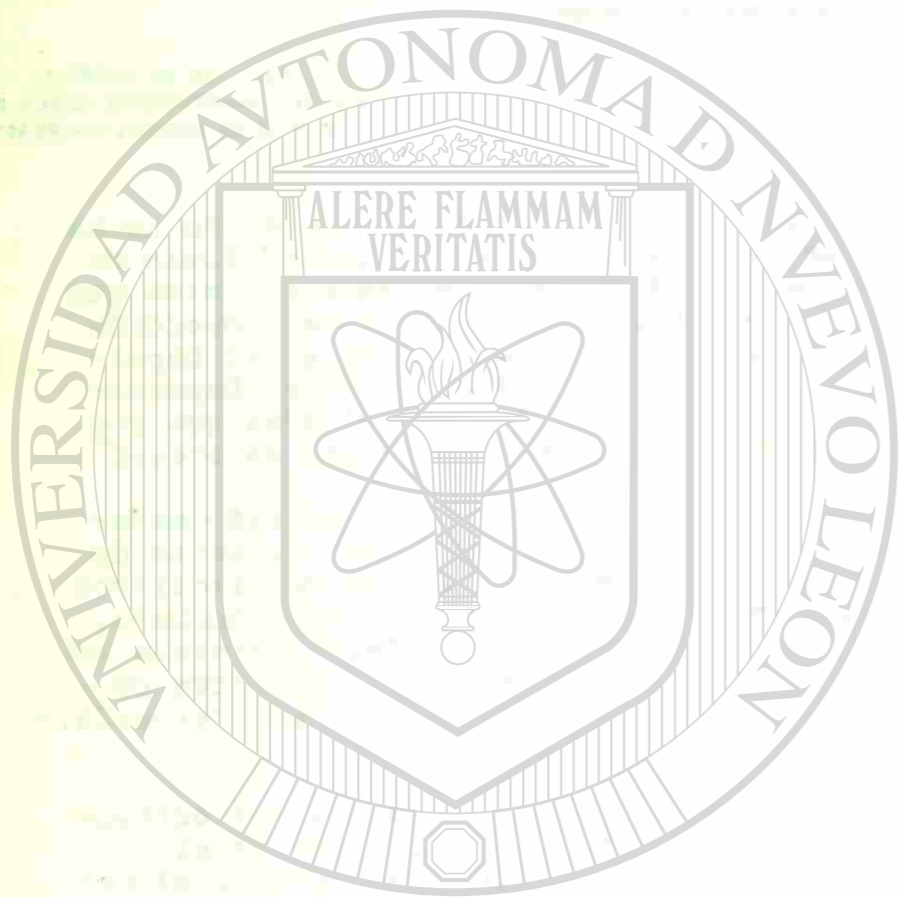
2.- En lo que se refiere a las actividades docentes de pre y de postgrado realizadas en el Hospital Universitario, se desarrollaron normalmente y el balance de estas actividades se analiza en la parte respectiva del informe a la Escuela de Laboratoristas y la Escuela de Medicina por una parte y por otra a la División de Estudios Superiores.-

Además, dentro del Hospital Universitario realizaron prácticas estudiantes de la Facultad de Enfermería. En el último semestre se inició por parte de la Facultad de Enfermería en coordinación con la Dirección del Hospital Universitario y la Jefatura de Enfermería del mismo Hospital, un programa de integración docente-asistencial.-

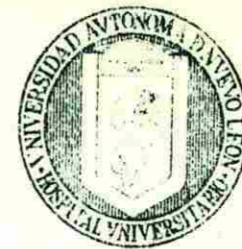
Además, también en coordinación con la Facultad de Enfermería se realizaron cursos de capacitación para las Auxiliares de Enfermería del Hospital Universitario, al final de los cuales un numeroso grupo de Auxiliares recibieron el Título de Técnicas y por otro lado un grupo de Técnicas de Enfermería del Hospital Universitario llevan actualmente en la Facultad de Enfermería un curso que las convertirá en un futuro muy próximo en Enfermeras Generales; estos cursos fueron elaborados con el objeto de capacitar mejor nuestro Personal de Enfermería, y lograr así

JFOB/MMM.

##



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES



3 Hospital) HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
MONTERREY, N. L., MEXICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLÓGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

(Informe 1974-1977)

una mejor atención a nuestros pacientes y para mejorar el porcentaje de personal calificado dentro de nuestro Personal de Enfermería, dado que es bien conocido el pequeño porcentaje de Enfermeras Tituladas que se encuentran laborando en el Hospital Universitario y la incapacidad de la Institución para contratar un grupo numeroso de Profesionales de Enfermería por falta de recursos.-

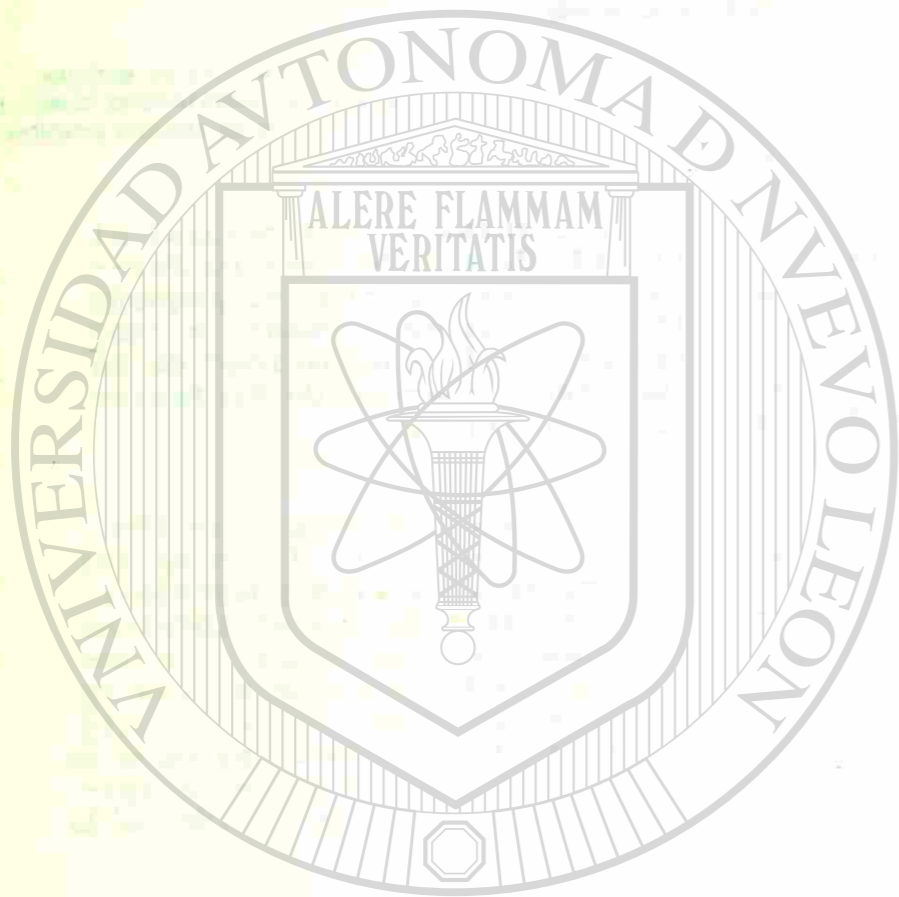
3.- Las actividades de investigación científica han continuado realizándose dentro del Hospital Universitario a pesar de las limitaciones presupuestales; frecuentemente escuchamos el comentario de que en términos generales en la Universidad se realiza poco trabajo de investigación, sin embargo es posible advertir que en las recientes Jornadas Médicas en los Festejos del Vigésimo Quinto Aniversario del Hospital Universitario vimos una muestra palpable y grata de que la investigación dentro del Hospital Universitario se realiza en mucho mayor profusión de la que en ocasiones pensamos.-

4.- Actividades Administrativas: En este renglón se han realizado una serie de cambios en la organización de la estructura administrativa, todos ellos con la idea de optimizar los recursos y de mejorar el servicio asistencial. Entre algunos de los cambios realizados se pueden enumerar los siguientes:

Se creó el Departamento de Recursos Humanos con el objeto de hacer profesional la contratación del nuevo personal que ingresa al Hospital y por otro lado de capacitar al personal que ya labora dentro de la Institución. Este Departamento empezó a funcionar en Enero de 1976 y desde entonces todo el personal que ingresa como trabajador al Hospital debe inicialmente, aparte de tener su carta del Sindicato llenar una solicitud de trabajo, documentar su escolaridad, aportar acta de nacimiento y acta de matrimonio, ser sometido a una o varias entrevistas personales, ser sometido a un examen psicológico y a un examen médico general y si el empleado es aprobado, entonces es sometido a un período de introducción al puesto.-

JFOB/MMM.

##



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"

MONTERREY, N. L., MEXICO

4 Hospital)

HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"

UNIDAD DE PSIQUIATRIA

HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

(Informe 1974 - 1977)

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

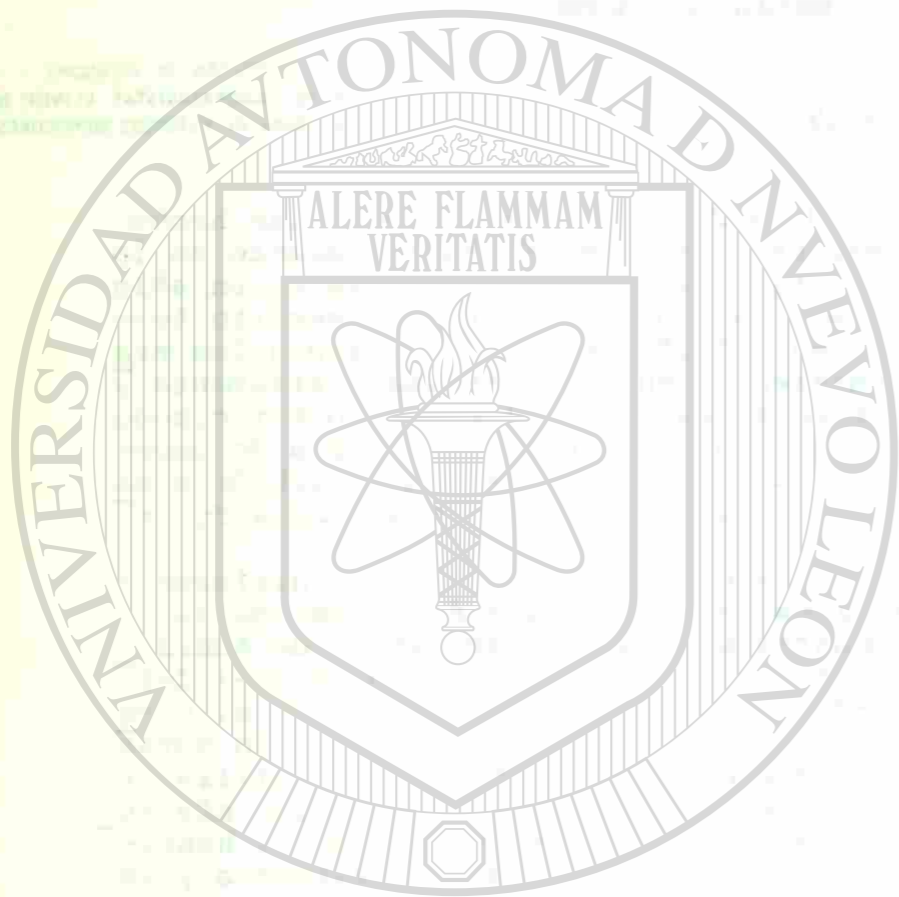
Otra de las areas donde se han hecho cambios importantes, es en el area de Mantenimiento en lo que se refiere a su organización, integrándose en un sólo departamento en cuya Jefatura se reciben por escrito todas las órdenes de requisición de servicio, todos los trabajadores de mantenimiento deben reportarse diariamente y recoger las órdenes de trabajo para luego reportar cuando el trabajo ha sido realizado y presentar pruebas documentales por escrito de que el trabajo ha sido recibido a satisfacción por el personal que se encuentra laborando en las Salas.-

Otra de las areas donde se hicieron cambios administrativos importantes, fué a nivel de la organización del Departamento de Información y de Admisiones, cambiándolo físicamente de la entrada principal del Hospital a la entrada de la Consulta Externa, con el objeto de lograr que trabajara durante las veinticuatro horas y que diera servicio además a la visita de los familiares de los pacientes al Hospital, en un intento de ser más justos con los familiares al permitirles el acceso al Hospital y de disminuir al mínimo el número de visitantes y la cantidad de objetos y de alimentos que se introducen ilegalmente a la Institución. En esta misma area se agregó un pequeño instructivo que se da a todos los pacientes y sus familiares, donde se les permite que introduzcan al Hospital para cada paciente los artículos de uso personal que se requieren tales como jabón, papel sanitario, cepillo de dientes, pasta de dientes, batas o pijamas, toallas sanitarias, cuchara, tenedor, cuchillo y vaso, todo esto con el objeto de que el paciente tenga siempre estos elementos de uso personal a su alcance que redundan en mayor comodidad para el paciente y en beneficio económico para el Hospital que no tiene que gastar en estos elementos -- para surtirlos a los pacientes.-

Se creó la Jefatura de Enseñanza de Enfermería y actualmente esta Dependencia de la Jefatura de Enfermería colabora con la misma en la Coordinación de las actividades de las estudiantes de Enfermería y en la elaboración de cursos de actualización para Enfermeras, Técnicas, Auxiliares y Supervisoras.-

JFOB/MMM.

##



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL



5 Hospital) HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
MONTERREY, N. L., MEXICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

(Informe 1974 -1977)

Se han elaborado reglamentos para el funcionamiento interno del Hospital, algunos de los cuales ya estan en marcha y algunos otros se encuentran en periodo de discusión con los miembros del Sindicato para llevarlos a ejecución, los que actualmente funcionan son el Reglamento de Permisos Económicos, el Reglamento de Puntualidad, y el Reglamento de Vacaciones.-

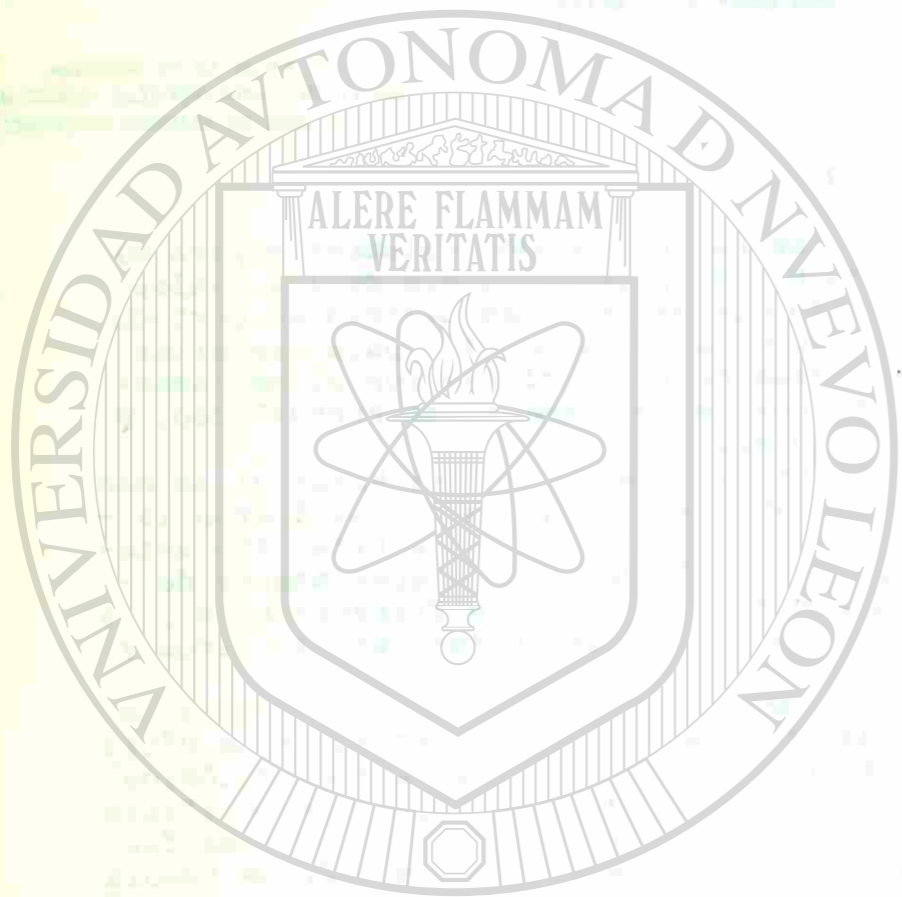
En el area física del Hospital se han realizado una serie de cambios, algunos de ellos fueron la terminación de los trabajos iniciados por la Dirección anterior, como son: La remodelación del nuevo Departamento de Rayos X, la remodelación de la Sección de Transmisibles y la instalación de los tres modernos elevadores (uno de carga y dos de pasajeros).-

También se realizaron otras obras de remodelación como: Las instalaciones de la consulta de Oftalmología, obra que fué realizada gracias al aporte económico del Club de Leones de Monterrey, A. C., se pintó el edificio de la Consulta Externa en su totalidad por dentro y por fuera, se instaló el aire acondicionado en la Sección de Laboratorio en el edificio de la Consulta Externa, en varias de las consultas se hicieron adaptaciones para aumentar su capacidad, se remodeló un area del Laboratorio para dar cabida al equipo de Medicina Nuclear consistente en una Cámara de Anger, la cual fué adquirida gracias a un donativo del Patronato Universitario. Se acondicionó un area para que la Central de Abastos y de Esterilización tuvieran mayor espacio y fueran mas funcionales, ésto fué realizado en el area que ocupaba anteriormente el Departamento de Rayos X y Laboratorio; también en el area que anteriormente ocupaba el Laboratorio Clínico se remodeló para dar cabida al Departamento de Emergencias Pediatría a un lado del Departamento de Emergencias Adultos; se adaptaron locales para los Almacenes de Medicamentos, para la Farmacia y para el Almacen de Materiales, se remodelaron Oficinas para el Departamento de Trabajo Social, de la Jefatura de Enfermería y de la Jefatura de Enseñanza de Enfermería; así como para Cobranzas y el Departamento Jurídico.-

Se terminó el cambio de la Consulta Externa al nuevo edificio, se terminó la instalación de la nueva subestación eléctrica y la planta de energía eléctrica permanente que permita mantener la corriente en el Hospital cuando haya suspensión de la energía eléctrica, por lo menos en las areas donde se hace mas necesaria como son el Departa-

JFOB/MMM.

##



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL



Hospital)

HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"

MONTERREY, N. L., MEXICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"

UNIDAD DE PSIQUIATRÍA

HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

(Informe 1974 - 1977)

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

mento de Operaciones, el Departamento de Cuidados Intensivos, el Departamento de Emergencias, un elevador y un aparato de Rayos X.-

Se terminó luego el cableado entre la nueva y antigua subestación eléctrica, quedando pendiente la reposición de todo el cableado en el interior del Hospital.-

Se adquirió una nueva lavadora y secadora para el Departamento de Lavandería con un costo de \$300,000.00 (TRESCIENTOSMIL PESOS 00/100 M. N.); encontrándonos en la actualidad en la necesidad nuevamente de comprar otra lavadora, dado que la original prácticamente ha dado su rendimiento completo.-

Se adaptó un local para crear la consulta de Medicina Física y Rehabilitación y se adquirió el mínimo del equipo necesario para su desempeño.-

Se remodeló el area de la Unidad Metabólica y el Laboratorio de la misma. Se amplió el Departamento de Administración y por otra parte se adaptó el quinto piso del Hospital para el Internado de Médicos Internos y Residentes.-

Se adaptó una nueva area para que funcionara el Departamento de Costura del Hospital; así mismo se remodeló un area para el Archivo de Rayos X.-

En el Departamento de Carpintería del Hospital se fabricaron negatoscopios que fueron distribuidos por areas como Rayos X, Neurocirugía, Traumatología, Infectología y en Medicina Interna. En la Unidad de Psiquiatría se levantaron bardas en los patios y se hizo un tabique en el salón principal para que funcionara correctamente la cocina, además se pintó por dentro la Unidad de Psiquiatría y se repararon los sanitarios. En Maternidad Pensionistas fueron cambiadas las lámparas y se adquirieron nuevas mesas obstétricas.-

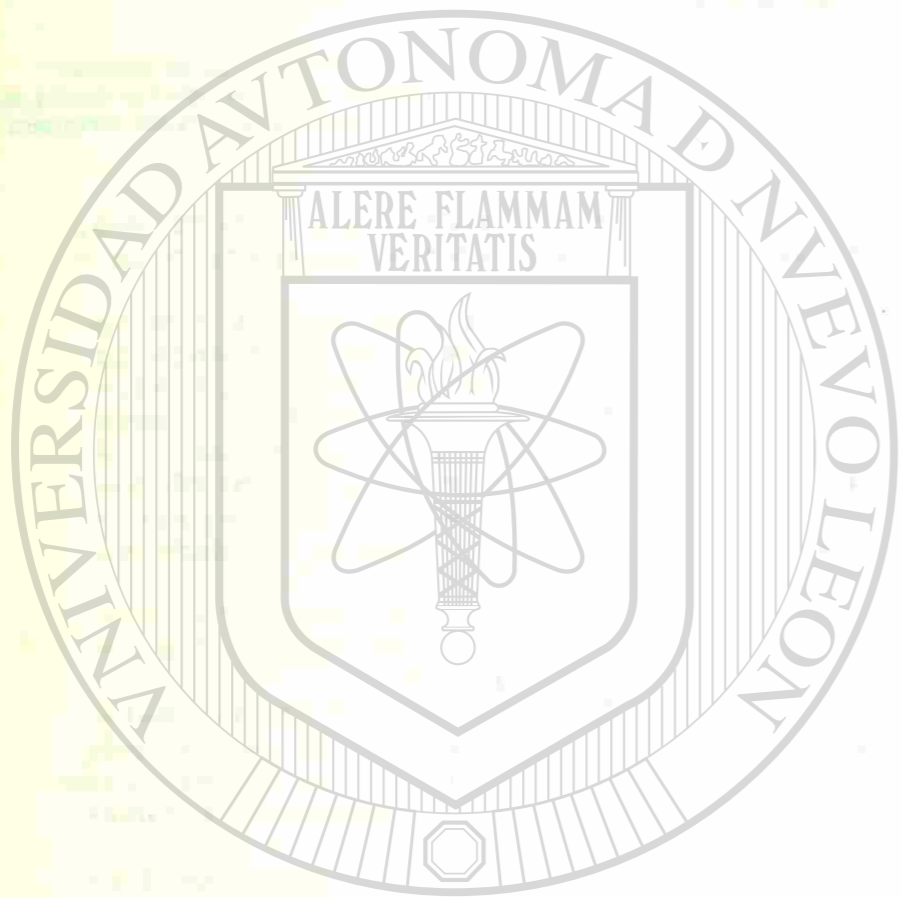
Fue remodelada totalmente la Consulta de Odontología para darle una mayor capacidad, esto fue logrado gracias a un donativo del Club de Leones Monterrey, A. C.-

En la Consulta Externa se abrió una Farmacia dependiente del I.P.I. y además se abrió un Banco de Anticonvulsivos patrocinado por el Club Sertoma de Monterrey en donde se obsequian medicamentos anticonvulsivantes a los epilépticos en forma gratuita.-

Se remodelaron la Biblioteca de Residentes del Departamento de Gineco-Obstetricia, del Departamento de Pediatría y del Departamento de Medicina Interna.-

JFOB/MMM.

##



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL

7 Hospital)



HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"

MONTERREY, N. L., MEXICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

(Informe 1974 - 1977)

También se realizaron algunos cambios en la planta física del Departamento de Anatomía Patológica. Se construyó un nuevo Auditorio en el Hospital y nuevas Oficinas para la Hemeroteca. Se remodeló la Oficina del Departamento de Traumatología y Ortopedia, se adaptó un área en el Departamento de Obstetricia para el Departamento de Neonatología; se remodeló el área de las Voluntarias del Hospital. En los últimos meses se pintó una de las alas del Departamento de Pensionistas y se repusieron los lavabos y los sanitarios.-

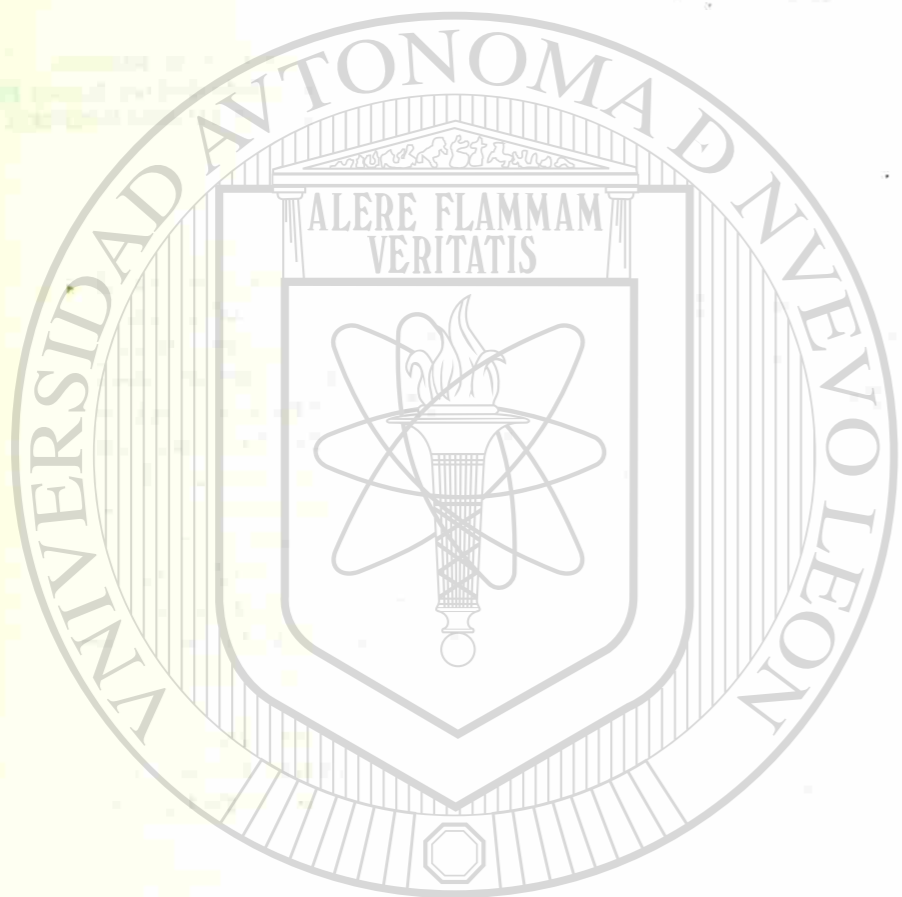
Actualmente se da pintura a todo el exterior del Hospital, también se construyó con la ayuda del Municipio de Monterrey un área de estacionamiento hacia el lado noroeste del edificio de la Consulta Externa junto al Hospital General de Salubridad.-

Durante los días 2, 3 y 4 de Junio se realizaron una serie de actividades sociales y científicas en conmemoración del Vigésimo Quinto Aniversario de la constitución del Hospital en Universitario.-

5.- Situación Financiera: En las gráficas que se anexan al final de este documento se puede analizar la situación financiera del Hospital Universitario en los últimos cuatro años, en una de ellas se puede apreciar que el mantenimiento del Hospital es a expensas principalmente del subsidio otorgado por el Estado; el subsidio Federal en 1972 era de 3.4% del presupuesto total, representa en el año de 1976 solamente un 0.7% y para el año de 1977 este porcentaje es aún más reducido, los ingresos propios han venido aumentando paulatinamente y se encuentran en el rango del 15% del presupuesto total; en 1976 la Federación hizo una aportación extraordinaria de \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) que ayudó a que el Hospital pudiera salir adelante con los problemas del pasivo a proveedores, del convenio sindical y del aumento de salarios de emergencia del 23%.-

En otra gráfica es posible apreciar que la cantidad de dinero destinada a sueldos se ha venido incrementando del 49% que se utilizaba en 1973 al 75% que se

JFOB/MMM.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

(pag. 8 Hospital)



HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"

MONTERREY, N. L., MEXICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

(Informe 1974-1977)

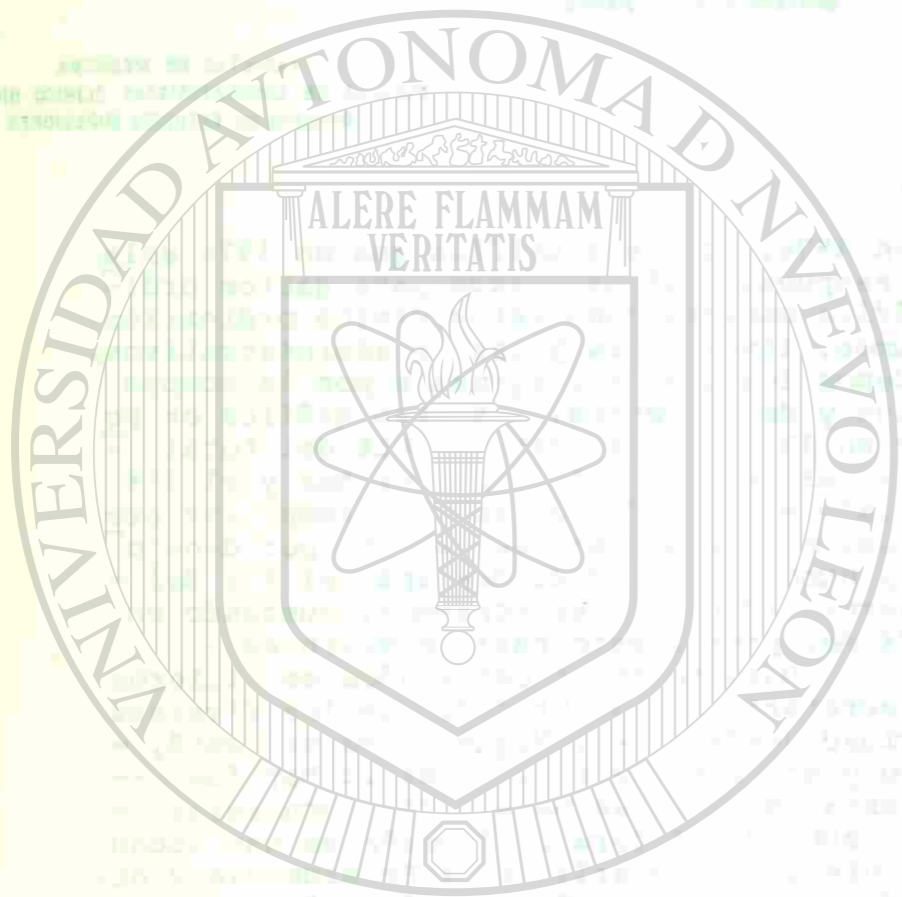
tuvo que utilizar en 1976, lo que significa que en 1976 solamente el 25% del presupuesto fué utilizado para gastos ordinarios; la otra gráfica muestra como estos gastos ordinarios se dividen en consumos, inversiones y gastos administrativos, por consumos entendemos los gastos originados por la compra de ropa, medicamentos y de alimentos, y en esa gráfica es posible observar como en 1973 se utilizaba el 60% del total del presupuesto para gastos ordinarios en consumos y el 35% se destinaba a inversiones. Conforme pasó el tiempo los precios se fueron arriba, el presupuesto se mantuvo por debajo de las necesidades y hubo necesidad de destinar el 90% del presupuesto para gastos ordinarios en consumos, quedando en 1976 solamente un 2% del presupuesto para inversiones.-

Durante todos estos años se hicieron gestiones ante la Secretaría de Salubridad, con los diversos Ministros de Salubridad desde el Dr. Miguel Jimenez Cantú, el Dr. Gines Navarro y actualmente el Dr. Emilio Martínez Manautou, sin que hasta la fecha se haya podido concretar ningún aumento en el subsidio Federal. También se han hecho diversas gestiones ante la Secretaría de la Presidencia y directamente con los Presidentes Luis Echeverría y José Lopez Portillo.-

Recientemente la Sociedad de Internos y Residentes del Hospital Universitario ha firmado un convenio con la Secretaría de Salubridad y Asistencia en donde esta Dependencia Federal se compromete a nivelar los sueldos de Internos y Residentes y de otorgar otras prestaciones que los colocan en el mismo plano de los Médicos Internos y Residentes que trabajan en otras dependencias Federales de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y tenemos la promesa de que a partir de Enero de 1978 la misma Secretaría de Salubridad se hará cargo integralmente de la nómina de los Internos y Residentes, lo que permitirá al Hospital rescatar aproximadamente \$18,000,000.00 (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) al año del pago de los Médicos en entrenamiento y que podrán ser dedicados para el sostenimiento del Hospital.-

Mientras esto sucede, sin embargo la situación del Hospital se torna crítica, ya que este año hay serias dificultades para el pago de salarios, y para el pago de proveedores.-

JFOB/MMM.



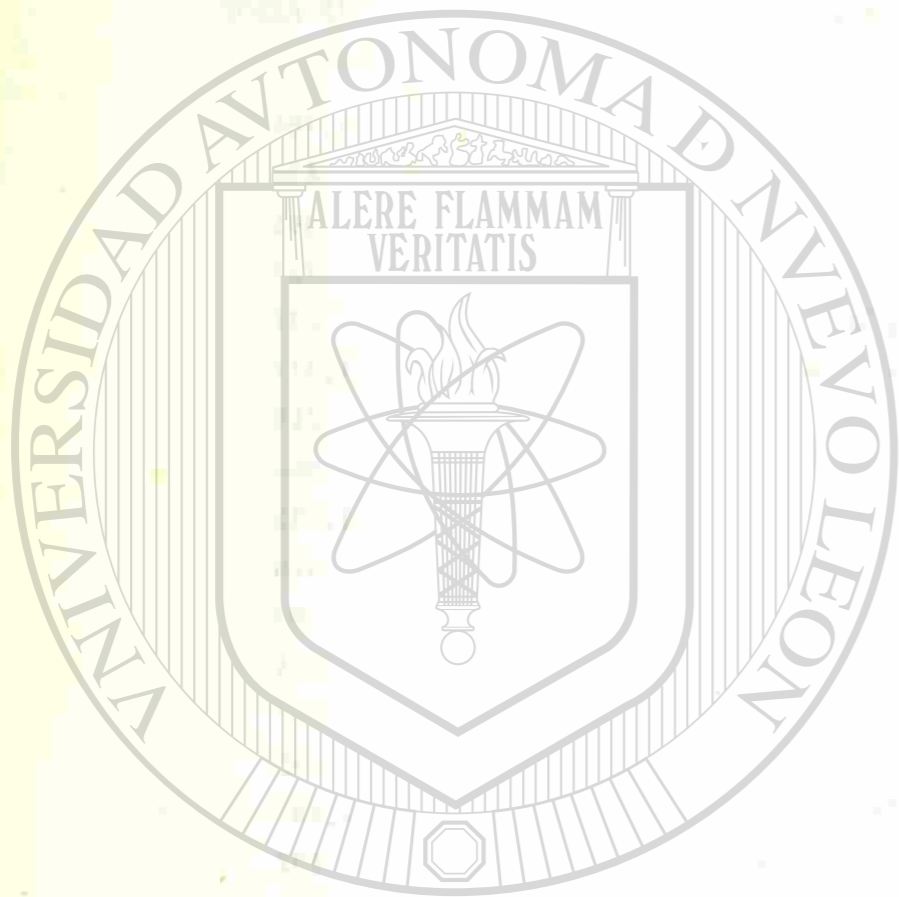
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HOSPITAL UNIVERSITARIO

"DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ"

INFORME DE SERVICIOS DE HOSPITALIZACION EN EL AÑO DE 1976.

SERVICIO DE HOSPITALIZACION	INGRESOS
Cirugía General	1,784
Neurocirugía	436
Urología	391
Oftalmología	237
Otorrinolaringología	231
Sistema Músculo Esquelético	1,317
Cirugía Plástica	719
Medicina Interna I	904
Medicina Interna II	1,032
Unidad Renal	476
Dermatología	90
Neurología	454
Infectología	207
Pediatría	635
Urgencias Peditaría	2,485
Recién Nacidos Patológicos	102
Prematuros	458
Cunas Normales	466
Obstetricia	10,542
Ginecología	4,550
Radioterapia	115
Cuidados Intensivos	511
Psiquiatría Sala	178
SUB-TOTAL	28,320
Pensionistas	1,672
Maternidad Pensionistas	1,515
Recién Nacidos Patológicos Pensionistas	35
Pediatría Pensionistas.	758
Psiquiatría Pensionistas	33
SUB-TOTAL	4,013
TOTAL	32,333



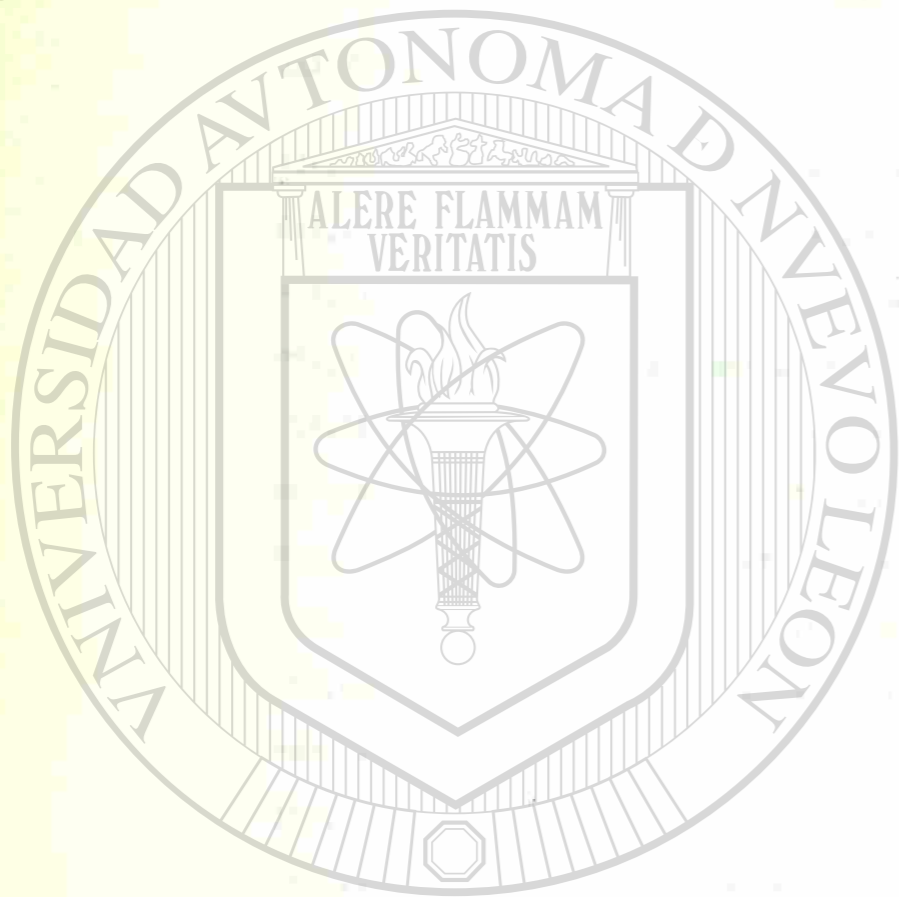
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HOSPITAL UNIVERSITARIO

"DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ"

INFORME DE CONSULTA CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1976.

CONSULTAS.	TOTAL
Núm. 1 Consulta General	17,517
Núm. 2 Pre-Natal	11,578
Núm. 3 Ginecología	11,418
Núm. 4 Otorrinolaringología	6,470
Núm. 4 Oftalmología	13,920
Núm. 5 Alergias	14,268
Núm. 6 Dermatología	7,258
Núm. 7 Neumología	1,913
Núm. 8 Med. Interna	15,179
Núm. 9 Pediatría	13,684
Núm. 10 Oncología	4,031
Núm. 11 Traumatología	11,397
Núm. 12 Urología	3,689
Núm. 13 Cirugía Plástica	11,659
Núm. 14 Odontología	6,548
Núm. 15 Neurología	5,071
Núm. 16 Cirugía General	12,333
Psiquiatría.	14,293
	<u>182,226</u>



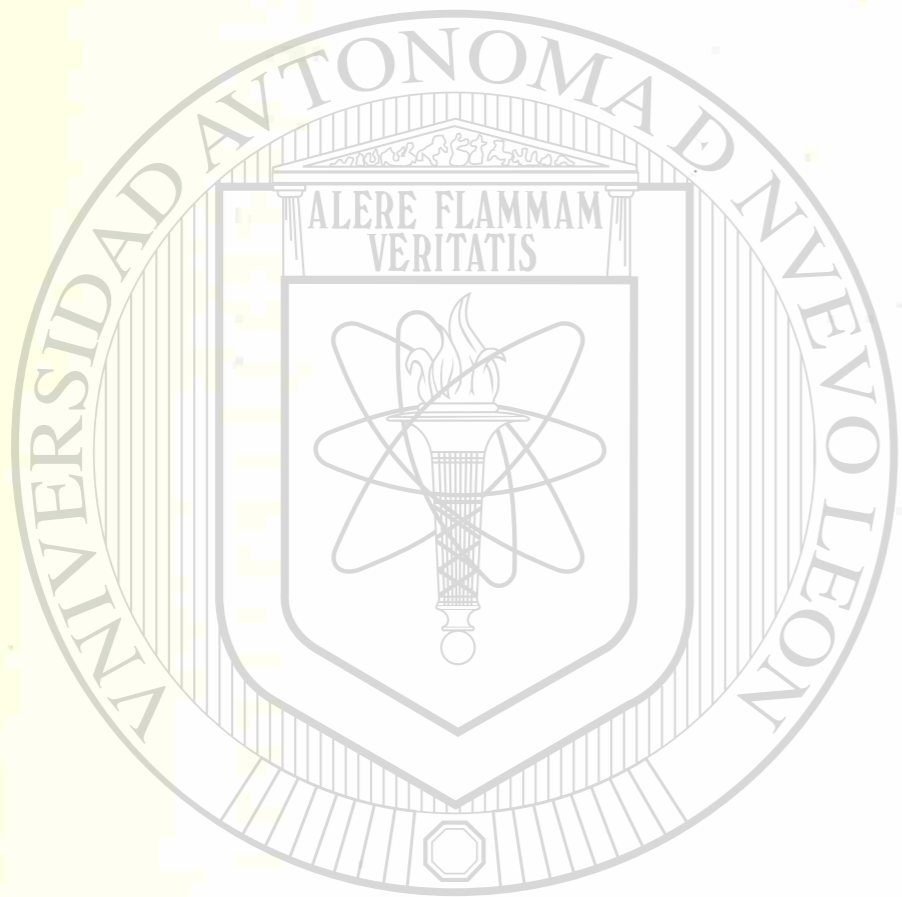
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TABLA NUM. 1

RESUMEN DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1975.

SERVICIO DE HOSPITALIZACION	INGRESOS
Cirugía General	1,808
Neurocirugía	542
Urología	361
Oftalmología	170
Otorrinolaringología	204
S. M. E.	1,110
Cirugía Plástica	678
Medicina Interna 1	843
Medicina Interna 2	1,045
Unidad Renal	247
Dermatología	90
Neurología	493
Infectología	218
Pediatría	560
Urgencias Pediatría	2,397
Recién Nacidos Patologicos	143
Prematuros	389
Cunas Normales	486
Obstetricia	9,734
Ginecología	4,544
Radio Terapia	139
C. Intensivos	523
Psiquiatria Sala	265
SUB-TOTAL	26,989
Pensionistas	1,620
Maternidad Pensionistas	1,555
Recién Nacidos Patologicos, Pensionistas	66
Pediatría Pensionistas	618
Psiquiatria Pensionistas	28
SUB-TOTAL	3,887
TOTAL	30,876



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

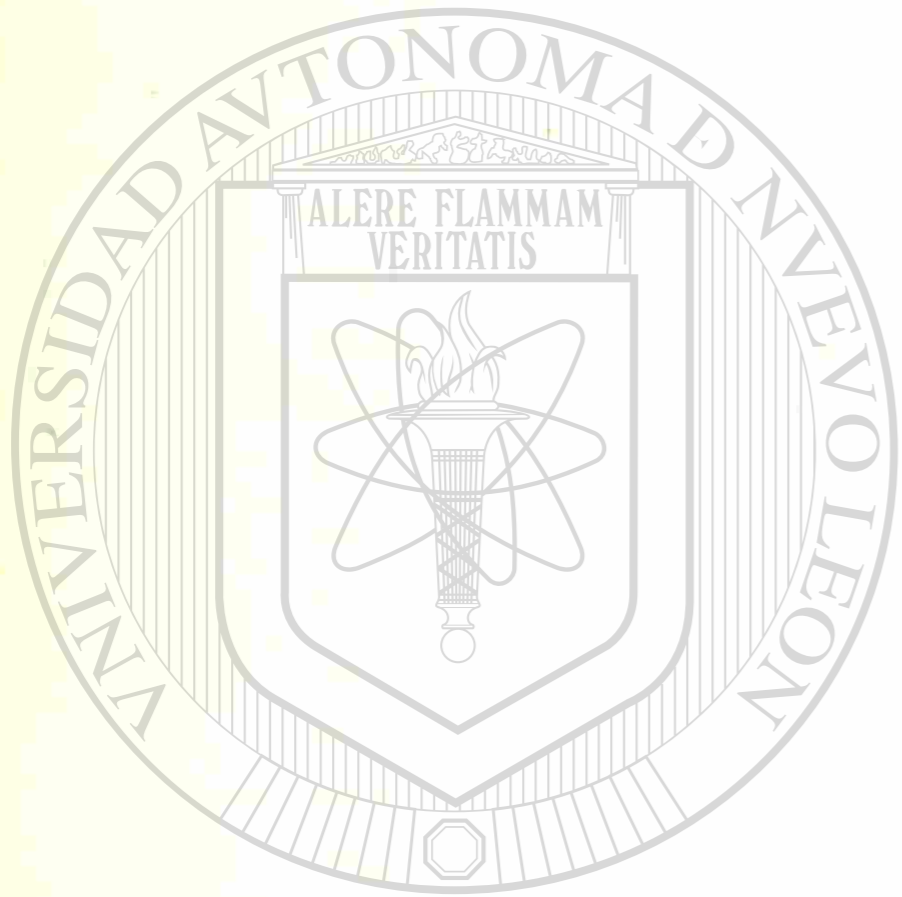
HOSPITAL UNIVERSITARIO

"DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ"

TABLA NUM. 2

INFORME DE CONSULTA CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1975

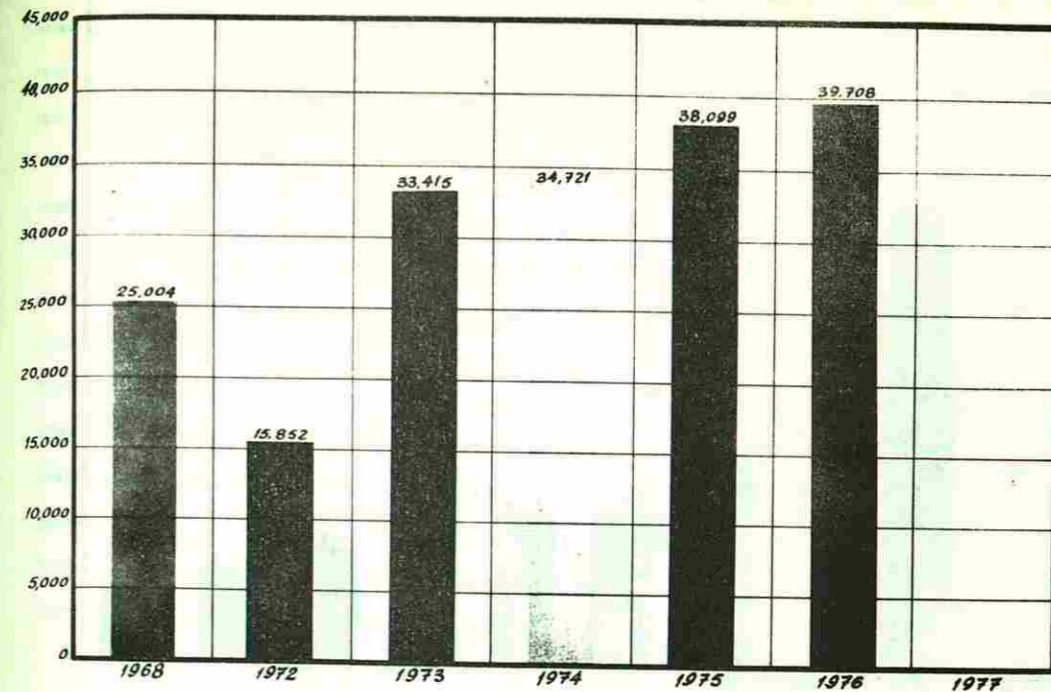
CONSULTAS		TOTAL
Núm.	1 Consulta General	11,968
Núm.	2 Pre-Natal	10,400
Núm.	3 Ginecología	10,062
Núm.	4 Otorrinolaringología	6,003
Núm.	4 Oftalmología	10,852
Núm.	5 Alergias	12,681
Núm.	6 Dermatología	5,236
Núm.	7 Neumología	1,657
Núm.	8 Med. Interna	14,248
Núm.	9 Pediatría	9,576
Núm.	10 Oncología	4,191
Núm.	11 Traumatología	10,209
Núm.	12 Urología	2,962
Núm.	13 Cirugía Plástica	10,742
Núm.	14 Odontología	5,648
Núm.	15 Neurología	4,497
Núm.	16 Cirugía General	11,810
	Psiquiatría	15,043
		<u>157,785</u>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

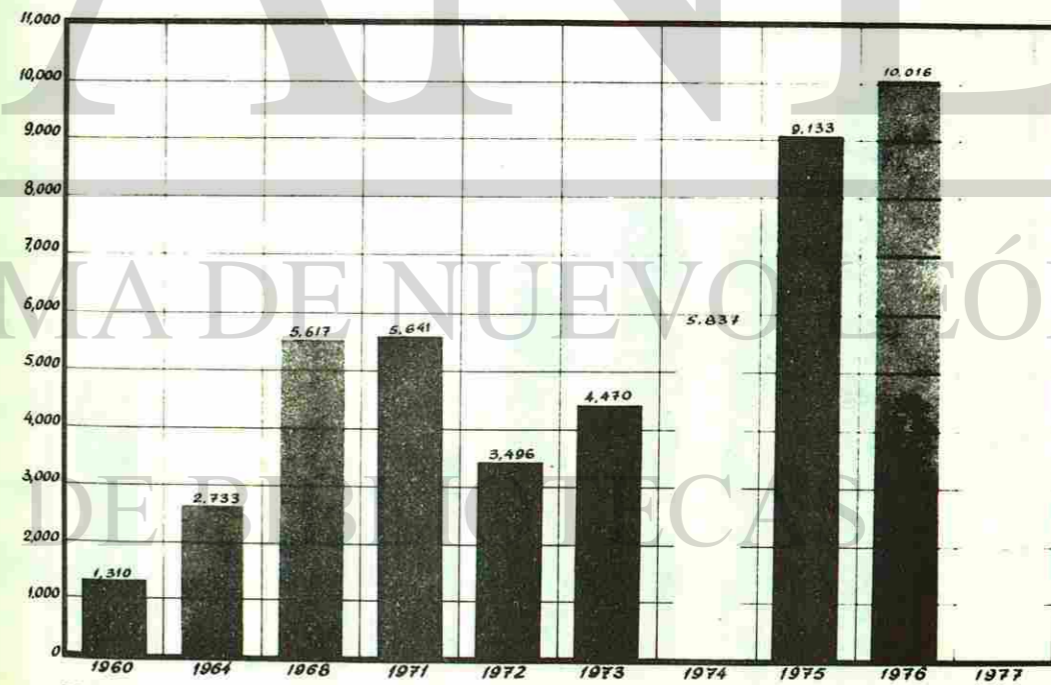
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS

HOSPITAL UNIVERSITARIO
'DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ'

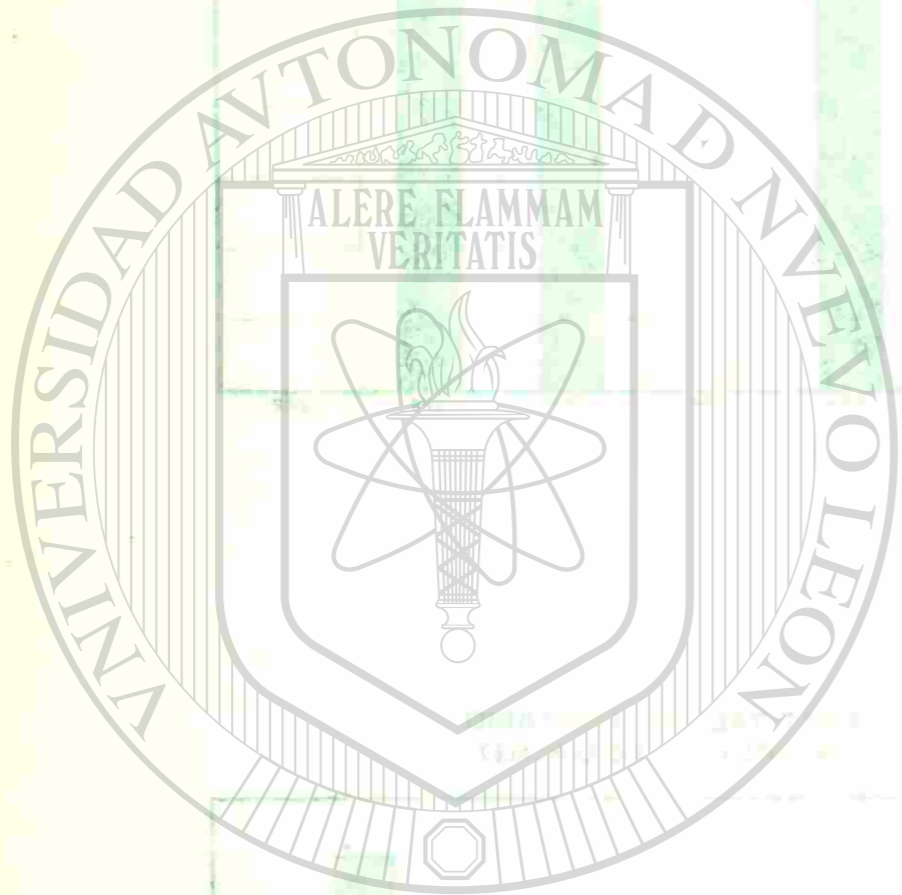


EMERGENCIAS

HOSPITAL UNIVERSITARIO
'DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ'



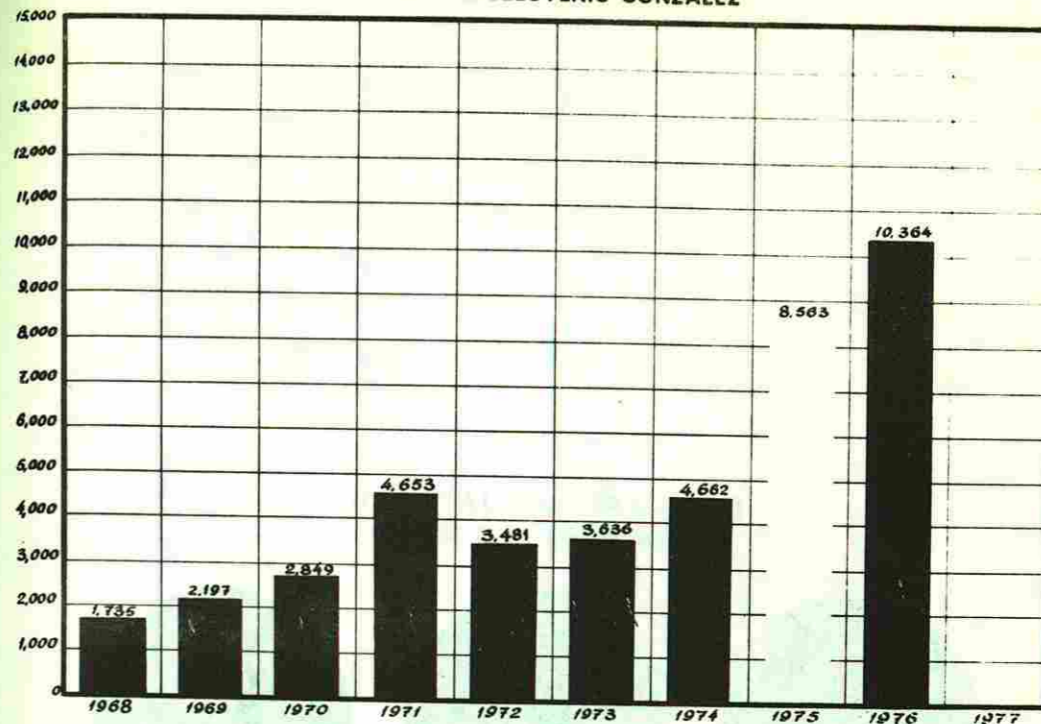
ESTUDIOS CITOLÓGICOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

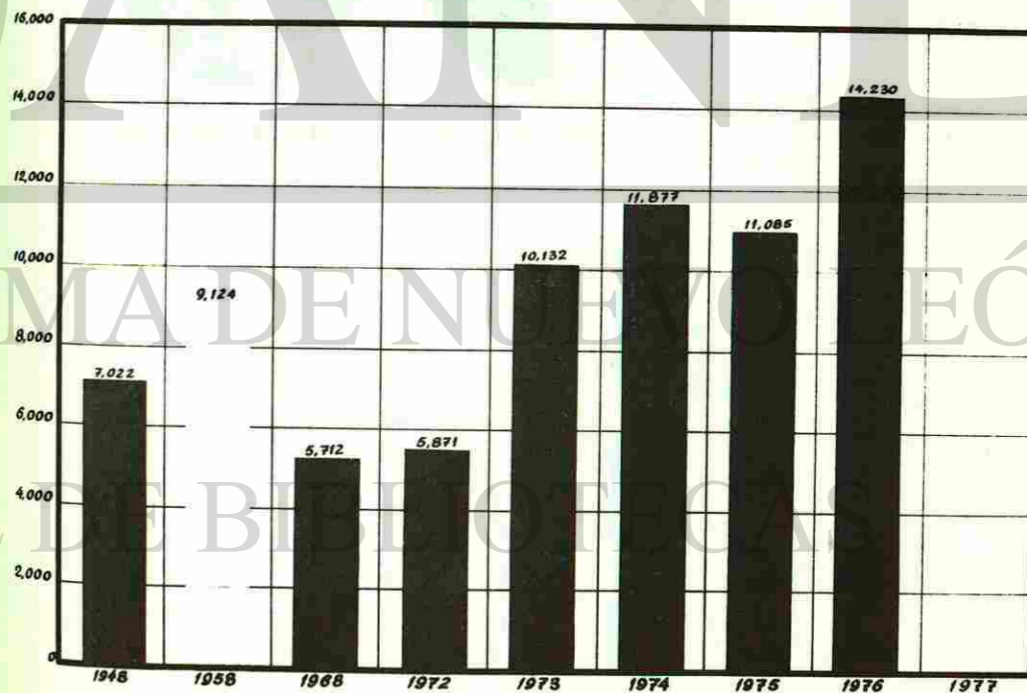
DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL UNIVERSITARIO
"DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ"

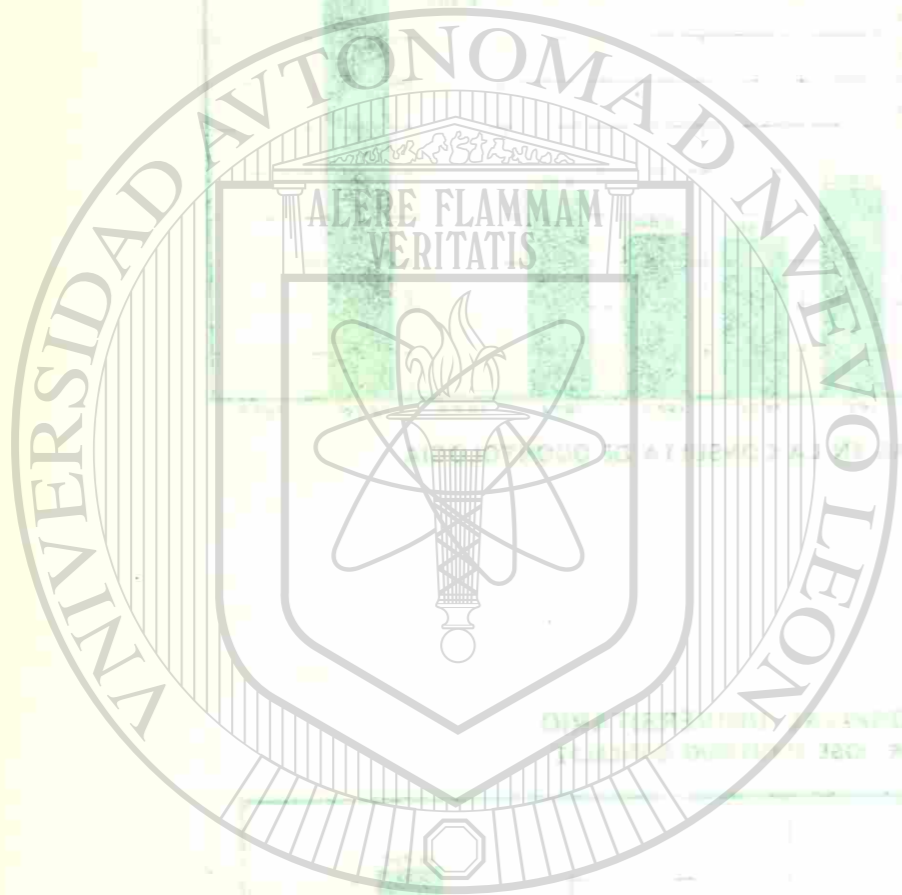


ATENCIÓNES EFECTUADAS EN LA CONSULTA DE ODONTOLOGIA

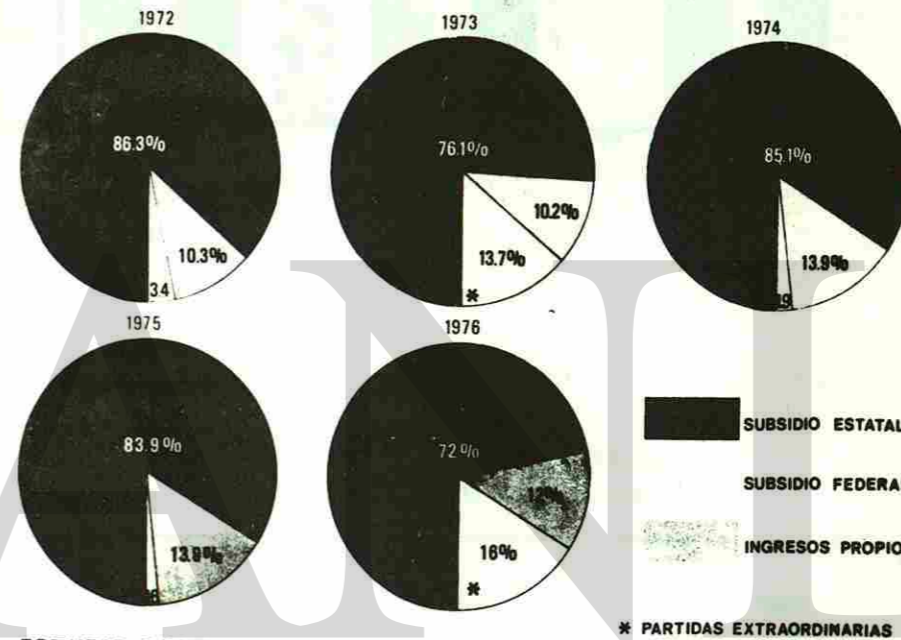
HOSPITAL UNIVERSITARIO
"DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ"



OPERACIONES



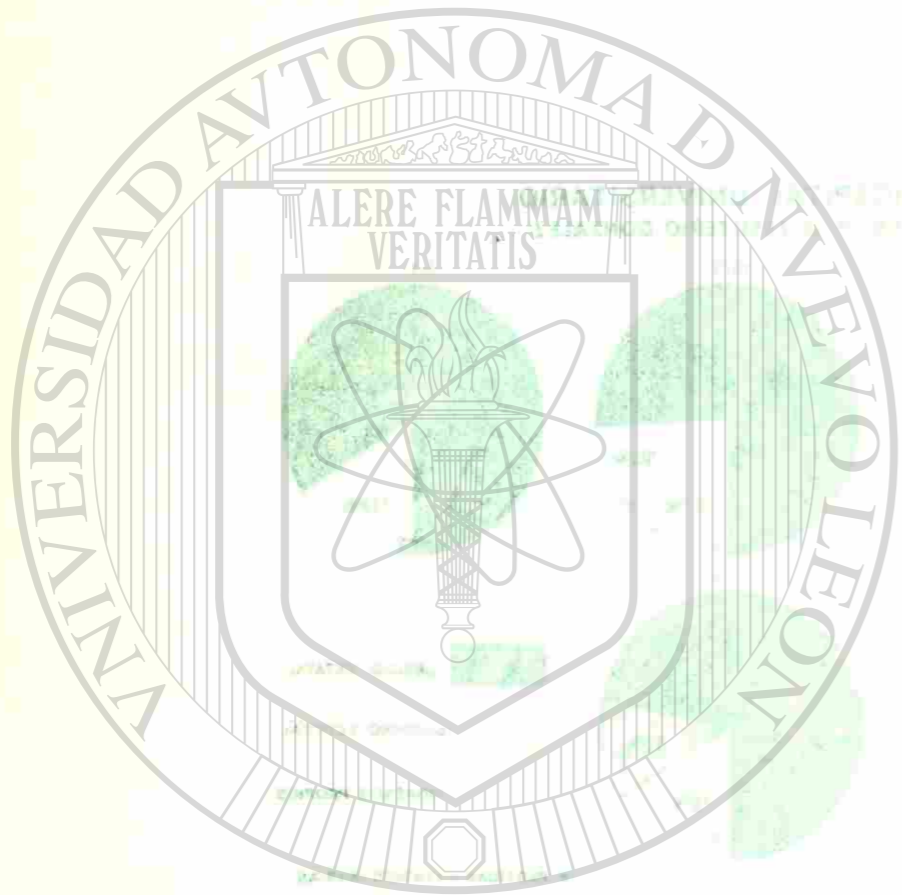
**HOSPITAL UNIVERSITARIO
'DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ'**



ESTUDIO COMPARATIVO DE EGRESOS

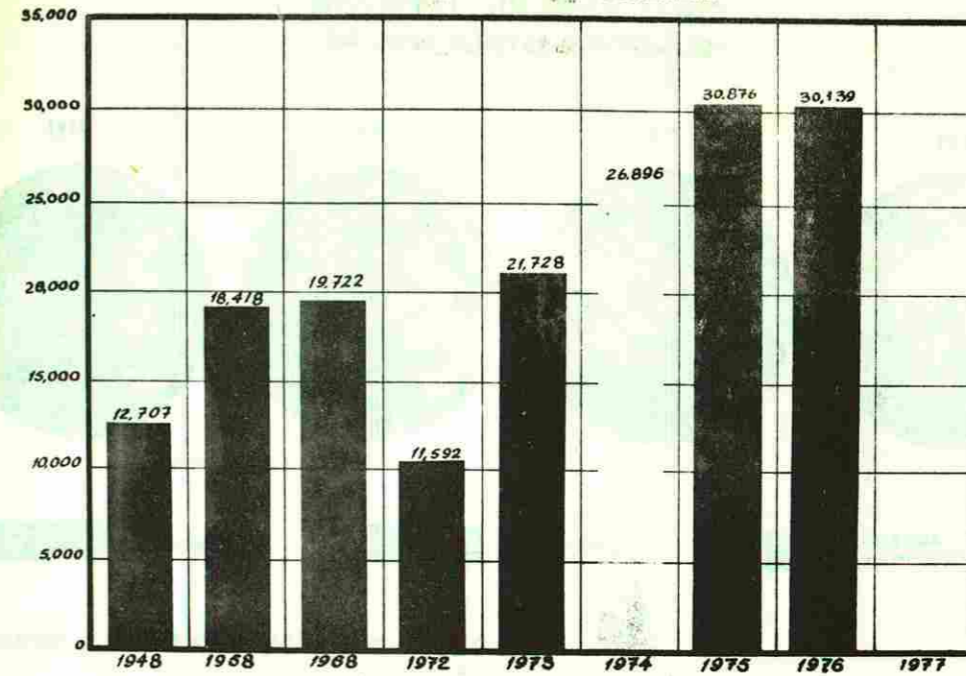
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





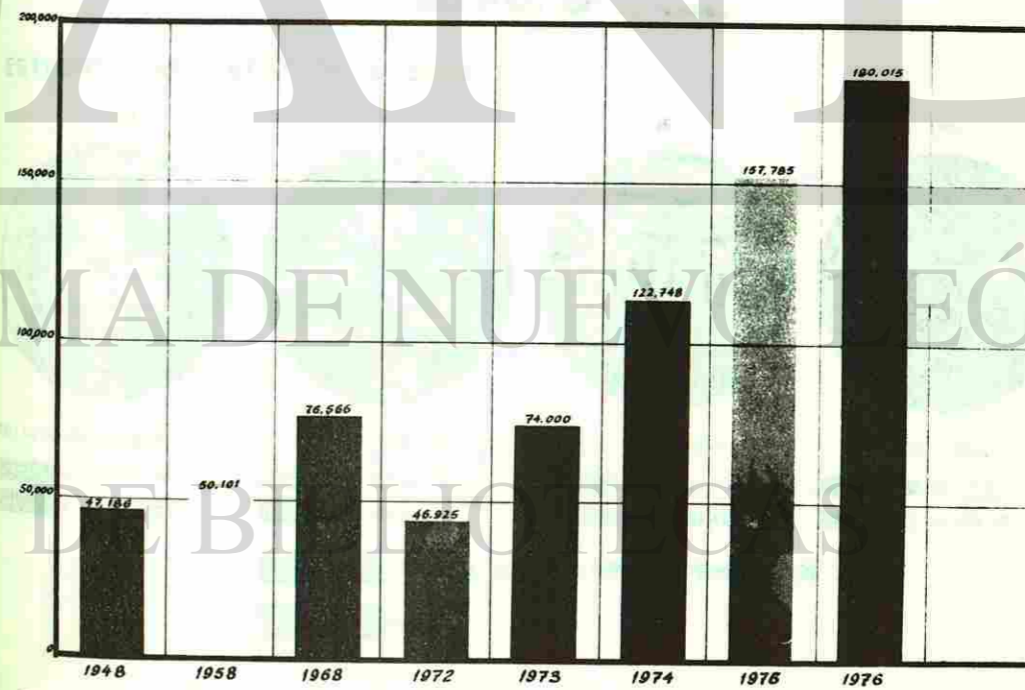
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIOTECNOLOGÍA

**HOSPITAL UNIVERSITARIO
 "DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ"**

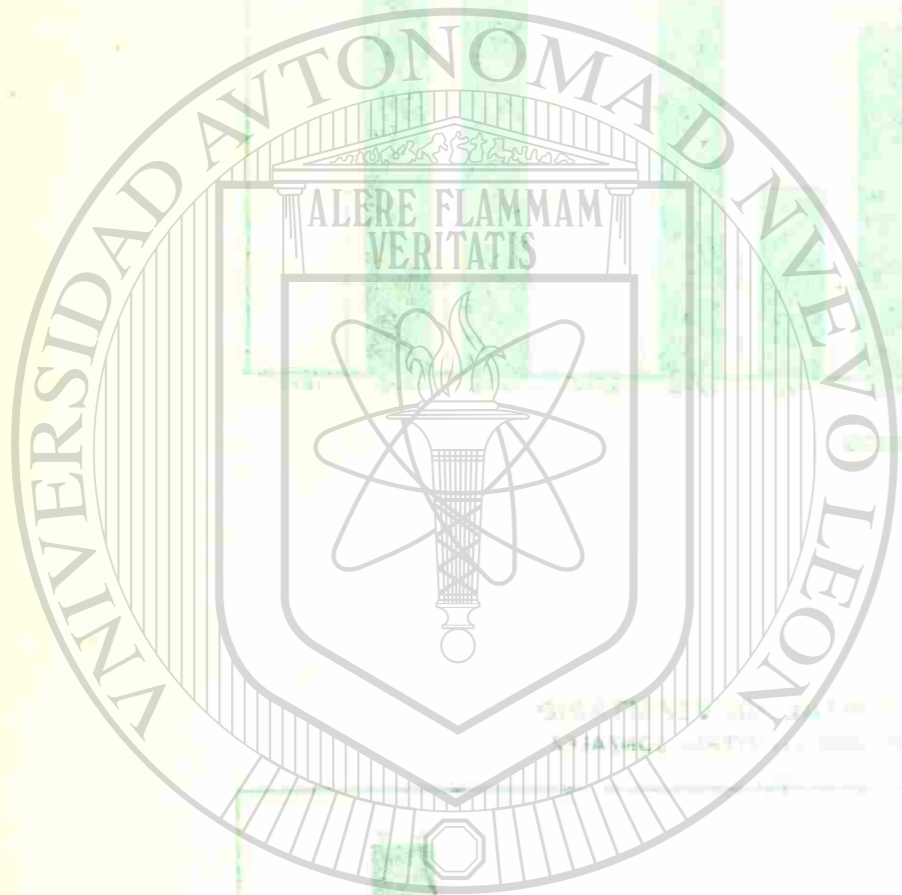


PACIENTES ADMITIDOS

**HOSPITAL UNIVERSITARIO
 "DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ"**



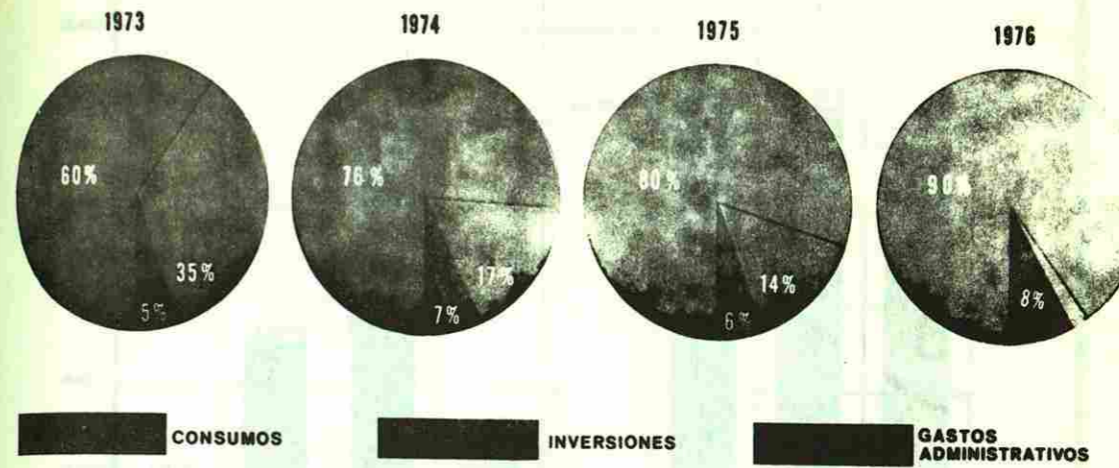
PACIENTES ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HOSPITAL UNIVERSITARIO
"DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ"



ESTUDIO COMPARATIVO DE EGRESOS

HOSPITAL UNIVERSITARIO
"DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ"

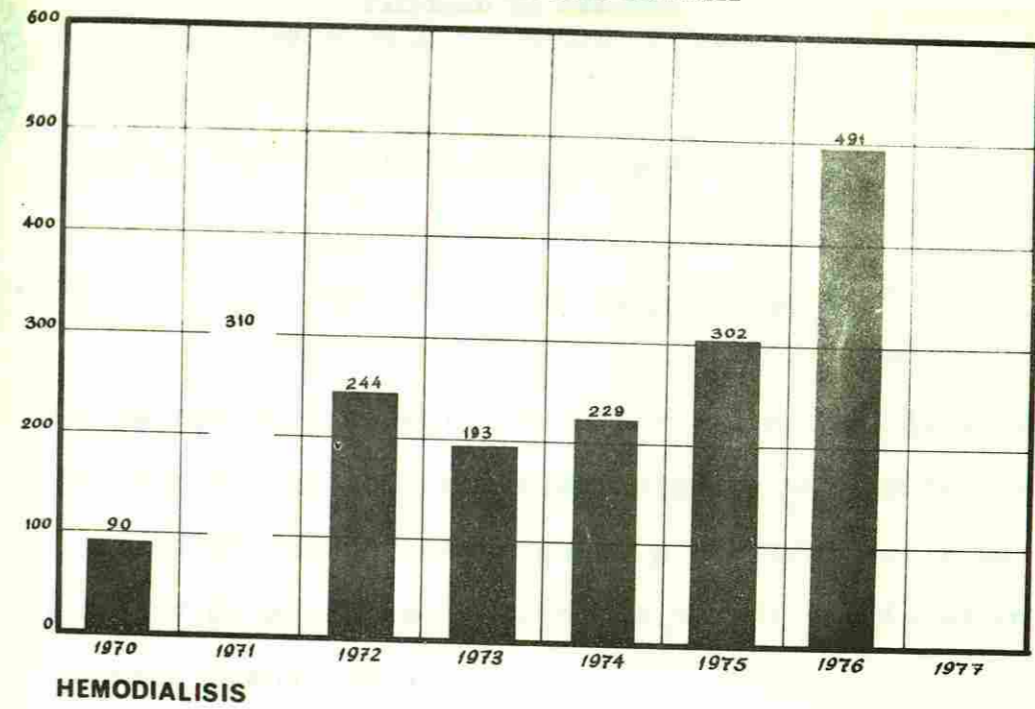
ESTUDIO COMPARATIVO DE EGRESOS



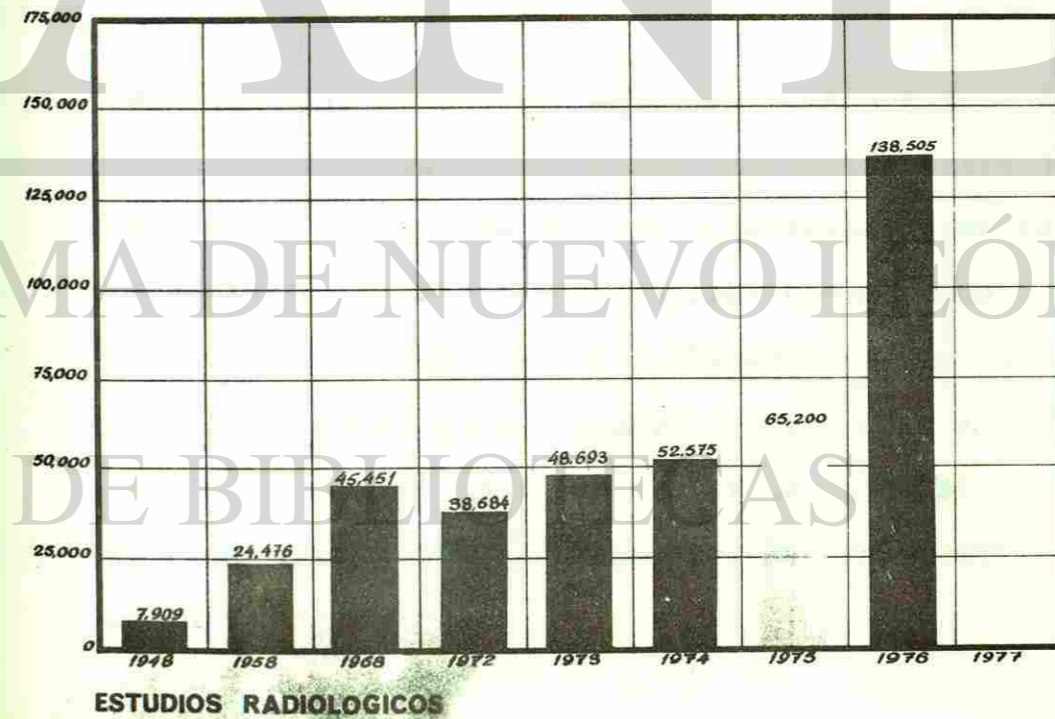
HOSPITAL UNIVERSITARIO
"DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ"

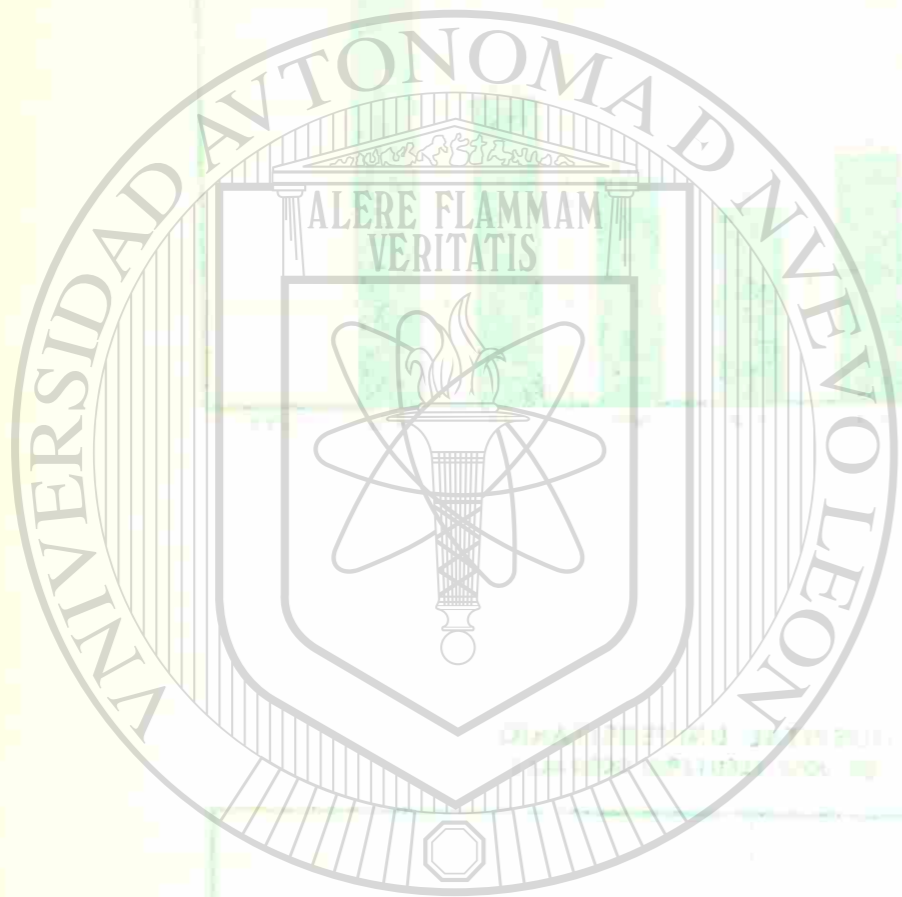


HOSPITAL UNIVERSITARIO
"DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ"



HOSPITAL UNIVERSITARIO
"DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ"





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

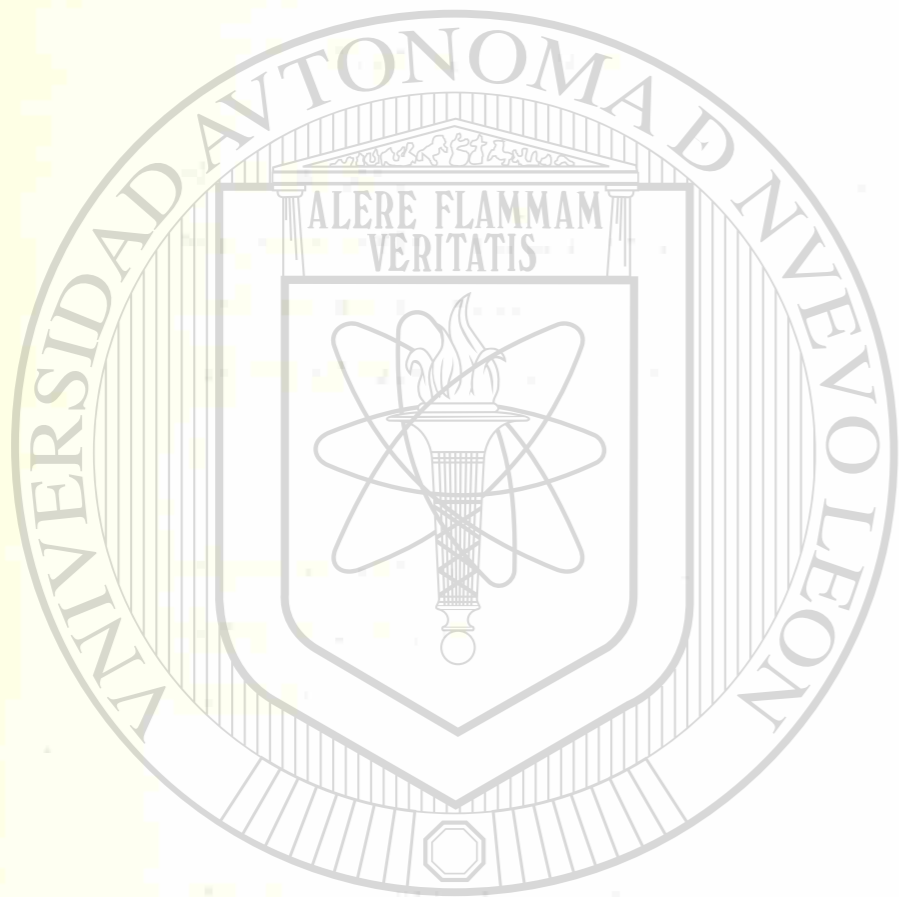
MEDICINA COMUNITARIA

30 de Abril de 1977.

A partir de Diciembre de 1975 y con el propósito de asesorar y coordinar las actividades extramuros que se realizaren por estudiantes y maestros de la Facultad de Medicina, se creó la Sub-Dirección de Medicina Comunitaria.

Es objetivo fundamental de esta Sub-Dirección mejorar el estado de salud de nuestra comunidad y aprovechar la misma en la formación del futuro profesional de la medicina.

Para el logro de nuestro objetivo se han estado desarrollando hasta la fecha las siguientes actividades; 1,200 alumnos de 1er. año participaron en la recopilación de datos relacionados con el conocimiento de recursos humanos y físicos para la salud existentes en el primer cuadro de la ciudad y algunas colonias como Loma Larga, Nuevas Colonias, Pío X, Independencia, Nuevo Repueblo, Ancira, Roma, Roma Sur y España.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

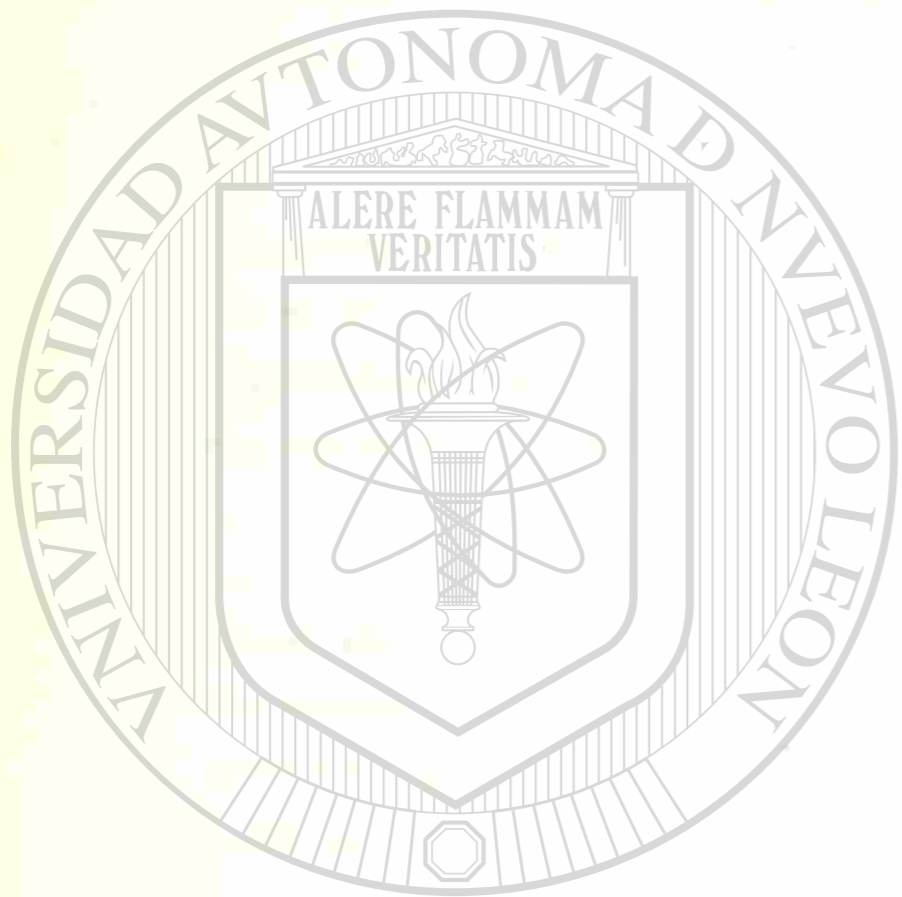
* 2 *

640 alumnos acudieron a las colonias: Victoria, Industrial, Del Prado, Estrella, Progreso, 15 de Mayo, Larralde, Azores, San Pedro, para detectar patologías respiratorias que tuvieran relación con contaminantes atmosféricos.

420 alumnos realizaron en las Colonias Peña Guerra, Tacuba y Miguel Alemán visitas a 1,622 hogares que albergan a 9,508 personas para investigar factores o condiciones socio-económicos y ambientales que tengan repercusión sobre su estado de salud.

88 alumnos de 2o. año visitaron pacientes con dispositivo intrauterino (D.I.U.) aplicado en el Hospital Universitario, y que no habían asistido a control para tratar de persuadirlos sobre la necesidad de asistir al Hospital para su vigilancia.

Los alumnos de años superiores (4o. y más) realizaron actividades que las hemos llamado de Proyección



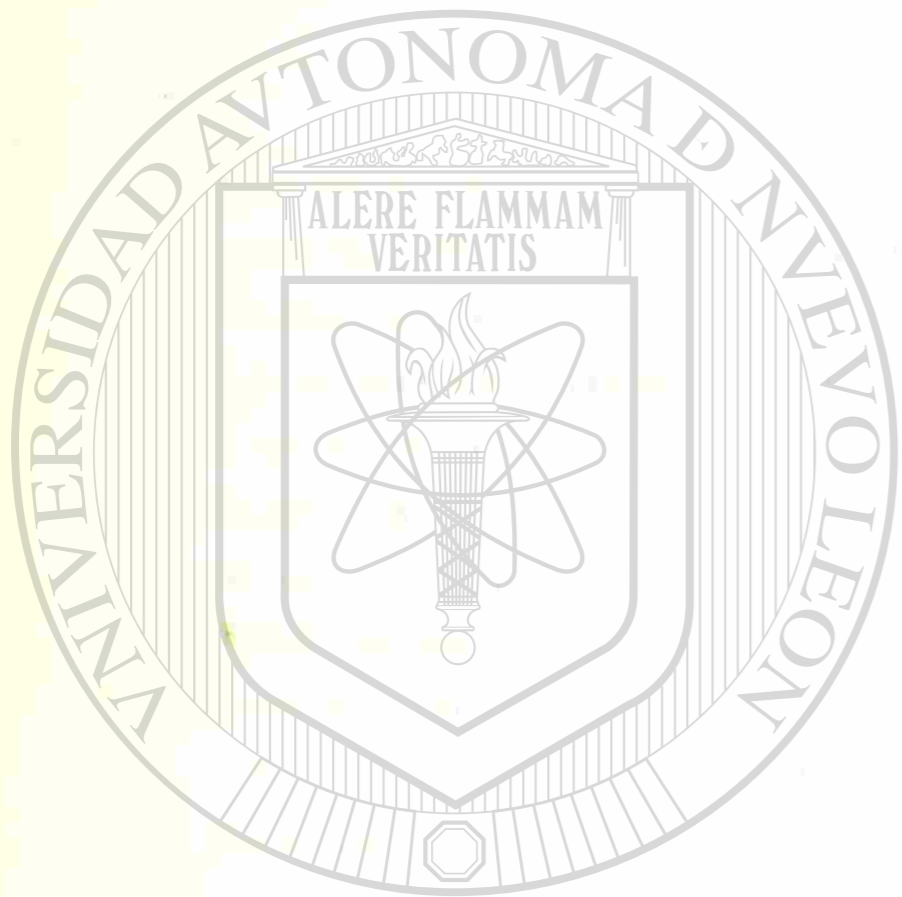
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

* 3 *

a la Comunidad, consistentes en acudir a las colonias, ya sea a locales de Juntas de Mejoramiento o Escuelas, con el propósito de proyectar películas, dar conferencias o impartir todo tipo de charlas que incrementen el nivel cultural médico de la población, pudiendo decir que en esto han participado 42 alumnos y 6 instructores-alumnos y han realizado 106 presentaciones, aprovechadas por 6,000 niños de escuelas primarias, 1,000 padres de familia y los temas tratados son relacionados con Higiene, Inmunizaciones, Nutrición, Detección de Cáncer, Planeación Familiar, etc.

Es muy grato mencionar que los estudiantes de esta Facultad han manifestado su deseo de participación en todas las actividades comunitarias, inscribiéndose a las Brigadas realizadas los fines de semana, que hasta la fecha han resultado sumamente positivas tanto para la comunidad que recibe los beneficios de atención médica, como de los estudian-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

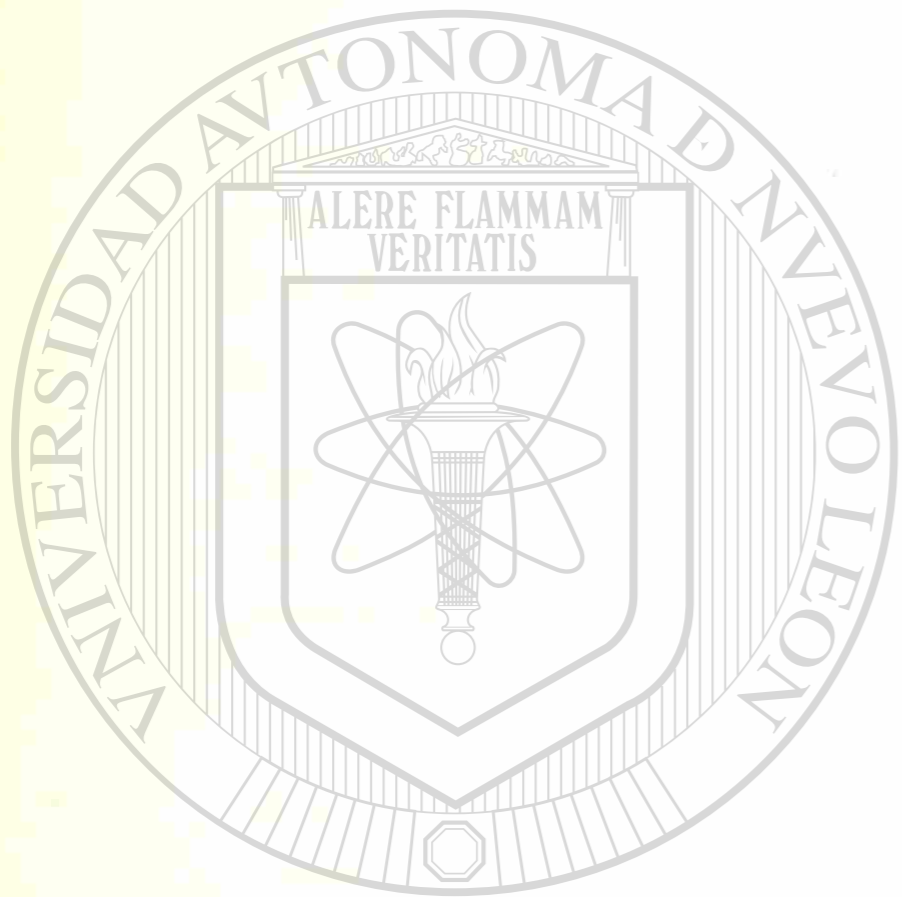
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

* 4 *

tes que ven en forma real los problemas o factores que están influyendo en nuestra salud, además de propiciar el trabajo en equipo y la toma de decisiones.

Se asesora a muchos alumnos que a través de Instituciones como Cruces Verde y Roja, Dispensarios y Consultorios, realizan actividades tanto asistenciales como de prevención.

Tenemos la firme convicción que esta Facultad de Medicina dadas las características de sus integrantes, tanto en cantidad como en calidad, será quien logre modificar en forma favorable el estado de salud de la entidad, por lo que esta Sub-Dirección se preocupa por mantener actualizada toda información relacionada con los sectores salud y educativo, para que nuestros estudiantes deseados de servir encuentren el respaldo y orientación de las experiencias que con el mismo fin se han realizado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1583 MONTERREY, N. L., MÉXICO

ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO

CAPITULOS

I DEFINICION

II FINES

III ESTRUCTURA

IV AUTORIDAD

V FUNCIONAMIENTO

DOCENTE

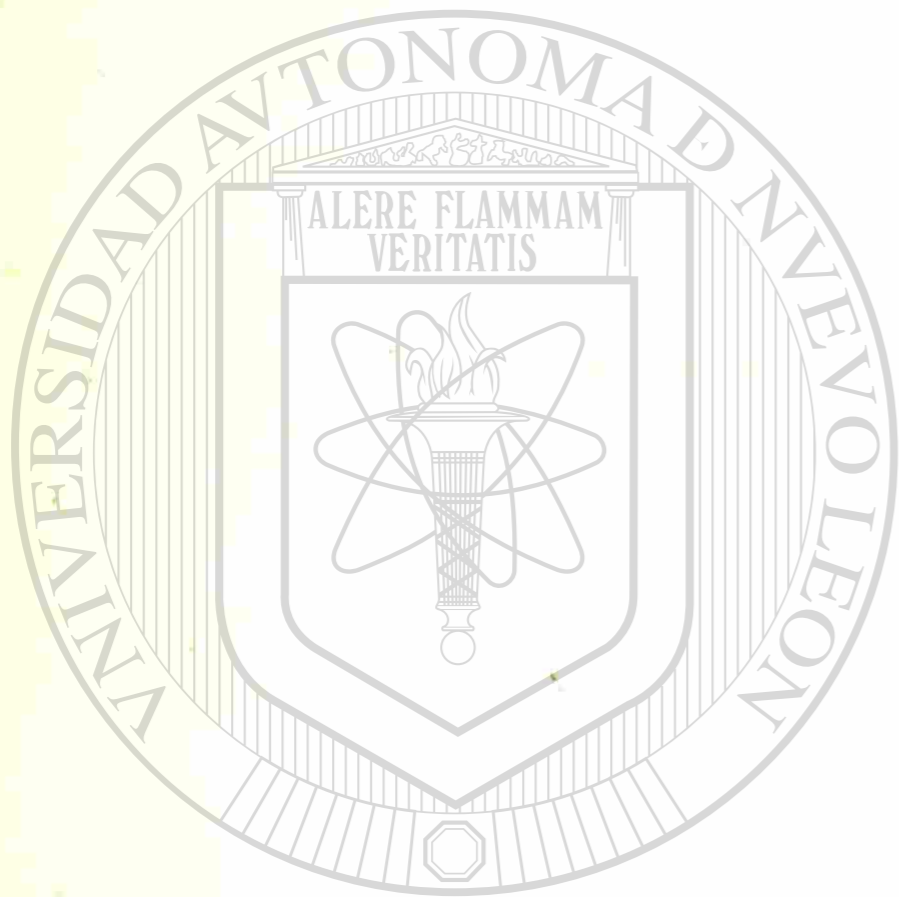
EVALUATIVO

ASISTENCIAL

ADMINISTRATIVO

VI TRANSITORIOS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

DE MEDICINA
DE GRADUADOS
DE LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

CAPITULO I

DEFINICION

ART. 1o.- La Facultad de Medicina es una Institución Universitaria formada por los Profesores y estudiantes de la misma. Como tal miembro de la Universidad Autónoma de Nuevo León con quien guarda relaciones de interdependencia para la consecución de sus fines.

CAPITULO II

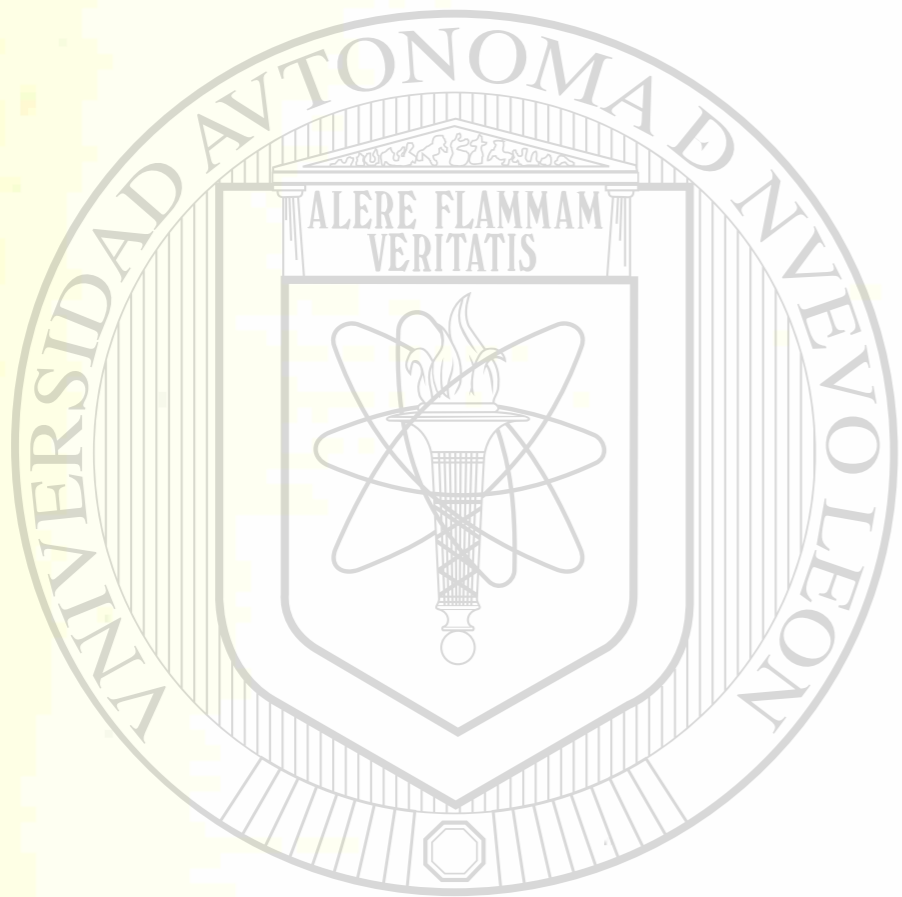
FINES

ART. 2o.- La Facultad de Medicina tiene fines directos y fines indirectos.

ART. 3o.- Son fines directos:

- a) La Enseñanza de la Medicina y disciplinas afines.
- b) La Investigación Médica.
- c) La Difusión de conocimiento y de servicio médico a la comunidad.
- ch) La Formación de profesionales en las diversas disciplinas médicas.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DE MEDICINA
DE GRADUADOS
DE LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

ART. 4o.- Son fines indirectos:

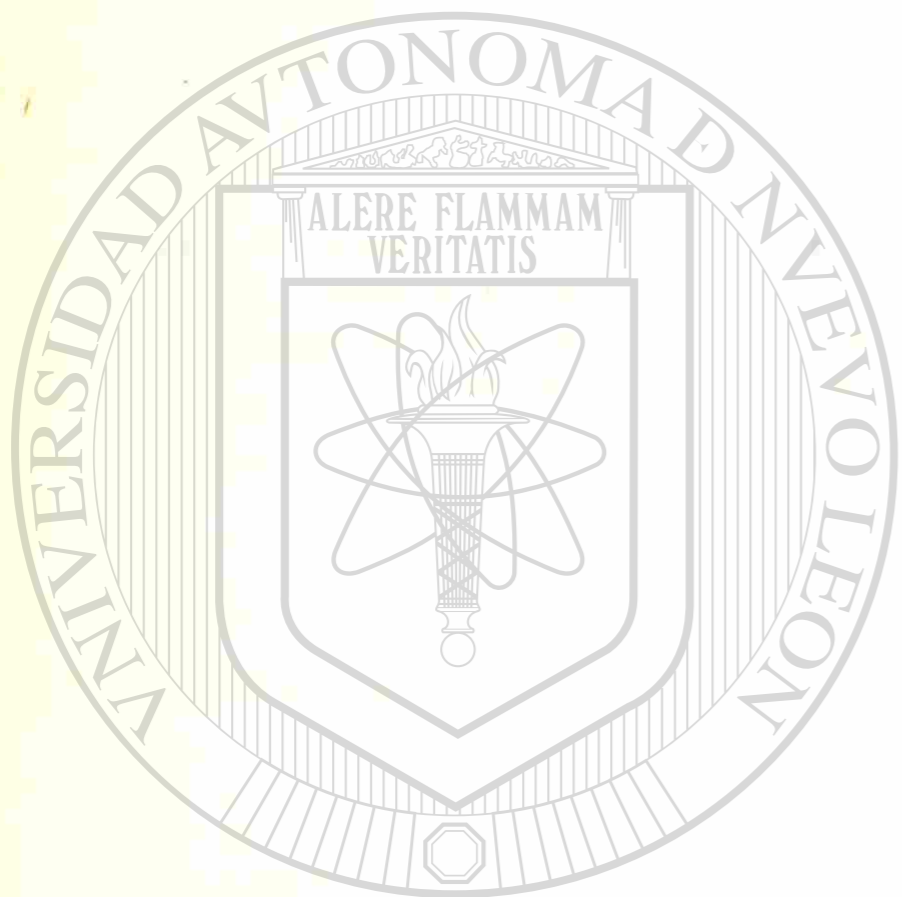
La formación integral y armónica del hombre, la creación, difusión y preservación de la cultura. En estos sentidos comparte con el resto de las Instituciones Universitarias, su devenir histórico.

CAPITULO III

ESTRUCTURA

ART. 5o.- Para la consecución de sus fines, la Facultad de Medicina dispone:

- a) Del cuerpo docente, del cuerpo estudiantil, de personal administrativo, técnico y de intendencia.
- b) De los terrenos comprendidos al norte por la calle Mutualismo al Sur por la Calzada Fco. I. Madero al Ote. por la calle de Salvatierra y al Poniente por la Avenida Gonzalitos; de los edificios, instalaciones, equipo, bibliotecas, instrumental y bienes muebles que según el decreto 105 de la H. LIII Legislatura Constitucional del Estado de Nuevo León al establecer la Ley Orgánica del Hospital Universitario, forman parte del patrimonio de la Facultad de Medicina. Por último de todos aquellos muebles o inmuebles que en un futuro pudiera tener.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DE MEDICINA
DE GRADUADOS
DE LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

ART. 6o.- Para pertenecer al cuerpo docente de la Facultad de Medicina se requiere:

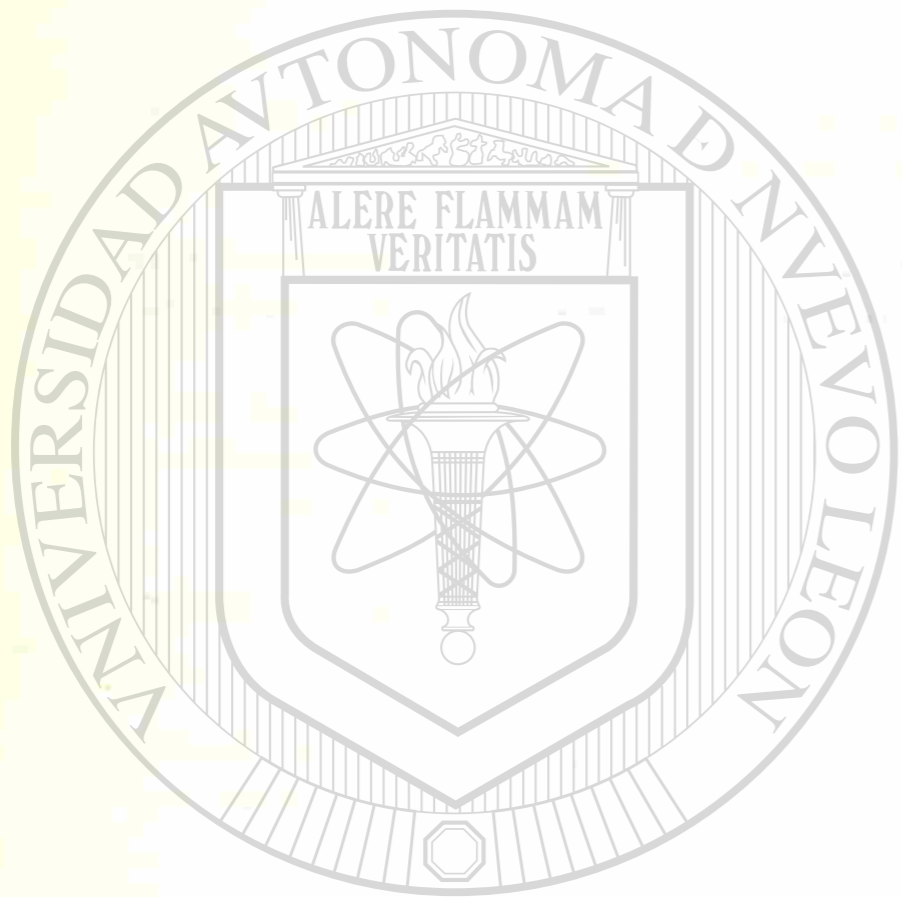
- a) Poseer título profesional y/o grado académico superior a bachiller, afines al ejercicio de la Medicina.
- b) Tener nombramiento de Profesor Ordinario por el -- Consejo Universitario, dado unicamente a propuesta de la Junta Directiva de la Facultad de Medicina.
- c) Desempeñar en la Facultad de Medicina actividades de enseñanza y/o de investigación.

ART. 7o.- De acuerdo a su rango académico los Profesores Ordinarios de la Facultad de Medicina pueden ser:

- a) Titulares
- b) Adjuntos

ART. 8o.- Para ser Profesor Titular de la Facultad de Medicina se requiere:

- a) Haber sido Profesor adjunto en esta Facultad de Medicina o su equivalente en otra Universidad.
- b) Haber publicado un mínimo de seis trabajos de investigación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DE MEDICINA
DE GRADUADOS
DE LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

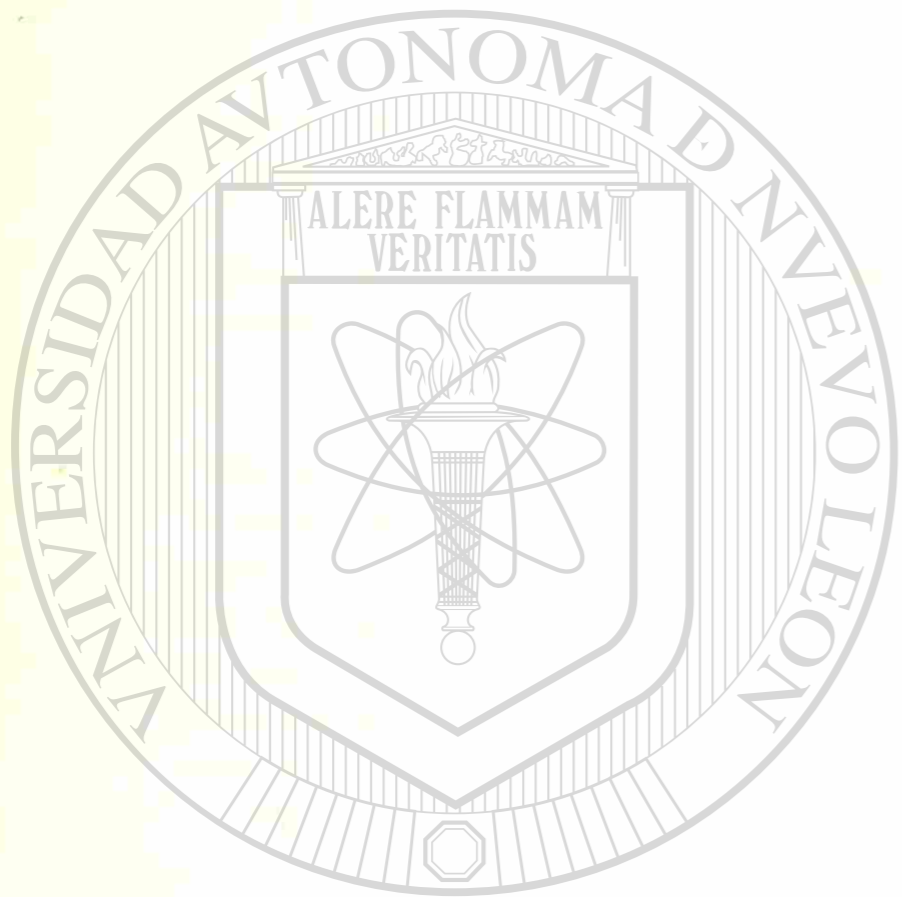
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1583 MONTERREY, N. L., MEXICO

c) Haber desarrollado un trabajo monográfico de investigación sobre su especialidad, el cual será base para el examen de promoción y a este trabajo se le conocerá como disertación magistral, el cual al aprobarse será impreso y difundido por la Facultad de Medicina.

ch) Haber presentado examen de promoción, el cual será público y consistirá en la presentación de su disertación magistral; en una serie de conferencias magistrales sobre cinco temas de los programas existentes en los cursos de pre-grado. Estos temas serán seleccionados tres de ellos por el jurado examinador y dos por el sustentante la duración de estas conferencias será de una hora y tendrán periodicidad de una semana.

ART. 9o.- El Jurado Calificador estará formado por una Comisión de la Junta Directiva, nombrada especialmente con ese fin. Esta comisión estará integrada paritariamente por tres Profesores y tres estudiantes.

ART. 10o.- La condición de Profesor Titular se considerará como grado académico superior al de Doctor, y no como una actividad laboral.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

DE MEDICINA
DE GRADUADOS
DE LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

ART. 11o.- Los Profesores Titulares antepondrán las siglas Prof. a su grado académico pre-existente a su nombramiento como Profesor Titular.

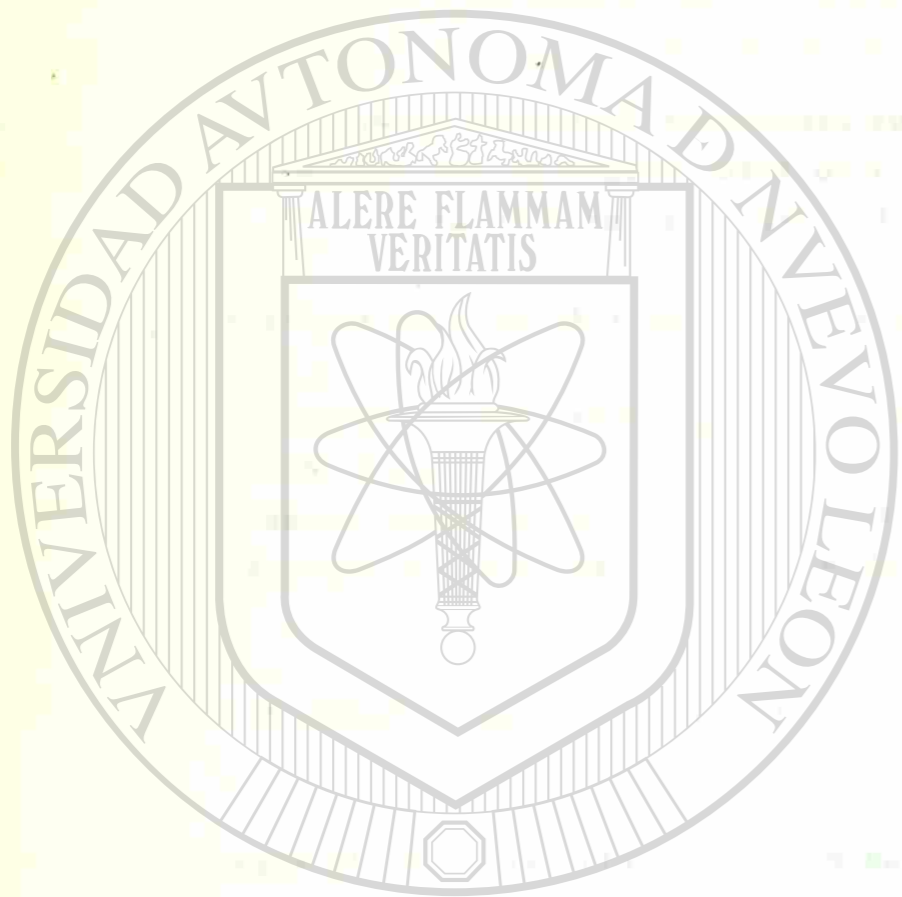
ART. 12o.- Para ser Profesor Adjunto se requiere:

- a) Haber sido becario del departamento correspondiente por un período mínimo de tres años, en los cuales se hayan desarrollado actividades académicas tendientes a obtener capacitación en la especialidad.
- b) Haber publicado un mínimo de dos trabajos de investigación.
- c) Presentar un examen de suficiencia en la especialidad.

ART. 13o.- El Jurado Calificador estará integrado por tres Profesores Titulares Jefes de Departamento, en el que estará siempre el Profesor Titular Jefe de Departamento de la especialidad correspondiente.

ART. 14o.- La condición de Profesor Adjunto no se considerará como grado académico, si no como una etapa previa a la de Profesor Titular.

ART. 15o.- Los Profesores Adjuntos antepondrán - -



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO



MEDICINA
GRUPOS
LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

las siglas Prof. Adj. a su grado académico pre-existente a su nombramiento como Profesor Adjunto.

ART. 16o.- El cuerpo docente de la Facultad de Medicina se encuentra agrupado por departamentos. Los cuales, además del personal docente disponen de becarios, personal administrativo, técnico y de intendencia.

ART. 17o.- Los departamentos de la Facultad de Medicina son la unidad básica del complejo investigación - enseñanza - aprendizaje.

ART. 18o.- Cada departamento se encuentra bajo la administración y dirección de un jefe de departamento, nombrado para tal efecto por el Consejo Universitario, a propuesta de la Junta Directiva de la Facultad de Medicina.

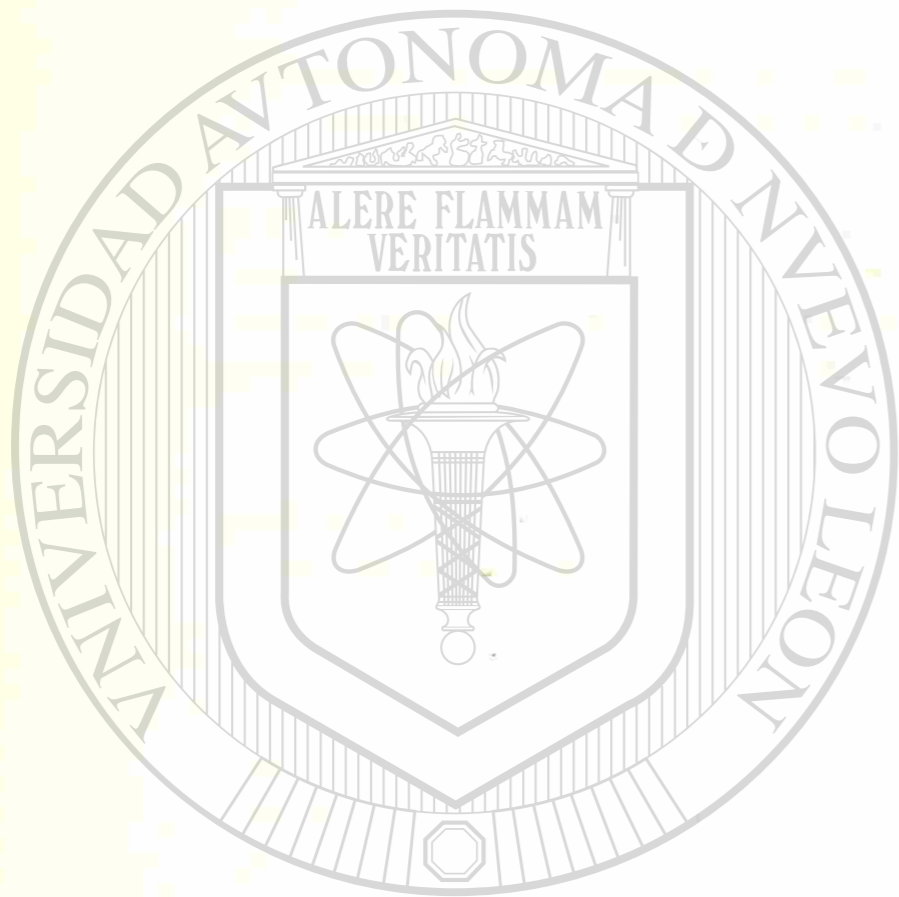
ART. 19o.- Para ser Jefe de Departamento se requiere:

a) Ser Profesor Titular.

b) Antigüedad como miembro del cuerpo docente por lo menos diez años.

c) Haber demostrado ante jurado correspondiente de





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DEPARTAMENTO DE MEDICINA
DE GRADUADOS
DE LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1583 MONTERREY, N. L., MEXICO

la Junta Directiva de la Facultad de Medicina, integrado para tal efecto en forma paritaria por Profesores y Alumnos la aptitud y suficiencia necesaria para el cargo.

ART. 20o.- El Jefe de Departamento durará en sus funciones desde el momento en que sea nombrado hasta los 65 años de edad.

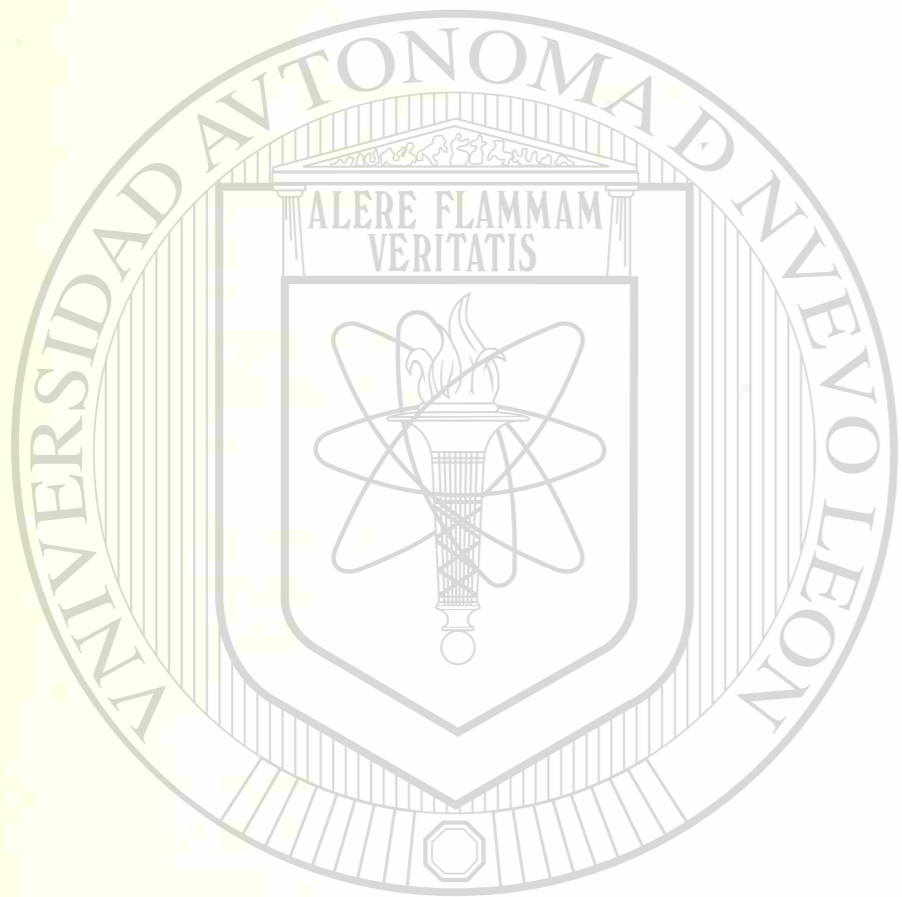
ART. 21o.- Los Jefes de Departamento podrán ser separados de sus cargos por: renuncia, por incapacidad física para el cumplimiento de sus funciones y por causa grave.

ART. 22o.- Esta separación la ordenará el Consejo Universitario a petición expresa y fundamental de la Junta Directiva de la Facultad de Medicina, previa audiencia de descargo con dicho Jefe de Departamento, si este así lo deseara.

ART. 23o.- Los alumnos de la Facultad de Medicina pueden ser en cuanto a su rango académico.

- a) Alumnos de pre-grado.
- b) Alumnos de post-grado.

ART. 24o.- Para ser alumno de pre-grado de la Facultad de Medicina se requiere:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DE MEDICINA
DE GRADUADOS
DE LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

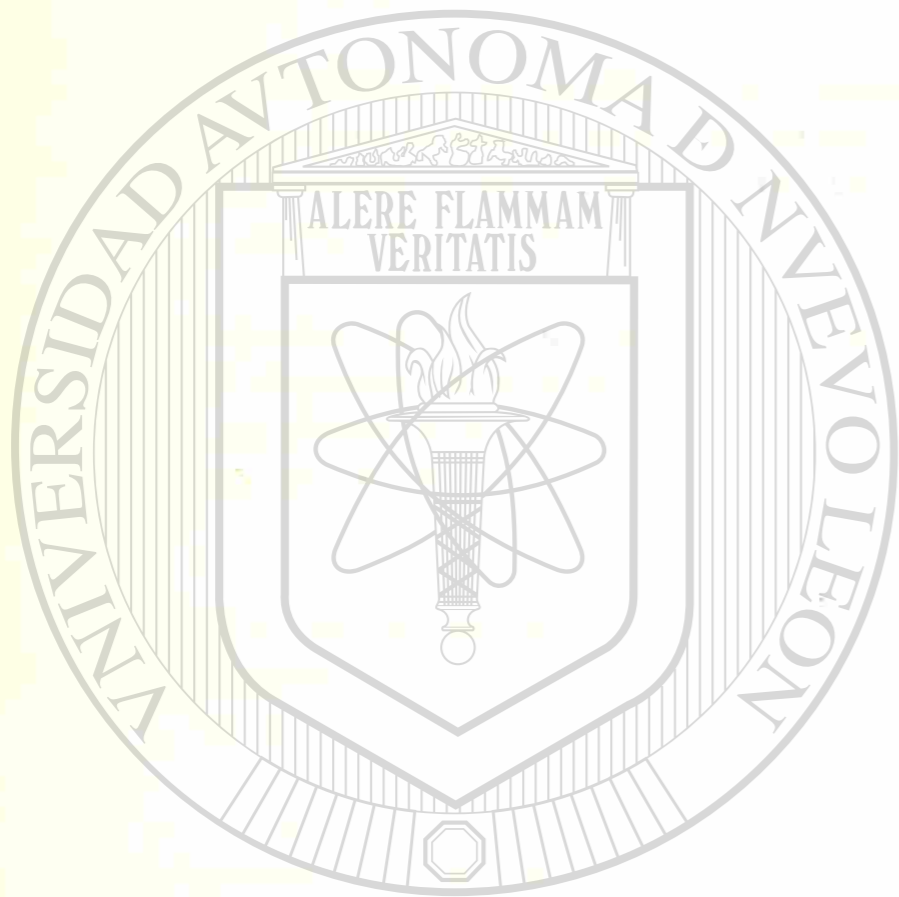
a) Haber terminado con calificación aprobatoria los estudios de el bachillerato de Ciencias Biológicas, o estudios equivalentes a juicio de la Comisión de Admisión de la Junta Directiva de esta Facultad.

b) No existir causa grave de tipo físico, psíquico o moral que a juicio de la comisión de admisión de la Junta Directiva, de esta Facultad de Medicina, - impida la inscripción o la continuación de los estudios.

c) Haber cubierto en la Tesorería General de la Universidad Autónoma de Nuevo León y en la Secretaría de la carrera correspondiente de la Facultad de Medicina, dentro del plazo señalado para ello.

ch) Haber inscrito en las oficinas del Departamento Escolar y Archivo de la Universidad Autónoma de Nuevo León y en la Secretaría de la carrera correspondiente de la Facultad de Medicina, dentro del plazo fijado para ello.

ART. 25o.- Para ser alumno de post-grado de la Facultad de Medicina se requiere haber obtenido título profesional o grado académico en cualquiera de las disciplinas afines a la Medicina, a juicio de la Comisión de Admisión de la Junta Directiva de esta Facultad. Además reunir los atributos señalados en los incisos b, c, y d del Art. 24o. de ese Reglamento. ®



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FACULTAD DE MEDICINA
DE GRADUADOS
DE LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

ART. 26o.- Los alumnos inscritos en la Facultad de Medicina formarán parte de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Medicina, cuya reglamentación y funcionamiento será atribución de ellos mismos.

ART. 27o.- La Sociedad de Alumnos de la Facultad de Medicina acreditará a sus representantes legales ante la Dirección de la Facultad de Medicina, cada vez que haya cambio en sus estructuras directivas.

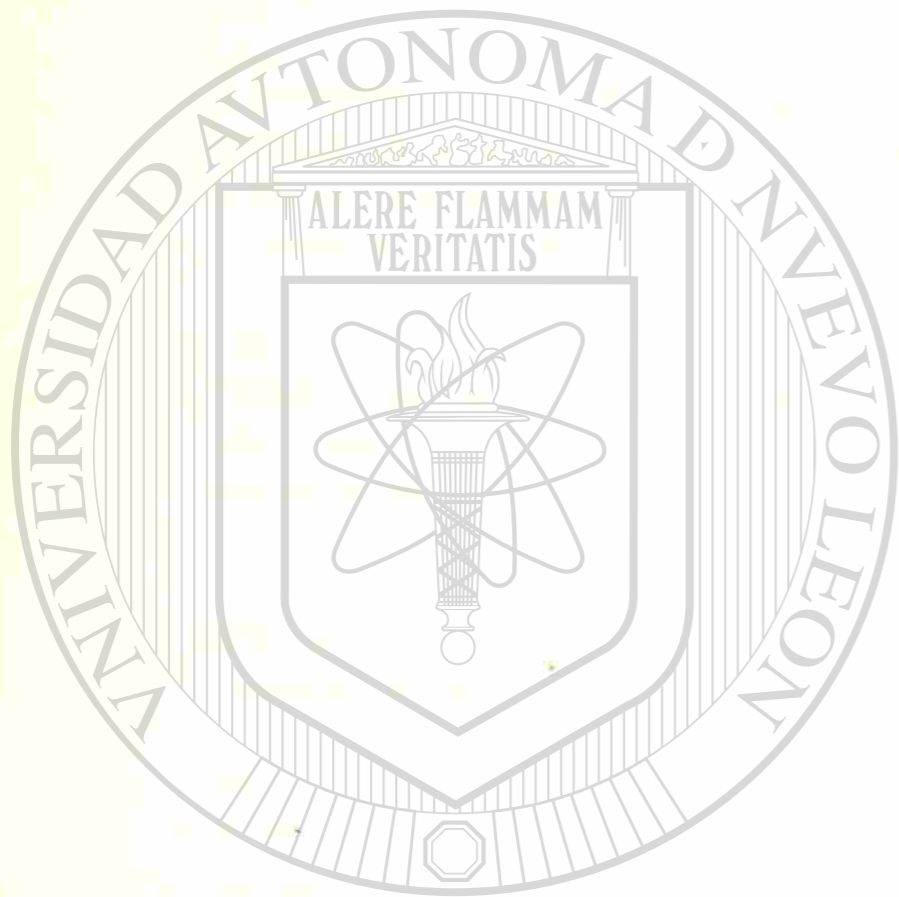
ART. 28o.- La calidad de estudiante de la Facultad de Medicina se pierde por las siguientes razones:

a) Baja voluntaria, la cual deberá hacerse por escrito ante el departamento escolar y archivo de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y en la Secretaría de la carrera correspondiente en la Facultad de Medicina.

b) Por haber satisfecho los requisitos curriculares de la carrera en que se hubiere inscrito.

c) Cuando a juicio de la Comisión de Honor y Justicia de la Junta Directiva de la Facultad de Medicina, integrada paritariamente, exista causa grave que amerite la expulsión temporal o definitiva.

ART. 29o.- En el caso del inciso c del Art. 28o., el alumno podrá apelar la decisión, si así lo desea, ante el Consejo Universitario.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

ART. 30o.- El Personal, Administrativo, Técnico y de Intendencia que labore en la Facultad de Medicina se ajustará a los convenios laborales vigentes.

CAPITULO IV

AUTORIDAD

ART. 31o.- La autoridad en la Facultad de Medicina tiene como objeto el mantener en equilibrio la iniciativa individual con los fines académicos del conjunto.

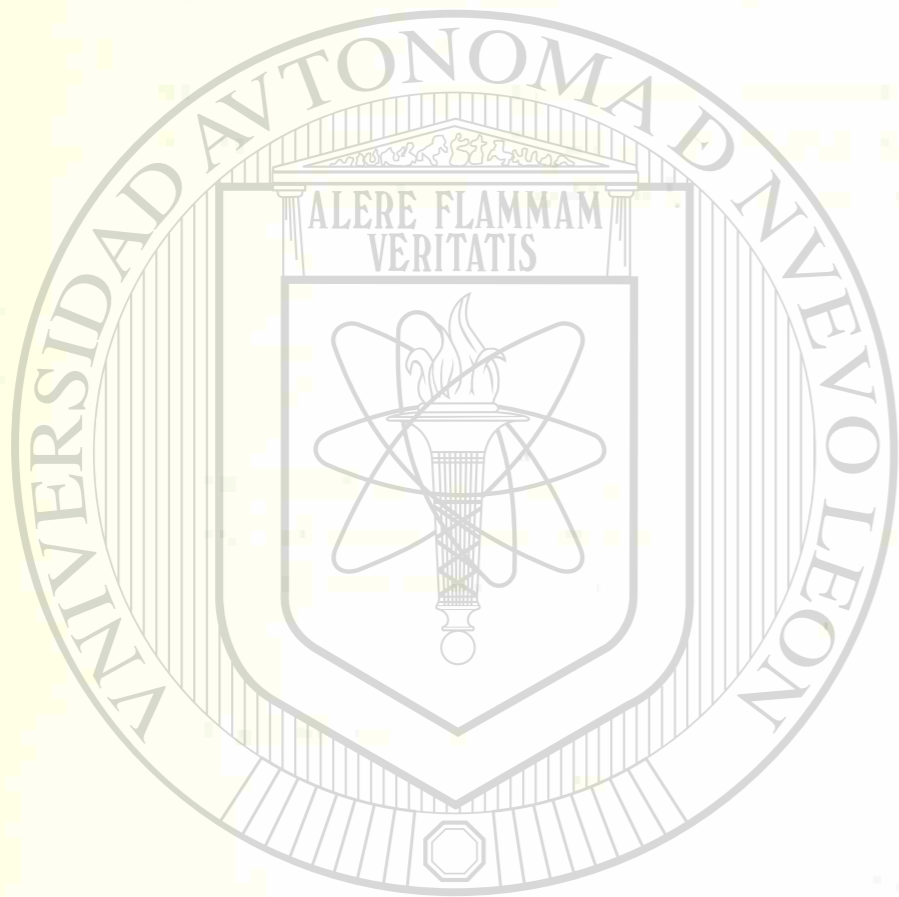
ART. 32o.- Por sus funciones, la autoridad de la Facultad de Medicina se divide en:

- a) Autoridad decisoria
- b) Autoridad ejecutiva

ART. 33o.- La autoridad decisoria de la Facultad de Medicina es la Junta Directiva. La cual se integra con la totalidad del cuerpo docente y un número - - igual de representantes alumnos elegidos por el - - cuerpo estudiantil. ®

ART. 34o.- La Junta Directiva funciona en forma plenaria y por comisiones nombrados en reunión plenaria.

ART. 35o.- La reunión plenaria de la Junta Directi-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

ART. 30o.- El Personal, Administrativo, Técnico y de Intendencia que labore en la Facultad de Medicina se ajustará a los convenios laborales vigentes.

CAPITULO IV

AUTORIDAD

ART. 31o.- La autoridad en la Facultad de Medicina tiene como objeto el mantener en equilibrio la iniciativa individual con los fines académicos del conjunto.

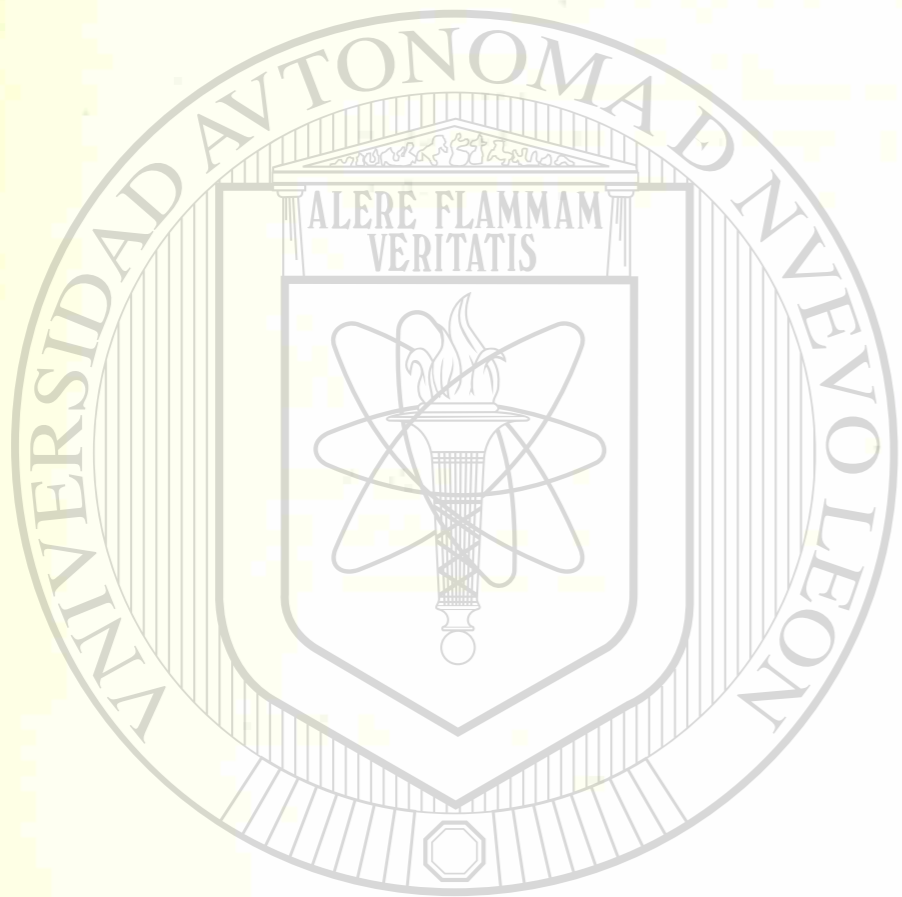
ART. 32o.- Por sus funciones, la autoridad de la Facultad de Medicina se divide en:

- a) Autoridad decisoria
- b) Autoridad ejecutiva

ART. 33o.- La autoridad decisoria de la Facultad de Medicina es la Junta Directiva. La cual se integra con la totalidad del cuerpo docente y un número - - igual de representantes alumnos elegidos por el - - cuerpo estudiantil. ®

ART. 34o.- La Junta Directiva funciona en forma plenaria y por comisiones nombrados en reunión plenaria.

ART. 35o.- La reunión plenaria de la Junta Directi-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FACULTAD DE MEDICINA
LABORATORIOS
UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

ART. 39o.- La Junta Directiva en reunión plenaria - integrará las siguientes comisiones:

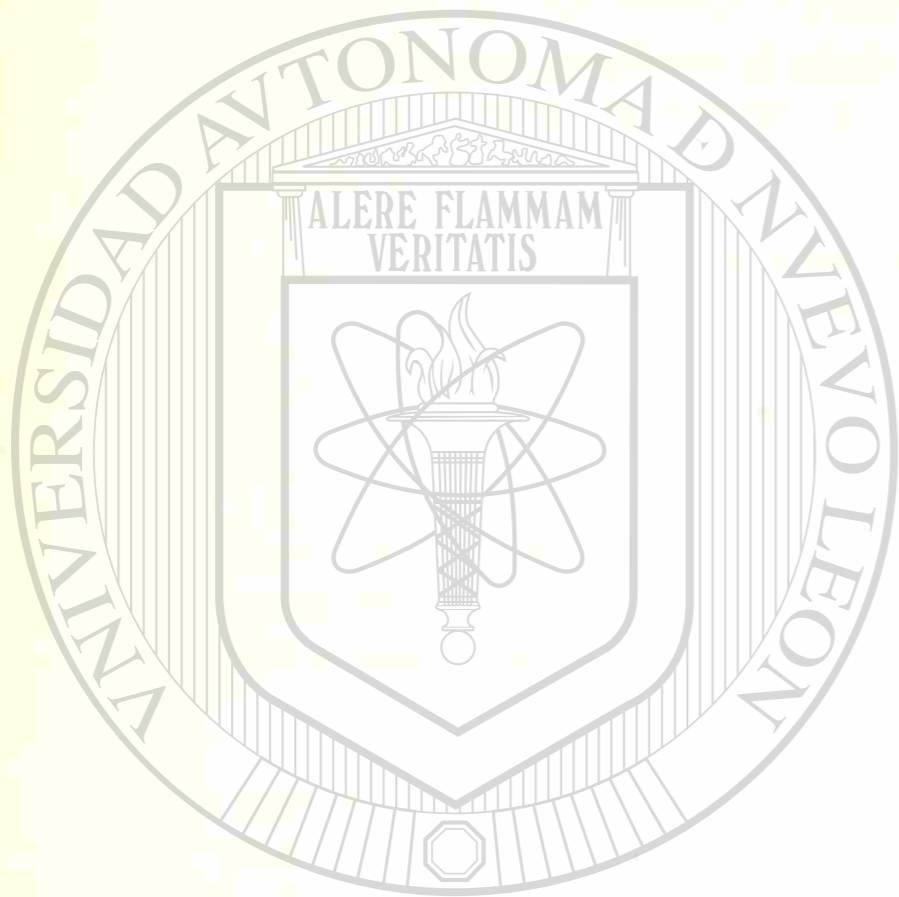
- a) Comisión de Curriculum.
- b) Comisión de Admisión.
- c) Comisión de Honor y Justicia.
- d) Comisión de Presupuesto.
- e) Comisión de Planeación.
- f) Comisión de Vigilancia.

Además de estas comisiones, la Junta Directiva en reunión plenaria podrá nombrar las que considere prudentes, después de determinar sus fines y alcances.

ART. 40o.- La Comisión de Curriculum tendrá como objetivo el estudiar los programas existentes, adaptarlos, y proponer modificaciones que permitan el que la Facultad de Medicina se mantenga dentro del objetivo general aprobado por la Junta Directiva en reunión plenaria.

ART. 41o.- La Comisión de Admisión tendrá por objetivo el señalar los requerimientos necesarios para el ingreso a la Facultad de Medicina como estudiantes de pre y de post-grad. Además dictaminará sobre los casos particulares en revalidación de estudios. ®

ART. 42o.- La Comisión de Honor y Justicia tendrá como objetivo el actuar como tribunal donde se di-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DE MEDICINA
DE GRADUADOS
DE LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

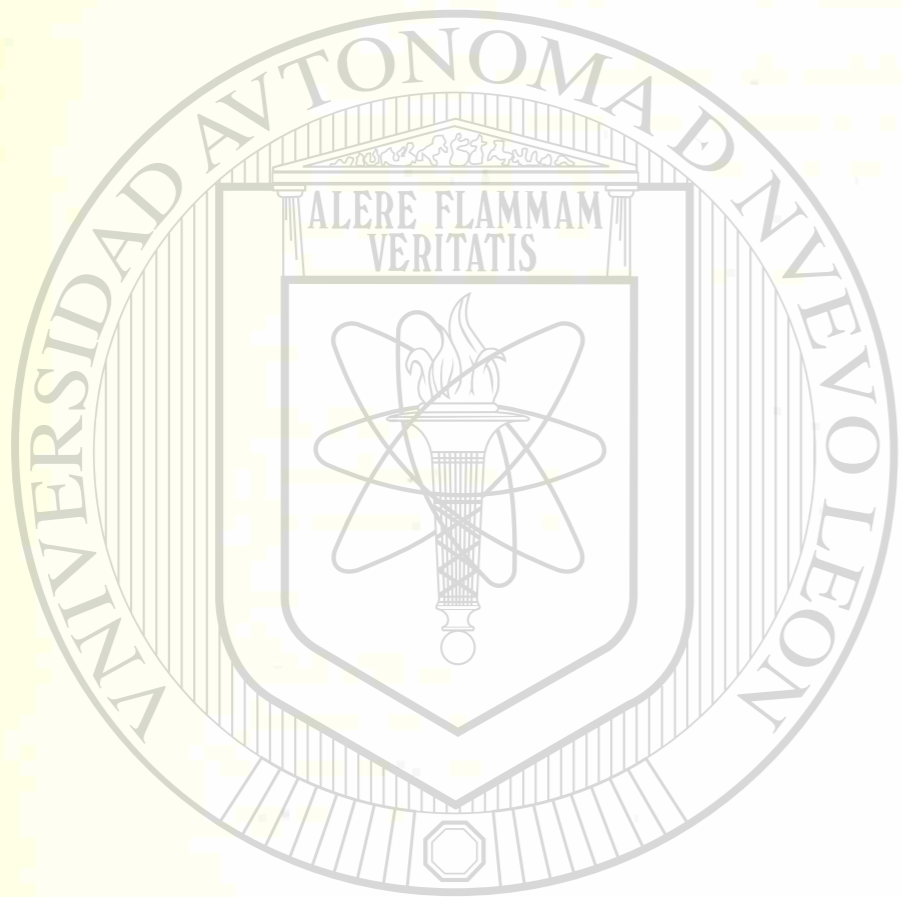
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

riman los problemas de justicia que hubiere. Además, conocerá y dictaminará, para ser presentada a la reunión plenaria de la Junta Directiva, sobre las menciones honoríficas y premios que el personal de la Facultad de Medicina que se hiciese acreedor.

ART. 43o.- La Comisión de presupuesto tendrá como objetivo el hacer el inventario de necesidades y establecer la política general de utilización de los recursos disponibles.

ART. 44o.- La Comisión de Planeación tendrá como objetivo el conocer y decidir sobre obras nuevas, y sobre la mejor utilización de las existentes. -- Además, actuará como un sistema de retroalimentación para la Comisión de Curriculum.

ART. 45o.- La Comisión de vigilancia tendrá como objetivo el conocer sobre el funcionamiento de las otras comisiones, y también sobre el funcionamiento de la Dirección. En caso de encontrar anomalías, deberá tomar las decisiones que lleven a la correcta actividad de las comisiones y de la Dirección. En caso de encontrar anomalías graves, ordenará al Director de la Facultad de Medicina, cite a reunión plenaria de la Junta Directiva con carácter extraordinario, para resolver lo conducente. Solamente en el caso de que ese se negara a citar a reunión de Junta Directiva lo podrá hacer la comisión de vigilancia, quien en estas condicio



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1583 MONTERREY, N. L., MEXICO

DE MEDICINA
DE GRADUADOS
DE LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

nes presidirá la reunión.

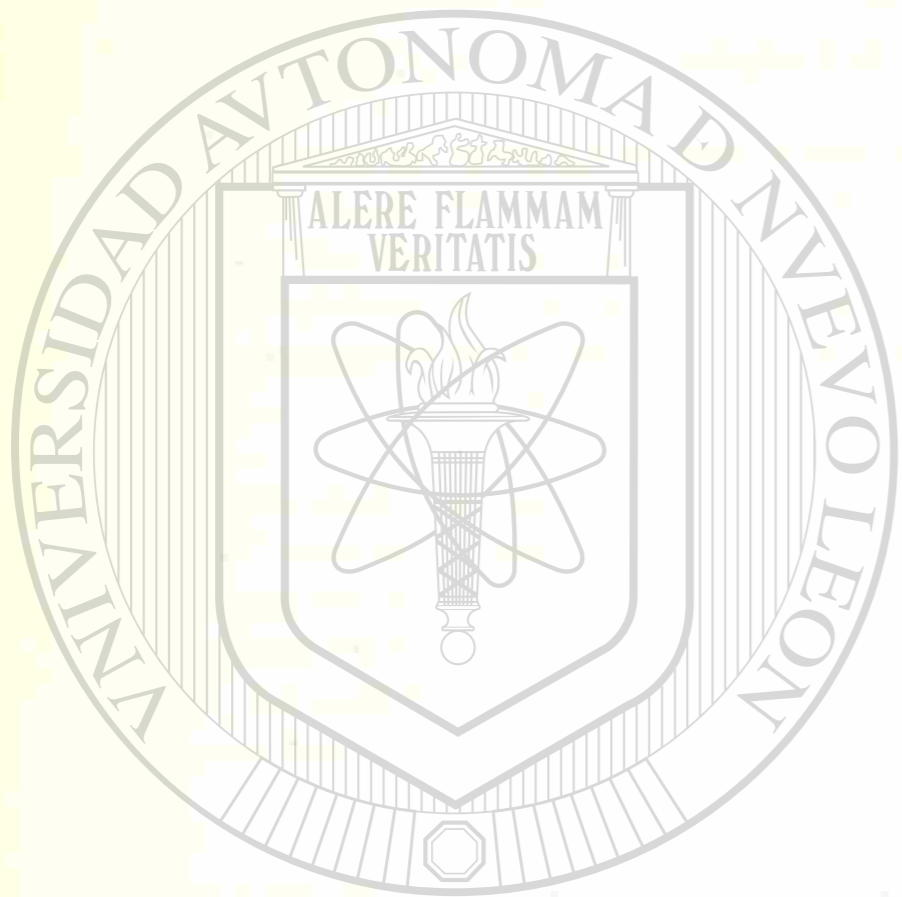
ART. 46o.- Las comisiones de la Junta Directiva se reunirán semanalmente. Citadas y presididas por el Director, o por la persona que él nombrara para tal efecto. El día y la hora para la reunión será establecida por la Dirección de la Facultad, dentro del horario habitual de trabajo.

ART. 47o.- Habrá un libro de actas para cada comisión de la Junta Directiva, así como otro para las reuniones plenarias, donde se registrará los acuerdos a los que haya llegado y se les dará publicidad en los tableros de aviso. Además dichos libros registrarán el número y firma de los asistentes.

ART. 48o.- Será atribución de la Junta Directiva en reunión plenaria, además de aquellas que le confiere la Ley Orgánica y el Reglamento General de la Universidad, las siguientes:

a) Establecer cada cinco años el objetivo general de la Facultad de Medicina, en función de las necesidades académicas de los individuos integrantes de esta Facultad de Medicina. ®

b) Establecer cada cinco años las obligaciones curriculares mínimas para las diversas carreras que ofreciera la Facultad de Medicina en concordan



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

FACULTAD DE MEDICINA
DE GRADUADOS
DE LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

cia con el objetivo general.

c) Conocer y dictaminar anualmente sobre los recursos materiales de la Facultad de Medicina.

ch) Conocer y decidir semestralmente sobre la utilización del patrimonio de la Facultad de Medicina.

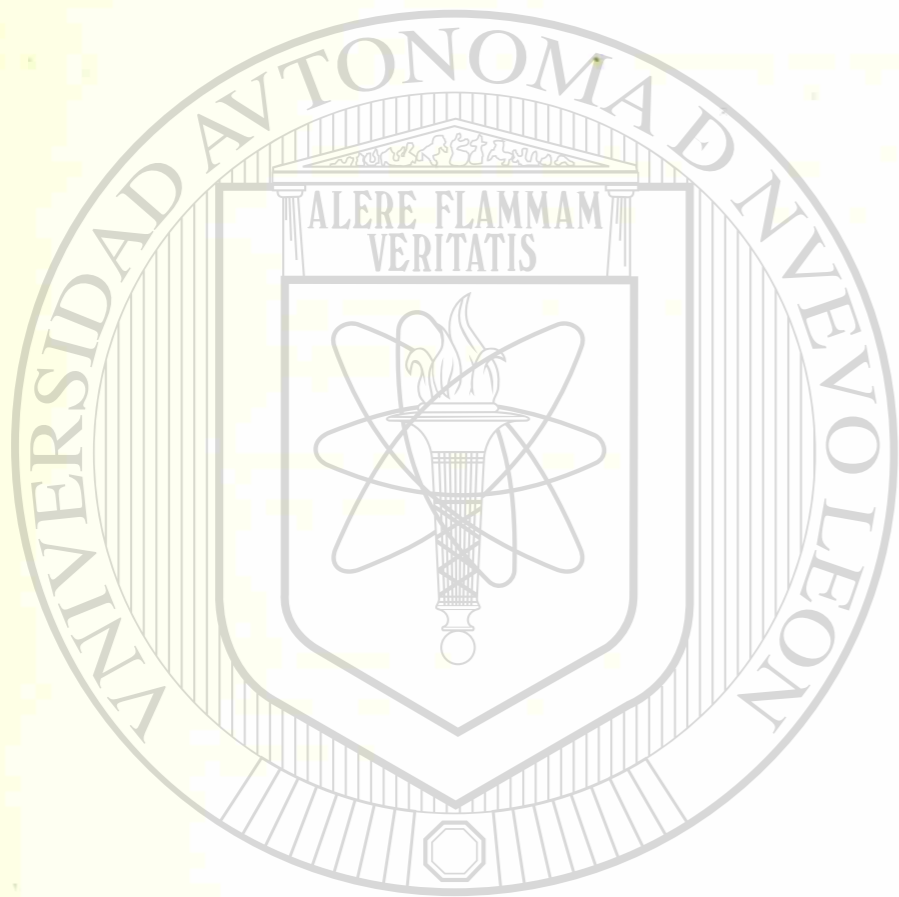
d) Conocer y decidir semestralmente sobre nombramientos, permisos, promociones y remociones de los Profesores.

e) Participar en el nombramiento del Director de la Facultad de Medicina de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

f) Conocer y decidir sobre permisos o renuncia del Director de la Facultad de Medicina.

g) Solicitar la remoción del Director de la Facultad de Medicina ante el organismo pertinente cuando hubiere lugar. Para ello, la Junta Directiva estará obligada a fundamentar su decisión en el resultado de un referendum universal. ®

h) Conocer y decidir semestralmente sobre las actividades de la Dirección y de las Comisiones de la Junta Directiva.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FACULTAD DE MEDICINA
DE GRADUADOS
DE LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

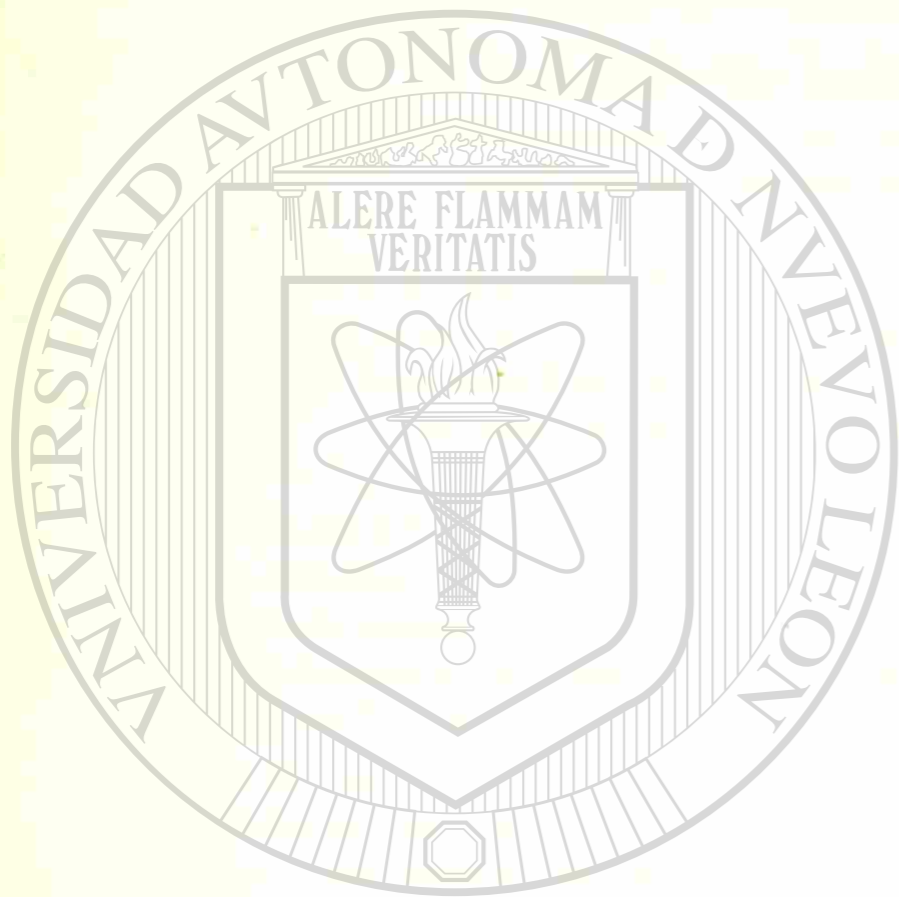
i) Conocer y decidir sobre convenios con otras Instituciones Universitarias, gubernamentales o laborales, ya sean nacionales o extranjeras.

j) Todo lo no previsto en la Ley Orgánica y Reglamento General de la Universidad, y en este Reglamento interior de la Facultad de Medicina será decidido por la Junta Directiva de la Facultad.

ART. 49o.- La autoridad ejecutiva en la Facultad de Medicina, es el Director. El cual será nombrado de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad. Además, será siempre el Director del Hospital Universitario, tal y lo prevee la Ley Orgánica de dicha Institución, así como de todas las Instituciones de Salud Universitarias que contemplen la enseñanza y aplicación de la Medicina.

ART. 50o.- Para ser Director de la Facultad de Medicina se necesita ser, además de los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Médico, Cirujano y/o Profesional afin de la Medicina y Profesor Titular de esta Facultad de Medicina con una antigüedad con tal grado académico no menor de cinco años.

ART. 51o.- El Director de la Facultad de Medicina será el representante legal de esta Institución Universitaria y miembro ex-oficio del Consejo Universitario.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

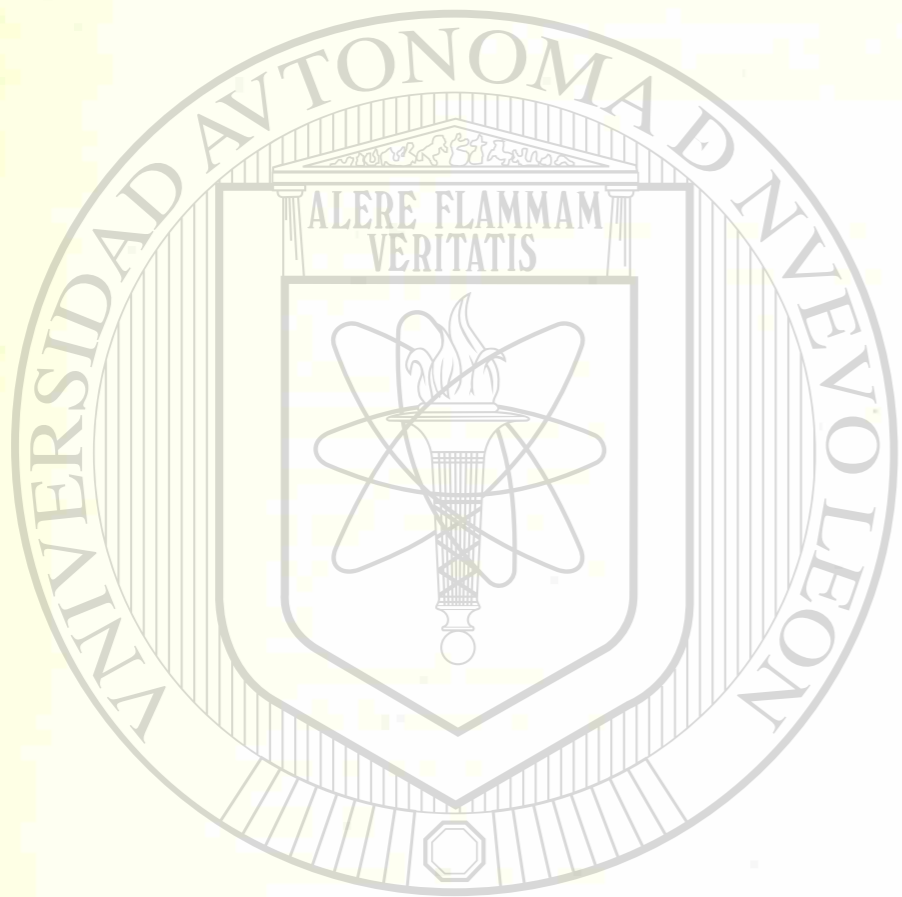


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MÉXICO

DE MEDICINA
DE GRADUADOS
DE LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

ART. 52o.- Serán atribuciones del Director las siguientes:

- a) Citar y presidir con fines administrativos la Junta Directiva en reunión plenaria y a las comisiones que de ella emanen.
- b) Poner en conocimiento de la Junta Directiva, -- tanto en su reunión plenaria como de las comisiones los problemas existentes. Así como, los proyectos que hubiere para su resolución.
- c) Ejecutar los acuerdos de la Junta Directiva vigilar el cumplimiento del objetivo general de la Facultad, así como el cumplimiento de las diversas actividades de docencia, investigación y asistencia de las diversas dependencias de la Facultad.
- ch) Conocer y boletinar las vacantes que hubiere del personal docente.
- d) Nombrar provisionalmente por un plazo no mayor de sesenta días al personal docente, para cubrir las situaciones de emergencia. ®
- e) Nombrar y remover al personal de confianza que juzgare conveniente para el correcto desempeño de sus funciones.
- f) Administrar el funcionamiento y recursos de la Facultad de Medicina.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

DE MEDICINA
DE GRADUADOS
DE LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

ART. 53o.- En situaciones de crisis política, la Junta Directiva podrá delegar en el Director, sus funciones decisorias. Esto solo será posible por acuerdo de la reunión plenaria de la Junta Directiva. La duración de esta situación no podrá ser mayor de 30 días, al término de los cuales el Director, citará a nueva reunión plenaria para informar de su cometido. En caso necesario la Junta Directiva decidirá sobre extensiones temporales de ese acuerdo.

CAPITULO V

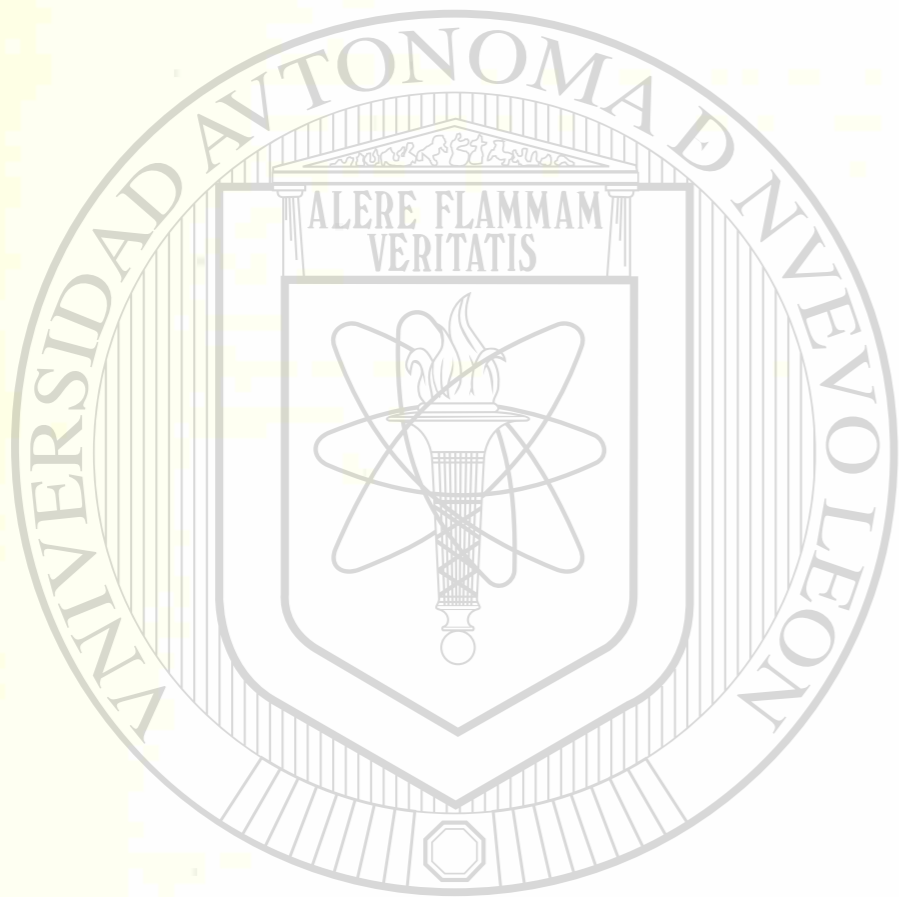
FUNCIONAMIENTO

Funcionamiento Docente.

ART. 54o.- En el ejercicio de sus funciones de la Facultad de Medicina se desempeña en un ambiente de libertad académica, tanto de enseñanza como de aprendizaje.

ART. 55o.- Se entiende como libertad académica el enseñar y el aprender lo que cada quien en su calidad de Profesor y de estudiante considere, en recta conciencia, como necesario para la satisfacción de sus necesidades académicas. ®

ART. 56o.- El alcance de esta libertad académica solo será limitado por las necesidades curriculares mínimas en la acreditación de las carreras profesionales correspondientes y por las posibilidades físicas del momento.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DE MEDICINA
DE GRADUADOS
DE LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1583 MONTERREY, N. L., MEXICO

ART. 57o.- Las necesidades curriculares y las posibilidades físicas serán determinadas por la Junta Directiva.

ART. 58o.- Bajo el concepto anterior:

La responsabilidad del binomio enseñanza-aprendizaje compartida por igual entre el Profesor y el estudiante.

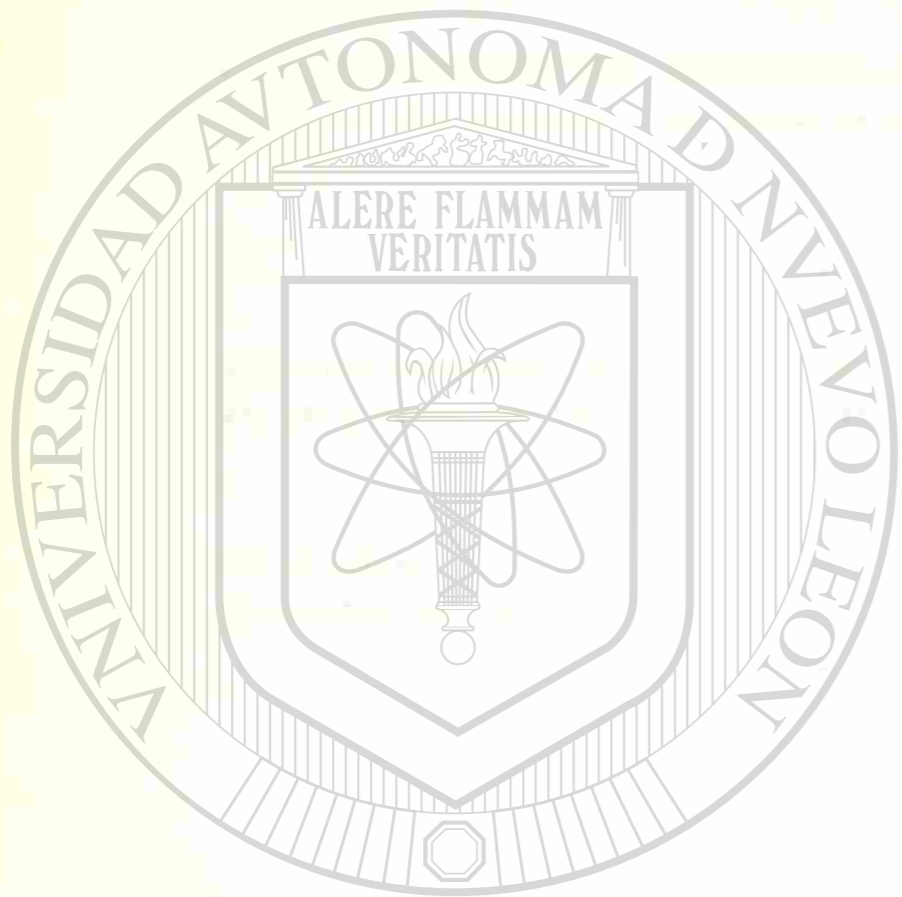
ART. 59o.- El estudio de las diversas carreras que se cursen en la Facultad de Medicina se integrará preferentemente en dos etapas.

Básica o Pre Clínica
Aplicada o Clínica

ART. 60o.- Tanto en la etapa básica como en la aplicada, las materias de estudio serán teórico-prácticas.

ART. 61o.- La parte teórica de las diversas materias tendrá como objeto la exposición conceptual del Profesor o de los autores que se citaren sobre los temas tratados, con el fin de participar en la formación científica y humana del estudiante. ®

ART. 62o.- El desarrollo de la parte teórica de las diversas materias estará a cargo únicamente, de los Profesores Titulares.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DE MEDICINA
DE GRADUADOS
DE LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

ART. 63o.- La parte práctica de las diversas materias tendrá como objeto, participar en la adquisición de un concepto personal, o de una habilidad particular por el estudiante, y nunca será repetición del curso teórico.

ART. 64o.- El desarrollo de la parte práctica de las diversas materias podrá estar a cargo tanto de los Profesores titulares como de los Profesores ad juntos.

ART. 65o.- Los fines y contenido de los programas teórico-prácticos, serán establecidos por el Jefe del Departamento correspondiente y sancionados por la Junta Directiva.

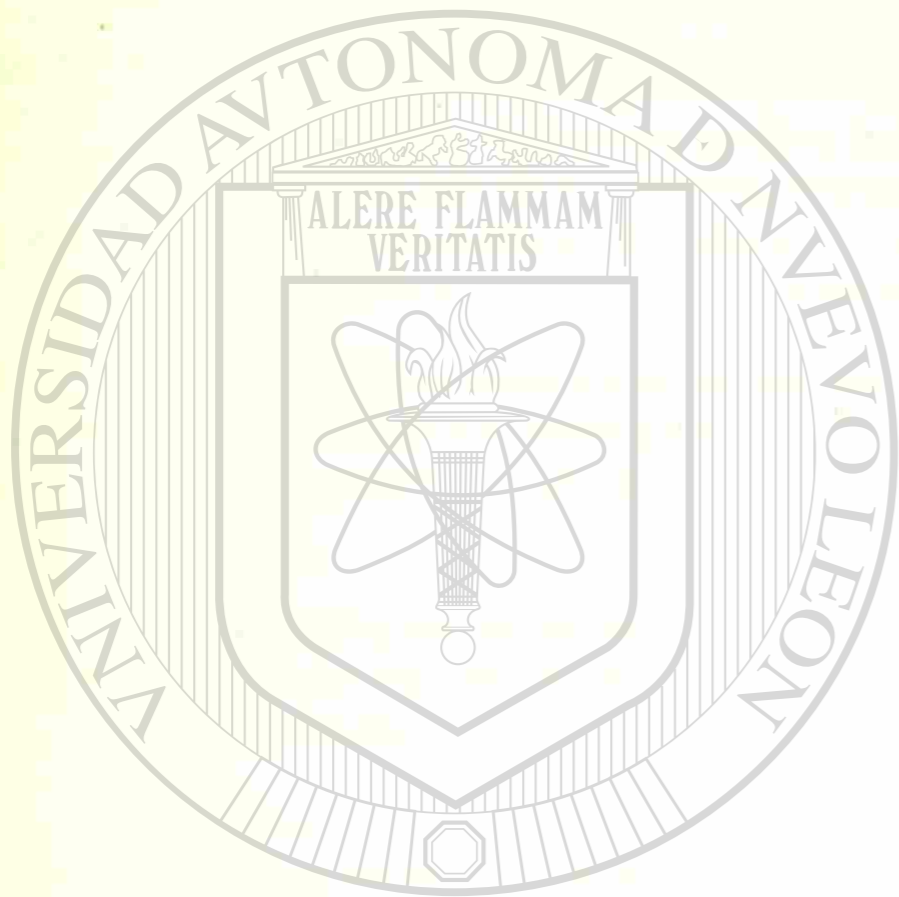
ART. 66o.- Los departamentos existentes en la actualidad, sin perjuicio de formar los que la Junta Directiva tuviera a bien hacer, son:

a) DEPARTAMENTOS DE INFRAESTRUCTURA

Departamento de Filosofía
Departamento de Matemáticas
Departamento de Física
Departamento de Química
Departamento de Química Analítica

b) DEPARTAMENTOS DE CIENCIAS BASICAS

Departamento de Anatomía



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DE MEDICINA
DE GRADUADOS
DE LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

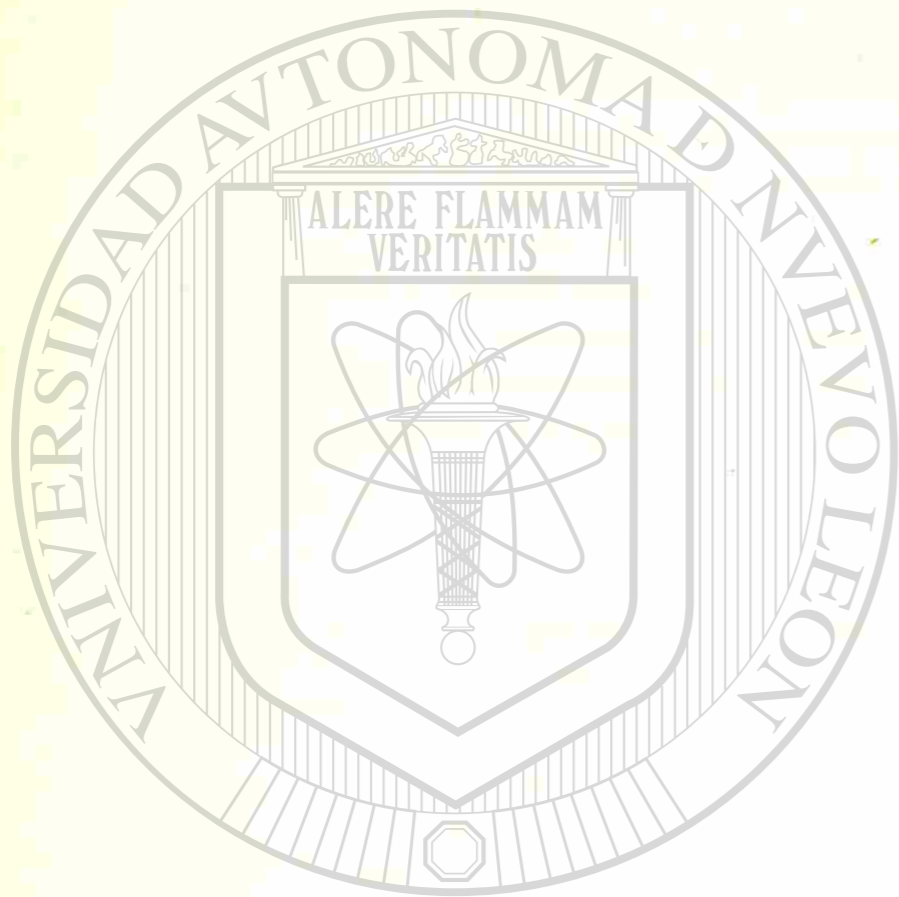
Departamento de Embriología
Departamento de Histología
Departamento de Bioquímica
Departamento de Fisiología
Departamento de Microbiología
Departamento de Farmacología y Toxicología
Departamento de Patología
Departamento de Introducción a la Clínica
Departamento de Cirugía Experimental

c) DEPARTAMENTOS DE ENLACE

Departamento de Psicología
Departamento de Enfermería
Departamento de Odontología
Departamento de Radiología
Departamento de Radioterapia
Departamento de Patología Clínica
Departamento de Emergencias
Departamento de Consulta General
Departamento de Medicina Legal

d) DEPARTAMENTOS CLINICOS

Departamento de Medicina Interna
Departamento de Cirugía
Departamento de Pediatría
Departamento de Ginecología y Obstetricia
Departamento de Psiquiatría



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FACULTAD DE MEDICINA
DE GRADUADOS
DE LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

e) DEPARTAMENTOS DE PROYECCION SOCIAL

Departamento de Medicina Preventiva

Funcionamiento Evaluativo

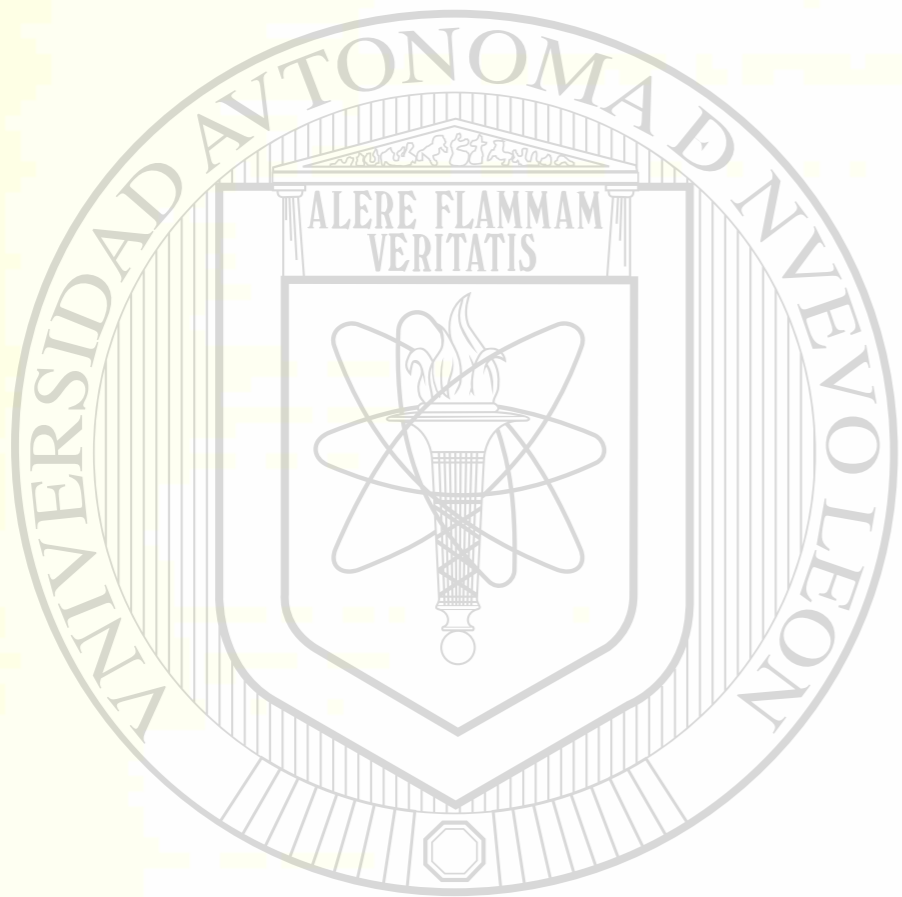
ART. 67o.- Los exámenes son, a sus distintos niveles, los medios para evaluar, certificar el conocimiento, y para la acreditación de materias, de carreras profesionales y/o grados académicos.

ART. 68o.- Los exámenes no pueden considerarse como parte de los sistemas pedagógicos, ni forman parte -- del binomio enseñanza-aprendizaje, son únicamente procedimientos administrativos.

ART. 69o.- Bajo la Doctrina de Libertad Académica, el examen deberá presentarse cuando el sustentante, después de haber cubierto los trámites administrativos vigentes, considere que se encuentra académicamente preparado.

ART. 70o.- Durante el examen, el jurado calificador, [®] formado por un Presidente, un Secretario y un Vocal, emitirá su juicio, tomando en cuenta solamente el conocimiento, habilidades, destrezas y actitudes aportadas durante el examen.

ART. 71o.- Para pasar a la etapa aplicada o clínica, será necesario haber aprobado todas las materias de la etapa básica.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DE MEDICINA
DE GRADUADOS
DE LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

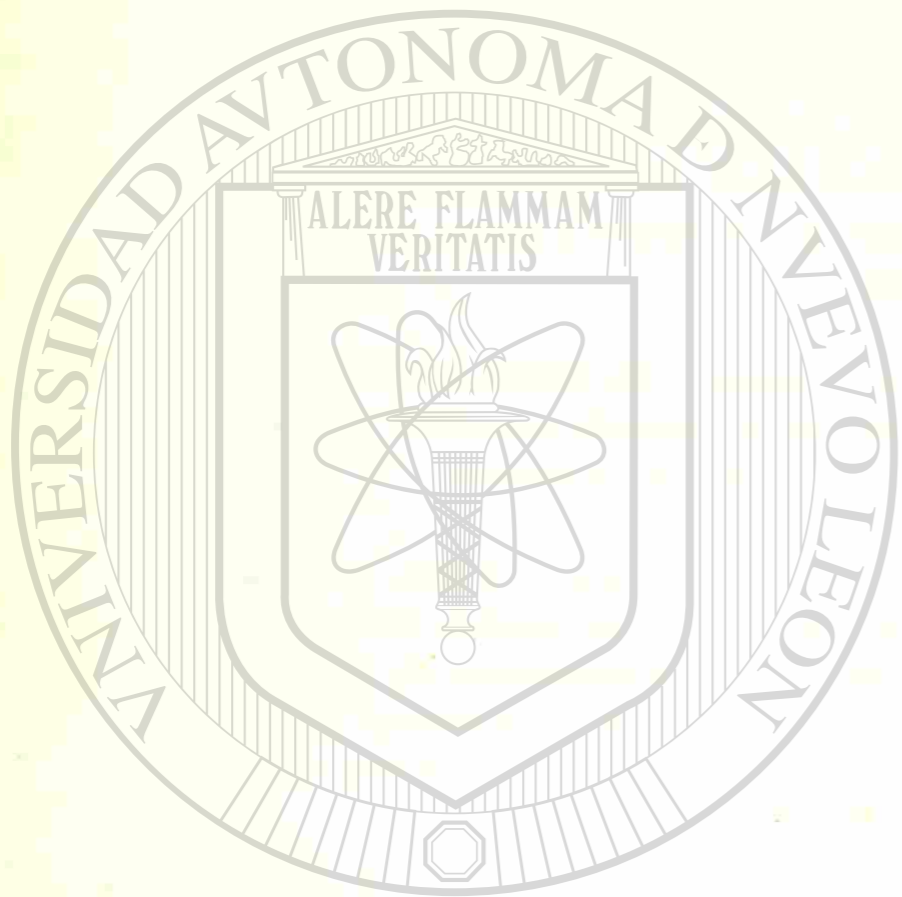
ART. 72o.- El límite para aprobar una materia será - el mínimo que un profesional de una carrera determinada deba de saber sobre esa materia y corresponderá a la calificación de 70 puntos vigente en el Reglamento de Exámenes.

ART. 73o.- Para el computo de oportunidades en los - exámenes finales, solo contarán aquellas en que el - sustentante se haya sometido a examen.

ART. 74o.- El alumno que presente examen fuera de pe - ríodo correspondiente al primer examen posterior a - la terminación del ciclo de enseñanza de una mate - ria, pagará en la tesorería de la Facultad las cuo - tas a que hubiere lugar, independientemente de la -- oportunidad de que se trate.

ART. 75o.- La Facultad de Medicina tiene la obliga - ción de certificar cuando hubiere lugar, que una - - persona ha aprobado las materias correspondientes a una carrera y que es capaz de integración coherente y armónica. En este sentido se establece el examen profesional, el cual, además de conocimiento y crite - rios evaluará destrezas propias de la carrera corres - pondiente.®

ART. 76o.- El examen profesional se presentará al -- terminar satisfactoriamente las etapas básicas y clí - nicas y haber cubierto las obligaciones de Servicio Social, además de los trámites administrativos vigen - tes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FACULTAD DE MEDICINA
LABORATORIOS
UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1583 MONTERREY, N. L., MEXICO

ART. 77o.- El examen de grado académico, maestría o doctorado, será público y versará sobre la tesis -- correspondiente, será una muestra de la capacidad - creativa del sustentante y de universalidad de su - condición humana.

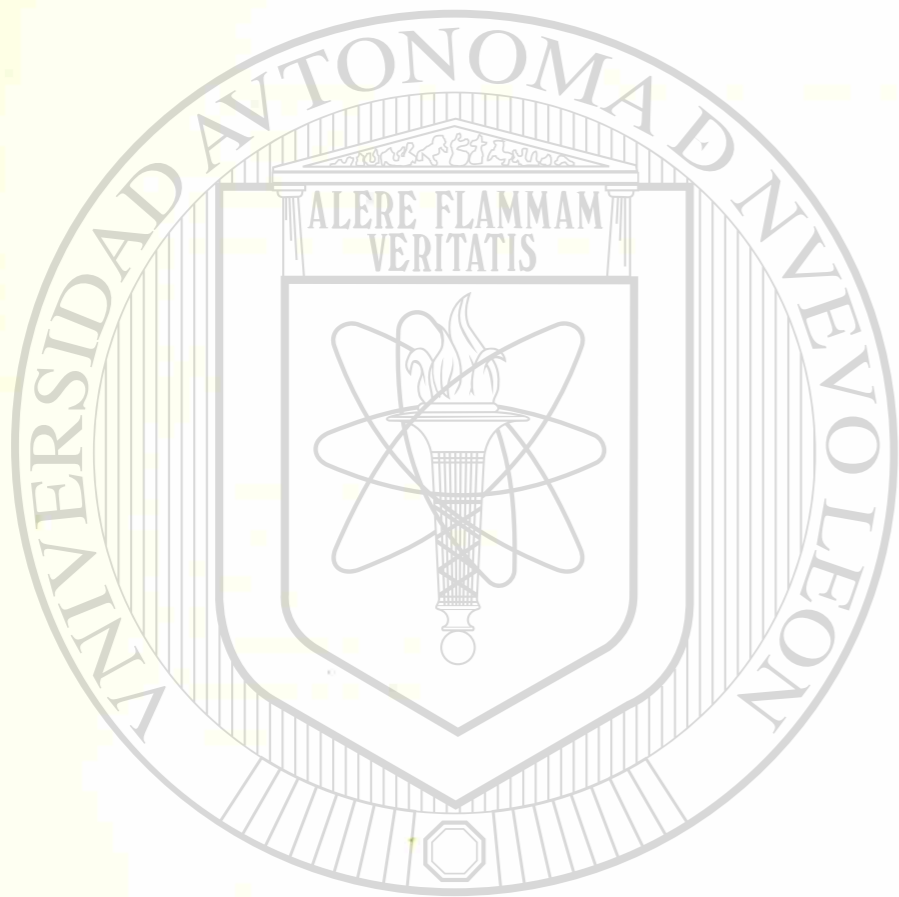
Funcionamiento Asistencial.

ART. 78o.- En su función asistencial, la Facultad - de Medicina, a través de sus Departamentos Clíni- cos, se comportará en base a una total comprensión empática, tanto a nivel magisterial como estudiantil. En este sentido el paciente es y será siempre una proyección de nuestro yo individual, y la comunidad una proyección de nuestro yo social.

ART. 79o.- El alcance de la función asistencial a - nivel del paciente, será función del Departamento - correspondiente.

ART. 80o.- El alcance de la función asistencial a - nivel comunitario será función de la Junta Directiva de la Facultad de Medicina. ®

ART. 81o.- En los casos de los artículos anteriores toda investigación con seres humanos será siempre un epifenómeno de servicio. Por lo tanto, la génesis del conocimiento médico será el corolario de una - profunda compenetración entre el investigador y su prójimo, sea este el paciente o la comunidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DE MEDICINA
DE GRADUADOS
DE LABORATORISTAS
UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

Funcionamiento Administrativo.

ART. 82o.- La administración de la Facultad de Medicina ocurre a dos niveles, a nivel de ejecución y a nivel de coordinación y de servicios generales.

ART. 83o.- La administración a nivel de ejecución - corresponde a los departamentos, quienes periódicamente, según sea necesario, informarán a la Dirección de la Facultad de Medicina sobre objetivos y resultados. Dichos informes contendrán, las pruebas documentales que la Dirección de la Facultad de Medicina requiera.

ART. 84o.- La administración a nivel de coordinación y de servicios generales corresponde al Director de la Facultad de Medicina.

ART. 85o.- El Director de la Facultad de Medicina se auxiliará en sus funciones de:

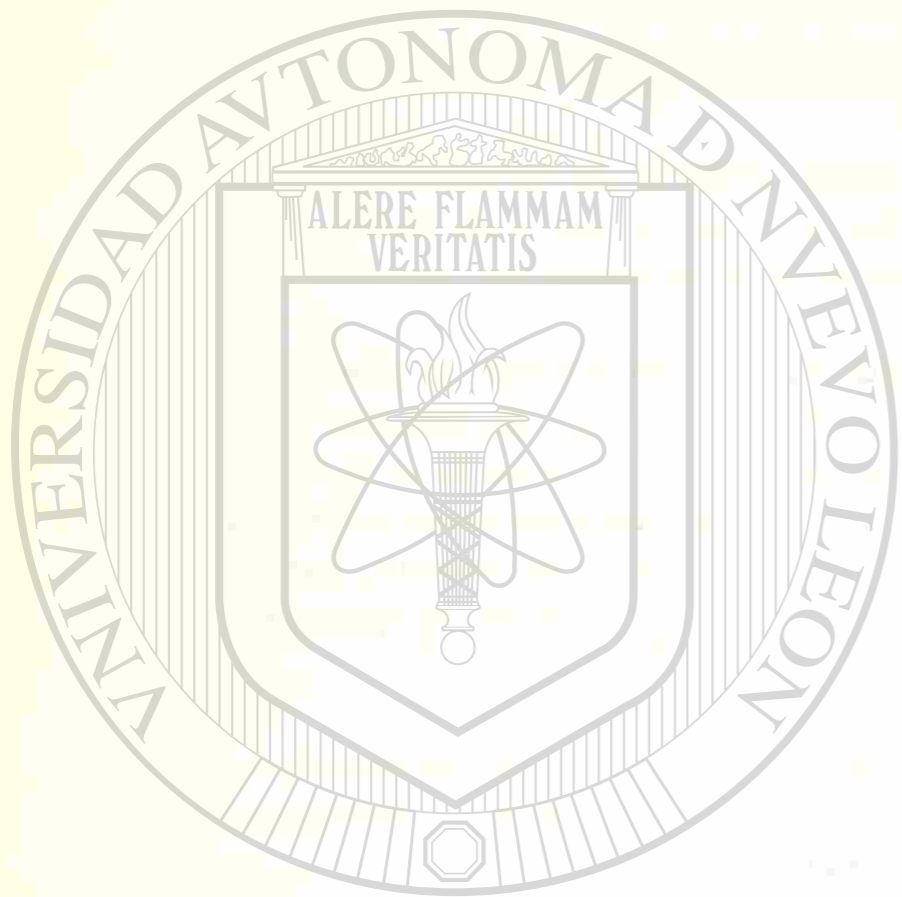
Un Sub-Director de Estudios de Pregrado.

Un Sub-Director de Investigación y de Estudios de Postgrado. ®

Un Sub-Director de Asistencia Hospitalaria.

Un Sub-Director de Asistencia Comunitaria.

De los Secretarios que sea necesario para el alcance de los objetivos fijados.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DEPARTAMENTO DE MEDICINA
ESCUELA DE GRADUADOS
ESCUELA DE LABORATORISTAS
HOSPITAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

ART. 86o.- Sub-Directores y Secretarios serán considerados solamente como empleados administrativos y no como autoridades, mientras el Director no haya de legado expresamente una función determinada.

ART. 87o.- La Facultad de Medicina impartirá estudios para la obtención de diversas carreras profesionales. En el momento actual se imparten en la Facultad las carreras de Médico Cirujano y de Laboratorista Clínico Biólogo. Cada carrera profesional de la Facultad de Medicina dispondrá de un Secretario dependiente de la Sub-Dirección de Estudios de Pregrado.

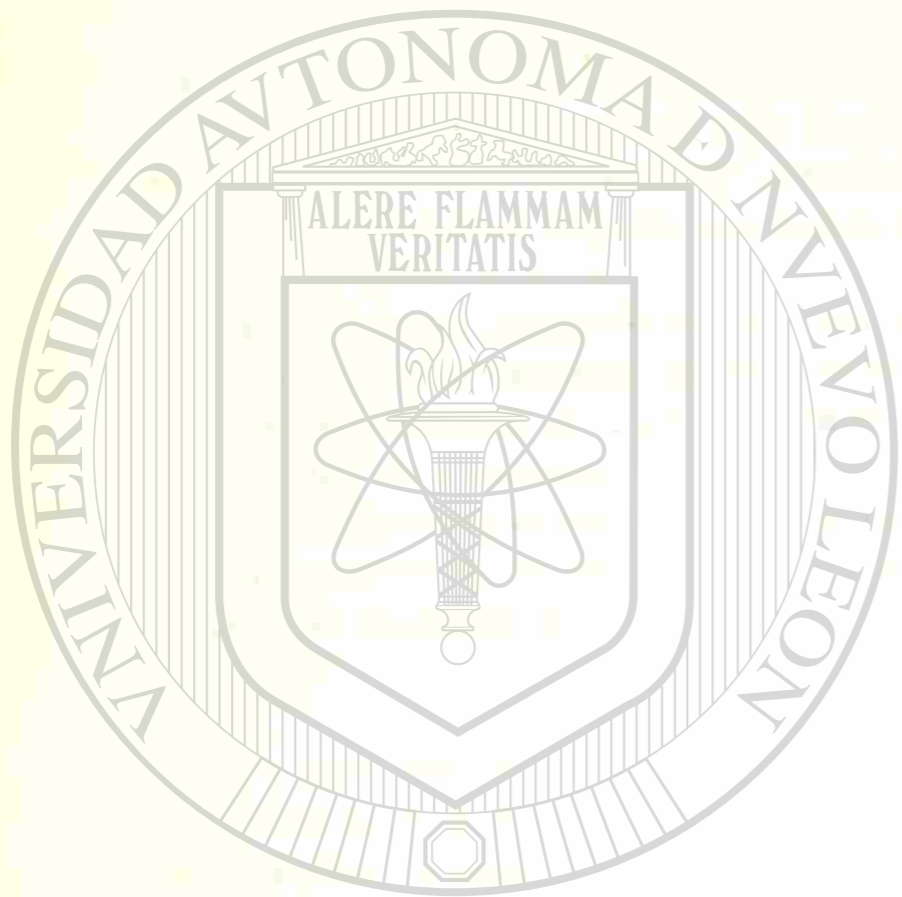
ART. 88o.- A nivel de especialidad, maestría y doctorado, la Sub-Dirección de estudios de Post-grado se auxiliará de los Jefes de Departamento, independientemente de los Secretarios.

CAPITULO VI

TRANSITORIOS

ART. 89o.- Este reglamento entrará en funciones después de que la Junta Directiva de la Facultad de Medicina y el Consejo Universitario lo hayan aprobado. El presente reglamento deroga todos los reglamentos previos. ®

ART. 90o.- Los profesores de la Facultad de Medici-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

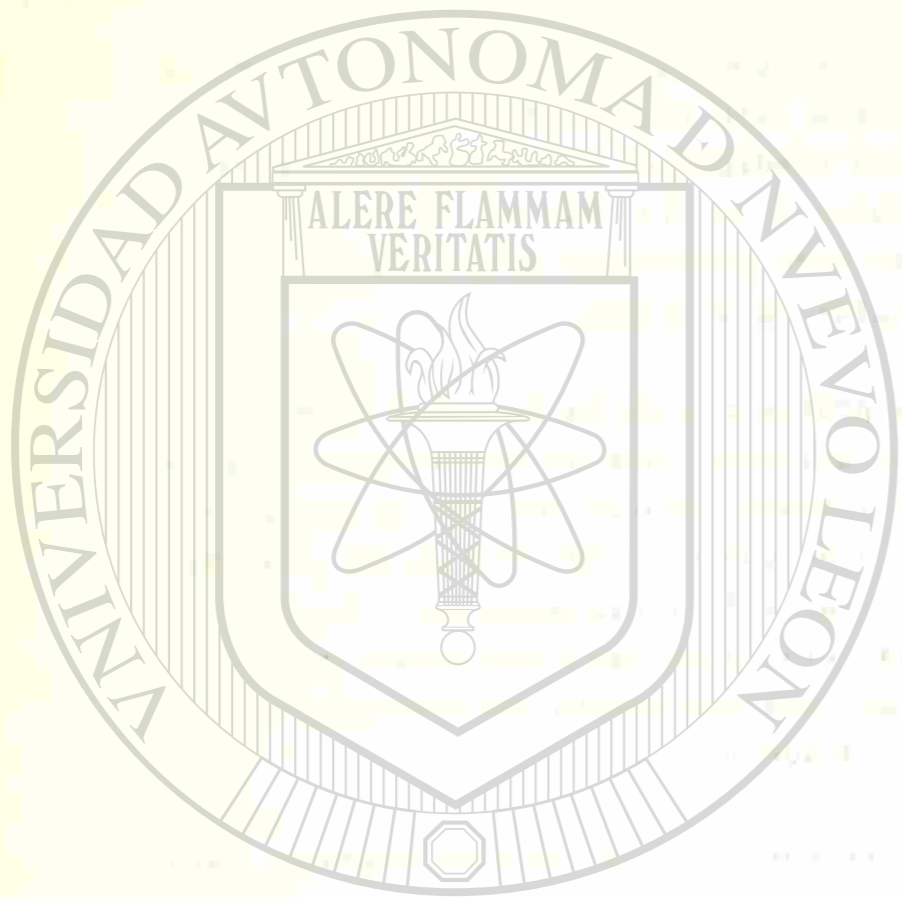
na, tanto titulares como adjuntos, que al momento de entrar en vigencia este reglamento, no hubieran cubierto todas las condiciones académicas de que hablan los Artículos 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, - se considerarán como profesores habilitados y adicionarán a sus siglas la de habil..

ART. 91o.- Los profesores de la Facultad de Medicina, titulares y adjuntos, que se encuentren en la categoría de habilitados, podrán retirar la sigla de habil. cuando hayan cubierto los requisitos académicos mencionados en el Artículo anterior. La Facultad de Medicina dará todas las facilidades académicas y económicas para una pronta satisfacción de esos requisitos académicos.

ART. 92o.- El Artículo 71o. entrará en vigencia para los alumnos que ingresen a la Facultad a partir del semestre de septiembre de 1975.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

PLAN DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA U.A.N.L.

Este plan de estudios se elaboró, previo acuerdo de la Junta Directiva, por una comisión integrada por maestros y alumnos que sesionaron periódicamente durante un año y entrevistó a numerosos profesores de los diversos departamentos de la Facultad.

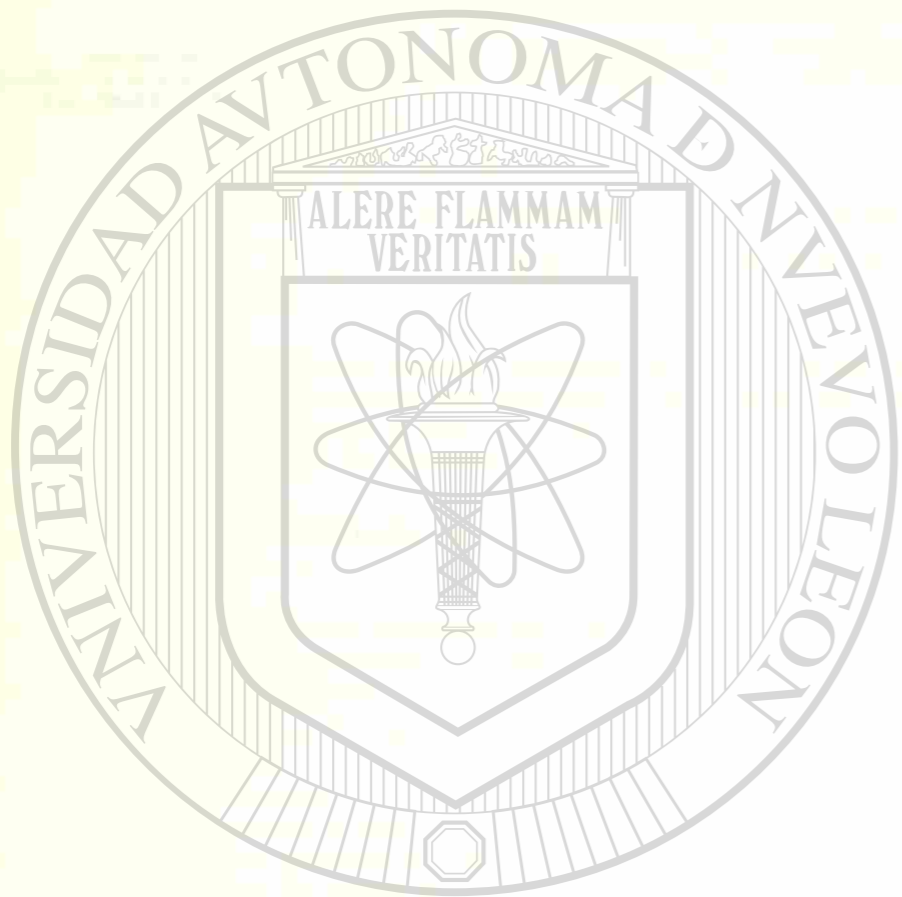
Este nuevo plan de estudios tiene las siguientes características:

I.- Considera la posibilidad de impartir una gran diversidad de carreras a diversos niveles que corresponden a las tres grandes ramas de las materias biomédicas: Asistencia Médica, Ciencias Biomédicas y Tecnología Biomédica. Esto permitirá que un gran número de alumnos, de acuerdo a sus diversas vocaciones, puedan llegar a terminar una carrera adecuada a sus capacidades e inclinaciones. Por otra parte promoverán un desarrollo integral del ejercicio de las actividades biomédicas en la región, al prepararse toda una gama de profesionales que actualmente no existen en nuestro medio.

II.- Se introduce el sistema de créditos, con pre-requisitos y cuando el alumno haya reunido el mínimo de créditos programado para cada carrera, tendrá derecho al examen profesional. Existirán además cursos optativos de tal forma que el alumno podrá escoger aquel curso que le atraiga más ó para el cual se sienta más capacitado. Sus créditos serán válidos hasta por un período de cinco años permitiendo que el alumno avance en su carrera de acuerdo a sus posibilidades de aprendizaje.

III.- Existirá un Tronco Común que corresponde a los dos primeros semestres de todas las carreras donde el alumno estudiará materias formativas obligatorias que complementarán su actual deficiencia en su preparación académica debida a la situación de la enseñanza actual en la preparatoria y estudiará materias informativas y vocacionales en forma optativa. Durante estos dos semestres iniciales se espera que se familiarice con el contenido y los objetivos de las diversas carreras para reafirmar su vocación.

IV.- Se dedica cierto tiempo docente para el desarrollo de su educación física ó artística.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS SUPERIORES



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

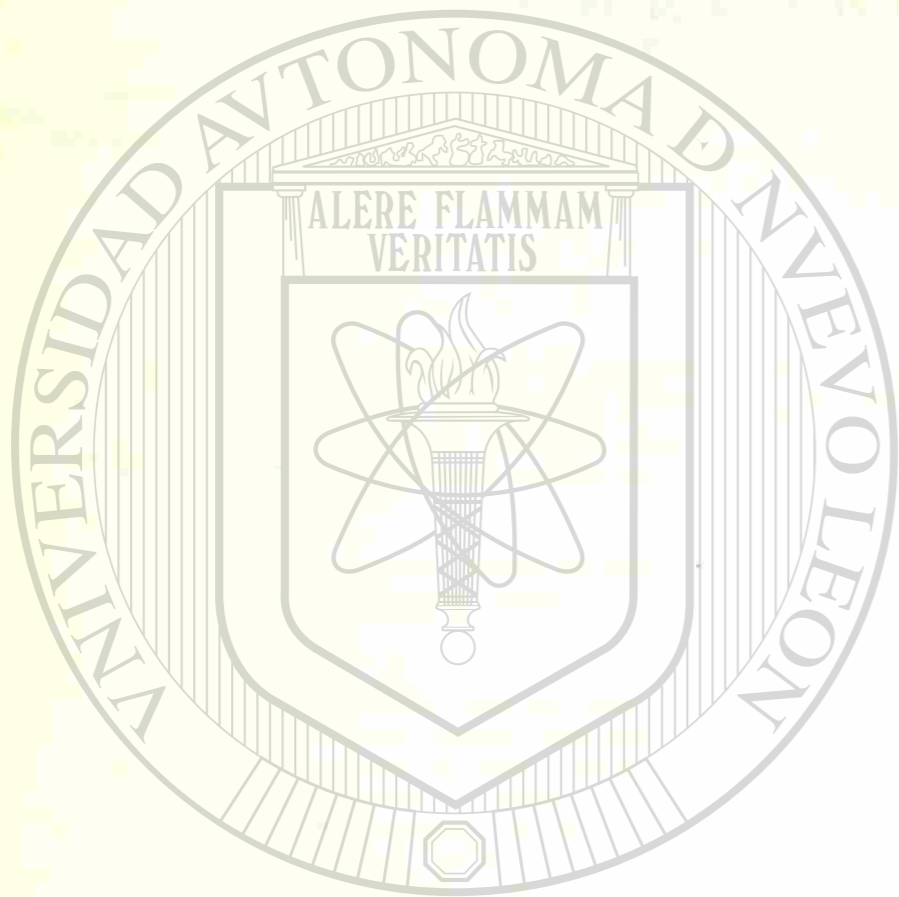
V.- En el caso de la carrera de Medicina se considerarán una Etapa Básica y una Etapa Clínica semejantes en su contenido a las del plan de estudios actual pero tratando de integrar los diversos conocimientos con el objetivo de evitar repeticiones y de facilitar la enseñanza.

VI.- En estos períodos habrá períodos cortos durante los cuales en forma de tiempo completo el alumno llevará a cabo una labor asistencial.

VII.- Por último el tercer período que corresponde a los dos semestres finales el alumno trabajará tiempo completo en una Institución Biomédica u Hospitalaria en forma de Interno ó de Médico tiempo exclusivo llevando a cabo actividades correctamente supervisadas que, al mismo tiempo que completarán su preparación académica y su adiestramiento clínico, de laboratorio ó de salud pública le permitirán a su vez si él desea tener cierta información sobre la posibilidad de continuar en el futuro su preparación de post-grado.

En esta ocasión sólo se terminó el plan de estudios de la carrera de Médico; se ha estado trabajando en el plan de estudios de la carrera de Laboratorista Clínico Biólogo y si estas nuevas ideas son aprobadas por la Junta Directiva se seguirán elaborando los planes de estudio de las otras carreras que derivan del Tronco Común.

El programa que se adjunta deberá considerarse como un plan de trabajo general que requerirá los ajustes necesarios cuando se elaboren, previa discusión, los programas individuales de cada materia.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

PLANES DE ESTUDIO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA U.A.N.L.

I.- Las carreras que podrán cursarse en la Facultad de Medicina serán las siguientes, agrupadas según objetivos comunes:

A) CARRERAS ASISTENCIALES:

1) Médico

Especialidades:

Familiar
Comunitario
Administrativo
Docente-Investigador
Psiquiatra.
Materno-Infantil
Médico-Quirúrgico
Sanitario

2) Obstetra

3) (Las carreras de Enfermero, Cirujano-Dentista, Médico Veterinario, Psicólogo Clínico y Trabajador Social Médico, se imparten en otras Facultades de la U.A.N.L.)

B) CARRERAS CIENTIFICAS BIOMEDICAS:

1) Morfólogo Humano

Especialidades:

Anatomista Humano. ®
Histólogo "
Embriólogo "
Biólogo Celular

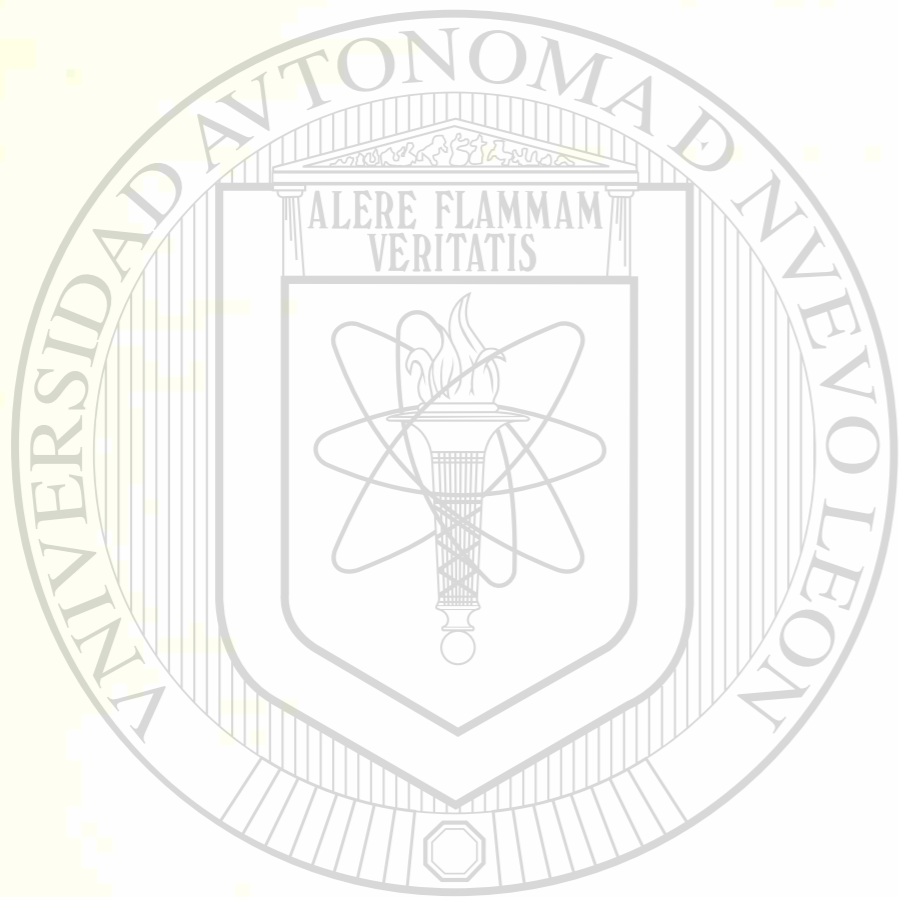
2) Bioquímico Humano.

3) Fisiólogo Humano

4) Microbiólogo Médico.

Especialidades:

Bacteriólogo
Parasitólogo
Virólogo
Micólogo
Inmunólogo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES
MONTERREY, N. L., MEXICO

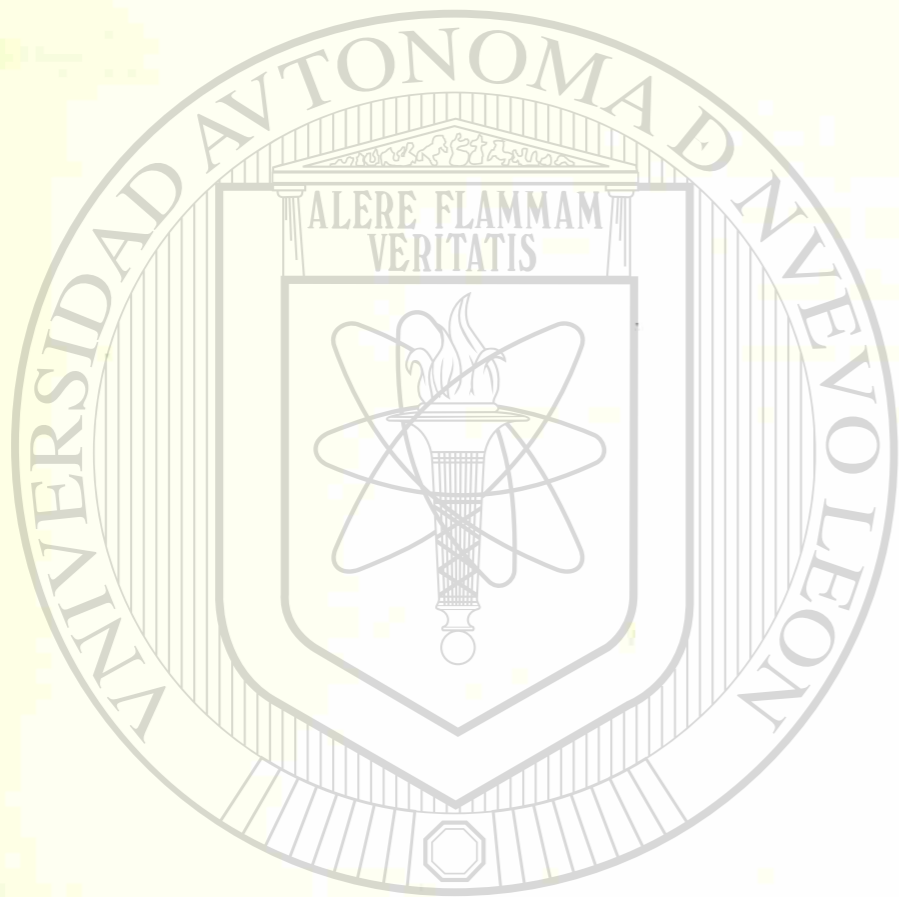
UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

- 5) Farmacólogo
- 6) Patólogo General.
- 7) Genetista Humano.
- 8) Biofísico Humano.
- 9) Biólogo de la Reproducción humana.
- 10) Biomatemático.

C) CARRERAS TECNOLOGICAS:

- 1) Optico Médico
- 2) Radiólogo y Físico Nuclear Médico.
- 3) Fisioterapista.
- 4) Nutriólogo
- 5) Funerario (Embalsamador, Técnico forense y Director funerario).
- 6) Foniatra (Audiólogo)
- 7) Farmacéutico.
- 8) Epidemiólogo
- 9) Fotógrafo y Dibujante Biomédico.
- 10) Técnico Electromédico (Electro-encefalografista y Electro-cardiografista)
- 11) Lic. en Ciencias y Artes de la Comunicación Médicas.
(Redactor, secretario, archivista, bibliotecario).
- 12) Laboratorista Clínico Biólogo
 - Citotecnólogo
 - Histotecnólogo
 - Microbiólogo
 - Hematólogo (banco de sangre)
 - Químico Clínico (tecnólogo de automatización).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

- II.- Todas las carreras se impartirán por medio de los siguientes tipos de cursos:
- Introdutorios (que puede omitir el alumno si demuestra su preparación).
 - Obligatorios.
 - Optativos Obligatorios.
 - Optativos no Obligatorios.
- III.- Todo curso tendrá pre-requisitos; será evaluado por medio del sistema de créditos y para tener derecho a examen profesional el alumno deberá haber reunido un número mínimo de créditos estipulado para cada carrera.
- IV.- Cualquier materia puede ser elegible y acreditable para configurar una carrera de acuerdo al curriculum correspondiente a la misma. El alumno tendrá sus créditos válidos durante un período máximo de cinco años.
- V.- Las carreras tendrán 2 ó 3 períodos:
- Primer Período (común a todas)

Duración: Dos semestres

Pre-requisitos: Ninguno (Excepto aprobación del bachillerato)

Contenido:

1.- Materias Formativas (obligatorias)

Ciencia y Arte de la comunicación humana. ®

Química

Física y Matemáticas aplicadas a la Biología.

Biología

Historia

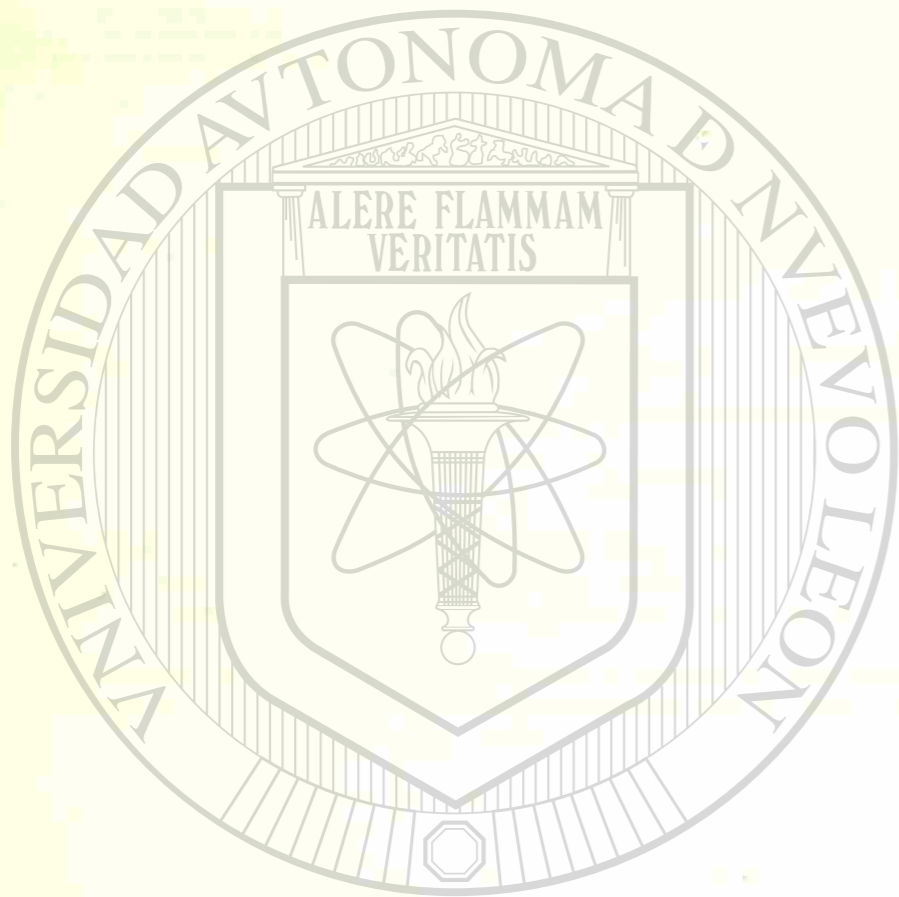
Principios de Sociología y Economía.

2.- Materias Informativas y Vocacionales (escoger una)

Metodología de la Investigación Biológica.

Teoría y Práctica de la asistencia.

Teoría y práctica de la Tecnología Biomédica.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

3.- Educación Física ó Artística (escoger una)

b) Segundo Período.

Este período variará según la carrera en extensión desde dos hasta ocho semestres. Ej. En el caso de la carrera de Médico el programa será el siguiente.

1.- Semestres 3 y 4

Ciencias Morfológicas (A, H, E)

Ciencias Fisiológicas (incluye Bioquímica y Química Fisiológica).

Estos dos semestres se impartirán integrados (Anatomía-Fisiología) y serán intercambiables.

Cada cuatro semanas habrá una semana de interrupción del curso en la cual el alumno asistirá a un centro asistencial (Centro de Salud, puesto de socorros, centro de bienestar, hospital, etc.) donde en forma de enseñanza abierta, pero debidamente supervisada se irá familiarizando con la práctica médico asistencial; se procurará que el alumno asista a centros urbanos, sub-urbanos y rurales; en todos estos sitios se le dará categoría de practicante.

Cada semestre, por lo tanto, constará de 16 semanas de cursos regulares y 4 semanas de práctica asistencial.

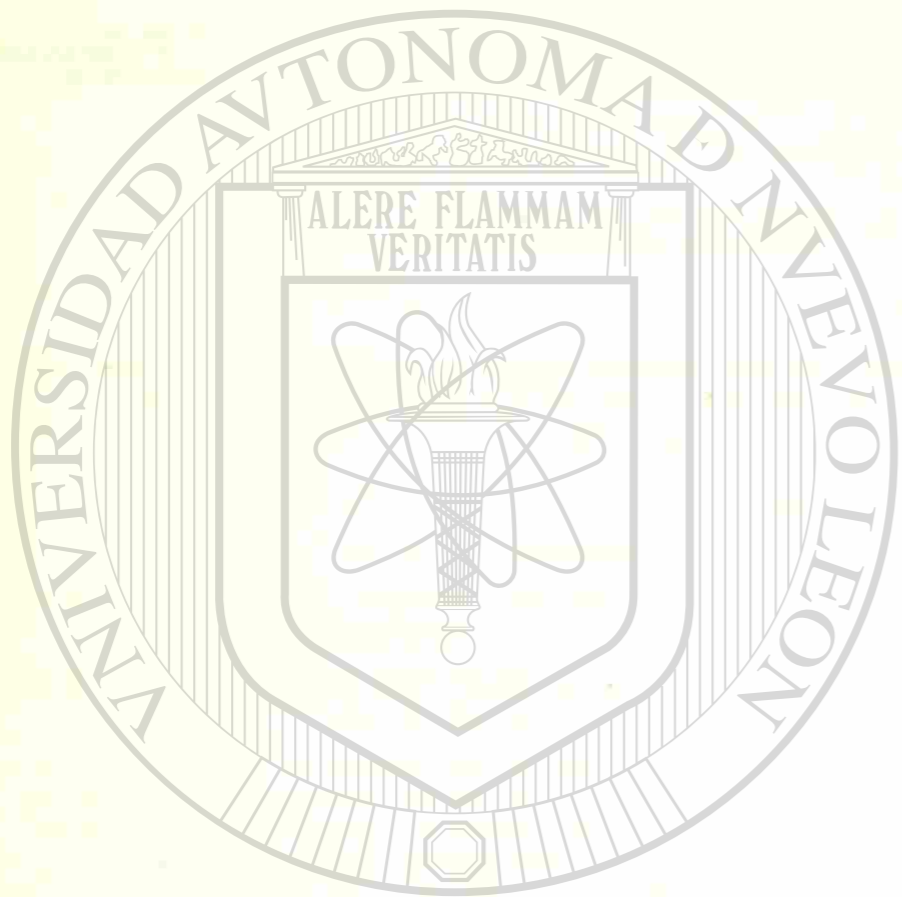
Habrá seis semanas para preparación de pruebas, exámenes e inscripciones y seis semanas de vacaciones al año.

2.- Semestres 5 y 6

Ciencias Patológicas (Microbiología y Patología integradas).

Farmacología.

Estos dos semestres son intercambiables y constituyen la "Etapa Básica", de este segundo período que deberá ser aprobada en su totalidad antes de iniciar la "Etapa Clínica". El alumno, asistirá también a centros asistenciales como se describió en los semestres 1 y 2.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

- 3.- Tetramestres A, B, C y D (Médico Quirúrgicos)
Medicina Interna
Cirugía.

Estas materias se impartirán integradas y los tetramestres serán intercambiables.

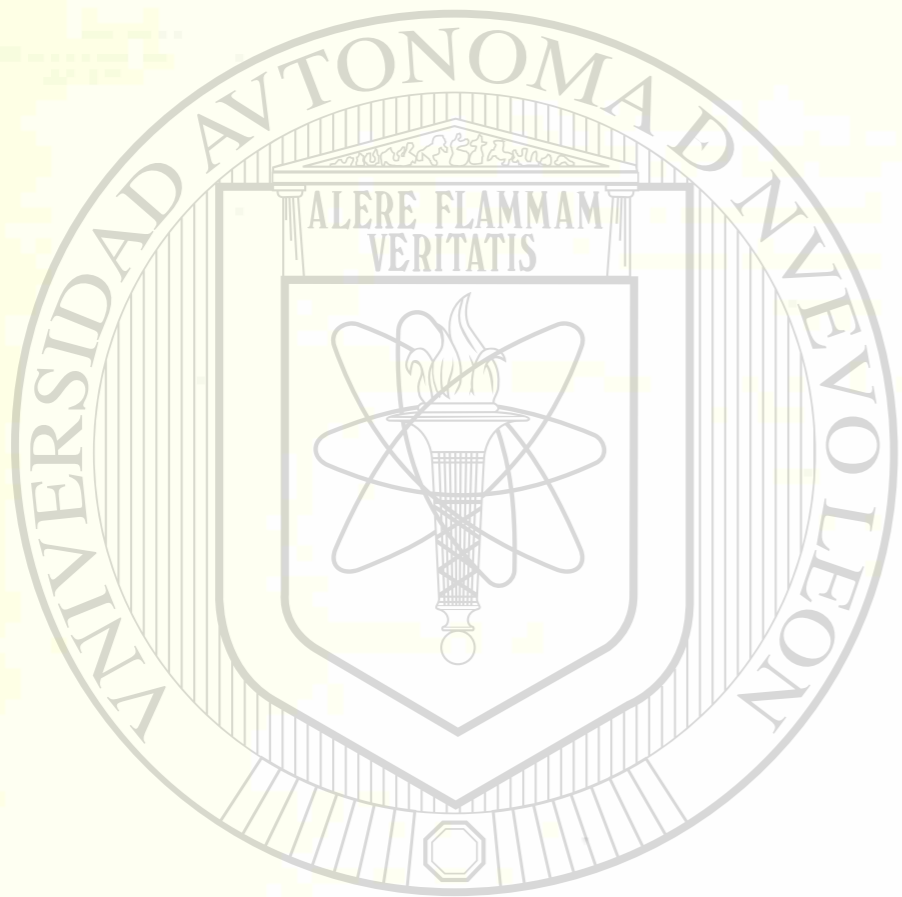
- 4.- Tetramestres E y F
Gineco-Obstetricia
Pediatria.

Estas materias se impartirán integradas y serán intercambiables.

c) Tercer Período.

Se compone de dos semestres esencialmente prácticos y de tipo especializado, según la vocación del alumno. Se impartirán en cualquier centro de salud o bienestar de la región, pero bajo la dirección de un grupo de maestros designados de la Facultad.

A continuación se expone en detalle, y como ejemplo, el plan de estudios de la carrera de MEDICO. [®]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES
 MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
 UNIDAD DE PSIQUIATRIA
 HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
 ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS
 DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

* CARRERA DE MEDICO *

I: (TRONCO COMUN) PRIMER PERIODO.

1er. Semestre	CREDITOS
BIOLOGIA CELULAR	8
BIOMATEMATICAS	5
QUIMICA FUNDAMENTAL	8
CIENCIA DE LA COMUNICACION	8
HISTORIA *	4
INTRODUCCION A LAS CARRERAS BIOMEDICAS (TEORIA Y PRACTICA)	10
EDUCACION FISICA, ARTISTICA O TECNICA	3
IDIOMA **	3
	46

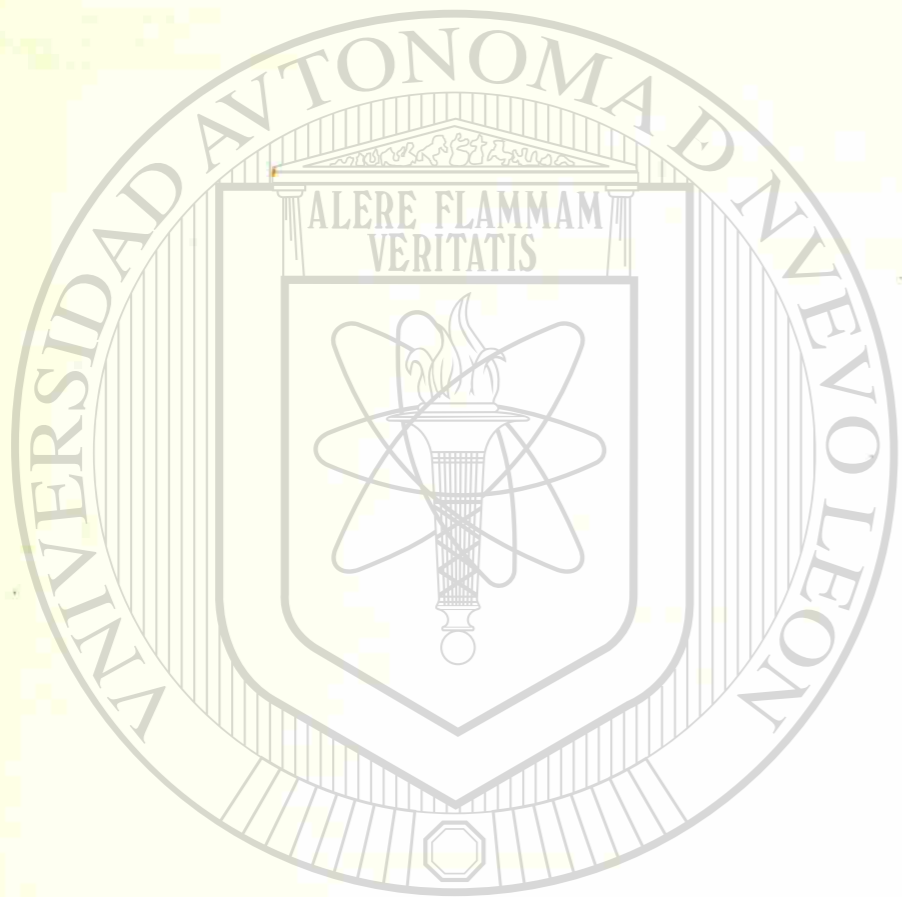
* EL ALUMNO PUEDE TOMAR UNA DE LAS SIGUIENTES MATERIAS :

- HISTORIA DE LA CIVILIZACION CONTEMPORANEA.
- HISTORIA DE LA NACION MEXICANA.
- HISTORIA DE LA MEDICINA.

** EL ALUMNO PUEDE TOMAR:

- INGLES I
- FRANCES I
- ALEMAN I
- ESPAÑOL I

2do. Semestre	CREDITOS
GENETICA HUMANA	8
BIOFISICA	5
INTRODUCCION A LA BIOQUIMICA	8
ARTE DE LA COMUNICACION	8
MATERIAS HUMANISTICAS *	8
UNA MATERIA VOCACIONAL **	10
EDUCACION FISICA II, ARTISTICA II, O TECNICA II	3
	50



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES
MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BILOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

- 2 -

IDIOMA ***

* SOCIOLOGIA, ECONOMIA, ANTROPOLOGIA, FILOSOFIA DE LA CIENCIA,
TRABAJO SOCIAL (CADA UNA EQUIVALE A CUATRO CREDITOS).

** INTRODUCCION A LA :

- A) Teoría y Práctica de la asistencia Médica.
- B) Las Profesiones paramédicas del área de la Salud.
- C) Metodología de la Investigación biológica.

*** INGLES II, FRANCES II, ALEMAN II, ESPAÑOL II.

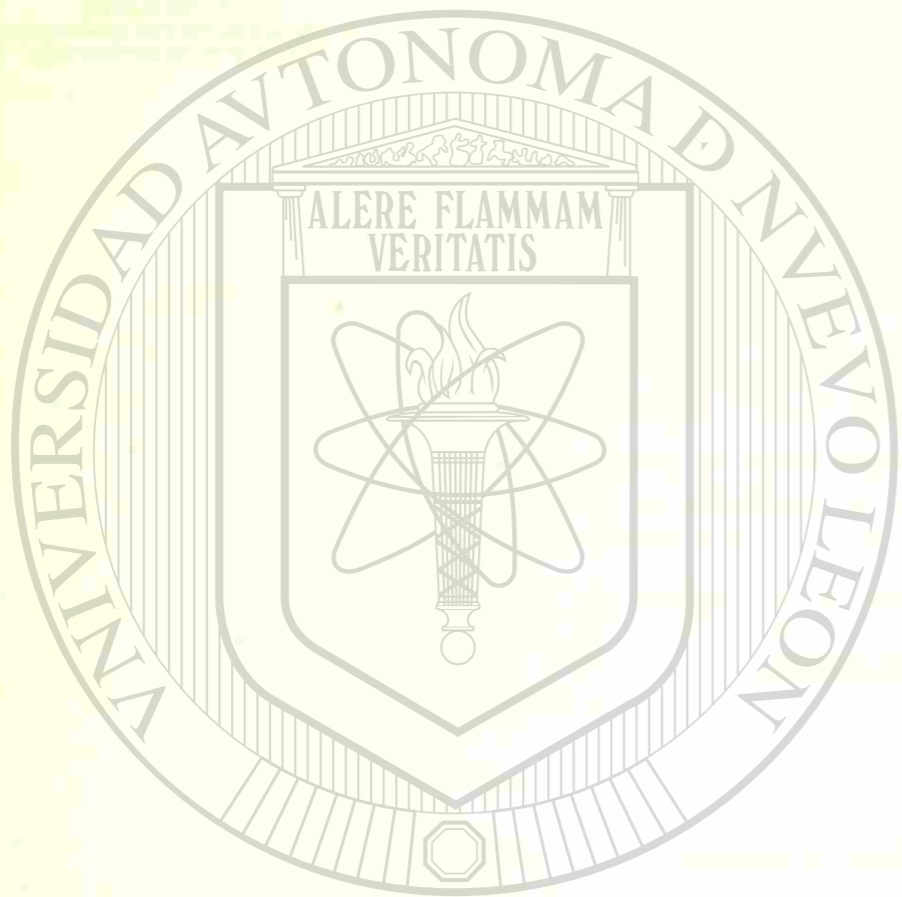
II: PERIODO ETAPA BASICA

<u>3er. Semestre</u>	CREDITOS
ANATOMIA HUMANA	15
ANATOMIA DEL DESARROLLO HUMANO	8
BIOQUIMICA	14
TEORIA Y PRACTICA ASISTENCIAL I	10
EDUCACION FISICA, ARTISTICA O TECNICA	3
	50

IDIOMA *

* INGLES III, FRANCES III, ALEMAN III, ESPAÑOL III. ®

<u>4o. Semestre</u>	CREDITOS
NEUROANATOMIA HUMANA	7
ANATOMIA MICROSCOPICA HUMANA	13
FISIOLOGIA HUMANA	18
TEORIA Y PRACTICA ASISTENCIAL II	10
EDUCACION FISICA, ARTISTICA O TECNICA	3
	51



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES
MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

- 3 -

IDIOMA *

* INGLES IV, FRANCES IV, ALEMAN IV, ESPAÑOL IV.

5o. Semestre

CREDITOS

MICROBIOLOGIA MEDICA 18
PATOLOGIA 18

TEORIA Y PRACTICA ASISTENCIAL III 10

ED. FISICA, ARTISTICA O TECNICA 3

49

IDIOMA *

* INGLES V, FRANCES V, ALEMAN V, ESPAÑOL V.

6o. Semestre

CREDITOS

FARMACOLOGIA 13
INTRODUCCION A LA CLINICA 15
PSICOPATOLOGIA 4
MEDICINA LEGAL 6

TEORIA Y PRACTICA ASISTENCIAL IV 10

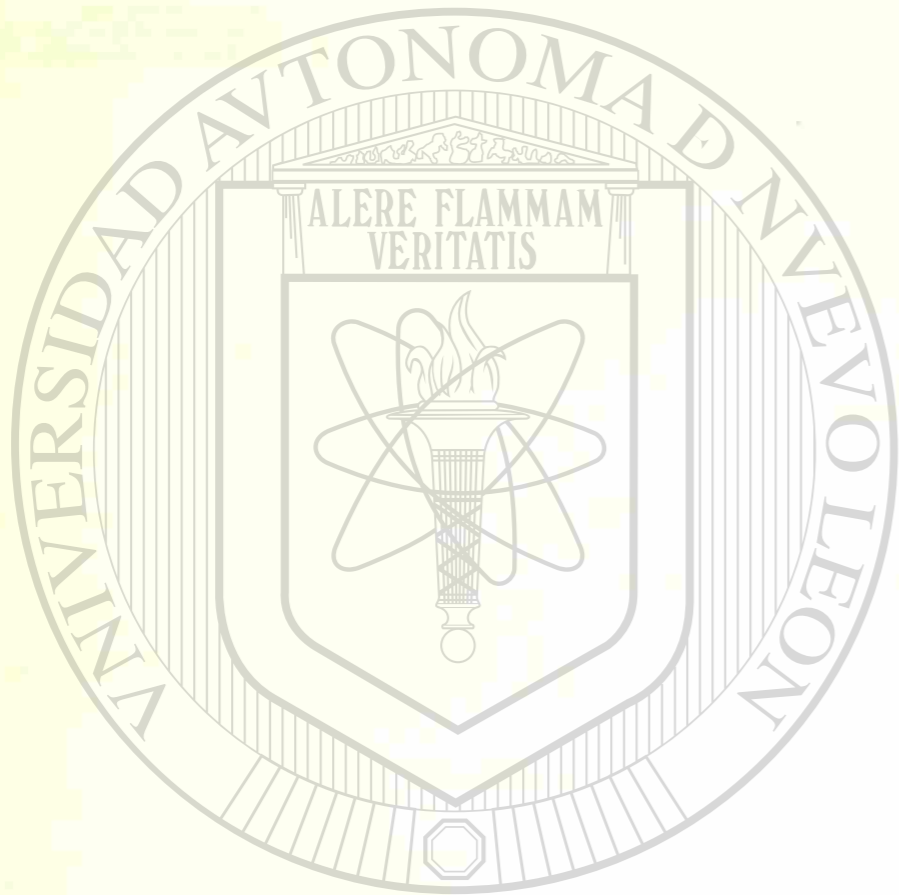
ED. FISICA, ARTISTICA O TECNICA 3

51

IDIOMA *

* INGLES VI, FRANCES VI, ALEMAN VI, ESPAÑOL VI.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES
 MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
 UNIDAD DE PSIQUIATRIA
 HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
 ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS
 DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

- 4 -

II PERIODO. ETAPA CLINICAS

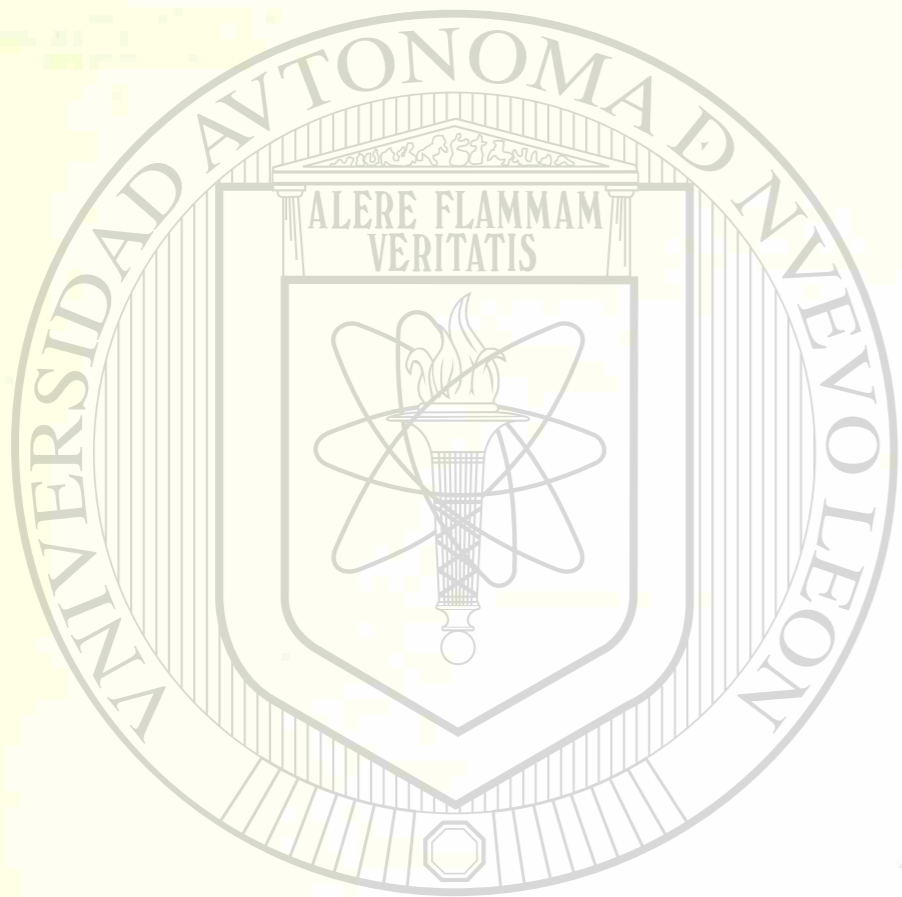
TETRAESTRE " A " CREDITOS

1er. Curso de Medicina Interna (INFECTOLOGIA - GASTROENTEROLOGIA)	9
1er. Curso de Cirugía (CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA GASTRO-ENTEROLOGIA)	9
PATOLOGIA CLINICA	13
PRACTICA HOSPITALARIA	8
	39

TETRAESTRE " B " CREDITOS

2do. Curso de Medicina Interna (CARDIOLOGIA - NEUMOLOGIA)	9
2do. Curso de Cirugía (CIRUGIA DE TORAX, OFTALMOLOGIA y ORL)	9
PSIQUIATRIA	13
PRACTICA HOSPITALARIA	8
	39





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES
MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

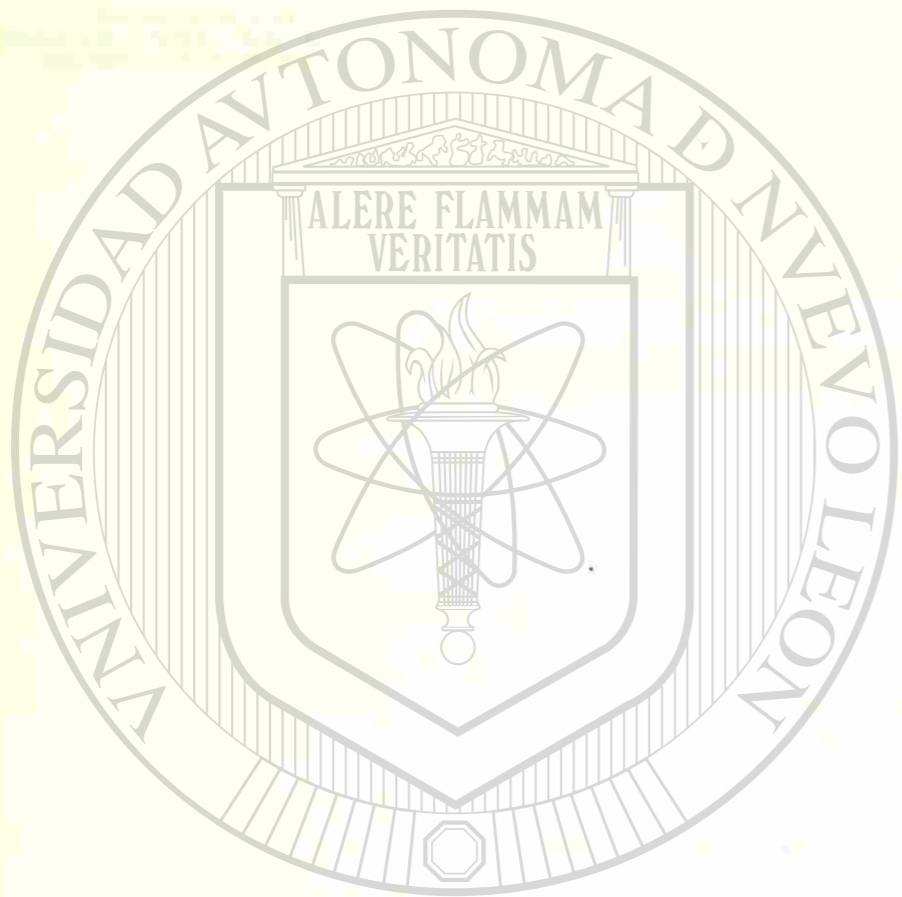
<u>TETRAESTRE " C "</u>	CREDITOS
3er. Curso de Medicina Interna (ENDOCRINOLOGIA - NEFROLOGIA - DERMATOLOGIA)	9
3er. Curso de Cirugía (C. DE CUELLO Y G ENDOCRINAS - UROLOGIA - C. PLASTICA)	9
PRACTICA HOSPITALARIA	20
	<hr/> 38

<u>TETRAESTRE " D "</u>	CREDITOS
4o. Curso de Medicina Interna (HEMATOLOGIA - REUMATOLOGIA - NEUROLOGIA)	9
4o. Curso de Cirugía (TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia - NEUROCIRUGIA)	9
PRACTICA HOSPITALARIA	20
	<hr/> 38

<u>TETRAESTRE " E "</u>	CREDITOS
PEDIATRIA	18
PRACTICA HOSPITALARIA	20
	<hr/> 38

<u>TETRAESTRE " F "</u>	CREDITOS
GINECO-OBSTETRICIA	18
PRACTICA HOSPITALARIA	20
	<hr/> 38





DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES
MONTERREY, N. L., MEXICO

UNIVERSITARIO "DR. JOSE E. GONZALEZ"
UNIDAD DE PSIQUIATRIA
HOSPITAL INFANTIL AFILIADO

- 6 -

FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE LABORATORISTAS CLINICO BIOLOGOS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

III PERIODO DE PREPARACION PROFESIONAL ESPECIALIZADA

CORRESPONDE A UN AÑO DE ACTIVIDADES MEDICAS SUPERVISADAS Y EVALUADAS EN SU APROVECHAMIENTO, A SABER:

- 1o.- MEDICO FAMILIAR
- 2o.- MEDICO COMUNITARIO
- 3o.- MEDICO ADMINISTRADOR
- 4o.- MEDICO PSICOLOGO CLINICO

- 5o.- MEDICO HOSPITALARIO
- 6o.- MEDICO SANITARIO EPIDEMIOLOGO
- 7o.- MEDICO SANITARIO MATERNO - INFANTIL
- 8o.- MEDICO INVESTIGADOR CLINICO - (TESIS)
- 9o.- MEDICO INVESTIGADOR BASICO - (TESIS)
- 10o.- MEDICO OCUPACIONAL

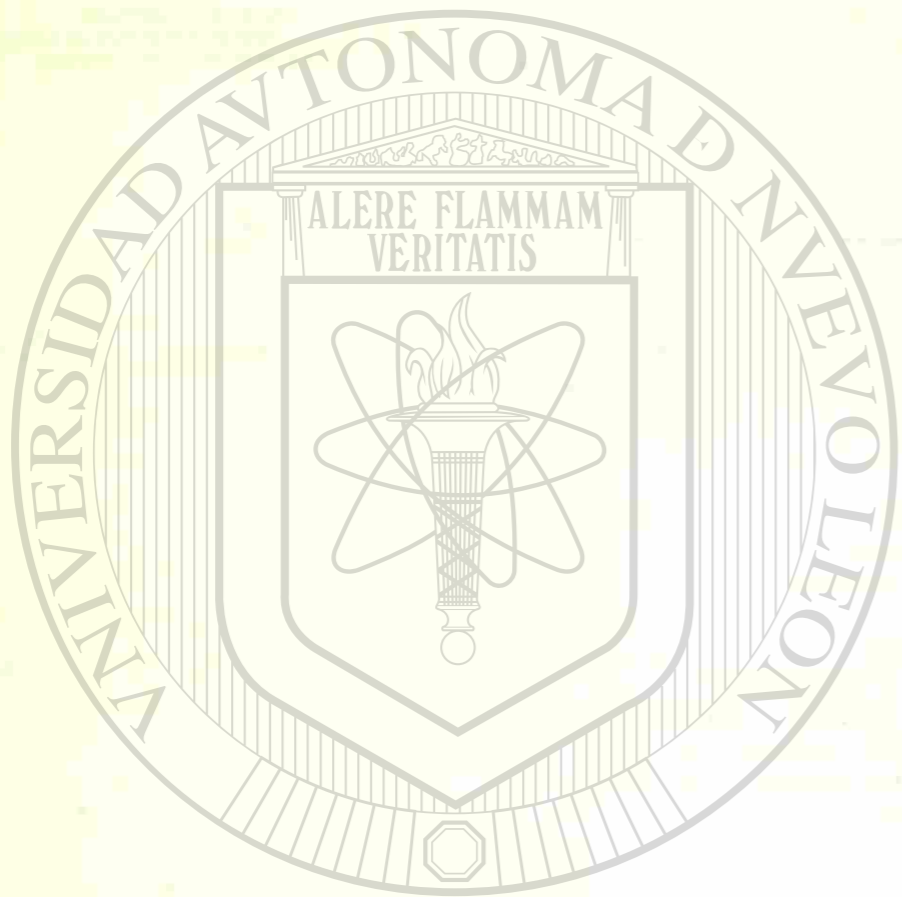
IV : SERVICIO SOCIAL DE UN AÑO, AUTORIZADO

POR LA S.S.A.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

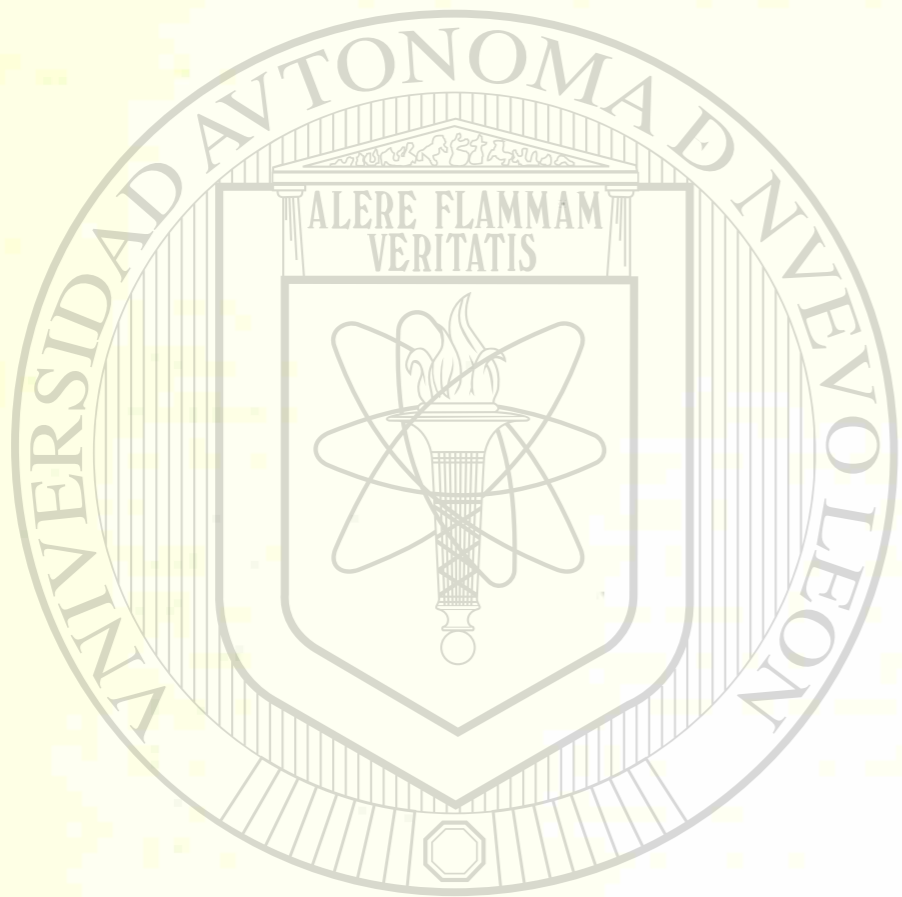
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE MEDICINA
APDO. POSTAL 1563 MONTERREY, N. L., MEXICO

ANTEPROYECTO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA
LABORATORISTA CLÍNICO BIÓLOGO

A solicitud de la Dirección de la Facultad de Medicina la Comisión de revisión de curriculum estuvo de acuerdo en designar a un grupo de maestros de la carrera de Laboratorista Clínico Biólogo para que revisaran el plan de estudios de la misma, siendo designados el Dr. Alfredo Piñeyro, Q.F.B. Manuel Rodríguez, Dr. Alvaro Gómez Leal, Q.F.B. José Luis Gómez Camargo, Dr. Sergio de la Garza, Q.F.B. Pilar Valdez de Cortés, Dr. Amador Flores Aréchiga, Dra. Graciela López y los estudiantes representantes de grupo José Inés González, José Eduardo Cruz, Mirthala Moreno Sepúlveda, José Sergio Villarreal González, quienes a partir de Abril 13 de 1976 se reunieron en Junta semanal siendo sus conclusiones las siguientes:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA
 CARRERA DE *L.C.B.*

1er. AÑO

A	Hs. T.	Hs. P.	BLOQUE *B*	Hs. T.	Hs. P.
QUÍMICA	3		BIOLOGIA CELULAR	3	
MATEMÁTICAS I	3		HISTOLOGIA	5	4
ORGANICA	4	2	MICRO. BASICA.	3	4
ANALITATIVO	3	4	Q. ORGANICA	4	3
GENÉTICA	5	4	INGLES	3	
	<hr/>	<hr/>		<hr/>	<hr/>
	18	10		18	11

TOTAL 28 Hs.

TOTAL 29 Hs.

2do. AÑO

A	Hs. T.	Hs. P.	BLOQUE *B*	Hs. T.	Hs. P.
QUÍMICA	3	2	ANAL. CUANTITATIVO	4	4
MATEMÁTICAS II	3		ANAL. INSTRUMENTAL	3	4
ORGANICA	4	4	MICRO. MEDICA II.	3	4
MEDICA I	3	4	FISIOLOGIA	3	4
	<hr/>	<hr/>		<hr/>	<hr/>
	13	10		11	16

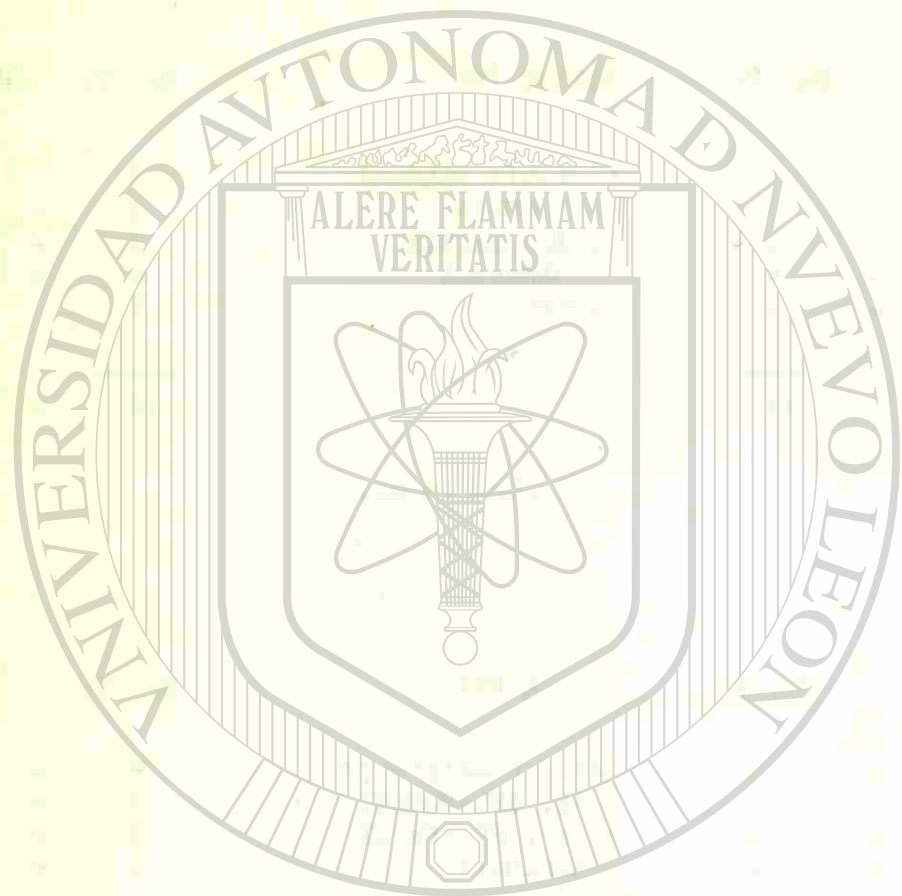
TOTAL 23 Hs.

TOTAL 26 Hs.

1 OPTATIVA

1 OPTATIVA





3er. AÑO

BLOQUE *A*

CLINICA I
HEMATOLOGIA I
PATOLOGIA
MICROBIOLOGIA CLINICA

1 OPTATIVA

BLOQUE *B*

HEMATOLOGIA II
INMUNOLOGIA
METODOLOGIA DE INV. EN ANALISIS
PARASITOLOGIA

1 OPTATIVA

4to. AÑO

CLINICA II
GENETICA
RADIOISOTOPOS
MEDICINA PREVENTIVA
ADMINISTRACION DE LABORATORIOS

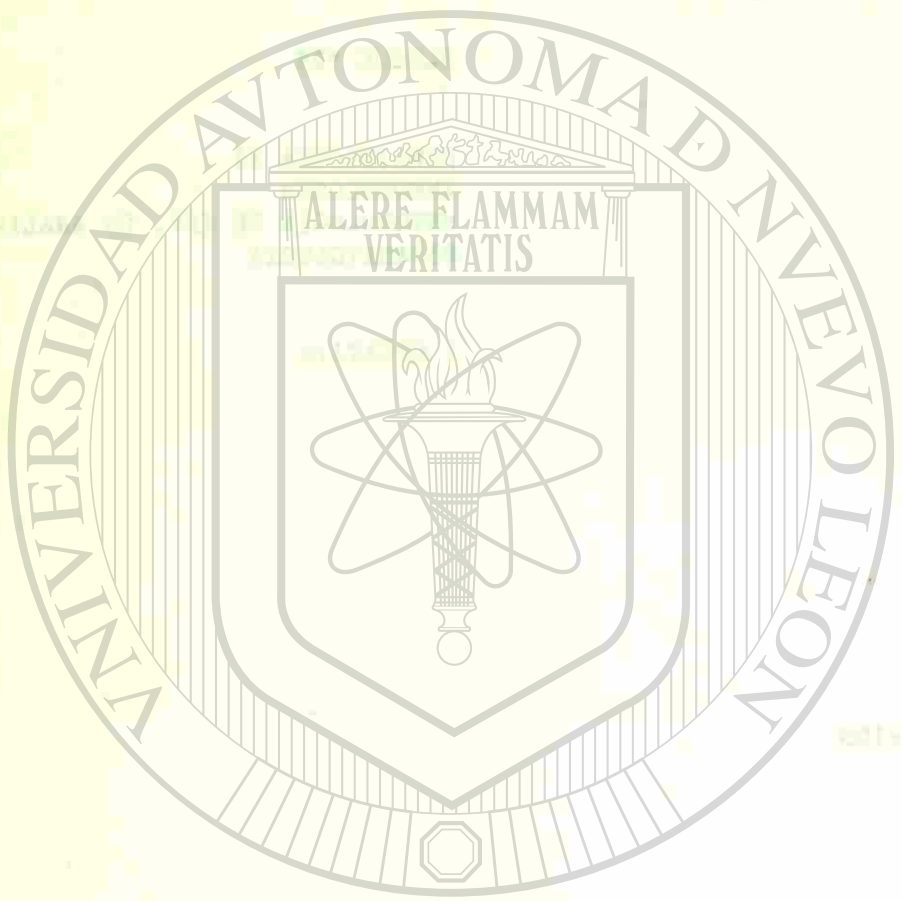
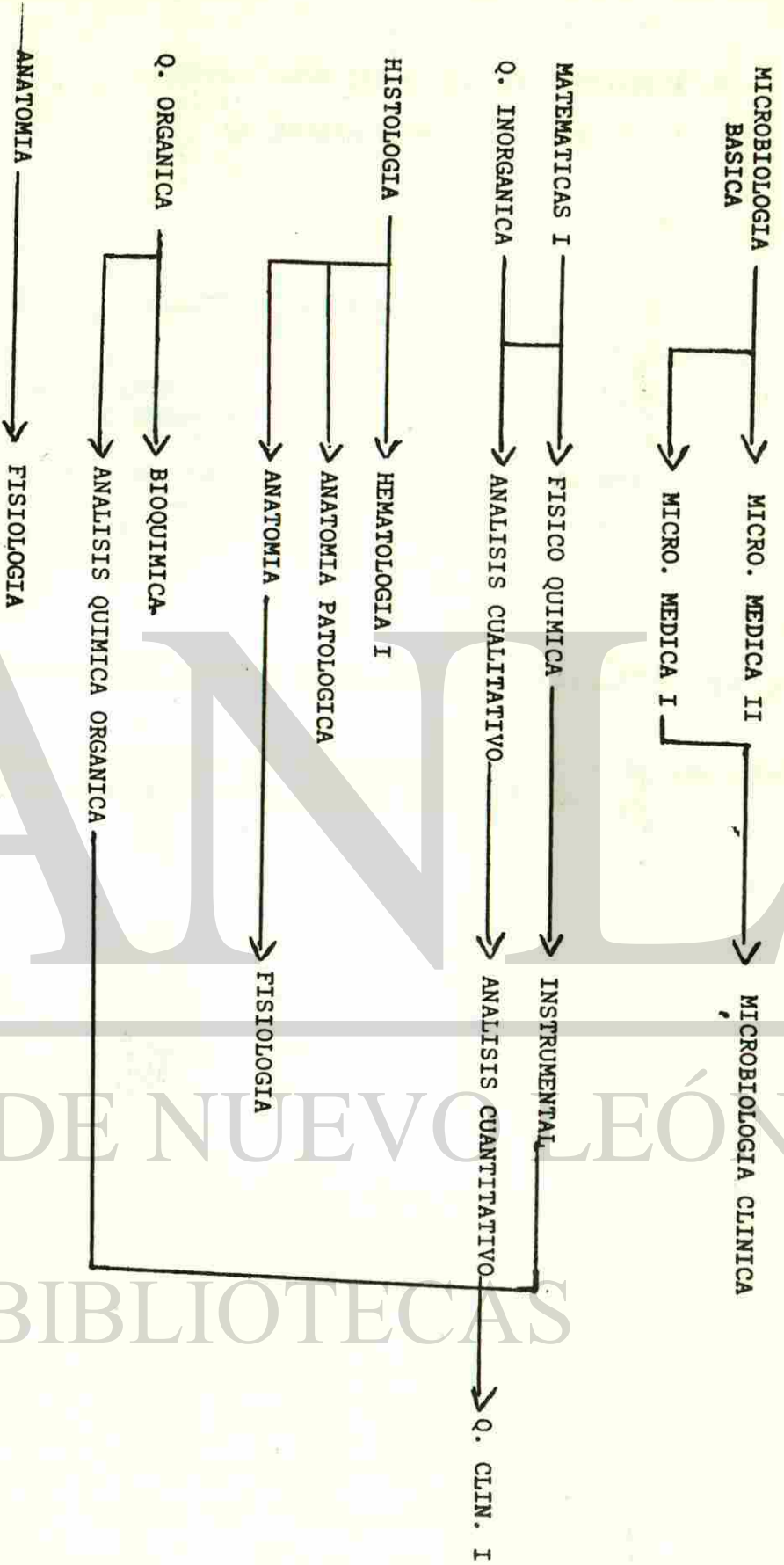
2 OPTATIVAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

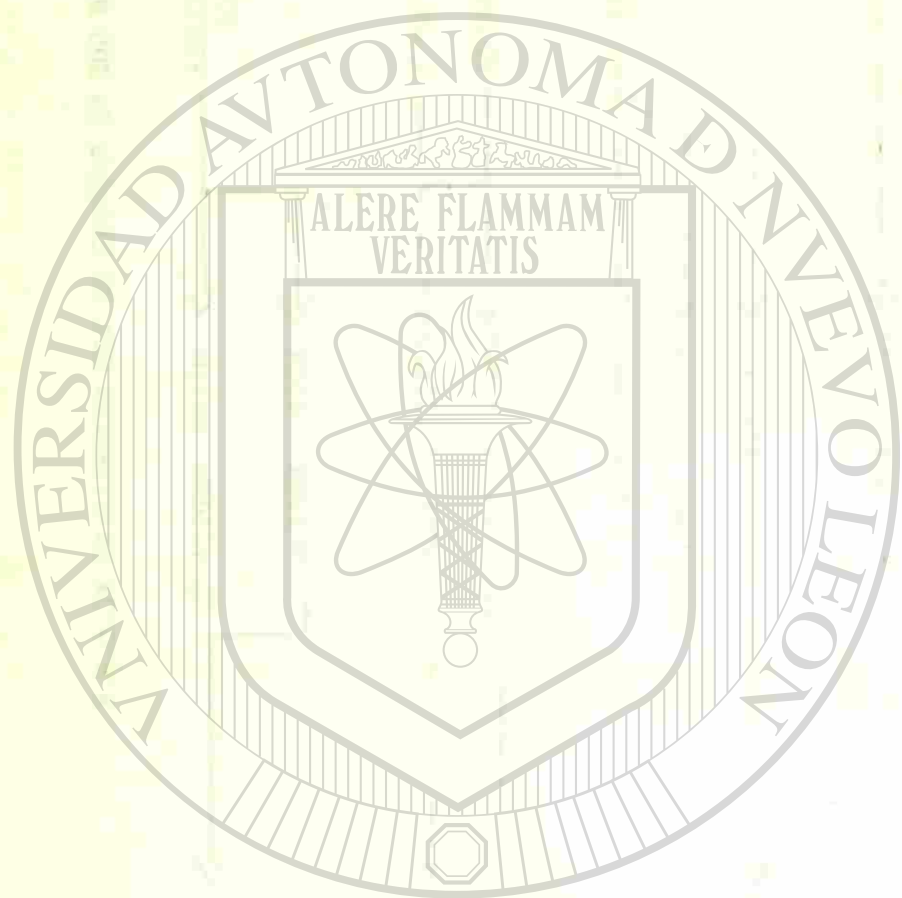
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



SERIACION QUE SE PROPONE DE LAS MATERIAS DE *I.C.B.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PROPOSICIONES DEL COMITE DE CURRICULUM DE

LA CARRERA DE * L. C. B. *

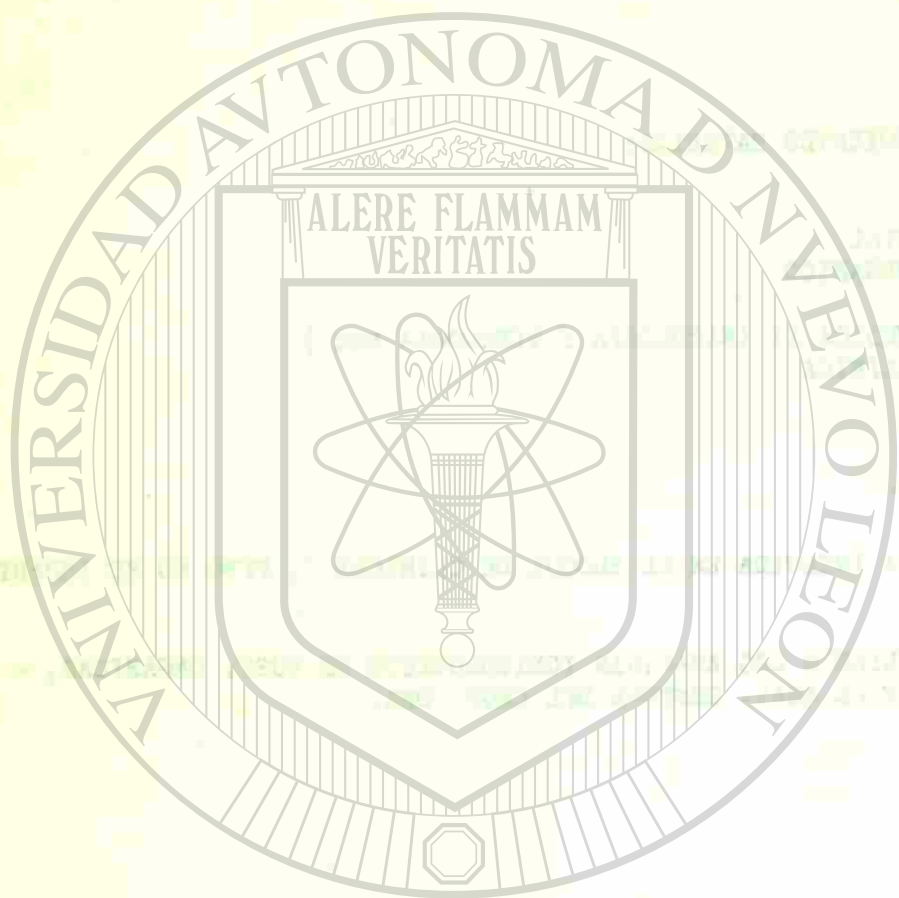
1).- INCLUIR LAS SIGUIENTES MATERIAS:

- FISICOQUIMICA
- * ANAL. INSTRUMENTAL
- ** ANAL. QUIMICO ORGANICO
- INGLES TECNICO
- MICROBIOLOGIA MEDICA II (MICOLOGIA Y VIROLOGIA MED.)
- MICROBIOLOGIA CLINICA
- ADMINISTRACION

* ACTUALMENTE ESTA INCLUIDA EN EL BLOQUE DE CLINICAS I, PERO NO SE IMPARTE.

** INCLUIRIA Y AMPLIARIA LOS ANALISIS TOXICOLOGICOS DE SUST. ORGANICAS, - - -
ADEMAS DE CUBRIR EL ANAL. GENERAL DEL CRUP. ORG.

®



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

2).- SUGERIMOS QUE SE ELIMINEN COMO OBLIGATORIOS:

TOXICOLOGIA

BROMATOLOGIA

3).- INCLUIR OPTATIVAS QUE PUDIERAN SER:

INGLES

FRANCES

INSTRUMENTACION

BIOQ. AVANZADA

GENETICA MOLECULAR

FISIOLOGIA Y BIOQ. MICROBIANA

TEMAS SELECTOS DE BIOQ. CLINICA

BROMATOLOGIA

TOXICOLOGIA

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

EL LAB. EN LA HISTORIA DE LA MEDICINA

PSICOLOGIA

NOTA:

LAS OPTATIVAS PUDIERAN SER CUALESQUIERA MATERIAS QUE SE IMPARTAN EN LA U.A.N.L. PREVIA AUTORIZACION DE ALGUNA PERSONA AUTORIZADA POR LA DIRECCION COMO ASESOR DE LA CARRERA.

4).- DEBIDO A LA SERIACION ENTRE FISICOQUIMICA Y ANAL. INSTRUMENTAL, SE SUGIERE QUE SE DE EL CURSO CONTINUO (SIN IMPORTAR EL NOMBRE) PARA LO CUAL ES NECESARIO QUE SE TRATE DEL MISMO MAESTRO.

®



JUAN

SIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CCIÓN GENERAL DE BIBLIOTEC